

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



MONOGRAFÍAS
del
CESEDEN

44

**MEDIDAS DE CONFIANZA
PARA LA CONVIVENCIA
EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL**

**ABSTRACT
IN ENGLISH**

MINISTERIO DE DEFENSA



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**MONOGRAFÍAS
del
CESEDEN**

44

**MEDIDAS DE CONFIANZA
PARA LA CONVIVENCIA
EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL**

Febrero, 2001



FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO DE PUBLICACIONES

MEDIDAS de confianza para la convivencia en el Mediterráneo Occidental. — [Madrid]: Ministerio de Defensa, Secretaría general Técnica, 2001. — 222 p. ; 24 cm. — (Monografías del CESEDEN) ; 44)

Precede al tit.: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

NIPO 076-01-102-3. — D.L. M.20555-2001

ISBN 84-7823-834-4

I. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (España) II. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, ed. III. Serie

CSBM / CSCE / Islam / Magreb / Países mediterráneos

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores.

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA
REGISTRO 9055
SIGNATURA
SEM N°

Edita:



NIPO: 076-01-102-3

ISBN: 84-7823-834-4

Depósito Legal: M-2055-2001

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1.250 ejemplares

Fecha de edición: mayo 2001

**MEDIDAS DE CONFIANZA PARA LA CONVIVENCIA
EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL**

SUMARIO

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	9
<i>Por Leopoldo García García</i>	
<i>Capítulo primero</i>	
ASPECTOS POLÍTICOS	25
<i>Por Marisa Rodríguez Mojón</i>	
<i>Capítulo segundo</i>	
LA ECONOMÍA COMO FACTOR DE CONFIANZA	43
<i>Por Dionisio García Flórez</i>	
<i>Capítulo tercero</i>	
ASPECTO SOCIAL	67
<i>Por Luis Calero Torrens</i>	
<i>Capítulo cuarto</i>	
MEDIDAS DE CONFIANZA EN LOS ÁMBITOS RELIGIOSO Y CULTURAL	101
<i>Por Montserrat Abumalham Mas</i>	
<i>Capítulo quinto</i>	
MEDIDAS DE CONFIANZA MILITARES	137
<i>Por Francisco Oliver Buhigas y Javier Jordán Enamorado</i>	

	<u>Página</u>
CONCLUSIONES	189
<i>Por Leopoldo García García</i>	
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	213
ABSTRACT	215
ÍNDICE	217

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Por LEOPOLDO GARCÍA GARCÍA

Es interesante aquí recordar las palabras del embajador Aznar, pronunciadas en Nueva York en el mes de julio de 1967:

«... los pueblos árabes despliegan su personalidad en una zona geográfica muy próxima a Europa, en las tierras, bajo los cielos y sobre los mares, que tienen una importancia capital para los intereses europeos. Resulta que toda política que se dirija a alejar a los árabes de nuestro Viejo Continente, que disminuya nuestras relaciones con ellos, que haga poco caso de sus inquietudes y de sus preocupaciones, no hará más que provocar enfrentamientos críticos y crear situaciones de fuertes tensiones de las más graves consecuencias...»

El Mediterráneo, como lugar de convergencias, en los albores del Tercer Milenio, presenta una apuesta, que no es otra que rellenar el foso que separa las dos orillas para crear un gran bulevar, un conjunto de armonía y de solidaridad que preserve la expresión plural de la región, que contribuirá a la llegada de un mundo más equilibrado en su composición multipolar.

La historia del Mediterráneo Occidental de los cien últimos años nos muestran un pasado colonial, impulsado por la economía y la demografía, determinando una hegemonía de la orilla norte, sobre el espacio mediterráneo, hegemonía que venía de unos desequilibrios, de todo tipo, causados por la decadencia de un Imperio Otomano, que no podía hacer

frente a las amenazas que se cernían sobre el extremo occidental de sus dominios.

El hecho de la colonización se tradujo en un dominio de los países de la orilla norte del Mediterráneo sobre los pueblos de la orilla sur, tratando de imponer su historia, economía y cultura e intentando borrar su memoria histórica y su cultura.

Cuando Europa y más concretamente los países de la Unión Europea toman conciencia de la importancia estratégica del Mediterráneo, después de varios intentos, diseñan una política de asociación, sustentada por una estructura, en la que participan con los países de la Unión Europea, once países de las orillas sur y este, más la Autoridad Nacional Palestina. Así nació la Asociación Euromediterránea, a partir de la Declaración de Barcelona de noviembre de 1995.

Por cierto que la denominación «euromediterránea» refleja ya la disimetría entre las dos orillas. No podía llamarse «euroárabe» por razones obvias, pero se podía haber recurrido a denominarla «Asociación Mediterránea». La Asociación es una operación completamente europea, diseñada y realizada por la Unión Europea, que ofrece a los países de la orilla sur y este, los cuales no tienen más que un reducido margen de maniobra, que se concreta en elegir entre los dos polos, europeo o americano, o para los países del Magreb, incluirse en los dos.

El grupo de trabajo número 2 ha llevado a cabo un estudio sobre las «Medidas de confianza para la convivencia en el Mediterráneo Occidental», en sus aspectos político, económico, social, religioso y cultural y militar.

Los aspectos políticos han sido abordados por la doctora Marisa Rodríguez Mojón, quien después de hacer una referencia a las medidas de confianza en los años de bipolarización del mundo y de plantear las causas más frecuentes de los conflictos, hace una serie de consideraciones sobre la conjunción de los diálogos Norte-Sur y Sur-Sur y la combinación de las «condiciones de partenariado» y de las «medidas de ampliación de los intercambios», como elementos necesarios para favorecer la convivencia.

En el concepto de la autora y siguiendo a H. G. Brauch, se debería añadir a la terminología tradicional —medidas de confianza— la relativa a la «reducción de riesgos», con lo que se abarcaría la dimensión completa de tensiones y de crisis, en sus más diversos factores.

En los conflictos se ponen de manifiesto dos constataciones: ninguna de las partes quiere pasar por ser la iniciadora y tampoco, por supuesto, quiere ser la perdedora. Para evitar el conflicto y aprovechando la primera de las constataciones, es conveniente desarrollar unas condiciones disuasorias, que constituyen una parte de la diplomacia disuasoria.

En torno a los armamentos se pueden montar una serie de medidas de confianza, que pueden ir desde los acuerdos para su control, hasta la verificación —inspecciones sobre el terreno— que requieren la aceptación expresa de los poderes políticos. Si en el caso de los dos bloques se organizaron unas comisiones de verificación de países del Pacto de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la situación política actual en el Magreb —enfrentamiento argelo-marroquí— hace que nos mostremos escépticos sobre la posibilidad de aplicarlo. Si bien se conoce la cantidad y la calidad del armamento de que dispone cada país del Magreb, hay que hacer suposiciones sobre el estado del material y, especialmente, sobre el grado de adiestramiento de las unidades.

La diplomacia preventiva exige mantener abiertos una serie de canales entre los países implicados, por lo que puede incluirse en las medidas de confianza. No sucede lo mismo con la diplomacia coactiva, que requiere el empleo de unos métodos, que no son los más apropiados para generar confianza entre las partes, máxime si la coacción está basada en unos medios, que generan más bien la desconfianza hacia el más poderoso.

Se esboza en el trabajo una cuestión muy debatida actualmente, a raíz de los acontecimientos que han tenido lugar en la antigua Yugoslavia. Se trata de la preeminencia del derecho de soberanía sobre el derecho de injerencia, en casos de flagrante atentado contra los derechos humanos y de la legitimidad de una organización internacional —las Naciones Unidas, y en algunos casos la Organización de la Unidad Africana— para respaldar una acción armada.

En la última parte del trabajo se contempla la Asociación Euromediterránea, a partir de la Declaración de Barcelona, presentando el propósito de los participantes y el establecimiento de una colaboración global —la colaboración euromediterránea— mediante un diálogo político regular y más intenso, el desarrollo de la cooperación económica y financiera y una mayor consideración de la dimensión social, cultural y humana, tres ejes que representan los tres capítulos de la colaboración euromediterránea.

Se hace referencia en el trabajo a unas inversiones recientemente aprobadas por la Unión Europea, para la realización de una serie de proyectos en Marruecos, entre otros países, y que se incluyen en el área de actuación de los Ministerios de Derechos Humanos y de Justicia y que se refieren tanto a la emigración como a la población de penados.

Por último, en las características necesarias para que las medidas de confianza tengan éxito, se citan: imaginación y adaptabilidad; momento adecuado y paciencia. Esta última adquiere en el Magreb un significado particular, ya que para el árabe «la hora tiene bastante más de 60 minutos».

El doctor Dionisio García ha estudiado el tema de «La economía como factor de confianza». En su introducción resalta el hecho de que existe un trasfondo económico en las medidas adoptadas y en los acuerdos firmados y por firmar, entre los Estados de las dos orillas, hasta el punto de que son los acuerdos económicos los que llevan a remolque a los acuerdos de otra naturaleza.

Presenta el autor la distinción entre las Medidas de Creación de Confianza (CBM) y las Medidas de Creación de Asociación (PBM), por cuanto en economía, la finalidad es la creación de una asociación.

Los tres objetivos propuestos en la Declaración de Barcelona tienen un importante componente económico, de ahí la importancia de las PBM, de las que algunos analistas han señalado que:

«... van a sustituir a las relaciones de dependencia y desarrollo, aumentando y apoyando procesos políticos de cooperación a largo plazo, que llevan a una interdependencia mutua beneficiosa.»

En el trabajo se deja constancia del interés de la Unión Europea —desde el año 1973— por la región mediterránea, hasta la celebración de la Conferencia Euromediterránea de Barcelona, los días 27 y 28 de noviembre de 1995. Con posterioridad —19 y 20 de junio de 2000, en Santa María de Feira (Portugal)— la Unión Europea volvió a ratificarse en los principios, intereses y medios, que se habían acordado en Barcelona, adoptando una serie de medidas en el terreno económico y financiero, a través de su Programa MEDA y del Banco Europeo de Inversiones.

Tanto en la Conferencia de Barcelona, como en las tres siguientes —Malta, Palermo y Stuttgart— el objetivo más importante y a más largo plazo ha sido la creación de un área euromediterránea de libre comercio, a través de unos acuerdos de asociación. Aunque la entrada en vigor de esta área se fijó a largo plazo —año 2010— señala el autor las dificultades encontradas, que

han determinado que, hasta la fecha, no se hayan firmado más que tres Acuerdos de Asociación con Israel, Marruecos y Túnez y uno simbólico de carácter estratégico con la Autoridad Nacional Palestina. Con Jordania, el acuerdo está en fase de ratificación. Con Egipto el acuerdo está terminado y pendiente de que el Gobierno egipcio lo firme, desde junio de 1999.

Se señala en el trabajo que la consecución del área de libre comercio «generará importantes beneficios a largo plazo», pero que también «tendrá importantes costos» hasta alcanzar el objetivo final y presenta hasta cinco condiciones, que deberán cumplirse para alcanzar el objetivo final.

La diferente situación de partida del Magreb ante el desafío del área de libre comercio, ha determinado que se hicieran una serie de estudios para definir el grado de disponibilidad de sus economías, al entrar en el área de libre comercio euromediterránea. El resultado de estos estudios ha puesto de manifiesto una serie de problemas, según los países, por otra parte ya conocidos, como: la alta inflación, la dependencia de los impuestos aduaneros, la deuda externa, la rigidez del mercado laboral, los altos índices de paro, las subvenciones a algunos productos, especialmente agroalimentarios, la precariedad del intercambio comercial Sur-Sur y la existencia de centros de poder, que actúan como mafias político-financieras.

En las conclusiones, el autor pasa revista a los programas puestos en marcha en el marco de la Asociación Euromediterránea y se señala el hecho de que dado el fracaso de la Unión del Magreb Árabe, la Unión Europea ha tenido que dialogar con cada uno de los países magrebíes. Esta realidad obliga a extremar al máximo las condiciones de los acuerdos de asociación, firmados con cada país, dada la rivalidad entre Argelia y Marruecos, para que no se produzcan situaciones embarazosas.

El general Calero Torrens ha estudiado el «Aspecto social» en las medidas de confianza.

En la introducción considera que lo que denominamos «medidas de confianza», en el aspecto social, son más bien:

«Gestos y actitudes que deberían iniciarse en los países europeos, sin que denoten superioridad, ni desprecio hacia las costumbres de nuestros vecinos del Sur.»

Recoge la opinión generalizada entre los sociólogos en cuanto a que, los tres fenómenos que van a afectar de una manera determinante las relaciones entre los pueblos, durante los próximos años son: los grandes desequilibrios demográficos; la globalización económica, las comunica-

ciones y los transportes y, por último, los descubrimientos tecnológicos y su aplicación en la biotecnología agrícola y ganadera.

En este trabajo se pasa revista a los grandes desequilibrios demográficos, comparando la situación en los países desarrollados y en los subdesarrollados, poniendo de manifiesto las diferentes estructuras de la población y los problemas que esto plantea, con una atención especial a los países del Magreb y a los países europeos ribereños del mar Mediterráneo.

La globalización de la economía no ha producido los efectos deseados y las esperanzas de poder reducir el foso que separa a los países ricos de los países pobres, no ha pasado de ser un proceso de intenciones, sin una realidad práctica.

En el siglo de la transparencia, la profusión de los distintos medios receptores ha permitido conocer la actualidad mundial, en todos los sectores de la vida, de una forma inmediata. Esto ha permitido dar contenido y difusión a la aplicación de «dos pesos, dos medidas» y a presentar el escaparate de la vida en los países ricos, despertando un movimiento hacia ellos, de los que buscan un cambio sustancial en sus vidas.

Esta transparencia y esta inmediatez en el conocimiento de los sucesos mundiales determina que las noticias de hoy sean viejas mañana, de forma que a la hora de la solidaridad, sea difícil de aplicar y, más aún, de repartir.

El hecho de que la economía global sea todavía una utopía, ha llevado a los países ricos a desarrollar unas asociaciones, con fuerte contenido económico, que sean beneficiosas para los socios.

Los grandes avances tecnológicos aplicados a la biotecnología agraria y ganadera ya han producido sus efectos en los países ricos, pero su aplicación en los países en vías de desarrollo se está haciendo con cuenta-gotas y siempre hay una justificación para esto, aunque en ocasiones, esta restricción esté motivada por la defensa de ciertos intereses.

El general Calero dedica parte de su trabajo a la presentación del problema de la emigración desde los países pobres hacia los países ricos, analizando las causas y las modalidades, así como los problemas que se están generando en los países de acogida, voluntaria o forzada. Pretender que los países de origen controlen el movimiento migratorio es pura ilusión, por cuanto el emigrante es un descontento menos y, además, puede ser fuente de divisas. El problema se acentúa cuando el emigrante procede de terceros países, empujado por el hambre o por las guerras.

Se presentan en el trabajo los ejemplos de Japón y de Estados Unidos en su intento de controlar la emigración. En Europa Occidental y, en mayor medida en los países del sur europeo, el problema se complica por la diferencia de religión y de cultura, que ha determinado la aparición de fenómenos racistas y xenófobos, que han sido aprovechados por algunos partidos políticos para captar votos entre los descontentos, que, en ocasiones, atribuyen al emigrante su situación laboral de parado.

No cabe duda de que la solución ideal estaría en un sistema mixto, en el que se conjugara una emigración controlada, con un movimiento empresarial que llevara el trabajo a los países del Sur. La prosperidad de estos países no sólo limitaría la emigración de los países magrebíes, sino que ejercería sobre los países subsaharianos, la atracción que hoy ejercen los países europeos sobre los países del Magreb.

La doctora Montserrat Abumalham ha desarrollado el capítulo relativo a las «Medidas de confianza en los ámbitos religioso y cultural».

En su trabajo señala como el islam se considera como la última revelación divina, que «viene a poner las cosas en su sitio», ya que tanto judíos como cristianos, habían retocado y tergiversado las Escrituras y la palabra de Dios revelada, desviándose de su verdadera comprensión e introduciendo, incluso, aberraciones, la mayor de las cuales es que Dios tuviera un hijo, que también era Dios y que, para colmo, muere en suplicio como un malhechor.

El islam se considera más tolerante que el mundo cristiano, quien no le ha tratado de forma tolerante y respetuosa, como la conducta islámica considera que siempre ha sido. En el subconsciente islámico permanece el fenómeno de las Cruzadas, como una agresión de la cristiandad a sus territorios.

Considera que el islam ha sido más tolerante y respetuoso con las tradiciones religiosas de otros pueblos, siempre que éstos pertenecieran a la tradición monoteísta, pero en sentido contrario, no se tuvo el mismo comportamiento, cuando los musulmanes estaban sometidos al poder de los no musulmanes, viéndose obligados a negociar su estatuto y condiciones de vida, siendo ciudadanos de segunda categoría, pagando impuestos especiales y siendo excluidos del ejercicio del poder o del acceso a bienes materiales. Hoy, el problema de los musulmanes se presenta en los países a los que han emigrado.

A partir del momento en que el mundo occidental empieza a relacionarse con el islam, la evocación de la imagen del musulmán ha ido empeorando. En los siglos XIX y XX, la ideología occidental está impregnada por el colonialismo, que desarrolla el convencimiento de la superioridad de la raza blanca y de su cultura frente al «atraso secular del resto de los pueblos».

Hoy, los musulmanes en territorio no musulmán, se ven discriminados y ello les lleva a reivindicar un trato de igualdad que respete la diferencia. Cuando esa reivindicación no se atiende o se niega, la tensión sube de tono.

La posibilidad de construir un sistema de coexistencia, basado en unas medidas de confianza no es fácil, porque tanto el cristiano, como el musulmán, tienen en su cerebro unas imágenes del otro que no favorecen precisamente la convivencia. Por otra parte, la asimilación del emigrante a las redes de delincuencia, de cualquier clase, dificulta la relación entre las dos comunidades.

La doctora Abumalham, en su trabajo, hace una exposición muy completa sobre el islam oficial y el islam no oficial —las cofradías— extremo que hay que tener en cuenta a la hora de un posible diálogo inter religioso.

A partir de los años setenta, en los países del norte de África, se han desarrollado unos movimientos, que propugnan la vuelta al islam puro, que particularmente cristalizaron en partidos políticos, que supieron encauzar el descontento popular para enfrentarse al gobierno, aún cuando el Frente Islámico de Salvación, en Argelia, accedió al poder municipal y estuvo a punto de hacerse con el poder Legislativo por procedimientos democráticos.

La posibilidad de establecer un diálogo interreligioso existe y es un hecho, pero tienen problemas. Por una parte, la coexistencia en Europa, con algunas tensiones, con diversas confesiones cristianas, determina unas relaciones muy diferentes, entre una sociedad laicizada y unos Estados no confesionales y enfrente un islam, con una pluralidad religiosa y con una diferencia conceptual entre «religión oficial» y «religión no oficial». Por otra parte, la organización jerárquica de las Iglesias cristianas no tiene su paralelo en el mundo musulmán, por lo que el diálogo entra en la categoría de lo imposible o por lo menos no eficaz.

Si el diálogo interreligioso se presenta difícil, en el trabajo se apunta la posibilidad de que la sociedad civil pueda crear espacios adecuados para este intercambio.

Dadas las diferencias entre las realidades socio-político-económicas entre el Norte y el Sur, considera la autora que las medidas eficaces para mantener un diálogo, que tenga una cierta fluidez, pasan, por parte del Norte, por tener un buen conocimiento de las características religioso-culturales de su vecino del Sur y, a este conocimiento pueden contribuir desde la escuela hasta la prensa o la radio, pasando por la universidad, los intelectuales, los artistas y las organizaciones de carácter humanitario.

Por su parte, los habitantes del Sur deberían plantearse unas formas de acción menos radicales, en la defensa de sus rasgos de identidad, como superiores a los del vecino del Norte, sobrevalorando sus sistemas de valores, que se oponen a la «mundialización» y a la «globalización».

Hoy, Occidente es hegemónico en el espacio mediterráneo, desde el punto de vista político, económico y militar, suscitando en nuestros vecinos de la orilla sur, al mismo tiempo, fascinación y rechazo. Blanco y modelo, Occidente repugna y al mismo tiempo atrae. Repugna porque está seguro de sí mismo y además es dominador. Pero al mismo tiempo, atrae por sus éxitos y sus proezas. Esta dualidad de rechazo y atracción produce una tendencia a imitar a Occidente y a hacer de él un modelo referencial de desarrollo, a pesar de las críticas que con frecuencia se hacen de él.

En estos últimos tiempos, el mundo árabe-musulmán se ha encerrado en un contexto, que se podía calificar como de esperanzas decepcionadas. No solamente se han pulverizado una serie de sueños, como el de la unidad árabe y el de la liberación de Palestina, sino que, además, se han hecho añicos los sueños de conseguir una victoria sobre los regímenes autoritarios, sobre la pobreza y la explotación.

Los reformistas árabes no han encontrado otra manera de explicar la decadencia, que atribuirle, de una forma obsesiva, a haber traicionado, desgarrado y agredido a la identidad árabe y al abandono del islam, por lo que, para conseguir su despertar no hay otra solución que:

«Volver al islam auténtico, a las fuentes, a los fundamentos, pero a un islam reconciliado con la ciencia.»

Después de catorce siglos de relación estrecha y permanente entre Europa y el espacio árabe-musulmán, no resulta extraño que se hayan creado, cada uno del otro, unos estereotipos basados en «la idea consciente o inconsciente de que el otro es el enemigo». Para Claude Lizau, la razón de esta hostilidad es que:

«Después de catorce siglos, europeos y musulmanes han llegado a ser enemigos íntimos, ya que no se odia a aquellos que son totalmente extranjeros.»

Por su parte, Pierre Chaunu señala que:

«Si los enfrentamientos con los árabes tienen lugar es porque estamos en el mismo sistema de valores. En el límite, las relaciones son más fáciles con los budistas, porque están en otro planeta y, seguramente, la verdadera frontera corre allí, donde ellos están.»

Así pues el mundo árabe-musulmán, y más concretamente el Magreb, aparece como el «extranjero más íntimo».

Para Europa, «el otro» da miedo por una serie de razones: su número creciente, la emigración y por el peligro de la «islamización de Europa», que enarbolan los partidos políticos de extrema derecha y que ha «despertado» a ciertos sectores de la Iglesia católica.

Para el mundo árabe-musulmán, Europa tiene también una imagen deformada y estereotipada, que permanece en el imaginario de nuestros vecinos del Sur y que está determinada por una serie de acontecimientos que empiezan con las Cruzadas y terminan, por el momento, con el tratamiento que se da a la emigración magrebí en Europa.

Así pues, la relación cultural entre las dos orillas está marcada por una serie de representaciones negativas, permanentes y peligrosas. Cada uno mantiene en su memoria los hechos de demoniza «al otro» y que le sirven para autoglorificarse.

Esta oposición «ellos y nosotros» tiene su participación en la reafirmación de la identidad nacional de ambos. Esto, como señala Edward Said en su libro: Los intelectuales y el poder:

«No es solamente experimentar un estado de alarma colectivo, sino que es también para consolidar nuestra identidad como agredido, en situación de peligro.»

Para redefinir las relaciones entre «el otro y yo» podemos acudir a Ibn Rochd (nuestro Averroes), quien en su tiempo, buscó determinar la posición de la Ley Islámica, con respecto a las «ciencias antiguas», por una parte y por otra, restablecer la relación entre la religión y la filosofía y «suprimir la confusión» del discurso de Aristóteles y de sus traductores. Se trataba en concreto de redefinir la relación entre el «yo» islámico y el «otro». Los principios de Ibn Rochd, que pueden ser empleados para

todos los conjuntos culturales que sufren la influencia de la relación entre adversidad y hostilidad, como es el caso de Europa y del mundo árabe, para restablecer sus lazos son:

- Comprender al «otro» en su propio sistema de referencia.*
- Reconocer el derecho a la diferencia.*
- Comprensión en el sentido de la tolerancia y de la indulgencia.*

Conviene tener presente que «el Mediterráneo es demasiado estrecho para separar y demasiado ancho para confundir».

El coronel Oliver y el doctor Jordán han estudiado las medidas de confianza militares.

Los autores inician su trabajo presentando el concepto de CBM y el de las Medidas de Fomento de Confianza y Seguridad (CSBM) y las razones de su nacimiento y desarrollo, dando lugar a la elaboración de tres generaciones, a partir del Acta Final de Helsinki (1975), del Documento de Estocolmo (1986) y de los Documentos de Viena (1990 y 1992).

Después de esta introducción, el trabajo se divide en dos grandes apartados, en los que se contemplan las medidas de confianza multilaterales y las medidas de confianza bilaterales, para terminar en unas conclusiones.

En el primer apartado se analiza el Proceso Euromediterráneo, a partir del Consejo Europeo de Estrasburgo de 1989, fecha hasta la cual, la preocupación por los Estados de la ribera sur del Mediterráneo, no tuvo una estrategia común por parte de la Comunidad Europea y, solamente la preocupación de los Gobiernos de Francia, España e Italia les llevó a poner en marcha una serie de iniciativas, como el Grupo 4+5, el Grupo 5+5, la Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM) (Palma de Mallorca, 24 de septiembre de 1990), las Conferencias Interparlamentarias sobre Seguridad y Cooperación y los Foros Mediterráneos.

En la CSCM se trabajaron diversas propuestas en el terreno militar y se propusieron las CSBM. Pero una serie de problemas, debidos al recelo de Estados Unidos, la frialdad de Gran Bretaña y Alemania y el deseo, no satisfecho, de protagonismo de Francia, dieron al traste con las conclusiones de la Conferencia.

En el mes de noviembre de 1995, se celebró en Barcelona, la Conferencia Euromediterránea. En la declaración final y en lo referente al capítulo primero: definición de un espacio de paz y de estabilidad, hay una declaración de principios, entre los que se contempla la no proliferación de

armas nucleares, químicas y biológicas, así como la acumulación excesiva de armas convencionales. Además, las partes decidieron que se estudiara «el no dotarse de una capacidad militar superior a sus necesidades legítimas de defensa...», no encontrándose referencias a cuestiones estrictamente militares, salvo en lo anteriormente expresado.

La verdad es que los avances en materia de seguridad no han sido muchos, especialmente por la mentalidad de los países árabes y la presencia en las reuniones de Israel, que tampoco ha estado dispuesto a descubrir sus cartas. Unos y otros se opusieron a que se celebraran contactos y actividades militares.

En la Conferencia de Malta (abril 1997), tampoco se consiguió la aprobación de unas medidas de confianza y, a instancias de Siria, se cambió el término de «confianza», por el de «asociación», por el contenido que podían tener las primeras.

En abril de 1999, en la Conferencia Euromediterránea de Stuttgart, no hubo avances en materia de seguridad y los ministros de Asuntos Exteriores se limitaron a aprobar unas líneas directrices para la elaboración de la Carta Euromediterránea, que tendrá el carácter de una declaración política, que es tanto como decir que no tendrá carácter vinculante para los países firmantes.

En resumen, el trabajo señala que no se han producido progresos en el capítulo político y de seguridad y los achacan a la desconfianza que existe entre los participantes de la orilla sur y a las dificultades que plantea el contencioso árabe-palestino. Por otra parte, la negativa israelí a firmar el Tratado de No-Proliferación de Armas Nucleares, alimenta la negativa árabe a adoptar medidas de control de armamento no nuclear.

En el segundo apartado, relativo a las medidas de confianza bilaterales, se contemplan las existentes actualmente con los países del Magreb, dependiendo su volumen de la vinculación histórica, de la coincidencia de intereses y del potencial de cada país. Estas medidas bilaterales se iniciaron a raíz de la independencia de los países de la orilla sur, prestando incluso apoyo a estos países en la formación de sus ejércitos nacionales, especialmente Francia, que, a pesar de haber sido la potencia colonizadora, no sólo abrió sus academias militares, sino que incluso mantuvo misiones militares y llegó a firmar un acuerdo secreto, por el que mantuvo cierta base de carácter militar y científico, en pleno desierto del Sáhara argelino, hasta la década de los años ochenta.

En sus conclusiones, los autores señalan las diferencias que existen entre las CSBM que se adoptaron en el seno de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, a finales de los años ochenta y principios de los años noventa y las que pueden ponerse en práctica entre las dos orillas del Mediterráneo, por una serie de circunstancias que son de conocimiento general.

CAPÍTULO PRIMERO

ASPECTOS POLÍTICOS

ASPECTOS POLÍTICOS

Por MARISA RODRÍGUEZ MOJÓN

Las medidas de confianza, que tuvieron una especial importancia en los últimos años del periodo de la guerra fría entre Estados Unidos y Unión Soviética, siguen siendo uno de los principales instrumentos de contención de enfrentamientos armados en la transformación del sistema internacional, y su reajuste a un orden multipolar, una vez terminada ésta.

En su momento constituyeron una forma eficaz de evitar las posibilidades de que se comenzara un enfrentamiento nuclear entre los dos grandes bloques militares debido a razones involuntarias: accidente, falta de entendimiento o mala interpretación de signos o evidencias, y fallos en la percepción respecto a las intenciones de las partes enfrentadas. En la actualidad sirven para asegurar que no se va dar una escalada de confrontación entre las partes en conflicto en aquellas regiones cuyos problemas requieren una especial sensibilidad de tratamiento, o en las que hay un sustrato cultural proclive al belicismo. Resolver este tipo de conflictos antes de que se conviertan en crisis, o las crisis antes de que lleven a enfrentamientos armados, se ha convertido en tarea prioritaria para los países, y grupos de países, del entorno, en un mundo altamente interdependiente.

Por lo tanto, durante el enfrentamiento bipolar las medidas de confianza eran fundamentalmente militares, pero en la actualidad se adjudica casi la misma importancia a las medidas económicas y a las políticas, y la utilización de uno u otro tipo varía de acuerdo con los problemas específicos de cada región geoestratégica.

Los conflictos frecuentemente tienen que ver con una contradicción de intereses reales actuales, pero también en muchas ocasiones tienen su base en una falta de entendimiento que está más ligado a circunstancias heredadas del pasado, pertenecientes al grupo social de generaciones anteriores, y no tanto a las generaciones entre las cuales surge el enfrentamiento inmediato. Es la diferenciación, establecida por los historiadores hace ya mucho tiempo, entre «las causas remotas» y «las causas inmediatas» de las guerras. Las medidas de confianza militares y económicas están relacionadas con «las causas inmediatas» de los conflictos. Las medidas de confianza políticas tienen más que ver con la solución de conflictos derivados de circunstancias heredadas, en muchos casos de origen cultural, étnico y/o religioso, o basados en contradicciones de intereses latentes, o en el intento de eliminar su planteamiento para el futuro.

Control de crisis y solución de conflictos

Las medidas de confianza de tipo político, pretenden crear una situación de transparencia y aumentar la credibilidad entre los diversos actores internacionales. Con la implantación de normas y reglas de comportamiento aceptados por todos, se favorece la capacidad de cada uno para calcular las posibilidades de seguridad propia frente a posibles malentendidos o enfrentamientos de intereses reales. En este sentido, H. G. Brauch (1995: 193) propone que a la terminología tradicional se añada la relativa a «reducción de riesgos», con lo que la referencia sería: medidas de confianza y de reducción de riesgos.

En esta dimensión se abarca todo lo relativo a evitación de crisis: evitación de tensiones, solución de conflictos y diplomacia preventiva; además del control de crisis.

Para que existan posibilidades de éxito en el control de crisis tienen que darse varias condiciones, de las cuales dos son especialmente importantes: que las partes en conflicto resuelvan la aparente contradicción (que afecta a cada una individualmente) entre no ir a la guerra y al mismo tiempo no convertirse en el perdedor manifiesto sin siquiera haber sido derrotado en una guerra; y que todas las partes implicadas deseen resolver su contencioso sin ir a la guerra. Si una de ellas está decidida a empezar una guerra, es inútil que las demás se esfuercen en hallar fórmulas para evitarla. Debido a ello, se considera que es fundamental haber creado previamente condiciones en la relación que en sí mismas sean disua-

sorias respecto a la conveniencia del enfrentamiento armado. Es una parte de la tarea de la diplomacia preventiva. Esta perspectiva incluye la búsqueda de estabilidad sociocultural dentro de los grupos sobre los que hay que actuar. Estabilidad que requiere la eliminación de elementos de fricción internos a la sociedad. Por ello, implica también la implantación de medidas e instituciones que ayuden a garantizar el respeto a los derechos humanos, así como la transigencia religiosa, étnica y política.

Los acuerdos de control de armamentos son medidas de confianza con una doble dimensión: por una parte, tienen un claro perfil militar, ya que las armas son las herramientas que se utilizan para la realización concreta de un diseño de seguridad y defensa. Pero, además, esos acuerdos tienen una dimensión política, en la medida en que contribuyen a la «evitación de riesgos» y son parte de la diplomacia preventiva.

También se podrían incluir los acuerdos de verificación (inspecciones sobre el terreno), en la medida en que éstos requieren una aceptación política del control internacional sobre la respuesta real de un gobierno cualquiera a los acuerdos relativos a algunas medidas de confianza militares, específicamente las relativas a producción y emplazamiento de cierto tipo de armas.

Diplomacia preventiva

La diplomacia preventiva pretende sugerir fórmulas de entendimiento entre los actores internacionales presentes en un escenario cualquiera, en tiempos de buenas relaciones, con objeto de potenciar canales de entendimiento, y así minimizar la existencia de barreras entre ellos. A través de la institucionalización de redes de intercambios de información, de conocimientos, de actividades culturales y políticas, e incluso de mecanismos de creación de riqueza, se intenta prevenir las habituales dificultades en la resolución de conflictos, derivadas de los obstáculos fruto de una situación de enfrentamiento: estrés psicológico, presión, falta de tiempo suficiente para realizar un buen análisis de la situación que asegure una decisión óptima, etc.

Entre las numerosas enseñanzas interesantes de la utilización de medidas de confianza en la experiencia europea, ha tenido especial relevancia la evidenciación de lo que podríamos llamar casi «institucionalización» del derecho de los adversarios a hacer preguntas con la certeza de que van a ser adecuadamente respondidas. La diplomacia preventiva incluye el mantener permanentemente abiertos los canales de comunicación entre

los diversos países, con objeto de lograr la quebrantación de barreras de secretismo, que históricamente han despertado suspicacias entre ellos.

Una faceta interesante de la diplomacia preventiva es que constituye una herramienta eficaz para lograr lo que se ha denominado «construcción de la paz después de un conflicto» (*post-conflict peace building*). Ha quedado clara su necesidad en situaciones como la de la antigua Yugoslavia. No se sabe cuál sería su dimensión en una situación regional como la del Magreb, pero de momento no parece haber necesidad de pensar en ello con proyección inmediata. Lo que no elimina su consideración teórica.

Diplomacia coactiva

La palabra coacción implica la utilización de métodos de presión dolorosos sobre otra parte para lograr influir significativamente sobre su comportamiento. Por ello, en general se considera que los métodos coactivos no son compatibles con unas relaciones de buena voluntad, que son las que deberían de primar en una situación de construcción de medidas de confianza. Aún siendo esto cierto, determinados aspectos de la diplomacia coactiva pueden demostrar eficacia para el control de crisis.

En el sistema mundial posterior al final de la guerra fría, la mayor parte de los países están alterando su foco de interés, disminuyendo la importancia de los aspectos militares de la seguridad para ampliar la de los aspectos económicos. Esto abre nuevas posibilidades de ejercer influencia, menos costosa y no menos eficaz. Lo que se refuerza con los avances tecnológicos, que permiten también ejercer una influencia indirecta. Que la utilización de esas posibilidades de influencia tenga una forma positiva, al realizarse de tal manera que sus repercusiones sirvan para mejorar el ambiente general, o al menos para evitar que las crisis deriven en situaciones que pongan en peligro la estabilidad de una región, es la responsabilidad de quienes decidan manejarlas. Es en este sentido positivo que la diplomacia coactiva puede ser una herramienta eficaz dentro del apartado de «medidas de confianza».

Dilemas morales en un mundo amoral

La ética de la intervención

Aunque tradicionalmente los asuntos relacionados con los problemas de inestabilidad política dentro de cada Estado se han considerado de exclusivo interés de cada gobierno, en la actualidad existe una tendencia a la

preocupación internacional por la emergencia de tensiones internas, debido a la trascendencia de las posibles repercusiones de lo nacional sobre los países de su entorno, e incluso más lejanos. Así, fenómenos derivados de la extensión ideológica de algunas revoluciones; y muy especialmente los relativos a confrontaciones con minorías étnicas y religiosas.

Debido a ello, la comunidad internacional se ha sentido, en los últimos años, en ciertos casos legitimada para tomar iniciativas que afectan a situaciones internas de un Estado, cuando estas situaciones tienen que ver con la flagrante negación, o violación, de los derechos humanos de minorías. En este sentido, se ha considerado mejor tomar medidas de contención que eviten las causas de intranquilidad que, a su vez, puedan derivar en levantamientos incontrolados o guerras de guerrillas.

Forma parte del nuevo concepto del «seguridad colectiva», que asume que existe una sociedad de Estados, y pertenecer a la misma implica derechos y obligaciones. El derecho más importante de cada Estado sería su capacidad para mantener su independencia política y su integridad territorial frente a una agresión externa; y su deber más importante sería no solamente refrenar sus impulsos de agresión, sino también ayudar a las víctimas de agresiones (D. C. Hendrickson, 1995: 199).

Los avances relativos al establecimiento de medidas de confianza de tipo político, que tiene una dimensión internacional, van ligados a mejoras en el área de los derechos humanos y de la economía, a nivel nacional. Hay dos grandes ventajas en este tipo de actuación: la primera, que se trata de acciones preventivas, por lo que se supone que se va a evitar la complicada decisión de intervención a nivel de diplomacia coactiva (o tal vez peor) en una etapa posterior de conflicto abierto. La segunda, es que se realiza en colaboración con los gobiernos sobre los que se actúa, evitándose así interferir con derechos y deberes de soberanía nacional.

La Unión Europea y los países del Magreb

En la política de la Unión Europea hacia los países del Magreb tienen especial relevancia las medidas de confianza políticas y económicas. Los problemas que afectan a esta zona del mundo pueden desembocar en riesgos militares solamente si no logran contenerse en las etapas anteriores de su evolución, pero en sí no parecen contener elementos que indiquen interés en la búsqueda de preeminencia a través de confrontaciones

armadas. Lo que no significa que haya desaparecido la necesidad de crear un clima político que elimine las posibilidades de desconfianza, que con frecuencia son en sí mismas elementos de riesgo. Aunque el sistema regional no presente síntomas de inestabilidad bélica, nunca hay que descartar la otra posible fuente de enfrentamientos: la activación no intencionada de algún mecanismo que destape confrontaciones latentes cuya transcendencia sobrepase los cálculos habituales.

En toda la política mediterránea de la Unión Europea se han considerado dos líneas de actuación: la que favorezca un diálogo Norte-Sur (en el caso que estamos considerando Europa-Magreb); y la que permita crear un ambiente de confianza Sur-Sur (de los países del Magreb entre sí). La conjunción de ambas refuerza las posibilidades de eficacia. Si utilizáramos un modelo de coordenadas, la cooperación regional ocuparía el eje horizontal, mientras que en el vertical se instalaría una especie de combinación de «creación de condiciones de partenariato» (*partnership-building measures*), y de «medidas de ampliación de los intercambios» (*exchange furthering measures*).

Recogiendo ambas dimensiones, la iniciativa europea que más éxito ha tenido hasta la fecha ha sido la propuesta conocida como Proceso de Barcelona. Anteriormente se habían emprendido una serie de acciones que fueron creando el ambiente propicio para que el Proceso de Barcelona pudiera tener éxito, aunque ellas mismas no terminaron de prosperar: la Iniciativa 5+5, el Foro Mediterráneo, y la propuesta de una Conferencia de Seguridad y Cooperación para el Mediterráneo (CSCM).

La Conferencia de Barcelona y el partenariato euromediterráneo

La política mediterránea de la Unión Europea se está articulando a través de la creación de una cooperación intensa entre la Unión y los países del área mediterránea, como forma de desarrollar el proceso iniciado con la Conferencia de Barcelona, celebrada entre los ministros de Asuntos Exteriores de los quince Estados miembros de la Unión y doce de los países mediterráneos del norte de África: Argelia, Túnez y Marruecos (Magreb), Egipto, Israel, Jordania, la Autoridad Nacional Palestina, Líbano y Siria (Macrek), Turquía, Chipre y Malta, los días 27 y 28 de noviembre de 1995. Libia tiene, en la actualidad, *status* de observador en determinado tipo de reuniones. Esta cooperación trasciende el campo económico para abar-

car también el político y el de los derechos humanos. En la Declaración de Barcelona se expresa el deseo de los participantes de:

- Establecer un área euromediterránea de paz y estabilidad, basada en principios fundamentales, entre ellos el respeto a los derechos humanos y la democracia.
- Crear un área de prosperidad compartida, a través del progresivo establecimiento de una zona de libre comercio entre la Unión Europea y sus socios, y de los socios mediterráneos entre sí, acompañada de un apoyo financiero importante proveniente de la Unión Europea, para apoyar la transición económica, y las consecuencias económicas de este proceso de reformas.
- Desarrollar los recursos humanos, promover el entendimiento entre culturas, y el acercamiento de las personas de la región euromediterránea, así como ayudar al desarrollo de una sociedad civil libre y floreciente en toda la región.

Con objeto de reforzar la eficacia de las iniciativas que se tomen dentro de este espíritu, y conseguir avanzar en nuevos campos, se ha buscado la manera de convertir la cooperación en una auténtica «asociación», de manera que las medidas de confianza (*confidence building measures*) que se aplican, se han pasado a denominar medidas de creación de partenariado (*partnership building measures*) en las tres esferas contempladas en la Conferencia de Barcelona: partenariado político y de seguridad para la primera; partenariado económico y financiero en la segunda; y partenariado social, cultural y humano en la tercera. El partenariado es una fórmula política de enfoque global, que considera al Mediterráneo como un espacio geopolítico, estratégico, económico, social, cultural y humano.

En la reunión del Consejo Europeo celebrado en Feira, en junio del año 2000, se aprobó una «Estrategia Común de la Unión Europea para la región mediterránea», mediante la cual se unifican las posiciones de los Quince, y proporciona una base de acción conjunta y coordinada a las instituciones europeas en su política mediterránea. Además, la estrategia común destaca la conveniencia de dar más importancia a las cuestiones de justicia y de asuntos internos.

Dentro de esta política de creación de confianza y ampliación y mejora de las relaciones entre los países de la Unión Europea y los países mediterráneos del norte de África, se está implementando una red de cooperación multilateral, que es una forma muy innovadora de complementar

las relaciones bilaterales anteriormente existentes. Este tipo de cooperación se realiza a través de conferencias multilaterales y programas regionales.

Las instituciones de cooperación regional establecidas hasta el momento son:

- a) Conferencias Euromediterráneas. Se realizan a nivel de ministros de Asuntos Exteriores (que representan el nivel más alto de relación dentro de la Conferencia de Barcelona), ministros de los sectores específicos en los que se esté trabajando en cada proyecto concreto, funcionarios de alto nivel y expertos contratados por los gobiernos, y representantes de la sociedad civil. Desde el año 1996 ya se han realizado más de diez reuniones a nivel de ministros.
- b) El Comité Euromediterráneo para la realización del Proceso de Barcelona. Se ocupa de los aspectos regionales del Proceso de Barcelona. Se reúne trimestralmente a nivel de altos cargos de los gobiernos implicados. Presidida por el representante del país que ocupa el turno de la Presidencia europea en ese momento. Está formado por la *troika* de la Unión Europea, los países norteafricanos del partenariado, y representantes de la Comisión Europea. También participan otros países de la Unión Europea. Es una especie de órgano director de los procesos regionales con capacidad para iniciar actividades que deberán financiarse de acuerdo con el Programa MEDA indicativo para la región de que se trate. También se encarga de preparar conferencias ministeriales, ya sean las habituales o alguna otra que se considere oportuna, tanto a nivel ministerial como de expertos y representantes de la sociedad civil.

Programas regionales

Constituyen aproximadamente el 13% de los Fondos MEDA relativos a los tres capítulos del partenariado euromediterráneo: político, económico-financiero y social-cultural. El primero y el tercero estarían encuadrados en las medidas de confianza políticas.

El político incluye iniciativas de política exterior, como la creación de una red de Institutos de Política Internacional, seminarios de formación e información para diplomáticos mediterráneos, registro de acuerdos bilaterales, y el intercambio de información para la firma, o ratificación, de convenciones internacionales en varios campos. También incluye formación en campos exclusivamente civiles, como la prevención de desastres,

y la cooperación entre responsables de protección civil para desastres naturales o inducidos.

Dado que la competencia por el poder entre gobiernos de países miembros de la misma región, puede llevar a una escalada de los posibles conflictos, también se incluye en este apartado un «diálogo sobre política y seguridad», entre funcionarios de alto nivel de los veintisiete países que integran el partenariado, que se reúne trimestralmente. Esta plataforma ha sido responsable de la elaboración de la Carta Euromediterránea de Paz y Estabilidad, cuyas líneas directivas fueron acordadas en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de Stuttgart (1999), y que se presentó para su estudio, y aprobación en su caso, en la IV Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores, que se reunió en Marsella los días 15 y 16 de noviembre del año 2000, con objeto de hacer un balance de los cinco primeros años de partenariado euromediterráneo. El propósito de este documento era diseñar fórmulas para mantener la paz y la estabilidad por medio de un sistema de seguridad cooperativa con el objetivo de institucionalizar el diálogo político existente (Christopher Patten, 2000: 9).

En las conclusiones de la reunión de Marsella sólo se la menciona para afirmar que se estima su preparación, que ha dado ocasión a una profundización del diálogo político, y que constituye un acuerdo marco, de naturaleza evolutiva, jurídicamente no obligatorio, que puede servir como instrumento político para la gradual puesta en práctica de los principios de la Declaración de Barcelona. Aunque no se adopta la Carta, los ministros reafirman la necesidad de reforzar el diálogo político, para contribuir a disipar malentendidos, favorecer el acercamiento de los análisis y las percepciones, de manera que se avance hacia el desarrollo de «medidas susceptibles de reforzar la confianza y la transparencia». (Documento de Conclusiones de la IV Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, párrafos 11 y 12).

Dentro del mismo capítulo, merece la pena destacar los proyectos bilaterales para la promoción de los derechos humanos y la democracia en la región mediterránea. Por ejemplo, en el mes de noviembre del año 2000 la Comisión Europea aprobó la inversión de un millón y medio de euros para tres proyectos relacionados con los derechos humanos en el Mediterráneo, en dos de los cuales está implicado un país del Magreb: Marruecos. Uno es el dirigido a la creación de un Centro de Recursos para los Derechos de los Emigrantes, que se establecerá en Marruecos. Se pretende

que este Centro inicie campañas de información para grupos de emigrantes potenciales, tanto estacionales como permanentes, especialmente dirigidas hacia aquellos que pueden ser víctimas de las redes de traficantes. También incluye el reforzamiento de las capacidades institucionales y técnicas de diversas organizaciones, entre ellas el Ministerio de Derechos Humanos marroquí, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y centros de investigación que se ocupen de actividades incluidas en el proyecto. El objetivo es establecer mecanismos de información y entrenamiento que aseguren el respeto de los derechos de los emigrantes.

El otro proyecto a que hacíamos referencia anteriormente se realizará en Marruecos, Jordania y Líbano. Se trata de un proyecto para mejorar las condiciones penitenciarias y penales en estos tres países, a través de la realización de reformas de los textos legales que afectan a los correspondientes sistemas. La organización que coordinará el proyecto es *Penal Reform International*, con sede en Londres, y trabajará con los correspondientes Ministerios de Justicia de los tres países, y el Instituto para Documentación, Información y Formación en Derechos Humanos de Marruecos. También incluye programas de formación y entrenamiento de funcionarios y directores de prisiones, y el apoyo a iniciativas de origen no-gubernamental para incentivar la participación de la sociedad civil en el proceso de reforma. (Documento IP/00/1.273 de la Comisión Europea).

Con todo lo anterior se pretende contribuir a la extensión de los principios democráticos, tanto entre la sociedad civil como en las esferas gubernamentales, en la suposición de que la democracia refuerza la paz y las posibilidades de convivencia.

El Programa de Partenariado Social, Cultural y Humano está previsto que incluya proyectos sobre la herencia cultural euromediterránea, a través de la cooperación audiovisual (Euromed Audiovisual), y el intercambio entre jóvenes (*Youth Exchange*). (Documento del Departamento de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, de 14 de noviembre de 2000).

El tipo de diseño que se ha aplicado a los programas que acabamos de describir responde a la aplicación de una de las innovaciones de la Declaración de Barcelona, que consiste en otorgar protagonismo a la sociedad civil, en la idea de que el acercamiento entre los pueblos llevará al de los gobiernos. En la reunión de Marsella, del mes de noviembre de 2000, las ONG se han reunido en un foro civil, constituido por representantes de organizaciones sindicales, colectividades locales y ONG, paralelo a la

Conferencia, y cuyas deliberaciones han sido «tomadas en cuenta», como se afirma en las «orientaciones para el futuro» de la misma.

La idea en que se basan este tipo de actividades es que resulta necesario solucionar las divergencias de tipo social y religioso que han dividido a la región mediterránea tradicionalmente, lo que se facilitará a través del diálogo y la comunicación. Es por ello que toda esta actividad se considera parte de un sistema de medidas de confianza entre la Unión Europea y los demás países del Mediterráneo.

El Parlamento Europeo también ha querido aportar su punto de vista a estos proyectos, a través de la resolución sobre el Programa MEDA, emitida a comienzos del mes de septiembre del año 2000. En ella se insiste en la importancia de los aspectos sociales y humanos de la colaboración euromediterránea, anotándose en sus «considerandos» que la zona de libre intercambio no debe ser un fin en sí misma, sino un «medio» para mejorar la calidad de vida en todos los países asociados (apartado L); que para garantizar la eficacia de la cooperación euromediterránea, y para promover la democracia y el respeto a los derechos humanos en la zona, es necesario reforzar el papel de las ONG, y favorecer la participación de la sociedad civil en el conjunto de las acciones MEDA (apartado P). En sus resoluciones, pide una distribución más equilibrada de los fondos entre los tres ámbitos de la asociación, y la profundización del diálogo político en cada uno de ellos, así como una simplificación de las condiciones de aplicación del Programa MEDA, con objeto de hacerlo asequible a los miembros de la sociedad civil. También urge al Gobierno turco a que ponga fin a la discriminación estatal, política, cultural y social de la población kurda, y la materialización del Programa MEDA en Chipre y Malta. Insiste varias veces en la necesidad de agilizar la cooperación Sur-Sur, promovándose la democracia local y la cooperación descentralizada, y el aumento de los Fondos MEDA destinados a acciones de formación en todos los ámbitos de la Asociación, especialmente en los ámbitos social, cultural y humano «a fin de contribuir a una mejor comprensión de las distintas culturas y religiones, y fomentar la tolerancia y el respeto mutuo». Aconseja a la Comisión que considere las siguientes prioridades: el apoyo a la inversión, especialmente a la inversión descentralizada, y el apoyo a una política de gestión común de los flujos migratorios. (Parlamento Europeo. Acta de la Sesión Plenaria, septiembre, 2000).

Problemas a los que se enfrenta la creación de este partenariado: toda medida innovadora tiene que pasar por un periodo de prueba, durante el

cual se demuestre su capacidad de dar resultados positivos. En el caso de medidas de creación de confianza, e incluso más en el de las de creación de partenariado, no solamente se tiene que demostrar que van a ser eficaces en cuanto al logro de los objetivos propuestos, para la parte interesada en su aplicación, sino que además deben superar las posibles reticencias, dudas, y desconfianza sobre la veracidad de los objetivos declarados, por parte de los socios receptores. A esto habría que añadir posibles incompatibilidades puntuales, al menos teóricas, entre las aspiraciones de una y otra parte.

Las disparidades étnicas, religiosas, culturales, y económicas, que se pretenden reducir con la aplicación del partenariado, se encuentran presentes en los momentos de iniciación de la aplicación del mismo, por lo que hay que tener en cuenta su posible incidencia sobre la capacidad receptiva de los socios del sur mediterráneo hacia todo el programa. Los beneficios de tipo económico derivados del mismo pueden equilibrar, de alguna manera, los costes culturales que se hayan en la base de reticencias a adoptar fórmulas de tipo jurídico e institucional, cuya eficacia se ha demostrado en el escenario europeo.

A pesar de ello, no siempre se ha obtenido una respuesta positiva inmediata, porque han surgido resistencias a realizar la apertura económica que debe acompañar a cualquier esfuerzo de inversión proveniente de los socios europeos, incluido el establecimiento de una zona de libre cambio entre los países de la región mediterránea sur.

Durante la reunión de la IV Conferencia celebrada en Marsella en el mes de septiembre de 2000, se hizo constar el problema que representaba el impacto social de las transformaciones económicas requeridas, y la importancia de conceder atención prioritaria al ámbito financiero, subrayando la necesidad de proceder a una profundización de las reformas fiscales y presupuestarias necesarias, y del marco jurídico reglamentario, así como del levantamiento de barreras fiscales o de otro tipo. También se indica la importancia de proceder a una apertura económica entre los países del Sur, con objeto de favorecer su integración en la economía mundial. Se menciona el hecho de que cuatro países han expresado su voluntad de estrechar sus lazos para ir hacia la creación de una zona de libre comercio entre ellos: Marruecos, Túnez, Egipto y Jordania.

El comisario Christopher Patten (2000: 8) subraya que los principales problemas enfrentados hasta la fecha han sido:

- Dificultades para celebrar un diálogo abierto acerca de cuestiones tales como los derechos humanos, la prevención del terrorismo o la inmigración ilegal.
- La lentitud de los procesos de negociación y ratificación de los acuerdos de asociación.
- El escaso nivel de cooperación entre los propios socios mediterráneos, tanto a escala política como económica.
- La complejidad de los procedimientos del programa comunitario que acompaña a la aplicación práctica del asociacionismo (Programa MEDA).
- Los vinculados a la falta de visibilidad del propio proceso de asociación.

Entre los países del Magreb, el que mejor ha aceptado los programas de cooperación, hasta la fecha, ha sido Marruecos, y el más reticente ha sido Argelia.

Medidas de construcción de partenariado que han sido aplicadas hasta la fecha:

- Redes de puntos de contacto para temas de política y seguridad.
- Red Euromesco de Institutos de Política Exterior.
- Seminarios para diplomáticos.
- Registros de acuerdos realizados entre las partes, a nivel países y a nivel Unión Europea, desde la fecha de la Conferencia de Barcelona.
- Proyecto piloto para la creación de un sistema euromediterráneo para la prevención y control de desastres, naturales e inducidos por el hombre.
- Intercambio de información sobre la adhesión a instrumentos internacionales de desarme y control de armamentos.
- Intercambio de información sobre la adhesión a instrumentos internacionales relacionados con el terrorismo.
- Intercambio de información sobre la adhesión a instrumentos internacionales sobre derechos humanos.
- Intercambio de información sobre la adhesión a instrumentos internacionales sobre Derecho Internacional Humanitario.

Medidas de construcción de partenariado que se encuentran bajo estudio para su posible aplicación:

- Enciclopedia de terminología referida a cuestiones de defensa, seguridad y estabilidad.
- Establecimiento de una red euromediterránea de Institutos de Estudios sobre la Defensa.
- Edición de un anuario regional euromediterráneo sobre seguridad.
- Prevención de conflictos y control de crisis.
- Coordinación y asistencia mutua para:
 - Limpieza de minas antipersona en la cuenca mediterránea.
 - Operaciones de búsqueda y rescate aire-mar.
- Animar a la participación en el sistema de la Organización de Naciones Unidas de informe estandarizado de gastos militares.
- Notificación previa de maniobras militares importantes.
- Promoción de la cooperación en el ámbito de adiestramiento para operaciones de mantenimiento de la paz.
- Estudio de la posibilidad de convocar una reunión euromediterránea sobre seguridad nuclear.
- Establecimiento de redes de comunicaciones entre lugares específicos.
- Designación de mediadores para facilitar los procedimientos de conciliación política.
- Como puede verse, las medidas que más dificultades han encontrado son las de contenido militar y de defensa.

Conclusiones

La eficacia de las medidas de confianza políticas ya ha sido comprobada en el caso europeo y transatlántico, pero por el momento es sólo una meta deseable en el ámbito geoestratégico del Mediterráneo. A pesar de ello, la Unión Europea está convencida de que la fórmula de partenariado que desea implementar en sus relaciones con los países mediterráneos del norte de África y Oriente Medio, es la más adecuada para intentar obtener un desarrollo equilibrado y de buena vecindad de estas relaciones, por lo que sigue adelante con los proyectos iniciados en la Conferencia de Barcelona del año 1955, y en la actualidad está trabajando en su construcción y puesta al día a través de nuevas iniciativas, como la propuesta conocida como «Un Nuevo Impulso para el Proceso de Barcelona» de la Comisión Europea, y las resoluciones de la Conferencia de Marsella. Se pretende conseguir que los instrumentos anteriormente existentes evolucionen, centrándose en sus verdaderas prioridades, y haciéndose más flexibles y eficaces.

El trabajo realizado durante los últimos años, permite un mejor conocimiento de los posibles focos de activación de conflictos en la zona sobre la que se está actuando, y de las fuentes potenciales de entendimiento entre las partes, que puedan ser las bases de soluciones duraderas. Las relaciones históricas entre los países europeos de la cuenca del Mediterráneo y los del norte de África han sido fuente de un conocimiento mutuo, que puede influir de forma diversa en la realización de los novedosos programas que Europa está diseñando para sus relaciones con esta región. Los países del Magreb, que se han conformado geopolíticamente como tales hace sólo algunas décadas, son desiguales en cuanto a nivel de madurez política, y capacidad de asimilación del diseño de creación de medidas de confianza europeo. Es función de los responsables de implementar las medidas concretas el conseguir transmitirles adecuadamente el mensaje de que es de gran interés para Europa que ellos sean estables, democráticos y prósperos.

En cualquier caso, un elemento crítico es que cualquier iniciativa debe plantearse en el momento adecuado: dar un paso demasiado pronto o demasiado tarde puede convertirse en un factor de fracaso. También hay que tener paciencia: los pequeños éxitos parciales pueden, a la larga, convertirse en sólidas bases sobre las que asentar una confianza duradera.

Las medidas de confianza requieren una dosis de imaginación que permita acoplarlas a cada realidad cultural, étnica, e incluso religiosa. Bien entendido esto, tampoco se deben descartar ciertos principios y modelos de actuación que pueden haber demostrado su utilidad en otros momentos y/o lugares.

Por ello, la Unión Europea está en una situación privilegiada para conducir las medidas de confianza con una región como el Magreb. No solamente tiene intereses geoestratégicos con la región en la actualidad, sino que además, la historia compartida de vecindad, invasiones, colaboración, y muchos otros tipos de relación inevitable entre naciones que comparten espacios cercanos, han supuesto un conocimiento mutuo que facilita la toma de iniciativas y el desarrollo de programas de cooperación con suficientes posibilidades de convertirse en auténticas soluciones a los problemas presentes y del futuro próximo.

Bibliografía

- BRAUCH, H. G. (1995): «Confidence and Security Building Measures. Lessons from the CSCE Experience for the Western Mediterranean». En MARQUINA y BRAUCH (eds.): *Confidence Building and Partnership in the Western Mediterranean*.
- COMISIÓN EUROPEA (2000): *Documentos informativos de la División de Relaciones Exteriores: «The EU's Mediterranean & Middle East Policy»*. Noviembre.
- HENDRICKSON, D. C. (1995): «The Ethics of Collective Security». En ROSENTHAL, J. H. (ed.): *Ethics and International Affairs*, Georgetown University Press. Washington, D.C.
- PARLAMENTO EUROPEO (2000): «Acta de la Sesión Plenaria». Pueden encontrarse extractos en revista *Diálogo Mediterráneo*, número 18. Otoño, Madrid.
- PATTEN, C. (2000): «Un nuevo impulso en el Proceso de Barcelona», en revista *Diálogo Mediterráneo*, número 18. Madrid, septiembre.
- VV.AA. (1994): *The Challenge of Preventive Diplomacy*. Ministerio de Asuntos Exteriores. Suecia.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA ECONOMÍA COMO FACTOR DE CONFIANZA

LA ECONOMÍA COMO FACTOR DE CONFIANZA

Por DIONISIO GARCÍA FLÓREZ

Introducción

La región del sur del Mediterráneo se ha convertido en un objetivo principal para las políticas europeas. El conseguir que este mar sea una zona de seguridad y cooperación ha hecho que las diferentes organizaciones europeas se vuelquen en conseguir una serie de políticas que permita a los países de la ribera sur, especialmente a aquellos del Magreb, elevar su nivel económico y social y eliminar aquellos factores que puedan poner en peligro la seguridad de la región.

El concepto de las Medidas de Creación de Confianza (CBM), surgido durante la guerra fría en el marco de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), se trató de trasplantar al escenario mediterráneo surgido tras el fin de la guerra fría como herramienta para conseguir esa estabilidad en la zona. Si bien en determinados campos, como pudiera ser el militar, dicho concepto si admitía su uso en este nuevo escenario, no ocurrirá de igual modo con las cuestiones económicas.

No es gratuito afirmar que el trasfondo de todas las medidas políticas, militares, sociales, culturales, religiosas, etc., que se llevan a cabo en el Mediterráneo para aumentar la seguridad en la zona, es de naturaleza económica. Y ello se debe no solamente a que el factor económico es fundamental para poder poner en práctica y sacar adelante las medidas tomadas en cada uno de esos campos, sino porque las principales medi-

das adoptadas y los principales acuerdos entre ambas orillas son de naturaleza económica, y son los acuerdos económicos los que llevan a remolque, o aparejados, acuerdos de otra naturaleza.

Sin embargo, si bien el concepto de CBM ha sido aplicado en los terrenos anteriormente mencionados, ha habido que inventarse otro término para hacer referencia a las CBM «económicas», ya que hablar en temas y cuestiones económicas de «confianza» choca un poco con el fin último de la economía de mercado. En economía no hay «confianza» que valga; en economía hay acuerdos, contratos, intereses, asociaciones, etc., pero no se puede hablar estrictamente de «confianza». Por ello los analistas y políticos que estudian la aplicación de las CBM al Mediterráneo inventaron otra denominación que pareciera más lógica al ser aplicada al terreno económico, y surgió el término PBM (*Partnership Confidence Building*), es decir Medidas de Creación de Asociación, ya que el fin último pretendido para el Mediterráneo Occidental, para los países de ambas riberas, es la creación de una asociación, de un «partenariado».

Ello es así porque el fin último de las medidas propuestas en la Conferencia de Barcelona es la creación de una gran asociación euromagrebí que permita crear una zona de libre comercio en la zona del Mediterráneo. En ese sentido, debemos considerar a las medidas encaminadas hacia ese objetivo, en su mayoría políticas y económicas, como medidas de confianza de cara a crear ese gran área de libre comercio que sólo se puede dar en un marco de estabilidad y confianza en la zona. Por lo tanto, si consideramos las CBM en el terreno económico como tales, puras y duras, como si consideramos que dichas medidas, denominadas PBM, son una clase especial de CBM, el fin último de todas ellas es lograr la estabilidad, confianza y prosperidad en la zona, en este caso a través de medidas económicas.

Recordemos que los tres objetivos finales propuestos en la Conferencia de Barcelona consistían en impulsar la estabilidad política de los países de la zona, impulsar un crecimiento equilibrado y sostenible de cara a reducir las diferencias sociales y de ingresos entre los países del norte y el sur del Mediterráneo, y hacer frente a una serie de retos que requieren la cooperación entre los países de la Unión Europea y los países magrebíes.

Es decir, todos los objetivos principales llevan consigo un importante componente económico, por lo cual, la economía es fundamental en la puesta en marcha de todas y cada una de las distintas clases de CBM que queramos aplicar en el diálogo entre las dos orillas del Mediterráneo.

No hay que olvidar que, por otra parte, las principales conexiones entre ambas orillas son económicas. El primer acercamiento Norte-Sur en el Mediterráneo se hizo mediante contactos económicos, principalmente de los países de la Unión Europea hacia los países magrebíes, y que, sólo muy recientemente otro tipo de contactos como son aquellos en materia de seguridad, políticos o culturales se han desarrollado, en gran medida gracias a la experiencia ganada a través de los contactos económicos.

Algunos analistas han definido las PBM como:

«Medidas políticas principalmente en el terreno económico pero también en el terreno ecológico que tienen un impacto positivo en el terreno social y cultural. Las PBM están creadas para afrontar retos conjuntos. Van a aumentar el beneficio mutuo en juegos de suma no-cero (*non-zero-sum games*). Tales medidas van a sustituir a las relaciones de dependencia y desarrollo, aumentando y apoyando procesos políticos a largo término de cooperación, que llevan a una interdependencia mutua beneficiosa» (1).

Las PBM, aunque siendo un término de reciente acuñación, pueden remontar su origen al Plan Marshall de ayuda a Europa, cuando estas PBM ayudaron a estabilizar las democracias occidentales frente al expansionismo soviético tanto económica como políticamente.

Igualmente, en ocasiones se ha extendido el concepto de «partenariado», acuñando la expresión *security partnership*, es decir, extender el concepto eminentemente económico de las PBM al campo de la seguridad. De hecho, la asociación tiene como meta dejar atrás una relación marcada por el antagonismo, el conflicto y la competencia. En ese sentido, las PBM influyen sobremanera en el aspecto de seguridad al crear confianza e interdependencia mutua.

Se puede afirmar que de los tres pilares propuestos en la Conferencia de Barcelona como base del futuro «partenariado» o asociación (políticos, económicos y sociales) es el segundo pilar, el económico, el que se lleva más avanzado y el que ha dado pie a la cooperación en todos los demás terrenos. Quizá, sea en el campo de la seguridad, al no tener hasta el momento la Unión Europea competencias claras en ello, donde las PBM

(1) BRAUCH, H. G.: *Partnership Building Measures for Conflict Prevention in the Western Mediterranean*. «Confidence Building and Partnership in the Western Mediterranean», en *Afes-Press*. Mosbach 1994.

se han visto menos aplicadas, pero no cabe duda que el acercamiento entre las Organizaciones de seguridad como la Unión Europea Occidental o la Organización del Tratado del Atlántico Norte y los países magrebíes se han visto enormemente facilitadas por la cooperación existente en el seno de la Asociación Euromediterránea.

Las políticas comunitarias hacia los países magrebíes

Gran parte de lo propuesto en Barcelona para conseguir la futura integración euromagrebí se basó en las experiencias acumuladas por la Unión Europea en sus relaciones comerciales y políticas con los países mediterráneos, expresadas a través de las diferentes políticas que la Unión Europea ha llevado a cabo.

La Unión Europea comenzó su interés por la región mediterránea en el año 1973 a raíz de la guerra del Yom Kipur o Ramadán. Entre los años 1968 y 1977 se establecieron acuerdos de cooperación con casi todos los países del Mediterráneo en el marco de la llamada «política global mediterránea», dichos acuerdos eran de duración indefinida. Además de dichos acuerdos de cooperación, se firmaron los protocolos financieros que, con una duración de cinco años, daban ayuda financiera a los países de la región para contribuir a su desarrollo económico. Hasta el año 1996 se firmaron cuatro series de dichos protocolos económicos.

Los cambios ocurridos en el panorama mundial a partir del año 1989 hicieron que la Unión Europea se replanteara la política hacia los países mediterráneos, y en el marco de la llamada «política mediterránea renovada», a partir del año 1992 la Comisión Europea formuló el objetivo de crear una asociación entre la Unión Europea y el Magreb. Esta nueva política trajo consigo la consecución de una serie de acuerdos de asociación con diferentes países mediterráneos. Tienen especial relevancia las conseguidas con Israel, Marruecos y Túnez.

Todos estos avances culminaron con la celebración de la Conferencia Euromediterránea celebrada en Barcelona los días 27 y 28 de noviembre del año 1995, y en la cual participaron todos los Estados miembros de la Unión Europea y los países mediterráneos a excepción de Libia, Albania y los países de la antigua Yugoslavia. En dicha Conferencia se establecieron los tres pilares de los cuales hemos hablado: político, económico y social y humano. La Unión Europea ha seguido inyectando dinero en la zona para conseguir los objetivos marcados en Barcelona; así, durante el

periodo 1995-1996 se invirtieron más de 4.600 millones de euros en la región, a los cuales hay que sumar los préstamos a largo plazo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) de cuantía similar.

El futuro de las relaciones euromediterráneas fue expuesto en el Consejo Europeo reunido en Santa María de Fiera (Portugal) entre los días 19 y 20 de junio de 2000. Allí se adoptó una nueva estrategia común cuyos principales puntos son los siguientes:

- La Unión Europea sigue considerando a la región mediterránea como de importancia capital para la Unión, siendo la existencia de una región próspera, segura, estable y democrática, con una perspectiva abierta hacia Europa, de primordial interés para la Unión Europea y Europa en general.
- Se recalca la necesidad de cooperación entre la Unión Europea y los países mediterráneos, si se quiere hacer frente con éxito a los retos políticos, económicos, judiciales, ecológicos y sociales que tiene la región.
- La política mediterránea de la Unión Europea está guiada por el principio de asociación (partenariado), que se subraya debe ser apoyado desde ambos lados. En este sentido la Unión Europea debe trabajar conjuntamente con los socios mediterráneos para desarrollar relaciones de buena vecindad, mejorar la prosperidad, eliminar la pobreza, promover y proteger los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la democracia y el imperio de la ley, promover la tolerancia religiosa y cultural y desarrollar la cooperación con la sociedad civil.

Se volvió a recalcar, igualmente, que la estrategia común de la Unión Europea hacia el Mediterráneo se basa en la Asociación Euromediterránea establecida en la Declaración de Barcelona. El Consejo Europeo señaló que este objetivo incluye a todos los países que participaron en el Proceso de Barcelona y, además, la importante inclusión de Libia que, tras resolverse «el caso Lockerbie», parece volver a las mesas de negociación.

Dentro de los objetivos marcados por el Consejo Europeo de Feira, merece resaltarse aquel que, en el terreno económico, se dirige hacia la creación de un «área de prosperidad compartida» a través de la asociación económica y financiera. Para conseguir estos objetivos económicos la Unión Europea se compromete a una serie de medidas en el terreno económico y financiero:

1. Trabajar para la puesta en marcha de los acuerdos de asociación euro-mediterráneos, promoviendo la progresiva liberalización del comercio en todas las áreas relevantes, siguiendo, una vez más, los términos expuestos en la Declaración de Barcelona.
2. Acelerar lo máximo posible el cierre de los acuerdos de asociación que quedan por realizar.
3. Apoyar una serie de medidas para hacer más atractivas las inversiones en la zona, especialmente a través de la creación de un gran mercado, animando al establecimiento de políticas que lo acerquen al Mercado Único Europeo.
4. Apoyar la cooperación subregional —por ejemplo, en el marco de la Unión del Magreb Árabe (UMA)— y promover los intercambios económicos Sur-Sur, principalmente a través de la armonización de las leyes de origen y mediante acuerdos bilaterales o multilaterales.
5. Proporcionar asistencia a los países mediterráneos para fortalecer su capacidad de realizar políticas de comercio y participar activamente en las negociaciones comerciales, en particular «con vistas al desarrollo del área de libre comercio euromediterránea y las futuras negociaciones en la Organización Mundial del Comercio.
6. Animar a llevar a cabo la liberalización de los métodos de pago de cara a la total liberalización del movimiento de capitales, a la vez que se tratará de promover el euro como moneda de cambio.
7. Promover la interconexión de infraestructuras entre los socios euro-mediterráneos, aprovechando la experiencia de las Redes Transeuropeas (*TEN-Trans European Networks*) en cuestiones tales como transporte, energía o telecomunicaciones.
8. Animar las políticas apuntadas hacia un mayor aumento del papel del sector privado y promoción de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), principalmente aquellas orientadas a la exportación.

Para conseguir esta serie de objetivos la Unión Europea ha previsto maximizar el impacto de la cooperación financiera a través del presupuesto de la Unión Europea, y sobre todo a través del Programa MEDA y el BEI mediante una serie de medidas:

- Coordinación de las estrategias de cooperación financiera de los diferentes países miembros de la Unión Europea, así como asegurar la coherencia, cofinanciación y complementariedad del dinero aportado por otros donantes respecto a dichas estrategias de cooperación.

- Aumentar el diálogo económico, principalmente en el contexto de programación de la asistencia financiera, de cara a acelerar una rápida transición económica, de políticas fiscales y monetarias y de reformas estructurales.
- La Unión Europea, igualmente, asegurará que fondos adicionales sean destinados a estos objetivos procedentes de otros recursos de la Unión, como pueden ser otros Programas relevantes como SYNERGY, LIFE, INTERREG III, R&D, etc.

Hoy en día, a punto de aprobarse los nuevos presupuestos para el siguiente quinquenio, la política de la Unión Europea respecto a los países magrebíes se basa principalmente en lograr los objetivos propuestos en las sucesivas reuniones euromediterráneas, por ello un estudio en profundidad de las cuestiones económicas tratadas en dichas reuniones es esencial para entender el futuro de la política de la Unión Europea respecto a sus socios mediterráneos.

El Programa MEDA

Queremos destacar aquí la importancia de este programa, ya que es el principal componente del capítulo financiero de la Asociación Euromediterránea. Entre los años 1995 y 1996 el Programa MEDA reemplazó, progresivamente, a los instrumentos financieros existentes (los protocolos), y para el periodo 1998-1999 ya significaba más del 90% del presupuesto de la Unión Europea para el Mediterráneo. Entre los años 1995 y 1999 el Programa MEDA aportó 3.475 millones euros. Los créditos de este programa son administrados por la Comisión Europea sobre la base de las regulaciones de dicho Programa, y dentro de la programación llevada a cabo entre las autoridades europeas y las del país beneficiario. Del último periodo quinquenal hay que decir que se gastaron prácticamente el 100% de los mismos. De dicho dinero, el 16% fue destinado a ajustes estructurales, el 30% a desarrollo del sector privado y apoyo a la transición económica, el 40% a proyectos de desarrollo y el 14% a proyectos regionales.

Las medidas económicas en las reuniones euromediterráneas

En la Declaración de Barcelona se establecieron una serie de objetivos económicos a medio plazo e instrumentos para llevar a cabo los objetivos globales propuestos en la reunión.

Entre estos objetivos encontramos la creación de un área de libre comercio entre la Unión Europea y los países mediterráneos en un plazo estimado de doce a quince años. Se comprometió, igualmente, a aumentar el flujo de inversiones hacia los países mediterráneos, así como fomentar los lazos económicos interregionales. Otro de los objetivos propuestos era el establecer una serie de mecanismos institucionales para promover y acelerar el diálogo político y económico y, por último, proporcionar mediante los fondos de la Unión Europea y el BEI, el dinero necesario para llevar esto a cabo. La creación de esta área será analizada con más detalle en el punto siguiente.

Otro de los objetivos era el basado en una acción concertada y cooperación económica. La cooperación será llevada a cabo en un conjunto de áreas, pero para ello, los países participantes deberían tomar una serie de medidas que mejorase dicha cooperación. Así, por ejemplo, es necesario reconocer que el desarrollo económico de estos países debe estar apoyado por el ahorro interno, la base de las inversiones, y por la inversión directa desde el exterior. Ello está relacionado con la necesidad de crear un entorno que favorezca la inversión, eliminando barreras y que lleve no solamente a la inversión económica sino a la posibilidad de transferir tecnologías e incrementar las exportaciones e importaciones.

Todo esto, como se reconoció en la Conferencia de Barcelona, no depende solamente de la iniciativa pública, es necesario animar a la iniciativa privada. Con este objetivo, se subraya la necesidad de hacer que las empresas privadas entren en contacto entre sí, promoviendo de este modo la cooperación y modernización industrial mediante la creación de un trasfondo favorable y regulado. Para ello, se consideró necesario que a fin de que las empresas de los países mediterráneos pudieran llevar a cabo esto, haría falta una importante asistencia y apoyo técnico por parte de los países Unión Europea.

Todas estas iniciativas quedarían en papel mojado si no van acompañadas de apoyo financiero, y es aquí donde la Unión Europea juega su papel más importante como donante de ese dinero destinado a impulsar todas las medidas, no solamente económicas, sino de cualquier otra índole. A parte del presupuesto acordado en el Consejo Europeo de Cannes del año 1995, se propuso dar un apoyo financiero efectivo, mediante programas de cooperación plurianuales que tuviesen en cuenta las características peculiares de cada uno de los países a los que iban dirigidos. Igualmente, se acordó promover el diálogo sobre las respectivas políticas

económicas de cada país y sobre el método para optimizar la cooperación financiera.

El avance de todos estos puntos se pudo revisar durante la II Conferencia Ministerial Euromediterránea mantenida en Malta los días 15 y 16 de abril de 1997. En dicha conferencia se reafirmó lo tratado en la anterior de Barcelona y se tomó nota de los logros alcanzado entre ambas Conferencias así como de las dificultades encontradas para cumplir algunos de los objetivos marcados.

En ese periodo de tiempo se hicieron importantes avances en lo que respecta a la firma de los acuerdos de asociación y en referencia al dinero aportado por la Unión Europea para la consecución de dichos objetivos y que pareció adecuarse a lo estipulado. Igualmente se constató que la puesta en marcha del Plan MEDA cumplía con las expectativas. La cuestión del área de libre comercio fue de nuevo abordada, fijándose como objetivo, esta vez, el año 2010. Dichas expectativas, así como el avance en todos los demás campos, se hicieron basándose en los numerosos informes y reportajes elaborados por los gobiernos y por institutos privados sobre los objetivos propuestos en Barcelona.

Se volvió a señalar la necesidad de animar y hacer más sistemática y efectiva la inversión privada en la zona mediante toda la serie de medidas ya explicadas anteriormente, lo que no deja de decir que dicha inversión estaba muy lejos de alcanzar los niveles esperados.

Un tema que fue poco previsto en Barcelona, pero que estaba dando ya importantes quebraderos de cabeza fueron las consecuencias sociales de todo este proceso, que requerían, esta vez, urgentes medidas estructurales económicas y sociales. Igualmente, la cuestión de la deuda fue un importante foco de preocupación, ya que en algunas ocasiones, ésta había crecido entre los propios países euromediterráneos, a pesar de las medidas unilaterales llevadas a cabo por determinados países europeos respecto al pago, o condonación directa, de la deuda de los países mediterráneos, en especial de los magrebíes.

Todos estos puntos volvieron a ser tratados y ratificados en la reunión de la Euromed mantenida en Palermo los días 3 y 4 de junio de 1998. Para entonces ya se había firmado el primer Acuerdo de Asociación con Túnez, lo que inyectaba algo de optimismo al proceso (rápidamente seguirían los de Jordania, Israel y Marruecos) pero todavía se mantenían las dudas res-

pecto al tema de la inversión privada y las dificultades para la reforma estructural en los países magrebíes.

El área de libre comercio

De todos estos objetivos apuntados en la Conferencia de Barcelona y siguientes, el que podríamos considerar de más largo plazo y el más ambicioso, es el de la creación de una zona de libre comercio entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos. En la actualidad ya se han firmado acuerdos de asociación con Israel, Marruecos y Túnez, mientras prosiguen las negociaciones con otros países de la zona, con especial incidencia en el caso de Argelia.

En las dos reuniones euromediterráneas de Barcelona y Malta quedó claro que el área de libre comercio se conseguiría a través de los acuerdos de asociación con los países mediterráneos y a través de los acuerdos de libre comercio entre los diferentes países, fijándose para el año 2010 el objetivo de conseguir la implantación de dicho área en la zona euromediterránea. Los pasos a dar en este sentido serían la progresiva eliminación de las barreras tarifarias y no tarifarias según un acuerdo negociado entre las partes, liberalizar progresivamente el mercado de productos agrícolas y liberalizar igualmente el mercado de servicios y derecho de establecimiento. Naturalmente, las dos últimas condiciones eran las más difícilmente alcanzables.

En cuanto a los productos agrícolas, las características de la Política Agraria Común y la incidencia social y económica de este sector en los países europeos y, muy especialmente en los magrebíes, ha hecho que, por el momento, muy pocos avances se hallan realizado en este campo. La otra cuestión, el derecho de establecimiento y el libre tráfico de personas por el momento ni se mencionan, ya que se halla muy candente el tema de la inmigración y, hasta encontrar un adecuado marco de diálogo y de solución de la cuestión, es muy difícil que el futuro área de libre comercio euromediterráneo incorpore la característica de libre circulación de personas.

Los países participantes en este proceso hacia una zona de libre mercado se supone que deberán facilitar la adopción de una serie de medidas respecto a cuestiones como reglas de origen, certificación, protección de propiedad intelectual e industrial, libre competencia, etc., con el fin de ir adecuando poco a poco sus normativas a las de los países Unión Europea.

Los acuerdos con Marruecos y Túnez, como países del Magreb, muestran una serie de características comunes que podrían indicar la tendencia de los sucesivos acuerdos con otros países. Estos acuerdos confirman el libre acceso a la Unión Europea de los productos manufacturados en estos países, así como la eliminación de las barreras tarifarias o de otra índole a las importaciones desde países de la Unión Europea. Sin embargo, aún persisten restricciones a la entrada de productos agrícolas. Igualmente, dichos acuerdos promueven el acercamiento de políticas en materia de subsidios, estándares técnicos o competición entre empresas.

Se esperaba que el área de libre comercio generara importantes beneficios a largo término, pero también que tendría importantes costos mientras se conseguía el objetivo final. Para la consecución de este objetivo, se tienen que dar, sin embargo, una serie de condiciones, algunas de las cuales están aún muy lejos de cumplirse:

1. La primera condición es lograr una estabilidad macroeconómica, conseguida a base de retirar barreras de cara a las importaciones, y a través de una política de intercambios apoyada por una moneda sólida y políticas fiscales acordes.
2. La segunda es poseer una baja dependencia de los impuestos sobre el comercio. Algo lógico si lo que se quiere obtener es un área de libre comercio sin trabas. Sin embargo, muchos de los países mediterráneos aún dependen en gran medida de sus impuestos aduaneros, por lo que es necesario sustituir esta fuente de ingresos por otra, o bien ayudar a compensar la deuda.
3. La tercera es, probablemente, la más difícil de conseguir, y es disminuir el peso de la deuda externa, disparada en el caso de algunos países. A mayor deuda, mayor desequilibrio de la balanza de pagos y, por tanto, menos atractivo para posibles inversores.
4. Otra de las condiciones para el éxito del área de libre comercio es la existencia de un alto grado de aperturismo en materia económica, que deberá ir acompañado por una liberalización de su economía, principalmente en lo que respecta al tema comercial.
5. Y por último debe existir una red de seguridad social mínima en el país, ya que todos estos cambios llevarán tiempo, y crearán cifras importantes de paro, así como, probablemente, una reducción de ingresos en determinadas áreas que, de no estar cubiertas mínimamente por una red de asistencia social, podrían crear descontento y empeoramiento del nivel de vida, lo que iría en contra de uno de los objetivos de la reunión de Barcelona.

No todos los países del Mediterráneo se encuentran en la misma posición de partida para hacer frente a los retos que supone la entrada en funcionamiento del área de libre comercio. Algunos estudios se han llevado a cabo a este respecto, y se han tomado cuatro variables o indicadores para estudiar el grado de disponibilidad de las economías de los diferentes países para entrar en la futura área de libre comercio euromediterránea. Los cuatro indicadores analizados han sido la tasa de inflación, el déficit presupuestario, la tasa efectiva de intercambios y la posición de la cuenta corriente externa.

El análisis de todos estos indicadores para los diferentes países indica que todos los países de la zona deberán fortalecer sus políticas macroeconómicas, especialmente si su inflación permanece más alta que la media de los países de la Unión Europea, y en determinados casos como el de Argelia, hasta diez veces más. Ello subraya la necesidad de poner en marcha políticas económicas más duras. Uno de los principales problemas, que choca frontalmente con la propia razón de ser del área de libre comercio, es la gran dependencia de los países magrebíes de los impuestos tarifarios. Si han de eliminar dichos impuestos, no tendrán otro remedio que fortalecer y reforzar los impuestos internos, lo que a su vez puede provocar toda una serie de consecuencias sociales y económicas que pueden hacer que la cura sea peor que la enfermedad.

El otro grave problema de los países magrebíes para hacer frente a este futuro área de libre comercio es el enorme peso que sobre sus economías tiene la deuda externa. En particular, para países como Marruecos y Argelia, donde dicha deuda suma casi la tercera parte de su producto interior bruto.

A parte de estos indicadores, otros como la rigidez de su mercado laboral o el grado de liberalización de su economía, mucho más difíciles de cuantificar, también se toman en cuenta. Todos ellos indican que el éxito de esta iniciativa radica muy especialmente en conseguir los objetivos intermedios, que dependen principalmente de su capacidad para alcanzar las condiciones requeridas. Grandes ajustes y reformas son requeridos en dichos países. Por lo tanto, la estrategia de la Unión Europea reposa muy especialmente en la voluntad y capacidad de cada uno de ellos. No obstante la Unión Europea cuenta con la ventaja de que casi todos los países involucrados ven como objetivo deseable el conseguir dicho área de libre comercio. Igualmente, la Unión Europea se ha comprometido enormemente en este objetivo fijando presupuestos y dise-

ñando políticas acordes a las necesidades de cada país, de tal manera que la Unión Europea ha diseñado una serie de ayudas que serán dadas en función del grado de compromiso y del grado de cumplimiento de cada país en particular, lo que a su vez sirve de acicate al país para alcanzar mayores logros.

Los acuerdos firmados ya con algunos países mediterráneos serán complementados con una serie de acuerdos sobre las modalidades en que la ayuda técnica y financiera será proporcionada, incluyendo aquellos referentes a los cambios en las reformas macroeconómicas y financieras. Para hacer más efectiva toda esta política de ayudas, tanto la Unión Europea como los países magrebíes y mediterráneos afectados buscan coordinar sus esfuerzos más estrechamente respecto al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para asegurar que las acciones que se lleven a cabo en el marco de la nueva estrategia mediterránea sean tomadas en el contexto de programas financieros y económicos coherentes.

Los acuerdos de cooperación

El proyecto de asociación lanzado en Barcelona en el año 1995 es sin duda un proyecto a muy largo plazo. Los elementos para llevar a cabo dicho objetivo también han requerido mucho tiempo. Entre ellos se deben destacar las regulaciones MEDA, los programas de iniciativa regional y nacional, los acuerdos marco y, especialmente, los acuerdos de asociación. A día de hoy mucho de esos elementos aún no han sido convenientemente explotados.

Los acuerdos de asociación son, tal vez, los elementos claves para llevar a cabo las reformas que cada país necesita para cumplir los requisitos que el área de libre comercio requiere. En la actualidad solamente se han firmado tres Acuerdos de Cooperación, con Túnez, Israel y Marruecos. Un comentario breve sobre los dos acuerdos con países magrebíes puede aclarar mejor como funciona este elemento tan importante.

Túnez fue el primer país mediterráneo en firmar un acuerdo de asociación con la Unión Europea, lo que tuvo lugar en el mes de julio de 1995. Sus características principales han servido de modelo a los posteriores acuerdos. Estas eran el establecimiento de una cooperación y diálogo político, la creación de un área de libre mercado en el plazo de doce años a partir de la firma del acuerdo, adaptación de su política tarifaria, libre movimiento de capital y competitividad, así como cooperación cultural, social, financiera, técnica y económica.

El acuerdo establece que las medidas para dismantelar las tarifas que pesan sobre los productos industriales y las concesiones sobre productos agrícolas son automáticas, el resto de las medidas están sometidas a un calendario previsto, que depende en gran medida de las resoluciones adoptadas por ambas partes y del impulso que se dé desde el Consejo de la Asociación. Como lo señaló el vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín:

«A este respecto, la conclusión del acuerdo, lejos de significar el fin del proceso, marca un comienzo y una profundización: los meses y años en adelante proporcionarán a la Unión Europea y Túnez la oportunidad de sacar partido a todo lo que el acuerdo tiene que ofrecer.»

El Acuerdo de Asociación, con Túnez entraba en vigor, según lo previsto, en marzo del año 1998, pero a partir del año 1996, Túnez comenzó la retirada de barreras aduaneras. El acuerdo de asociación proporciona, igualmente, negociaciones para la liberalización del sector agrícola, cuyo comienzo se espera que tenga lugar a mediados del año 2000. Igualmente, se espera que a partir de esa fecha comience la liberalización de servicios y el proceso de libre establecimiento.

La firma del acuerdo proporcionó importantes fondos comunitarios a Túnez. Así, por ejemplo, en el marco del IX Plan de Desarrollo para Túnez (1997-2001) las principales inversiones irán destinadas a las reformas económicas (junto con el Banco Mundial), al desarrollo del sector privado y a un programa de equilibrio social. Desde 1996 el BEI a concedido a Túnez un total de 393 millones euros, de sus propios recursos.

Si algo cabe destacar del acuerdo Unión Europea-Túnez, es que ha servido de modelo para que el país firme otros Acuerdos de Libre Comercio con Marruecos, Jordania y Egipto, consiguiendo de ese modo uno de los objetivos más importantes de cara al desarrollo de la zona, como es el aumento de la cooperación regional entre los países del Sur.

El siguiente país magrebí en firmar un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea fue Marruecos, que lo hizo en febrero del año 1996, y que entró en vigor el día 1 de marzo de 2000. Este Acuerdo supuso un paso más en la profundización de las relaciones entre la Unión Europea y Marruecos ya de por sí bastante desarrolladas. Tras la firma del Acuerdo, el Plan de Iniciativa Nacional de los años 1996-1998 definió como prioridades el dar apoyo a la transición hacia un mercado abierto y asegurar el equilibrio social. Marruecos está llevando a cabo también, al igual que

Túnez, un proceso de reforma estructural de su economía, en coordinación con el Banco Mundial, aunque los resultados son más bien dispares. Para apoyar estos cambios la Unión Europea ha proporcionado fondos y ayuda para programas de asistencia técnica en determinadas ramas. Se considera que Marruecos ha absorbido bien todos estos fondos, y en la actualidad la Comisión está considerando un nuevo Plan Estratégico para Marruecos (2000-2006) que sirva de base a su Plan de Iniciativa Nacional 2000-2002.

A pesar de los problemas en la cuestión pesquera, a partir de marzo del año 2000 parece que el comercio Marruecos-Unión Europea sufre una etapa de expansión. El acuerdo incluye clausuras para la liberalización gradual del comercio sobre un periodo de doce años, al final del cual se supone que el área de libre comercio estará creada. Igualmente proporciona un calendario para el desmantelamiento arancelario en cuestión de productos industriales mientras que el tema de los productos agrícolas todavía está en negociación.

Como resumen, aquí incluimos un cuadro con el estado actual de los acuerdos de asociación o las negociaciones de los mismos entre la Unión Europea y los socios mediterráneos, cuadro 1.

Cuadro 1. Progreso de las negociaciones en los acuerdos de cooperación euromediterráneos.

Socios	Conclusión de negociaciones	Firma del acuerdo	Entrada en vigor
Túnez	Junio 1995	Julio 1995	Marzo 1998
Israel	Septiembre 1995	Noviembre 1995	Junio 2000
Marruecos	Noviembre 1995	Febrero 1996	Marzo 2000
OLP y Autoridad Nacional Palestina	Diciembre 1995	Febrero 1997	Julio 1997
Jordania	Abril 1997	Noviembre 1997	-
Egipto	Negociaciones concluidas en junio 1999	-	-
Líbano	Negociaciones en marcha	-	-
Argelia	Negociaciones en marcha	-	-
Siria	Negociaciones en marcha	-	-

Problemas relacionados con la economía

Como ya habíamos dicho al principio, es difícil decir donde empiezan las medidas de índole económica y donde empiezan las otras, ya que, al fin y al cabo, toda aplicación de cualquier tipo de CBM requiere un aporte económico. Sin embargo, cuando se produjo la Declaración de Barcelona en el año 1995, ya se tuvieron en cuenta toda una serie de factores importantes para el desarrollo de la zona del Mediterráneo, que podrían haber sido abordados en un punto aparte pero que fueron introducidos en el capítulo económico. Nos referimos a cuestiones como transporte, energía, medio ambiente, agua, turismo, ciencia y tecnología, pesca o inmigración.

Dentro del objetivo global de crear una zona de prosperidad compartida, todos estos temas fueron abordados por los países participantes que, al incluirlos en el capítulo económico, reafirmaban la unión existente entre ellos. Cuestiones como la inmigración son compartidas por otros capítulos como el social, y temas como el agua o el medio ambiente entran de lleno en el capítulo de bienestar y son factores determinantes en el tema social también.

En la cuestión de los transportes, la Declaración de Barcelona hacía referencia a la necesidad de crear enlaces de transportes entre la Unión Europea y los países del Mediterráneo, y entre los propios países mediterráneos, así como mejorar el libre acceso al mercado de servicios en el tema del transporte marítimo. La cooperación en esta cuestión, tal como se definió en su día por la Conferencia Regional para el Desarrollo del Transporte Marítimo, tiene como objetivos:

- Desarrollar un sistema eficaz de transporte combinado aéreo y naval.
- Desarrollar una red de transportes terrestres en la costa sur que permita la unión de todos los países y facilite sus comunicaciones.
- Conectar las redes de transporte mediterráneas con las redes europeas.

En relación con el tema de la energía, se trazaron varios objetivos después de varias reuniones de las conferencias de la energía. La cooperación se centraría en:

- Impulsar una asociación de los países mediterráneos con el Tratado sobre la Carta Europea de la Energía.
- Exploración de gas y petróleo junto con su transporte, refinado, distribución y comercio transregional.
- Manejo de la producción de carbón.

- Generación y transmisión de energía eléctrica e interconexión y desarrollo de redes.
- Fuentes de energía renovables.
- Programas de investigación conjuntos.
- Aspectos medioambientales.

Junto a estos puntos también se abordó el desarrollo de un eficiente sistema de telecomunicaciones centrado en las infraestructuras de información y telecomunicaciones, y su unión con las redes europeas.

En el capítulo de ciencia y tecnología se pensó en centrar la cooperación en promover la Investigación y Desarrollo (I+D) de manera que se vaya cerrando la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur; acelerar los intercambios de experiencias y promover la transferencia de tecnología, así como ayudar al entrenamiento de profesionales mediante la participación en proyectos de investigación conjuntos.

Otro de los puntos importantes abordados, y probablemente uno de los más problemáticos fue la cuestión del agua. Lo dicho a este respecto se basaba fundamentalmente en lo estudiado en la Carta Mediterránea del Agua elaborada en Roma en el año 1992. Los países participantes tomaban nota del problema que, cada vez más, en el futuro significará la escasez de este elemento. Teniendo en cuenta esto se proponía impulsar la cooperación en almacenar los *stocks* basándose en las necesidades actuales y futuras, identificar modos para acelerar la cooperación regional y hacer propuestas sobre planes de racionalización y manejo de los recursos acuíferos así como la búsqueda y creación de nuevas fuentes de agua.

El tema de la inmigración fue abordado ampliamente en las medidas sociales, por lo que no entraremos en él en este capítulo. Pero hay que recordar, que todas las medidas económicas encaminadas a mejorar la situación en los países del sur del Mediterráneo, así como su interconexión con los aspectos sociales, van encaminadas a hacer que la situación en dichos países no aliente a la inmigración de la población. La situación actual de esta cuestión es sumamente delicada, y desde un punto de vista económico sólo se pueden dar soluciones a largo plazo.

Soluciones. Medidas de confianza económicas

Las PBM pueden llegar a ser, tanto a corto como a medio plazo, importantes instrumentos tanto de diplomacia preventiva como de construcción de paz tras un conflicto (*peacebuilding*). En el Mediterráneo, donde

las relaciones Norte-Sur han estado marcadas por una desigualdad económica, pero no por una confrontación militar, las PBM sirven como valiosa herramienta de diplomacia preventiva al crear una interdependencia y una supervivencia mutua entre las partes. Además, en caso de que estallara un conflicto en la zona, la existencia de dichas PBM ayudaría en la finalización del mismo y en la reconstrucción posterior, y en este sentido tenemos que tener en cuenta la existencia de contenciosos importantes en la cuestión del Sáhara Occidental y en el conflicto árabe-israelí. Todavía queda por explorar el papel que las PBM podrían jugar en ambos casos, pero es indudables que su existencia limitaría mucho el alcance y extensión de dicho conflictos y facilitaría un fin a los mismos.

Del mismo modo que a nivel económico hemos visto la aplicación de las PBM, también en el campo social y ecológico tienen su validez. Así, en el plano medioambiental, la dependencia mutua creada ayudará a encontrar más fácilmente soluciones para los problemas ecológicos que todos los países de la zona comparten. En el plano social, las PBM acentúan la cooperación entre ciudades y grupos civiles al existir estructuras cooperativas más amplias donde tienen cabida las actividades de estas entidades.

Como hemos podido ver, hablar de medidas de confianza estrictamente económicas es algo difícil, debido a los fuertes lazos que la economía tiene con los demás campos. El concepto de PBM, sí está más ligado al objetivo que la Unión Europea se planteó en las sucesivas Conferencias Euromediterráneas. Basándose en que no hay mejor confianza que realizar proyectos juntos, cada paso que se dé en el sentido de crear asociación entre las orillas norte y sur del Mediterráneo irá en beneficio de una mayor confianza mutua.

Todo el proyecto de Asociación Euromediterránea es en sí una medida de confianza. Dentro de dicho proyecto podemos hablar de los elementos más adecuados para conseguir dicho objetivo. Recordemos que, como hemos visto, el proyecto de Asociación Euromediterránea engloba diversas grandes áreas, como son la política, la economía y la social y humana. Sin embargo, hemos visto como los proyectos económicos son los que priman y los que llevan de la mano a todos los demás. Si tuviéramos que elegir el mejor instrumento para conseguir dicho objetivo, es decir, la mejor PBM, ese sería sin duda el acuerdo de asociación. Los acuerdos de asociación entre la Unión Europea y los diferentes países mediterráneos han demostrado ser un elemento esencial de acercamiento, confianza y cooperación entre las dos orillas.

Los acuerdos de asociación fueron pensados como paso intermedio hasta la consecución de la futura área de libre mercado en el Mediterráneo, pero han demostrado en buena medida ser un objetivo en sí mismos. Estos acuerdos han supuesto un acercamiento entre la Unión Europea y cada uno de los países firmantes mucho más eficaz y profundo que cualquiera de las iniciativas llevadas a cabo anteriormente. El acuerdo supone un intercambio de proyectos e ideas, así como un foro de cooperación y debate. El país signatario se compromete a una serie de reformas en su economía, en su política social y en una amplia variedad de campos, a cambio, la Unión Europea concede una serie de ayudas que se van ampliando según sea el grado de cumplimiento de dichas políticas. El país obtiene fondos para renovar su economía con el fin de hacerla competitiva en el futuro mercado único, y la Unión Europea obtiene desarmes arancelarios que permita a las empresas europeas operar más fácilmente en ese país. De esta manera, no existen susceptibilidades por una y otra parte, ya que ambas ganan en función del cumplimiento del acuerdo.

Si tuviéramos que entrar en el terreno práctico de qué medidas de confianza generan en la actualidad los acuerdos de asociación o sus negociaciones en curso, bastaría con echar una ojeada a los programas puestos en marcha en los países afectados:

Argelia

- Programa de Reestructuración Industrial (38 millones de euros).
- Programa de Apoyo al Desarrollo de PYMES (57 millones de euros).

Marruecos

- Programa de Apoyo al Ministerio de Privatizaciones (cinco millones de euros).
- Programa de Apoyo a la Liberalización de Telecomunicaciones (cinco millones de euros).
- Programas para la Creación de Empleo en el Norte (13 millones de euros).
- Programa de Apoyo a las Instituciones Financieras de Garantía a las PYMES (30 millones de euros).

Túnez

- Facilidades de ajuste estructural (80 millones de euros).
- Programa Trienal de Mejora de la Calidad Industrial (cinco millones de euros).

— Apoyo a la creación de empleo (9,6 millones de euros).

Indudablemente los acuerdos de asociación han demostrado también sus fallos. Hay temas que, como el de la pesca, el de los productos agrícolas o el de la inmigración están muy lejos de ser resueltos o de llegar a un entendimiento entre ellos, pero toda la experiencia negociadora acumulada con el resto de los campos hace que existan suficientes foros para discutir todos estos temas y que ambas partes busquen una solución a todos estos problemas.

Hasta la Declaración de Barcelona del año 1995 y la creación de la Asociación Euromediterránea la política de la Unión Europea hacia los países magrebíes parecía que iba encaminada a inyectar dinero en la zona sin un objetivo a largo plazo. Tras Barcelona, existe un objetivo a largo plazo que todos los países comparten y que está destinado a crear relaciones de dependencia entre ellos.

Sin embargo, a pesar del papel que como PBM ejerce la Asociación Euromediterránea, no debemos olvidar que dicha Asociación dista mucho de ser igualitaria. Pensemos igualmente en el propio nombre «euromediterránea», no en una Asociación «afromediterránea» ni «mediterránea», es una Asociación guiada e impulsada por la Unión Europea y los países europeos hacia los países de la ribera sur del Mediterráneo, y de hecho, hasta el momento, los países magrebíes se han limitado a aceptar algunas de las cosas propuestas por la Unión Europea, sin que hasta el momento hallan existido iniciativas importantes de parte de los países del Sur. Debemos, sin embargo, hacer la excepción con los tímidos intentos de acercamiento que, hasta el momento se han dado entre los países del Magreb. La Unión Europea se vio obligada a buscar las relaciones uno a uno con los países magrebíes habida cuenta del fracaso de la UMA y los continuos conflictos y rencillas que se dan entre ellos. Todavía no existe un interlocutor válido para toda la ribera sur, lo que dificulta el diálogo y hace que haya que extremar al máximo las condiciones de los acuerdos de asociación firmados con cada país.

Por el momento parece que el proceso funciona, aunque esa falta de unidad haga que los países magrebíes vayan a remolque de las políticas e

intereses europeos. Tal vez, cuando el área de libre comercio sea instaurada, el acercamiento Sur-Sur sea posible de manera más fácil.

Bibliografía

MARQUINA, A. (ed.) (1998): «Perceptions Mutuelles dans la Méditerranée», en *UNISCI Papers*. Madrid.

REPORTAJE FEMISE 2000: *Le partenariat euro-méditerranéen en l'an 2000. Analyses et propositions du Forum Euro-Méditerranéen des Instituts Economiques*.

VV.AA. (1995): «Confidence Building and Partnership in the Mediterranean». en *UNISCI Papers*, número 1. Madrid.

- (1995): «Confidence Building and Partnership in the Western Mediterranean», en *UNISCI Papers*, número 4. Madrid.
- (1999): «Political Stability and Emergency Cooperation in the Mediterranean», en *UNISCI Papers*. Madrid.
- (2000): *Euro-Mediterranean Partnership for the 21st Century*. Mcmillan, Nueva York.

CAPÍTULO TERCERO

ASPECTO SOCIAL

ASPECTO SOCIAL

Por LUIS CALERO TORRENS

Introducción

Refiriéndonos al título de esta *Monografía*, convendría recordar que las «medidas de confianza» se concibieron para contener enfrentamientos armados o crisis prebélicas, por ello las medidas para evitar crisis políticas o militares son fáciles de entender (entre otras razones porque ya han sido puestas en práctica en diversas ocasiones). En el campo de la economía también son imaginables pero en el aspecto social son más difíciles de concretar.

Efectivamente, dictar normas o tomar medidas que afecten a los usos y costumbres o que varíen la percepción que unas sociedades tengan sobre otras no se pueden concebir si no es a muy largo plazo.

La propia palabra «medidas» suena algo artificial cuando lo que se trata es de adoptar actitudes que generen confianza en el otro; pues las actitudes son siempre difíciles de imponer por decreto. Es más, la percepción que el otro puede tener de esas «medidas», estará casi siempre bajo la duda de que sean interesadas.

En numerosas ocasiones, refiriéndose a la puesta en práctica de alguna de estas medidas, he oído comentar que en los intercambios culturales y sociales los magrebíes no sabían corresponder ni cumplir con sus compromisos. Y es que no se debe esperar ninguna correspondencia, si realmente se aborda la colaboración con espíritu solidario.

Hoy día sería absurdo pensar que cualquier labor humanitaria tenga que ser correspondida ni agradecida.

En la vida cotidiana ocurre casi lo mismo: cuando un superior jerárquico, por ejemplo, saluda amablemente a un subordinado y su gesto es sincero, genera confianza en éste; pero sería absurdo que el primero exigiera su agradecimiento inmediato.

Es decir, creemos que la confianza hay que ganársela y es algo que exige que alguien tome la iniciativa y mantenga esa actitud en el tiempo basándose, no en medidas; sino en el convencimiento, en la educación y en la solidaridad.

En general, la iniciativa en ese proceso (que más adelante deberá ser recíproco), debe tomarla el que socialmente tenga una situación más elevada; pues si no, parecería como suele decirse, que el inferior «se toma excesivas confianzas». Además, es difícil esperar que tome iniciativas altruistas el que más dificultades tiene ante la vida (penuria económica, envidias, desigualdades sociales o bajo nivel cultural y educativo).

Consideramos pues que lo que genéricamente denominamos «Medidas de confianza para la convivencia en el Mediterráneo Occidental», en lo social, son más bien gestos y actitudes que deberían iniciarse en los países europeos, sin que denoten superioridad ni desprecio hacia las costumbres de nuestros vecinos del Sur. Y todo ello sin esperar que, inmediatamente, sean comprendidas, correspondidas ni agradecidas por los mismos.

En una *Monografía* anterior sobre «La convivencia en el Mediterráneo Occidental en el siglo XXI» (2) concluíamos diciendo:

«La convivencia sólo es posible cuando los vecinos se conocen y se admiten como son, y matizábamos que para admitirse como son, no era suficiente comparar la situación actual sino que era preciso analizar cómo habíamos llegado a ser lo que somos.»

También en ese mismo trabajo se exponía la diferente velocidad en el cambio social de los países mediterráneos europeos con la evolución social, mucho más lenta, de los países del norte de Europa, señalando que:

(2) CALERO, L.: «Lo social, pilar básico de la convivencia». 1999.

«Este hecho constituye una oportunidad única que se da a nuestro país para comprender y admitir la posibilidad de un rápido cambio social a nuestros vecinos del Sur. Y no asumir la responsabilidad de convencer al resto de los europeos de que esto es posible, sería un error imperdonable.»

Tratamos ahora de analizar la situación actual y los acontecimientos pre-visibles, que van a influir en las sociedades del norte y sur del Mediterráneo, para ver si somos capaces de evitar que sus trayectorias se separen cada vez más.

Al iniciar este siglo **xxi** casi todos los sociólogos coinciden en señalar tres fenómenos que van a afectar de una manera determinante las relaciones entre los pueblos durante los próximos años:

1. Grandes desequilibrios demográficos. El aumento de la población está en auge en los países más pobres del globo, mientras en los más ricos se estabiliza o disminuye; pero en general podemos decir que la población mundial está creciendo, desplazándose y haciéndose más vieja.
2. Globalización de la economía, las comunicaciones y los transportes. Cualquier cosa puede ser producida en cualquier punto de la Tierra y vendida en las demás partes del globo. Lo que ocurre en cualquier parte del mundo es conocido en el resto en cuestión de minutos. Cualquiera puede trasladarse de un extremo al otro del planeta con pocos recursos económicos.
3. Descubrimientos tecnológicos y su aplicación en la biotecnología agrícola y ganadera. El desarrollo tecnológico demuestra la posibilidad de transformar terrenos estériles en regadíos, multiplicar la producción de cereales o hacerlos resistentes a plagas, impensables hace sólo unos años, o reproducir a nuestro gusto las especies animales.

El único problema estriba en si los citados descubrimientos se ponen a disposición de los más necesitados o las patentes distancian cada día más a los países ricos de los pobres.

Una poco acertada combinación de los tres fenómenos expuestos anteriormente, como determinantes para la convivencia en el siglo próximo, están produciendo ya unos flujos migratorios imparables de los países pobres a los más ricos, con reacciones poco deseables como xenofobia, organizaciones mafiosas de explotadores, discriminación y formación de guetos, etc.

Trataremos con más detalle el análisis de los movimientos migratorios masivos que pueden acaecer en el siglo XXI, pues sabido es que históricamente el contacto entre etnias y culturas ha favorecido que las diferencias ideológicas o raciales desemboquen en crisis permanentes o enfrentamientos armados.

En el estudio de todos estos fenómenos nos basaremos en las experiencias habidas en otras partes del mundo; pero tratando de centrarnos en su influencia en la problemática social del Mediterráneo Occidental, para que nuestras actitudes generen confianza entre los vecinos de sus orillas norte y sur.

Actualmente en España se inicia un debate nacional sobre el estudio de humanidades. Un reciente informe de la Academia de la Historia ponía de manifiesto el tratamiento poco objetivo de la Historia en los sistemas de enseñanza de algunas de las comunidades autónomas. El afán de destacar el hecho diferencial estaba conduciendo a olvidar los elementos comunes en la historia de España.

El problema no es exclusivo de nuestro país y recientemente hemos sido testigos de cómo los nacionalismos han provocado guerras cruentas en los Balcanes, es decir en pleno centro de Europa.

Si no se dispone de un proyecto de futuro toda sociedad tiende a disociarse y atender sólo sus intereses particulares, por eso durante los años en que en Europa se luchaba por una supremacía ideológica, las democracias populares (comunistas) u occidentales (capitalistas) tendían a la asociación internacional de la Organización del Tratado del Atlántico Norte o Pacto de Varsovia, valorándose más lo que unía que lo que diferenciaba. Además el cultivo de la diferenciación conduce peligrosamente a refugiarse en la cuestión étnica.

Muchos de los lectores, llegados a este punto, estarán de acuerdo conmigo respecto a lo expuesto sobre la enseñanza de la Historia en algunas comunidades autónomas, pues es el sentimiento generalizado de la mayoría de los españoles. Pero si somos consecuentes deberíamos también fijarnos en nuestra historia nacional. ¿Qué pasó durante ocho siglos de dominación islámica en España? ¿Cómo influyó su cultura en nuestras costumbres, en nuestro idioma, en nuestra idiosincrasia? ¿Por qué conocíamos de memoria la lista de los reyes godos y ni se mencionaban casi los califas o los reyes árabes? También en ése ámbito nacional hemos resaltado más lo que nos separa que aquello que nos une a nuestros vecinos del Sur.

Hace ahora unos 200 años, en Londres, Thomas Robert Malthus escribió un célebre ensayo sobre el aumento de la población en el mundo, anunciando catástrofes imparables a las que debía enfrentarse la humanidad, pues decía que:

«El poder de la población es infinitamente mayor que el poder de la tierra de producir subsistencia para el hombre.»

En efecto las poblaciones de Inglaterra, Francia y Estados Unidos se duplicaban cada 25 años, mientras que la producción agraria no ofrecía tan buenas perspectivas.

Sin embargo, tres acontecimientos iban a permitir a los ingleses superar tan tristes augurios: la emigración a Estados Unidos y Australia fundamentalmente (en el año 1900 la población inglesa era de 41 millones y sin emigración habría superado los 70 millones en 25 años). El segundo acontecimiento lo constituyeron las enormes mejoras en la producción agraria y el tercero la revolución industrial.

Malthus tenía toda la razón al advertir que si la población se doblaba cada 25 años, se iniciaba una carrera entre recursos y consumo inalcanzable; pero infravaloró el poder de la ciencia, la tecnología y sobre todo la imaginación de los hombres para garantizar su subsistencia.

Hoy nos enfrentamos a casi los mismos problemas pero interrelacionados a escala mundial. Podríamos decir que la historia se repite pero con distintos protagonistas y sobre todo con unos medios infinitamente superiores desde el punto de vista científico y tecnológico.

La Historia juzgará, sin duda, cómo resolvimos los problemas de nuestra época; pero será más severa con aquellas sociedades que disponían de posibilidades, que con las que sólo contaban con necesidades.

Los grandes desequilibrios demográficos

El aumento constante de la población mundial ha sido una preocupación sentida desde hace mucho tiempo. Citábamos en la Introducción las previsiones fatalistas de Malthus. Entonces, año 1825, la población del planeta era de unos mil millones de habitantes, cifra a la que se había llegado tras miles de años de existencia del ser humano. En los cien años siguientes la población de la Tierra se duplicó, llegando a los 2.000 millones en el año 1930. Pero lo que había costado cien años se consiguió a continuación en sólo cincuenta y así en el año 1980 se alcanzaron los 4.000

millones. Sólo diez años después, en el año 1990, estábamos en 5.300 millones de seres humanos.

Según las estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para el año 2025 los habitantes de la Tierra alcanzarán una cifra de 8.500 millones de personas y según cálculos del Banco Mundial, la población del planeta podría estabilizarse en unos 10.000 o 11.000 millones hacia la segunda mitad del siglo XXI. Pero lo más grave, como advertía ese mismo informe, no era el número sino que el aumento de la población se produciría por el nacimiento de millones de seres en países:

«Donde los ingresos *per cápita* son inferiores a dos dólares» (3).

Diferencia entre países desarrollados y en vía de desarrollo

En la década de los años setenta la disminución de los índices de crecimiento de la población mundial indujeron a ver con optimismo el futuro de la población del planeta. El descenso era real; pero a costa sólo de algunos países. Con anterioridad el índice de crecimiento en Europa y Estados Unidos había ido disminuyendo paulatinamente; pero el gran optimismo lo produjo el control drástico de la natalidad en China (un hijo por familia). Con normas estrictas ese país pasará de 1.130 millones a sólo 1.500 millones en el 2025, si prosigue su corregido índice de crecimiento.

Por contra en países como la India se pasará de los 850 millones actuales a los 1.500 millones en ese mismo periodo, convirtiéndose así en el país más poblado del mundo. Aumentos similares se producirán también en otros países en vía de desarrollo o subdesarrollados como Brasil, Indonesia o Nigeria. El continente africano es significativo por ser una de las regiones más pobres y en el que se pasará de los 650 millones actuales hasta los 1.500 millones en el año 2025.

Las razones de este crecimiento espectacular de la población en los países en vía de desarrollo es similar a la que se produjo en Inglaterra y Francia hace dos siglos y condujo a Malthus a sus pesimistas predicciones; es el fenómeno común a las sociedades rurales cuando se encuentran con las primeras generaciones en las que ha disminuido sensiblemente la tasa de mortalidad.

(3) Cifras citadas por THOMAS, H.: en *A History of the World*. Nueva York, 1979 y en *World Population Prospects de la ONU*, 1988, 1989, 1990.

Tomando el ejemplo de un país próximo como Túnez, su tasa de mortalidad infantil disminuyó de 200 a 100 (por mil nacidos) entre los años 1960 y 1990, lo que dio lugar a que su población se duplicara en tan corto espacio de tiempo.

Esta circunstancia conducirá a que aproximadamente un 95% del aumento demográfico mundial, hasta el año 2025 (1.500 millones de personas), nacerán en países en vía de desarrollo o subdesarrollados.

Mientras tanto en los países desarrollados se vienen registrando crecimientos próximos a cero o incluso negativos.

Para mantener la población de un país se estima precisa una tasa de fecundidad de sustitución, de aproximadamente 2,1 hijos por mujer. Según datos de la ONU, dicha tasa bajó en Italia de 2,5 a 1,5 y en España de 2,9 a 1,7 entre los años 1960 y 1990 (4).

El envejecimiento de la población

El descenso de la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida afecta cada día a mayor número de países, lo que produce un envejecimiento general de la población mundial.

Pero en este envejecimiento se producen igualmente desequilibrios, debido al desigual número de nacimientos.

Mientras veíamos que en los países más desarrollados se producen índices de crecimiento negativos, en los países más subdesarrollados se duplica la población en apenas unos años. Ello provoca que la edad media de los países ricos duplique la de los países pobres. En los países africanos sólo un 5% de su población tiene más de 65 años. En los países europeos el tanto por ciento de ancianos supera el 20% de su población.

En los países desarrollados ha sonado la voz de alarma por el envejecimiento de su población:

«Por primera vez en la historia del hombre nuestras sociedades tendrán un enorme grupo de ancianos inactivos económicamente, votantes acomodados que requieren servicios sociales costosos tales como asistencia sanitaria y que sus ingresos dependen en gran

(4) *World Resources de la ONU, 1990-1991*

parte del gobierno. Están hundiendo el Estado del bienestar social, quebrantando las finanzas del gobierno y poniendo en peligro las inversiones que todas las sociedades necesitan hacer para tener un futuro próspero» (5).

Sin entrar en afirmaciones tan pesimistas, es innegable que la edad productiva del ser humano se sitúa entre los 15 y los 65 años, mientras que los niños y los ancianos originan los mayores gastos sociales: los más pequeños en educación y los mayores en sanidad principalmente. Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico los países desarrollados gastan en ancianos y niños cinco veces la cantidad que les cuesta su población activa.

Mientras que la población activa genera ingresos en la Seguridad Social, los jubilados y los niños consumen los ingresos sociales y por ello habría que buscar un equilibrio, si no se quiere poner en peligro el actual bienestar social.

Es en la Unión Europea donde la asistencia social está a un nivel más alto y ante el temor de una posible quiebra es donde se están realizando los mayores esfuerzos para que la población juvenil encuentre, como sea, su primer empleo. Ello con el objeto de que el mayor número de personas cotice a la Seguridad Social, aún a costa de una mayor precariedad en el empleo.

Es verdad que las nuevas generaciones parecen haber asimilado que el antiguo concepto de «trabajo para toda la vida» ha pasado y se conforman con trabajos temporales; pero no cabe duda que esa provisionalidad en sus ingresos mensuales afecta a sus modos de vida y a su organización social (mayor edad de contraer matrimonio y tener hijos, mayores cambios de residencia, etc.).

En los países del Magreb no existe aún el problema de envejecimiento de la población, muy al contrario para el año 2010 casi el 50% de su población no superará los 25 años de edad. Allí los presupuestos para el mantenimiento de sus ancianos y de su población infantil es mucho más barato aunque son también insuficientes, ya que esos superabundantes jóvenes no encuentran trabajo al llegar a su edad laboral y no aportan nada a la Seguridad Social. Allí el problema fundamental se llama paro.

(5) THUROW, L. C.: *El futuro del capitalismo*. Editorial Ariel. 1999.

También en muchos países europeos el paro ha aumentado últimamente; pero las razones son bien distintas. El aumento del nivel de vida y la tecnificación de gran parte de sus empleos ha conducido a que la juventud rechace los puestos de trabajo más duros y peor remunerados. Trabajos que son codiciados por los desempleados magrebíes y que están provocando el comienzo de unos desplazamientos migratorios difíciles de contener.

Pero la emigración es un tema tan interesante y que influirá tanto en las relaciones entre las sociedades de ambas orillas del Mediterráneo, que trataremos más extensamente en un capítulo posterior.

Siguiendo con el tema de los desequilibrios demográficos, hemos visto que está producido por un aumento en la población en los países del sur y una disminución en la misma en los países del norte del Mediterráneo. Veíamos también que el aumento de la población en general es debido a la disminución del índice de mortalidad infantil y al aumento de la esperanza de vida, ambos aspectos positivos del progreso humano y consecuentes con el instinto de subsistencia animal. Afecta de modo desigual a los países europeos que a los magrebíes y lo deseable sería que en el Magreb disminuyera y en Europa aumentara.

La disminución del índice de natalidad, según veremos más adelante, es en parte debido a un proceso de urbanización y modernización de la sociedad que, con sus aspectos negativos, llegará a los magrebíes con el «cambio social». Lo deseable, como en muchos otros temas, sería pues que propiciemos que ese cambio se produzca lo antes posible.

Para acelerar el cambio en este campo concreto, sólo podemos apuntar la conveniencia de facilitar el acceso de los jóvenes a los anticonceptivos. El miedo al sida y las campañas en las televisiones europeas que se reciben a diario en el Magreb, han propiciado el terreno para que su uso sea generalizado. Sólo falta que los anticonceptivos estén al alcance de sus escasas posibilidades.

Por otro lado la disminución del índice de natalidad hasta límites en que no se alcanza la tasa de subsistencia, como ocurre en algunos países mediterráneos (Italia o España) no es intrínsecamente deseable, pues como hemos visto conduce a un envejecimiento acelerado de la población, creando problemas en sus sistemas de seguridad social y condicionando a los políticos en sus promesas electorales.

Efectivamente un 20% de la población constituye un espectro electoral que hace intocable una parte sustanciosa de los presupuestos dedicada a los jubilados y las promesas electorales de cualquier partido político, con posibilidades de alcanzar el poder, no podrán olvidarlos.

Incluso si ello perjudica aspectos tan esenciales en el desarrollo de un país como puede ser la educación, ya que ésta afecta a un colectivo que no vota por razones de edad y para un hombre políticamente correcto: «un voto es un voto».

Otros aspectos, nada utópicos, como la posible escasez de hombres para defender a la patria (aún con ejércitos profesionales) o la disminución del peso específico de la nación en el reparto de puestos e influencia en las decisiones de la Unión Europea, son recordados frecuentemente como inconvenientes de tener una tasa de sustitución insuficiente, como es el caso español; pero honestamente no es de esperar que estas razones hagan cambiar la tendencia actual.

En este aspecto, como en lo que respecta al espectacular cambio social en las dos últimas décadas, nuestro país es un claro ejemplo de cómo en la actualidad se pueden cambiar las costumbres y los hábitos con una velocidad impensable.

Las razones para que el índice de natalidad en España haya descendido hasta límites alarmantes, son comunes a la mayoría de los países occidentales y están en relación directa con el uso generalizado de anticonceptivos. Lo excepcional es que la mentalización sobre el uso de estos métodos ha tenido lugar en menos de 20 años.

El cambio de mentalidad sobre el uso de estos métodos ha sido pues rápido y contra las normas morales dictadas por la Iglesia católica, en un país donde su influencia había sido hasta ahora manifiesta.

En las décadas de los años setenta y ochenta, cuando en el resto de los países europeos el uso de la «píldora» era totalmente normal, en España los jóvenes matrimonios, fieles a la educación recibida, se aferraban al «método Ogino», que era admitido por la Iglesia, mientras se propagaba la idea de que la «píldora» producía cáncer.

En menos de 25 años, aunque la doctrina católica no ha variado al respecto, la mayor parte de la juventud usa métodos anticonceptivos y en los jóvenes matrimonios se aplica con normalidad el concepto de «paterni-

dad responsable y limitada», hasta convertir a nuestro país en uno de los de menor índice de nacimientos.

Por ello apuntábamos antes que los españoles estamos en las mejores circunstancias para admitir la posibilidad de un cambio de mentalidad sobre la familia en el Magreb. Otra de las razones definitivas para el descenso de la natalidad es el papel de la mujer en las sociedades modernas con su incorporación al trabajo y sus plenos derechos (igualdad laboral, aborto, divorcio, etc.).

También en este aspecto, donde ser madre y dedicarse a los hijos era el mayor orgullo de la mujer española hace unos años, la sociedad ha dado un fabuloso salto.

La nueva forma de vida, concentrada en grandes ciudades, con pequeños apartamentos y un consumismo atroz, dificulta la existencia de familias numerosas. La aportación de los salarios de marido y mujer se hace imprescindible para vivir con el confort que exige la vida moderna (automóvil, lavadora, lavavajillas, televisores, etc.).

En este campo de las condiciones económicas presenta la sociedad española una característica peculiar que agrava las circunstancias descritas y puede justificar que nos hayamos puesto a la cabeza de los países con crecimiento negativo: el deseo generalizado de poseer una vivienda en propiedad, convierte a la mayoría de los matrimonios jóvenes españoles en esclavos de su hipoteca durante la mitad de su vida. El trabajo de la mujer se convierte así en una necesidad que obliga a dedicar uno de los salarios a cubrir ese importante gasto. Esta circunstancia no suele darse en los países del norte de Europa, donde el alquiler de pisos es la norma entre los jóvenes matrimonios, y podría constituir una tendencia mediterránea, no ajena a los usos y costumbres heredadas de nuestros antepasados árabes.

Estas necesidades, unidas a la mejor cualificación exigida para acceder al primer empleo y el deseo de libertad de nuestra juventud, hacen que la edad a la que llegan al matrimonio los jóvenes españoles se haya retrasado diez años y que, como media, la mujer española tenga su primer hijo hacia los treinta años. El tiempo de engendrar se reduce pues a casi la mitad que en generaciones anteriores.

¿Se podría corregir la tendencia a la disminución de los nacimientos en Europa? En los países escandinavos, antes líderes en bajas tasas de nacimientos, unos excelentes apoyos a la maternidad están dando magnifi-

cos resultados. El estudio de esos modelos podría ser una idea a experimentar en otros países europeos sabiendo, como se ha insistido, que la influencia en los usos y costumbres de los pueblos no se logra fácilmente en los plazos cortos.

La globalización de la economía, las comunicaciones y los transportes

«Globalización» ha sido la palabra mágica que, como una especie de talismán, ha creado expectativas de un mayor reparto de riquezas y de justicia a nivel mundial. En economía parecía la panacea para ajustar el reparto de trabajo y la producción de materias primas entre el Primer Mundo y los países subdesarrollados.

La teoría del *laissez faire* anglosajón o de pura ley del mercado, permitiría que las materias primas se explotaran donde existían economías rurales, agrarias o mineras, sin desplazamientos de sus trabajadores a otros países. Así se fabricaría cada componente industrial y se realizaría cada actividad en el lugar del globo en que pudiera ser hecho al menor coste y se venderían esos productos, donde los precios y beneficios fueran más altos. Gracias a la tecnología actual, las comunicaciones y los transportes han abaratado sus costes y la velocidad con que ambos pueden realizarse, ha hecho posible la internacionalización de las grandes empresas: las empresas llamadas «multinacionales» son en muchos casos propiedad de grupos de una misma nación; pero asentadas en distintos países para aprovechar las circunstancias del mercado (mano de obra barata, menores controles ecológicos, facilidades fiscales, etc.).

Pero, poco a poco, el egoísmo humano y el afán de lucro de las empresas de los países ricos, convirtió en explotación lo que parecía ser la panacea de la economía mundial.

Efectivamente eran las empresas multinacionales las que limitaban los salarios y la producción, para obtener mayores beneficios o para que los sindicatos de sus países de origen no paralizaran sus factorías al ver reducida la plantilla, por necesitar menos trabajadores allí.

En otros casos eran los dirigentes políticos de los países donde se asentaban esas multinacionales, los que boicoteaban su trabajo por miedo a que disminuyera su poder de decisión en la economía interna o en su política exterior.

En fin la globalización, que los más optimistas preconizaban como la solución ideal, se vio reducida a su dimensión real. Los intereses de los poderosos convertían en utopía el reparto justo de las riquezas del mundo y los pobres seguían siendo pobres mientras que los ricos acumulaban más riquezas. La globalización de la economía sólo generaría justicia si pudiera ser dirigida mundialmente y por un parlamento universal.

El mismo concepto de globalización en las comunicaciones se recibió con parecido optimismo. Los más de 2.000 millones de transistores y los más de 600 millones de televisores que existen en el mundo han convertido a los oyentes y telespectadores en consumidores de noticias y de bienes comerciales.

La difusión universal de noticias produce una apertura mental de las sociedades y conduce al desarrollo de la verdad, la honestidad y la democracia.

El desastre de Chernóbil o las matanzas de Tiananmen, por ejemplo, fueron conocidas a los pocos minutos en todo el mundo, incluso en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y China, lo que impidió su ocultación y obligó a los Gobiernos respectivos a reconducir la situación, sin tantas posibilidades de manipular la opinión interna.

La caída del muro de Berlín, se pudo ver en todos los países del Este y provocó, al poco tiempo, la caída de la mayor parte de los regímenes comunistas de Europa.

Por otro lado la propaganda comercial occidental llega diariamente a los países en vía de desarrollo, creando en esas sociedades unos deseos de acceder a esos bienes que, en la mayoría de los casos, desembocan en frustraciones y en otros impulsan los movimientos masivos de sus habitantes en busca del paraíso anunciado.

La transparencia informativa y los debates políticos ponen de manifiesto, a veces, las contradicciones o las injusticias en las decisiones internacionales impuestas por los más poderosos (veto en las resoluciones de la ONU, incumplimiento de las mismas, intervenciones armadas sin su autorización, etc.), lo que provoca en los países menos influyentes, desprecio y repugnancia hacia los valores proclamados por las democracias occidentales.

En el otro sentido, la visión directa del hambre en el mundo subdesarrollado y las calamidades producidas por desastres naturales en los países

pobres, hacen que se esté desarrollando una pequeña sensibilización en los países ricos hacia las necesidades de aquéllos. Lástima que en esa carrera por lo noticiable, se pase tan rápido de un tema al siguiente, facilitando que la laxitud humana haga olvidar pronto cualquier incipiente proyecto de solidaridad.

Podríamos concluir diciendo que la globalización de las comunicaciones ha hecho más conscientes a los países ricos y pobres de la gran diferencia que los separa, provocando además de envidias y lástima, un hecho real: la emigración masiva, y sugiriendo un ideal de solidaridad humana.

En el campo de los transportes el fenómeno ha sido similar al de las comunicaciones. Hoy día cualquier ser humano sabe que es posible trasladarse de un punto al otro del mundo.

El transporte de mercancías ha mejorado de tal modo que en pocas horas puede enviarse lo que sea de un punto al otro del globo, contribuyendo a mejorar el comercio en todos sus aspectos, desde el más positivo hasta el tráfico de drogas o de armamento.

La tecnología ha permitido abaratar los costes de tal modo que hoy te financian lo mismo un viaje de placer al Caribe que un transporte colectivo de cientos de ecuatorianos a España o de masas de subsaharianos a Europa. La sola diferencia estriba en que para el rico los plazos son asumibles y el objetivo placentero, mientras que para los pobres son mucho más costosos (a veces se paga con la vida a bordo de una «patera») y el objetivo es encontrar un trabajo digno (a veces también sometido al control de un grupo mafioso que le explota durante años).

¿Qué se podría hacer para que el fenómeno imparable de la globalización no aumentara la diferencia entre pobres y ricos? Hemos visto que el desarrollo de la economía global estaba limitado por los intereses mercantiles de las multinacionales y por los mezquinos de algunos políticos nacionalistas que anteponen el dominio de su pueblo a su bienestar.

Pasar de unas economías nacionales a una global es, quizás, demasiado ambicioso; por eso se están iniciando asociaciones zonales o bloques regionales que aplican una economía libre a sus asociados. Puede ser el paso intermedio ideal, siempre que no se practiquen métodos egoístas, como algunos proteccionismos atroces que están ahogando a los competidores.

La Unión Europea es un ejemplo de esos bloques zonales y la creación de zonas de libre comercio en su entorno o su futura ampliación sería un proyecto sugestivo de vida en común para todos los países del Mediterráneo.

En el campo de los transportes y las comunicaciones hemos visto que el fenómeno de la globalización está mucho más avanzado y es imparable; pero algo sí podría hacerse para paliar esa continua sensación de parias y ricos. Quizás sería de sabios tratar de limitar la agresividad de la propaganda comercial, cuando las emisiones se dirijan a los países sin posibilidad de acceder a los productos anunciados y respecto al transporte ilegal de emigrantes sería más inteligente aumentar el número de permisos de entrada que gastar millones en tratar de crear muros infranqueables (el recuerdo al tristemente célebre muro de Berlín es inevitable).

Los grandes avances tecnológicos

Los descubrimientos tecnológicos habidos en el siglo xx han sido grandes y ello ha influido en los fenómenos de la globalización de las comunicaciones y los transportes, como anteriormente señalábamos; pero será el siglo xxi el que se vea tremendamente afectado por su desarrollo.

La informática está rompiendo todos los moldes en los intercambios comerciales y culturales, de manera que en sólo diez años ha cambiado (y no ha hecho sino comenzar) la forma de comprar y vender, los sistemas financieros y, en menor grado, la difusión de la cultura. La conocida frase:

«El que en unos años no sepa utilizar la informática será el analfabeto del siglo xxi.»

Refleja a la perfección el impacto de esta nueva tecnología en el desarrollo de los pueblos.

Aunque no todo el mundo dispone de un ordenador personal, el desarrollo de otros sistemas telefónicos, la emisión por cable de televisión y otros adelantos, permitirán en muy pocos años el acceso a sistemas informáticos a los que dispongan de un simple teléfono móvil o de un televisor.

E igualmente la generalización en la utilización de estos sistemas facilitará el desarrollo de la información y la difusión de la verdad. Hoy día, por ejemplo, ya muchos pequeños inversores no dejan, como antes, sus ahorros a la especulación de los grandes bancos, sino que con conectar a Internet, conocen la situación bursátil y deciden por sí mismos.

En el campo de los intercambios culturales se va más despacio; pero las posibilidades son inmensas. La enseñanza puede dar un salto cualitativo y cuantitativo sensacional pues se eliminarían las limitaciones de profesores y la falta de aulas. Esto sería fantástico en la alfabetización y escolarización de los países subdesarrollados.

Decíamos que uno de los factores que hicieron fracasar las predicciones de Malthus fue la revolución agrícola de Inglaterra, pues multiplicó «el poder de la tierra». Las nuevas tecnologías han mostrado que es posible el cultivo en áreas donde el suelo es demasiado seco y salado para la agricultura tradicional; pero lo más revolucionario son las posibilidades de la biotecnología agraria. La producción de arroz en Asia, donde ese cereal es la base alimentaria, se duplicó cuando se logró hacerlo más resistente a plagas y enfermedades; pero aún en muchos arrozales asiáticos se calcula que se pierde el 20% de su producción por la mala aplicación de los fertilizantes o su inadecuado almacenamiento. Son técnicas ya conocidas y aplicadas con éxito en los países desarrollados.

En pocas palabras, la biotecnología agraria, incluso con su actual desarrollo, podría acabar con la hambruna en el mundo, si se proporcionase a los países subdesarrollados los medios técnicos para aumentar su producción.

¿Están dispuestos a ello los países exportadores de alimentos? Japón, país deficitario y que importa alimentos de Australia y Estados Unidos, ha comenzado una política de inversiones masivas en biotecnología para paliar esa situación y las relaciones nipo-estadounidenses se están deteriorando, a causa del riesgo de que Japón deje de ser un mercado esencial de las exportaciones agrícolas norteamericanas.

La Unión Europea con su Política Agraria Común, limita la producción alimentaria en aquellos productos que harían bajar los beneficios de sus exportaciones agrícolas. Se subvenciona, por ejemplo, la eliminación de cepas de vid en España para poder mantener los precios de los vinos franceses. Y todo ello con un problema de mano de obra en la recolección, que mueve cientos de miles de emigrantes, porque en los países productores sus habitantes no quieren efectuar trabajos tan duros.

Otro campo tecnológico que empieza a ser conocido: el de la ingeniería genética, tiene aún mejores perspectivas. Las posibilidades son incalculables para aumentar la producción global de alimentos animales, evitando plagas y enfermedades en el ganado, que antes limitaban la crianza a determinadas zonas o regiones geográficas.

Su aplicación en la medicina humana ya está dando sus primeros resultados y podría eliminar las enfermedades endémicas que ásolan a pueblos enteros con muy poco coste económico. El problema está en que la tecnología se encuentra en manos de las empresas agroquímicas y biotecnológicas del mundo desarrollado, que luchan por obtener mayores ventas y beneficios jugosos, limitando así la producción de medicinas genéricas que, a muy bajo coste podrían paliar las plagas que matan a miles de subsaharianos periódicamente.

Desigualdades, injusticias e intereses han existido siempre y desgraciadamente seguirán existiendo; pero la mayoría de ellas eran desconocidas para los más perjudicados. Ahora se está incrementando la conciencia de las injusticias sociales y humanas. Según Salvador Giner:

«No es sólo que los ricos se vean obligados a presenciar escenas escalofriantes sobre el hambre y la pobreza de otras partes del mundo, sino lo que es peor, o quizás mejor, que las dos terceras partes del mundo que pasan hambre, saben y ven a diario que en la otra parte sobra de todo» (6).

La emigración masiva de los pobres hacia los países ricos

Los movimientos migratorios son tan antiguos como la historia de la humanidad. Citábamos antes, como uno de los factores que desarticularon las fatalistas predicciones de Malthus, la emigración de los ingleses hacia Estados Unidos, salvó en parte la inalcanzable carrera entre aumento de la población y la producción en la Tierra.

La emigración europea hacia América y Australia llegó a superar la cantidad de un millón de personas/año y alrededor de 50 millones de europeos buscaron una vida mejor al otro lado del Atlántico.

La gran diferencia con el fenómeno actual es que: mientras la emigración de hace dos siglos era desde sociedades más desarrolladas tecnológicamente a otras menos desarrolladas con escasa población y grandes recursos naturales; en la actualidad la emigración se produce desde sociedades menos desarrolladas hacia las de más desarrollo, muy pobladas y escasas de recursos naturales. Ello está principalmente originado

(6) GINER, S.: *Historia del pensamiento social*. Madrid, 1967.

por la imposibilidad de encontrar trabajo en sus tierras y la ilusión de que la vida en los otros países será siempre mejor.

El envejecimiento de la población y el nivel de vida adquirido en los países desarrollados, está creando problemas de mano de obra en la agricultura y en la construcción, además de producir desequilibrios entre la población que aporta y gasta, respectivamente, a sus sistemas de seguridad social; por lo que también parecía necesario recurrir a la emigración.

La mano obra barata del emigrante y su aportación a la Seguridad Social dio origen a la idea de que con ello se conseguiría una «pareja perfecta»: numerosos emigrantes trabajadores y pocos directivos del país (7).

La emigración alcanzó así una media del 10% de su población en algunos países como Francia que, sin embargo, se encuentra ahora con uno de los problemas de más difícil resolución de las emigraciones masivas: la integración de la segunda generación de los emigrados.

Efectivamente, el hijo de aquellos emigrados es, a menudo, un parado que cobra un reconfortante subsidio y que no encuentra o no quiere un trabajo cualquiera. Las razones son muy variadas: sus menores rendimientos en la escuela, la falta de estímulo familiar, el conformismo, etc., traen como consecuencia su falta de competencia técnica y el índice de paro, la delincuencia y dependencia de las drogas, así como sus estancias en prisión, supera en esos colectivos, con mucho, la media nacional. Ello ha conducido a muchos sociólogos franceses a plantearse que la creciente xenofobia en ese país es consecuencia de la tasa de paro y del consumo de ayudas públicas por parte de los emigrantes más que de su pertenencia al islam o de sus características raciales. Como decía Alan Tourraine:

«Un emigrante hace cincuenta años, no hablaba francés pero trabajaba, hoy habla francés pero no trabaja» (8).

Este aspecto lleva a la conclusión de que la emigración incontrolada de los países pobres a los países ricos no es sólo un problema de encontrar un puesto de trabajo a los recién emigrados y con ello cubrir nuestra falta de mano de obra, sino que la integración real y definitiva presenta deficiencias profundas. La solución de la denominada «pareja perfecta» se

(7) *The Would-BE European Economist*. 4 de agosto de 1990.

(8) SORMAN, S.: *Esperando a los bárbaros*. Editorial Seix Barral. 1993.

vuelve contra el sistema de seguridad social al que había venido a salvar. Muchos de los hijos de aquellos emigrantes que trabajaban en cualquier puesto, especialmente los que no querían los franceses, cobran ahora subsidios y se han adaptado a la sociedad de forma que no les satisfacen los puestos de trabajo que anhelaban sus padres. No sólo no aportan nada sino que agravan los presupuestos de la Seguridad Social.

En el país vecino esta situación afecta a la mayoría de los jóvenes de origen magrebí, es decir la segunda generación de emigrantes en esa zona; pero situaciones similares se dan en Alemania con los hijos de los emigrantes turcos o con muchos «hispanos», hijos de mexicanos o puertorriqueños, en Estados Unidos.

Al hablar de la globalización de las comunicaciones y los transportes, veíamos como actualmente la facilidad de movimientos favorecía esa emigración masiva; pero es quizás la propaganda comercial y su difusión la que más incita a iniciar la aventura.

Centrándonos en nuestro querido Mediterráneo, las emisiones de las televisiones francesas, italianas o españolas exhiben a diario, en la orilla sur, las maravillosas condiciones de vida en la orilla norte. Aunque muchas veces, esas condiciones idílicas no se corresponden con la media real de esos países, eso es lo que queda en la retina de los jóvenes magrebíes. El deseo de dar «el salto» se convierte entonces en insuperable y al alcance de la mano.

No es extraño que entonces surjan desalmados, dispuestos a explotar esa ansia de emigración. Las llamadas mafias, que ofrecen sus servicios de transporte y de puestos de trabajo en el «paraíso vecino», no necesitan ni grandes estructuras ni mucho capital. A veces están basadas en alguno de los propios emigrados que, una vez en Europa, ven lo fácil que es atravesar el Mediterráneo y encontrar trabajo en España o Italia, sobre todo esto último.

Porque lo más atrayente para ese emigrante es la facilidad de encontrar un trabajo que le saque de la miseria. Ellos saben que han de pasar unos años difíciles, que serán posiblemente explotados por empresarios o agricultores sin escrúpulos; pero ¿qué tenían en su país de origen? Las verdaderas razones para la emigración masiva hacia Europa no hay que buscarlas en las magníficas condiciones de trabajo aquí, sino en la desesperación, el hambre o las humillaciones que les empujan a salir de su país de origen. Ello tiene su demostración palpable en esas masas

de subsaharianos que, tras atravesar medio África, a veces a pie, llegan al Magreb como prometidora plataforma para en un futuro saltar a Europa.

Cabría aquí hacer una reflexión sobre las medidas que sería preciso establecer para evitar o limitar esas emigraciones masivas, y la primera que surge es la de reforzar el control de fronteras: sería deseable que ese control fuera doble, es decir, lograr la colaboración de los países vecinos para filtrar su entrada en Europa, y es el objetivo de los países centroeuropeos respecto a aquellos que tenemos fronteras directas con el Magreb. El problema se agrava cuando los países vecinos son los propios emigrantes.

Sería la primera vez en la historia que se pusieran trabas a la propia emigración. Las emigraciones de Inglaterra a Estados Unidos y Australia, citadas anteriormente, fueron posibles porque ni las autoridades inglesas ni las americanas o australianas, pusieron barreras a ese movimiento. Más recientemente la emigración de los países mediterráneos europeos a los más industrializados del Norte, no sólo eran permitidos sino apoyados por los gobiernos del Sur, que así paliaban su paro y recibían las preciadas divisas extranjeras procedentes de los salarios de sus emigrantes.

Sofiar con que las autoridades marroquíes repriman la emigración de sus jóvenes en paro o de los subsaharianos que les invaden, es algo irreal, sobre todo cuando:

«Los marroquíes en la diáspora envían todos los años a su país 17.000 millones de dirhams, lo que representa la segunda fuente de divisas de Marruecos, tras el turismo» (9).

Por otro lado sería casi amoral pretender tal cosa cuando en épocas, como la de recogida de aceitunas o de la uva, se solicitan contingentes de trabajadores de ese país. Parecidos argumentos son aplicables a los otros países del Magreb.

Surge entonces la tentación del control exhaustivo de nuestras fronteras, y se montan costosos sistemas de radares, que permitan disuadir a los cientos de «pateras» que vendrán irremediablemente a nuestras costas porque, como decíamos antes, el subsahariano que atraviesa África no se detiene (ni probablemente pueda creer que existen esos sofisticados sistemas) ante nada. A los miles de millones invertidos en esos sistemas de

(9) SORMAN, S.: *Obra citada*.

control habrá que añadir los derivados de los gastos policiales de atención al emigrado y su repatriación, sin contar el coste social y el desprestigio humano que representa el ver diariamente en los telediarios, cómo se devuelve a la miseria a cientos de desgraciados que vienen pidiendo asilo.

Frente a la tan propagada necesidad de mano de obra joven, que permita mantener la producción industrial y equilibrar la seguridad social en los países envejecidos, se podría oponer la forma en que otras sociedades han tratado de limitar las emigraciones masivas.

Los dos extremos de las formas de combatir la emigración podemos encontrarlos en Japón y en Europa.

Ante la escasez de mano de obra los japoneses optaron por la robotización de su industria, mientras que los europeos soñaron con la «pareja ideal», reclutando obreros emigrados y poco cualificados, que ocuparan los puestos de trabajo rechazados por sus súbditos y que además, equilibraban los gastos de la seguridad social. El sistema japonés se aplicó parcialmente a la industria automovilística y a pesar de las grandes inversiones que precisó para el despegue, no cabe duda que fue rentable, vista la competencia que sus productos hacen a las industrias automovilísticas europeas y americanas. El modelo europeo está originando problemas de integración a la segunda generación de los emigrados y las actuales oleadas masivas de africanos no pueden ser absorbidas por las naciones de la Unión Europea.

Otros países tradicionalmente receptores de emigrantes, como Estados Unidos, lleva muchos años tratando de evitar la entrada de clandestinos procedentes, la mayoría, de sus vecinos del Sur. La lucha de los coches patrulla estadounidenses para impermeabilizar la frontera con México es totalmente inútil, lo saben las autoridades de ese país y se alegran por ello los empresarios de California, que encuentran mano de obra barata, sin ninguna dificultad:

«Esta noche fracasarán mil cien emigrantes clandestinos y serán conducidos a los calabozos de la patrulla fronteriza en Chula Vista. Pero el número de los que consigan pasar —¿cómo saber ese número?— será quizá el doble o triple. E irán a engrosar la marea humana que asciende hasta desbordar la frontera que va de Tijuana a Río Grande...»

Así, en boca de uno de los patrulleros americanos, se describe la inútil lucha por controlar la entrada en Estados Unidos de emigrantes clandestinos.

tinios. En sólo seis años más de seis millones de latinoamericanos han entrado ilegalmente en ese país (10).

¿Es posible que el país más rico del mundo no pueda controlar sus fronteras? Hay que ser escéptico sobre este extremo, lo que probablemente ocurra es que un control efectivo de sus frontera sur privaría a los empresarios californianos del trabajador ideal: un mexicano sin papeles ni protección oficial.

Los liberales americanos sostienen que no es una frontera lo que puede regular la emigración sino el mercado laboral. Sólo franquean la frontera los mexicanos que saben encontrarán un trabajo en Los Angeles o cualquier ciudad próxima y ello con la ayuda de algún compatriota que, altruistamente o formando parte de una mafia organizada, le garantiza unos mejores salarios que en su país.

El único freno a esa emigración masiva sería la duda de que su aventura de atravesar la frontera no se viera compensada por un bien remunerado trabajo. Ese salario no sólo es interesante para el trabajador sino para el empresario, que se libraría de los impuestos y su cotización social por tenerlo. Por ello muchos empresarios del sur de Estados Unidos prefieren contratar mexicanos que trabajadores de su país.

Según la teoría liberal citada, la entrada libre de emigrantes produciría un equilibrio de la oferta y la demanda de trabajo, legalizaría a los clandestinos y situaría los salarios en el término justo, en unos años.

También la Comisión Europea sostiene que en Europa el problema tiene los mismos orígenes y que la llegada masiva de emigrantes está basada en la existencia de puestos de trabajo clandestinos. Así lo señalaba Jacques Delors al afirmar que:

«Los inmigrados vienen a Europa porque aquí encuentran empleos.»

Preconizando que un mejor control de los empresarios sería más efectiva que el ineficaz control actual de las fronteras. Pero:

«Si los empresarios dan trabajo a los emigrados es para subsistir, ya que el coste social del trabajador legal, está ahogando a las pequeñas y medianas empresas», alegan los liberales.

(10) SORMAN, S.: *Obra citada*.

Quizás el término medio sería lo ideal, es decir que en la agricultura, la construcción o el servicio doméstico, donde la contratación de emigrantes es mayor, convendría que disminuyeran las cargas sociales de los trabajadores legales y que la oferta de trabajo a los emigrados se regulara de modo que se sustituyera, poco a poco, esa mano de obra barata por la inversión técnica en maquinaria.

En Europa, especialmente en Francia, se están radicalizando políticamente las posturas frente a la emigración, convirtiendo la xenofobia en racismo.

Los movimientos xenófobos se pueden considerar consubstanciales con el mundo animal y por ello con el género humano. El rechazo al extraño es una reacción natural que sólo puede superarse con la edad y la educación.

Pero cuando a ese sentimiento instintivo se le une la competencia por encontrar un puesto de trabajo o la certeza de que los empresarios prefieren un magrebí a un europeo porque exige menos, el problema se agudiza, centrándose en aquellos en los que la educación no ha superado del todo aquel instinto.

Casi todos los grupos racistas están dominados por jóvenes violentos que propagan la idea de que los emigrantes contaminan el país, aumentan la delincuencia y terminarán con los valores nacionales.

La mayoría de ellos no saben, u olvidan, que los países europeos son la sedimentación de culturas y razas diferentes, probablemente no han oído hablar del *homo sapiens*, del que descendemos todos y que representó al hombre moderno que colonizó todo el mundo hace cien mil años. Ese hombre era originario de la zona de Tanzania y por ello negro, ni que los hombres que colonizaron Europa hace diez mil años procedían de Oriente Medio.

Tampoco saben probablemente que bastan de diez a veinte mil años para que cambie el color de la piel, según el clima, ni que el color blanco de los europeos no se remonta a más de diez mil años.

Seguro que tampoco se han parado a comprobar que los mediterráneos, incluidos los magrebíes, nos parecemos más físicamente entre nosotros mismos que frente a un flamenco o un nórdico.

El fenómeno del racismo político, es decir que determinados partidos aboguen por la exclusión de los emigrantes, es un movimiento populista

que busca votos entre los descontentos. Y estos descontentos son numerosos porque la convivencia no es fácil cuando existen diferencias culturales, de usos y costumbres, de religión, etc., pero lo que no deberíamos olvidar es que realmente es el paro, más que el origen de los emigrantes, lo que explica el aumento de la violencia, la envidia y los odios desatados en algunos grupos sociales contra ellos:

«Queda la diferencia racial. Lo que el discurso xenófobo llama religión o cultura no es generalmente más que la cara elegante del racismo más primario ¿de qué raza son los magrebíes? Bereberes y árabes no se parecen. Sin contar con que nosotros percibimos a menudo, como señales de procedencia racial, rasgos y actitudes culturales que se modificarán con el tiempo. Esto ocurrió con la llegada de los italianos y de los judíos, que en principio parecían algo negros. La misma confusión vale hoy para los magrebíes: un magrebí es “medio negro” si es un peón de albañil; pero es mucho más blanco si tiene un título universitario. En definitiva, primero la ascensión social y luego el mestizaje hacen desaparecer la raza, como obstáculo para la integración» (11).

Resumen y conclusiones

El tema de este trabajo es ilusionante, porque habla de la convivencia y lo enmarcamos en un periodo largo: un siglo.

La evolución social se realizaba antes, ocupando varios siglos; pero en la actualidad, con las técnicas modernas y los medios de comunicación, los cambios sociales se precipitan en periodos mucho más cortos, lo que nos permite albergar esperanzas para que, tomando algunas medidas y sobre todo, cambiando actitudes, se facilite una mejor convivencia en el Mediterráneo.

Tres grandes fenómenos están influyendo de manera trascendente en la evolución de las sociedades actuales, lo que variará las relaciones entre ellas:

- a) Un aumento de la población en los países más pobres del mundo frente a la disminución y el envejecimiento de la misma en los más ricos.

(11) SORMAN, S.: *Obra citada*.

- b) La globalización de la economía, los transportes y las comunicaciones, hace que cualquier acontecimiento sea conocido en todas las partes del globo en minutos, permite que todas las personas puedan desplazarse de un punto a otro con escasos medios y que el comercio y la economía nacionales estén interrelacionadas, a nivel mundial.
- c) El desarrollo tecnológico e informático del próximo siglo permitiría, si se limitan los egoísmos lucrativos excesivos, acabar con el hambre en los países subdesarrollados y combatir las plagas endémicas que los asolan.

Pero una poca acertada combinación de estos tres fenómenos determinantes para el siglo XXI, está provocando ya unas emigraciones masivas de los países pobres a los ricos que influirá, según el tratamiento que se le dé, enormemente en las relaciones entre los países emigrantes y los receptores.

La modernidad y el consumismo conducen a una disminución de la población de los países ricos que sólo podría corregirse ligeramente con apoyos a la maternidad, como han puesto en práctica los países escandinavos, con resultados excelentes.

El aumento de la población en los países pobres es alarmante y su limitación depende de su desarrollo y acceso a la modernidad; sin embargo, las campañas contra el sida y los estragos de esa enfermedad en África, van sensibilizando a la población de esos países, de manera que se limitaría ese aumento si se facilitaran gratuitamente medios anticonceptivos a sus habitantes.

Ambas medidas podrían, a largo plazo, disminuir el creciente desequilibrio en la distribución de la población en el mundo, aunque en términos generales ésta seguiría aumentando, envejeciéndose y desplazándose de los países pobres a los ricos.

Decíamos anteriormente, que el desarrollo de las comunicaciones y de la informática contribuyen a conocer la verdad y favorecen la democracia, puesto que cada día mayor número de personas conocen los matices interesados que conlleva toda política.

Hace pocos días, todos los canales de televisión españoles, (que se reciben con normalidad en Marruecos) difundían los debates sobre un tema que enfrenta los intereses europeos (esencialmente españoles) con los de Marruecos: la pesca. Y las negociaciones para lograr un acuerdo temporal se discuten con ahínco.

El Gobierno español alegaba que 25.000 familias de pescadores dependen de esas capturas y el marroquí que en su país un millón de personas viven de la pesca, proponiendo que se invirtiera en empresas mixtas para explotar conjuntamente los productos de sus caladeros. El ministro marroquí añadía que sabía el problema que esto suponía para España pero que su economía general no se resentiría si no había acuerdo: sin decirlo, estaba implícito que la economía marroquí lo tenía más difícil.

Esto probablemente habrá ocurrido en otras ocasiones; pero ahora las opiniones llegan en directo a millones de personas en Marruecos, Túnez o Argelia, gracias a las comunicaciones actuales. Los políticos tienen que justificar las decisiones ante sus electores, por eso comprendí cuando el atribulado ministro marroquí añadió:

«Hay que comprender que cada hombre es un voto.»

Y me alegré sobre todo por los marroquíes.

Otras informaciones recientes, como el apaleamiento y muerte de varios marroquíes en nuestro país o los acontecimientos pasados en el pueblo almeriense de El Ejido, son recogidos en el país vecino y provocan reacciones y opiniones que no favorecen la convivencia en el Mediterráneo. Sobre todo porque ahora no sólo reciben la noticia escueta, sino los informes que explican que El Ejido era un pueblo pobre de Almería y se ha convertido en uno de los más ricos de Andalucía, gracias al trabajo «bajo los plásticos» de emigrantes marroquíes. Trabajos que no aceptaban los naturales de la zona.

¿Habrá alguien capaz de convencerles que esos marroquíes eran menos ilegales que los que interceptan en las «pateras» y son devueltos a su país, después de haber pagado cantidades por ello cantidades astronómicas para sus economías?

Pero al mismo tiempo que esas noticias locales abren la mente a los ciudadanos y les empuja a exigir responsabilidades a sus políticos (en eso se basa la democracia), otras noticias sobre descubrimientos científicos, sensibilizan a la sociedad mundial sobre las injusticias humanas. Cuando, de manera inconsciente, se adelantan estudios y descubrimientos sobre enfermedades que afectan a las sociedades más desarrolladas (cáncer, alzheimer o parkinson por ejemplo), se filtran comentarios sobre la aplicación que, algunos de esos descubrimientos, podrían tener sobre enfermedades endémicas, ya desaparecidas en esos países ricos pero que siguen asolando a los más pobres. Y ese comentario que pasa desaper-

cibido para un europeo, lo recibe con ilusionada esperanza un africano. Será difícil evitar que éste se sienta frustrado cuando compruebe que sus esperanzas fueron vanas, porque la fabricación masiva de esas medicinas o vacunas no proporcionaban los suficientes beneficios a la industria farmacéutica correspondiente.

En el otro sentido, también la transmisión de noticias «en vivo» sobre las desgracias sufridas en los países subdesarrollados, está influyendo en la sensibilización de los jóvenes occidentales. Y el prestigio de muchas organizaciones no gubernamentales está reavivando sentimientos de solidaridad casi olvidados.

La deuda externa, que arruina a cientos de países y derrumba gobiernos bienintencionados, porque la producción de su país no alcanza para pagar los intereses del banco nacional correspondiente, es una injusticia que empieza a ser sentida por el pueblo llano y se convertirá en un clamor exigible a los gobiernos acreedores, a corto plazo.

Lástima que muchos sentimientos de solidaridad, como la ayuda puntual a las catástrofes naturales, se apaguen con la misma rapidez con que se iniciaron y la laxitud humana nos devuelva a esta sociedad saciada de todo y que busca su entretenimiento en lo noticiable, aunque sea puro «cotilleo social».

Algunos pensamos que la imagen de un niño senegalés o boliviano esquelético y comido por las moscas se gravará con más intensidad en la mente de un niño o de un joven español, que las escenas de aventuras amorosas de un cantante o una actriz de moda.

En conclusión: el desarrollo tecnológico está sensibilizando al mundo sobre las injusticias humanas y poniendo de manifiesto que cada vez es más posible paliarlas.

Pero sigue siendo una utopía arreglar el mundo, porque ello exigiría privaciones y sacrificar intereses propios. Las teorías políticas más en boga, proclaman que el motor del mundo es la competencia que genera desarrollo económico, dinero y bienestar y para ello sacan a colación el fracaso comunista. Sin embargo, el mundo occidental y nuestra cultura se basa en filosofías humanistas y la combinación de intereses e ideales sigue marcando las pautas del desarrollo.

Por ello, ante la imposibilidad de arreglar el mundo, la globalización tiende a limitarse a la regionalización y surgen sugestivos proyectos de econo-

mías zonales como la Unión Europea, la zona de libre comercio entre Japón y el sureste asiático o el proyecto de mercado común entre Estados Unidos, Canadá y México.

Al hablar de la emigración hemos esbozado cómo ese fenómeno salvó la coyuntura económica de Inglaterra hace dos siglos, porque nadie puso trabas a que 50 millones de europeos emigraran al otro lado del Atlántico.

Ahora el movimiento migratorio de los países pobres a los ricos se presenta como imparable; pero cada país poderoso trata de impedir que la masa de los «sin papeles» invadan su suelo.

En el pasado los japoneses lo intentaron con la robotización de su industria, los americanos con el control de sus fronteras y los europeos con lo que se dio en llamar «la pareja perfecta»; pero actualmente, con el desarrollo de los transportes y de las comunicaciones, el trasladarse al «paraíso» donde no hay necesidades ni miseria y donde se encontrará un trabajo bien remunerado, no es un atractivo exclusivo para los más aventureros sino para todos los que en su país de origen sufren hambre y calamidades. No les importa jugarse la vida en las célebres «pateras» o en las bodegas de inhabitables cargueros o frigoríficos, ni empeñarse para muchos años con el pago a las mafias, con tal de encontrar un trabajo: huyen de miserias mucho mayores.

Ante la avalancha que se aproxima, algunos países tratan de controlar sus fronteras para impedirles el paso. Inútil intento que ya experimentó Estados Unidos y que cada vez está más difícil con la apertura de fronteras al turismo y al comercio internacional. Sólo nos quedaría la postura hipócrita del vigilante estadounidense que, sabiendo que su trabajo era sólo un trámite, detenía cada día unos cientos de desgraciados consciente de que tres veces más entraban por otros medios y encontraban un trabajo, porque los empresarios de California preferían un trabajador mexicano a uno de su país.

Desde la Unión Europea hasta Estados Unidos autoridades en la materia denuncian que contener la emigración no es sólo cuestión de controlar las fronteras, sino de regular el mercado laboral.

Hay en los países desarrollados una mano de obra mal pagada en la agricultura, la construcción y algunos otros servicios; pero que están gravadas con cargas sociales importantes. No se encuentran en esos países trabajadores para esos puestos, que suelen ser además los más duros, y los empresarios saben que pueden encontrar emigrantes clandestinos

que les resolverán el problema, ahorrándose sus cuotas sociales. La tentación está servida para que las mafias organizadas solucionen los problemas de transporte, falsificación de documentos y tráfico de personas a los que ya nos enfrentamos.

Ante esta situación los países más poderosos están ensayando sistemas mixtos que, sin llegar a ser milagrosos pueden mostrarnos un camino a seguir.

Japón, un país rico, rodeado por mil millones de chinos, vio el peligro de la emigración masiva hace más de diez años, cuando reflexionaron sobre el ansia de vida de sus vecinos y su propia disminución en número y en ganas de trabajar. El plan, puesto en práctica desde el año 1992, consiste en permitir la entrada de cien mil emigrantes cada año, con un visado por tres años y con un contrato con una empresa que se encarga de su control.

Durante el primer año ese emigrante está en periodo de aprendizaje y los dos restantes trabaja en la producción con un salario, por debajo del mínimo, acordado entre sindicatos y asalariados. Al cabo de esos tres años el emigrante está obligado a abandonar Japón y volver a su país de origen. Las empresas multinacionales japonesas tienen así una cantera para montar sucursales en esos países, donde la mano de obra será siempre más barata y habrá solucionado su problema principal de no encontrar trabajadores autóctonos para las tareas más duras y peor remuneradas. El sistema no sólo se aplica a las grandes empresas sino que por acuerdos coordinados por las Cámaras de Comercio, se hace extensivo a las pequeñas y medianas empresas que nutren a las multinacionales.

Estados Unidos también ha puesto en práctica otro sistema, menos controlado y más liberal, que se confía a la iniciativa privada. Inversores estadounidenses crean empresas en México, en zonas de libre cambio junto a la frontera, que reexportan su producción a Estados Unidos o al resto del mundo. Conocidas como las «maquiladoras», estas empresas benefician a los empresarios que producen más barato, a los mexicanos proporcionándoles puestos de trabajo y al Departamento de Emigración que tendrá que controlar a miles de potenciales clandestinos, menos. El principio aplicado es de lo más racional: que viajen los productos y no los hombres.

Estas soluciones no son la panacea que evite las diferencias entre el Norte y el Sur; pero a nivel local han dado origen a los proyectos de crea-

ción de zonas de libre comercio en el sureste asiático y entre Estados Unidos, Canadá y México.

El otro gigante económico es la Unión Europea, donde las propuestas de la Conferencia del Mediterráneo, o anteriormente el Grupo 5+5, no han pasado de declaraciones de buenas intenciones.

Sobre el modelo de las «maquiladoras» podrían sistematizarse zonas francas para el Magreb, donde podrían invertir empresas europeas que producirían más barato, sin problema de encontrar mano de obra. Como contrapartida a esa creación de empresas, que aliviaría a los gobiernos magrebíes el paro, se podría acordar con éstos que no pusieran trabas tarifarias ni contingenciales a la reexportación.

Los contratos de trabajo en esas zonas francas podrían reservarse a los trabajadores que se comprometieran, al cabo de unos años, a regresar a sus países de origen, con lo que se elevaría el nivel técnico de sus trabajadores y se facilitaría la creación futura de empresas mixtas, ya que existirían unas canteras de expertos, como ocurría en el sistema japonés.

La climatología de los países del Magreb y la mano de obra barata permitiría, con las inversiones adecuadas, unas producciones en el terreno agrario y textil por ejemplo, de una rentabilidad extraordinaria. En realidad es la aplicación del mismo principio lógico: importar productos en lugar de personas.

Se proporcionaría trabajo a las gentes del Sur, permitiéndoles prosperar sin romper la familia, se favorecería la interdependencia entre el Norte y el Sur y se evitaría el enfrentamiento entre culturas y los posteriores problemas de integración.

Indudablemente estas iniciativas generarían problemas con los sindicatos y los agricultores y exigiría medidas transitorias muy generosas con los sectores afectados, para ir adaptando la situación actual con la futura. Ese es el trabajo de los economistas, de los técnicos y sobre todo de los políticos. Pero ¿qué será de la política sin imaginación y sin valor para llevar a cabo sus ideales?

Hace años, en un viaje por Dinamarca, observando su difícil geografía y sus malas condiciones climáticas; pero sobre todo con una mentalidad autárquica, que era la imperante en los españoles de entonces, pregunté a mi anfitrión danés: ¿pero realmente qué produce Dinamarca? A lo que me respondió muy serio: inteligencia.

La respuesta me pareció incongruente o incluso humorística; pero luego me aclararon que en ese pequeño país se encontraban los principales centros de investigación sobre *microchips*, la maravilla que hace inteligentes a los aparatos más increíbles y pequeños del mundo.

Cuando el desarrollo técnico y social de un país alcanza determinados niveles, es deseable que la producción se dirija hacia sectores que sean atractivos para la masa de trabajadores jóvenes. Si nos aferramos a la producción tradicional y no nos atrevemos a dar ese paso, nuestra sociedad puede rechazar el modelo antiguo. Entonces podemos encontrarnos con que nuestros jóvenes prefieran quedarse en casa antes que ocupar puestos de trabajo que consideran indignos para su formación y nivel. La entrada masiva de temporeros o trabajadores clandestinos no solucionaría la situación sino que, como hemos visto antes, podría originar reacciones negativas en nuestra juventud o incluso degenerar en racismos absurdos, lo que perjudicaría seriamente cualquier posibilidad de convivencia en el Mediterráneo Occidental.

Bibliografía

- ABERNETHI, V. (1993): «Populations Politics», en *Plenum Press*. Nueva York.
- AGNELLI, G. (1989): «The Europe of 1992», en *Foreign Affairs*.
- ANGANG, H. (1991): *China's Populations Development*. Pekin.
- Annuaire Statistique de l'UNESCO 1991*.
- BANCO MUNDIAL (1986): *La pobreza y el hambre*.
- BARRY, P. B. (1987): *The Swedish Economy*. Washinton D.C.
- (1975): *Consecuencias humanas de la urbanización*. Madrid.
- BORRIE, W. D. (1972): *Historia y estructura de la población mundial*.
- BOUDIBA, A. (1975): *La sexualité en Islam*. Preses Universitaires de France (PUF).
- BRAUDEL, F. (1963): «A History of Civilization», en *Penguin Press*. Nueva York.
- CALERO, L. (1999): *Lo social, pilar básico de convivencia*. Madrid.
- COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (1986): *La situación de la agricultura en la UE. El Mundo*. Anuarios 1998 y sucesivos.
- El País*. Anuarios 1998 y sucesivos.
- FARQUES, P. (1988): «La baisse de la fecondité arabe», en *Population*, noviembre.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Varios anuarios. Washinton D.C.
- GINER, S. (1967): *Historia del pensamiento social*. Madrid.
- GUY, S. (1993): *Esperando a los bárbaros*. Editorial Seix Barral.

- Imprimerie National* (1907). París.
- KENNEDY, P. (1993): *Hacia el siglo XXI*. Editorial Plaza & Janés.
- LERAT, S. (1986): *La population du monde*. París.
- LESTER, C. T. (1996): *El futuro del capitalismo*. Editorial Ariel.
- NACIONES UNIDAS (1995): *Estudio económico y social mundial*.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (1987): *Quinta encuesta alimentaria mundial*.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (1985): *L'agriculture en Chine*.
- RAVENHIEL, J. (1990): *The North-South Balance of Power*.
- Statistique internationale du mouvement de la population*.
- TODD, E. (1996): *El destino de los emigrantes*. Editorial Tusquets, S. A.
- World Populations Prospects, 1988, 1989 y 1990*.
- World Resources, 1990 y 1991*.

CAPÍTULO CUARTO

MEDIDAS DE CONFIANZA EN LOS ÁMBITOS RELIGIOSO Y CULTURAL

MEDIDAS DE CONFIANZA EN LOS ÁMBITOS RELIGIOSO Y CULTURAL

Por MONTSERRAT ABUMALHAM MAS

Antecedentes de la visión religiosa

La postura del islam

Desde un punto de vista histórico y tradicional, el islam, que se implantó sobre territorios en los que ya existían otras religiones, basándose en su propia revelación y Escritura, designó a los no-musulmanes como *dim-mies* (gente con la que pactar), siempre y cuando éstos pertenecieran a alguna de las otras dos religiones monoteístas y dotadas de una Escritura revelada, el judaísmo y el cristianismo. Del mismo modo, aunque su estatuto no fuera tan claro, consideró al zoroastrismo. Las religiones politeístas fueron consideradas *kuf*r (infidelidad) y no se concibió en ningún caso la posibilidad del ateísmo, que por otra parte es un «invento» reciente.

La consideración otorgada a las llamadas «religiones del Libro», judaísmo y cristianismo, entra más bien en el campo de lo socio-político que en el campo de una aproximación de intercambio religioso o de contacto teológico, al menos en el pasado (12). Así, las obras de polémica religiosa cuyo tono es más bien conciliador en los primeros tiempos y más beligerante andando el tiempo, han planteado a la investigación serias dudas,

(12) MONNOT, G.: *Islam et religions*. París, 1986.

en cualquiera de los casos, en el sentido de si no se tratará de una literatura de consumo interior de cara a las propias comunidades de creyentes. Al menos esta duda planea sobre mucha de la literatura cristiana de este género polémico, pues no existe una referencia concreta a cuándo pudo celebrarse una reunión de discusión teológica. Por parte de los musulmanes no son muchas las obras del género y son más bien de historia de las religiones y poseen un tono apologético del islam (13).

Para entender esta cuestión, hay que considerar cómo el islam se ve a sí mismo. El islam es la última revelación divina en la línea del monoteísmo abrahámico. Es decir, se trata de una revelación que viene a «poner las cosas en su sitio». Los musulmanes, porque así lo expresa el Corán, consideran que judíos y cristianos habían retocado y tergiversado las Escrituras y la palabra de Dios a ellos revelada, desviándose de su verdadera comprensión e introduciendo aberraciones insoportables, quizá la mayor de ellas la de que el Dios único y verdadero hubiera tenido un hijo, que participaba de la naturaleza misma de Dios, siendo a su vez Dios como su Padre y que, para colmo, hubiera sido muerto en suplicio como un malhechor.

No obstante, estos dos grupos religiosos, como antecedentes de la revelación definitiva y verdadera, formaban parte de los pueblos escogidos por Dios y merecían un respeto y la veneración de sus Escrituras y, por ello mismo, eran objeto de un trato especial frente a aquellos otros que no aceptaban el islam, pero cuyas religiones no contemplaban siquiera la Unicidad de Dios y no pertenecían a la tradición abrahámica, ya que Abraham es el primer monoteísta de la historia de la revelación.

El islam, pues, como sistema religioso y como sistema político, ambas cuestiones íntimamente ligada (14), teniendo en cuenta que el cabeza del

(13) Para una aproximación a la literatura árabe cristiana se pueden consultar las numerosísimas obras del P. Samir Jalil o del profesor Adel Sidarus. En España, J. P. Monferrer está llevando a cabo, en los últimos años, una intensa labor de traducción de obras escritas en árabe por parte de cristianos, al igual que Pilar González Casado. Citar aquí pormenorizadamente las publicaciones de estos investigadores sería farragoso y fuera de lugar. Por otra parte, una de las piezas maestras de *La historia de las religiones* obra de autor musulmán se debe a la pluma de Ibn Hazm de Córdoba y fue magníficamente traducida al español hace años por Miguel Asín Palacios.

(14) DJAIT, H.: *Europa y el Islam*, Madrid, 1990. La apreciación de Djaït, intelectual tunecino de gran sensibilidad y amplia formación, me parece muy ajustada, en relación a la visión que de lo político tiene y ha tenido el islam a lo largo de su historia, especialmente cuando dice: «Lo político en el islam no es ni una concepción del poder, ni el poder en sí mismo,

Estado es a la vez cabeza de los creyentes musulmanes, adoptó una postura de tolerancia y respeto con respecto a ambas confesiones monoteístas. Allí en donde el islam impuso su sistema de gobierno, creó todo un modo de relación con estas comunidades a las que, mediante algunas restricciones y el pago de determinados impuestos, respetó en la práctica religiosa y también permitió el ejercicio de la justicia civil por parte de los cabezas de esas congregaciones o comunidades. Jamás interfirió en sus sistemas de enseñanza y adoctrinamiento, ni en el modo de matrimonio o herencia, ni en las relaciones paternofiliales que están claramente definidas en el mundo musulmán con serias diferencias respecto al judaísmo y al cristianismo.

Así, el entramado social de las comunidades cristianas y judías, en territorios bajo gobierno islámico, se conservó intacto. Sus sistemas jerárquicos y de relaciones interpersonales perduraron sin graves alteraciones. Es evidente que el islam, por estas actitudes y prácticas, se considera a sí mismo tolerante y respetuoso y estima que el mundo cristiano, en particular, no le ha tratado con la misma medida, históricamente hablando. Por poner sólo un ejemplo, las Cruzadas siguen siendo percibidas aún hoy en el Medio Oriente como una agresión de la cristiandad a sus territorios, sólo equiparable a la invasión colonial de Francia o el Reino Unido durante el siglo XIX y parte del XX. Por eso Saladino sigue siendo hoy un símbolo de libertador y de luchador por la justicia e integridad del suelo musulmán.

Esta visión de la agresividad de los cristianos hacia el islam se percibe de modo muy claro desde la óptica musulmana en la medida en que ningún gobierno musulmán había prohibido jamás el culto cristiano, ni la construcción de iglesias o la custodia de reliquias, hasta muy recientemente.

Es más, el mundo musulmán conservó e integró en sus propios lugares de oración, lugares santos pertenecientes a la tradición cristiana. Ejemplos que perduran hasta hoy y que son lugar de oración y veneración por parte de los musulmanes lo constituyen la tumba de Juan el Bautista en la mezquita Omeya de Damasco o la de su padre Zacarías en la mezquita

ni la búsqueda de un principio de organización de la sociedad como cuerpo político, sino sólo la nostalgia de la época primitiva sumada a la capacidad de movilización defensiva». *Obra citada*, p. 169.

Omeya de Alepo. En el primero de los casos, esta mezquita compartió durante un largo periodo el mismo espacio con la Iglesia bizantina que la precedió. Finalmente y al aumentar el número de los musulmanes, el califa omeya compró su parte a los cristianos y les cedió terrenos relativamente próximos, donde éstos pudieron edificar nuevas iglesias que conservan aún hoy su dedicación a la figura de San Pablo y jamás se prohibió la entrada de los cristianos a las mezquitas que conservaban las reliquias de Juan o Zacarías.

La expansión del islam supuso no sólo la apertura de una serie de territorios para la nueva fe, sino la conservación de muchas de las tradiciones religiosas anteriores. Cualquier otro modelo de imperio conquistador es muy posible que hubiera acabado con ellas. Con frecuencia se ha argumentado que el islam, desde los primeros tiempos, tuvo una actitud agresiva contra sus vecinos y prueba de ello es la denominación que otorgó a aquellos territorios que no estaban bajo su control: *Dar al-Harb* (territorio de guerra).

Sin embargo, esta denominación surge en contraste con la denominación *Dar al-Islam*, cuyo significado primero es el de «territorio que se ha entregado a la voluntad divina», mientras que, en contraposición, aquel otro territorio que no se ha «islamizado» (entregado a la voluntad divina) permanece en una actitud belicosa frente a los seguidores de la fe musulmana. De alguna manera, son los «otros» quienes combaten a Dios; son ellos los que mantienen una actitud agresiva, por lo tanto los musulmanes están en posición de combatirlos en defensa de su fe. Estos conceptos así entendidos vienen reforzados por el sentido primero de la voz *fath* que viene traducándose por «conquista», pero que significa «abrir un territorio a la nueva y verdadera fe».

Es evidente, y así lo reflejan muchos hechos históricos, que los propios musulmanes comprendieron en muy variadas ocasiones estos términos no en su primera acepción sino en la misma en que fue comprendido por sus enemigos y rivales. Ambos conceptos se volvieron más estrechos y llegaron a significar por una parte «las tierras musulmanas» y, por otra, sus contrapuestas, «las tierras objeto de combate», es decir «tierra sometible por la fuerza».

En cualquier caso, si examinamos de manera más o menos objetiva el devenir histórico, el Imperio Musulmán aparece como el más tolerante y respetuoso con las tradiciones religiosas de otros pueblos, siempre que éstos pertenecieran a la tradición monoteísta.

Cuando los hechos históricos debilitaron la posición del islam y obligaron a los musulmanes a convivir en territorios donde eran minoritarios o donde los territorios habitados mayoritariamente por musulmanes estaban sometidos al poder de no-musulmanes se convino en una tercera denominación; la de *Dar al-Ahd* (territorio de pacto). Es decir, en este caso, los musulmanes debían avenirse a negociar con no creyentes su estatuto y sus condiciones de vida, aceptando en unos casos una ciudadanía de segundo grado, pagando impuestos especiales o siendo excluidos de determinadas posibilidades de ejercicio del poder o del acceso a bienes materiales. Muchas de estas prácticas discriminatorias fueron impuestas a comunidades musulmanas por parte de gobiernos de la cristiandad y no sólo se aplicaron a los musulmanes, sino también a los judíos. Los ejemplos posibles son múltiples, ello también explica que muchos gobiernos musulmanes se tomaran la revancha en sus territorios con las comunidades cristianas o judías.

En la época actual, el mayor conflicto para muchos musulmanes no se produce tanto en sus países de origen en donde la vida se conforma según su tradición y donde cada cual puede llevar a cabo el nivel de práctica y adhesión que estime conveniente o que se compadezca con su conciencia individual, sino que esos conflictos se dan cuando los musulmanes están en países de emigración.

La posición occidental frente al islam

Ya hemos hecho alusión a la actitud histórica de la cristiandad respecto al islam. Desde las Cruzadas, hasta la Inquisición, pasando por otras guerras de conquista o «reconquista», poseemos múltiples ejemplos de trato desigual y, en particular, de intentos de conversión de los «infieles» a la fe de Cristo por medio de la espada, lo cual verdaderamente encaja a la perfección con el «espíritu cristiano».

También existen, por supuesto, los mitos de tolerancia y respeto, como aquellos de la España de las Tres Culturas, sin tomar en consideración que esa coexistencia más o menos pacífica, cuando se produjo, se dio en territorios bajo dominio musulmán.

Desde los comienzos de la relación del mundo occidental cristiano con el islam, la evolución de la imagen del musulmán ha ido empeorando. La Edad Media y el Renacimiento, en particular en España, producen un estereotipo del «moro» que, por una parte, refleja un deficiente conocimiento de los dogmas, prácticas y rituales musulmanes y, por otra,



supone una mirada prejuiciada (15). Son frecuentes las calificaciones de «traidores», «sucios» y «ruidosos», así como las alusiones a prácticas aberrantes que reflejan una moral escasa o deficiente, en particular, en actitudes y acciones relativas al sexo y las relaciones de parentesco. El mundo musulmán aparece como un mundo dominado por la lujuria y las bajas pasiones. Habrá que esperar a una moda europea, tardíamente implantada en España, que se produjo durante el Romanticismo en la que aparece la figura del «caballero moro» como modelo de virtudes (16).

La ideología occidental de los siglos XIX y XX viene marcada por el colonialismo en cuya base funciona como motor el convencimiento de la superioridad de la raza blanca y de su cultura frente al «atraso secular del resto de los pueblos». Este planteamiento, que favorece la misión civilizadora de Occidente, posee el efecto perverso del desprecio a las culturas y religiones ajenas; entre ellas, quizá las principales víctimas sean la cultura árabe y el islam (17).

En los años más recientes y en relación con una serie de acontecimientos políticos y sociales, la contemplación del mundo musulmán y en par-

(15) BARKAY, R.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval. (El enemigo en el espejo)*. Madrid, 1991. También a modo de aproximación se puede consultar el artículo de VIGUERA, M.^a J.: «Al-Andalus como interferencia», en ABUMALHAM, M.: *Comunidades islámicas en Europa*, pp. 61-70. Madrid, 1995.

(16) En Francia, Reino Unido, Estados Unidos e Italia proliferaron las obras de tema «moro español», como las de RENÉ DE CHATEAUBRIAND, F.: *Les aventures du dernier Abencérage*, Bibliothèque de la Pléiade. Editorial Gallimard, París, 1969, tomo II, pp. 1.359-1.401. LAFAYETTE, C. DE: (*Zayde*) en *Romans et nouvelles*. Editorial de E. Magne. París, Garnier, 1970, pp. 37-235. AMICIS, E. DE: *Spagna, en Romanzi e Racconti Italiani dell'ottocento*, (ed.) A. Baldini, volumen II. Editorial Garzanti, 1946 su letra, capítulo «Granata: L'Alhambra», pp. 83-101. Hay una edición especial española con el título: *España*, edición española Banco de Bilbao, 1987. BULWER-LYTTON, E. G.: *Leila or The Siege of Granada*. Filadelfia, Lippincott, 1881. IRVING, W.: *Cuentos de la Alhambra*. Editorial Crisol, segunda edición. 462 páginas. Madrid, 1948. En España, entre las más significativas y difundidas, figuran: AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *La leyenda del Rey Bermejo*. Arte y Letras. Barcelona, 1890. CASTELAR, E.: *El suspiro del moro*, colección «Leyendas, Tradiciones», historias referentes a la conquista de Granada. Imprenta de Fortanet, dos volúmenes. Madrid, 1885-1886. ESTÉBANEZ CALDERÓN, S.: *Cristianos y moriscos y El collar de las Perlas*, Sevilla, 1991, 123 páginas. Editorial Guadalmena, colección «Textos Andaluces» número 12. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, M.: *Allah-Akbar (Dios es grande) Leyenda de las tradiciones del sitio y conquista de Granada*, Sanz, Granada, E. 1849; del mismo autor. *Los monjes de las Alpujarras*, su letra, 1990. JAVIER SIMONET, F.: *Leyendas históricas árabes*. Imprenta Martínez Madrid, 1858. Del mismo autor, *Almanzor, una leyenda árabe*. Editorial Polifemo, colección «El Espejo Navegante», número 3, 261 páginas, Madrid, 1986.

(17) La bibliografía acerca de los planteamientos coloniales es amplísima. Una buena crítica acerca de este asunto la supone el libro de SAID, E. W.: *Orientalismo*, Madrid, 1990.

ticular del mundo árabe ha sufrido de una gran paradoja. Por una parte, impera un pensamiento que favorece el respeto y la tolerancia y, por otra, cada vez son más evidentes los signos de xenofobia y rechazo al «diferente» (18).

Los occidentales no somos conscientes, con cierta frecuencia, por causa de la creciente laicización de nuestras sociedades, por la tendencia neoliberal que nos conduce a considerar que la religión y su ejercicio son cuestiones de índole privada o por causa de ideologías más o menos comunistas que consideran a la religión como un modo de alienación colectiva, de la cantidad de elementos culturales que aceptamos con toda naturalidad y que tienen su raíz en convicciones religiosas cristianas. Nos parece algo natural que nuestro día de descanso semanal sea el domingo o que las vacaciones laborales se concentren en torno a festividades como la Navidad o la Semana Santa, con la particularidad de que esta última sea móvil anualmente y cree serios problemas de encaje entre los derechos de los trabajadores y las exigencias de la producción.

A los españoles, en particular, nos parece completamente normal que los días de festividad local, comarcal, provincial o autonómica se correspondan con fiestas de santos, vírgenes o dogmas cristianos, aun cuando para un buen número de personas carezcan de todo sentido religioso y se conviertan en momentos de ocio para hacer turismo, esquiar o tumbarse en las playas, dependiendo del clima.

Probablemente nos sorprendemos al visitar países de mayoría musulmana cuyos comercios y actividad cesan los viernes, en tanto que las tiendas de los barrios cristianos permanecen abiertas y cierran los domingos. Sin embargo, nos causa un cierto estupor la reivindicación de trabajadores musulmanes que reclaman un trato especial y cambios de horario en relación con las oraciones diarias o con el respeto del mes de *ramadán* y el ayuno.

Esta realidad, sobre la que nosotros discurremos sin prestarle atención, resulta llamativa para los musulmanes que, aunque nosotros no seamos creyentes ni practicantes, nos perciben como cristianos porque respetamos el domingo y las viejas «fiestas de guardar». Ello les lleva a pensar

(18) En este sentido, es sumamente interesante el análisis llevado a cabo entre jóvenes por Tomás Calvo Buezas y su equipo y recientemente publicado, *Inmigración y racismo, así sienten los jóvenes del siglo XXI*. Madrid, 2000.

que una seña de identidad de lo occidental es sin duda la pertenencia a la religión cristiana. Cuanto más esa seña se hace evidente cuando sacamos nuestras imágenes a pasear por las calles, aunque para muchos de nosotros eso sea un hecho folclórico o un reclamo para el turismo. Cuando lanzamos las campanas al vuelo porque hemos declarado un Año Santo o coronamos a una imagen de la Virgen o caminamos kilómetros para visitar la tumba de un apóstol o trepar a lo alto de un monte donde hay una ermita, estamos a sus ojos demostrando nuestra adhesión a la fe cristiana, aunque lo hagamos por deporte, curiosidad, como una experiencia iniciática o como un reto personal de resistencia.

Los musulmanes, entonces, se preguntan asombrados por qué les negamos a ellos la posibilidad de mostrar su fe y las tradiciones y hábitos que la acompañan, cuando no son tan diferentes de los nuestros. Incluso, muchos musulmanes, que en sus países de origen no son especialmente practicantes ni hacen ostentación de su calidad de creyentes, sienten que se les impide expresar una parte de su identidad nacional. Aquellos otros que están bastante asimilados en modo de vida y hábitos, cuando se produce un rechazo a sus tradiciones, de modo natural las revitalizan para mostrar su diferencia y reafirmarse en ella.

Así pues, los musulmanes en territorios que no son propiamente musulmanes perciben la diferencia y el trato discriminatorio que esa diferencia supone y ello les impele a reivindicar un trato de igualdad que respete la diferencia. En la medida en que esa reivindicación no se atienda o se niegue, en esa misma medida la tensión se hará más y más fuerte.

La imagen del musulmán en Occidente

ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS E INFLUENCIA DE LOS «MEDIA»

La caída del muro de Berlín, el derrumbe de la Unión Soviética y el fracaso del sistema comunista tuvieron dos efectos inmediatos, cuyas consecuencias aún estamos viviendo. Por una parte, pareció evidente que el sistema capitalista y neoliberal era el triunfador frente a las ideas de izquierda, socialistas o comunistas. Por otra parte, alteró gravemente el sistema de equilibrio político entre los dos grandes bloques mundiales, conocido como sistema de guerra fría.

El primero de estos elementos ha favorecido el desarrollo del «pensamiento único», del «neocolonialismo» y de la preeminencia del pensamiento «neoliberal». El segundo de los elementos, el fin de la guerra fría

produjo la desaparición violenta y sorprendente del «enemigo tradicional y conocido». Remedando al poeta Kavafis, podríamos decir que era necesario crear unos «nuevos bárbaros» que amenazasen el «limes del imperio» y la moderna «pax americana» (19).

La caída de la Unión Soviética coincidió casi en el tiempo con la revolución islámica iraní encabezada por el ayatolá Jomeini (20). Quizá se pueda pensar que se trata de hechos fortuitos y casuales, pero supuso esta revolución islámica y la financiación que llevó a cabo de partidos radicales islamistas o grupos terroristas una magnífica excusa para crear un nuevo enemigo satánico: «el islam fundamentalista». Si examinamos las hemerotecas de los años ochenta veremos la frecuencia con que se hace alusión al peligro musulmán que acecha desde el Oriente Medio y la orilla sur del Mediterráneo.

Vino a confirmar el peligro, la actuación violenta de Irak, con Sadam Husein al frente, contra el principado de Kuwait y otras escaramuzas anteriores que protagonizaron Estados Unidos frente a supuestas actividades terroristas de Muammar al-Gadafi de Libia.

Siendo cierta la participación de determinados gobiernos de países musulmanes en el fomento del terrorismo internacional, no es menos cierta la actitud un tanto sospechosa de la diplomacia norteamericana en los meses inmediatamente anteriores a la invasión de Kuwait por parte de Sadam Husein. Tampoco se ha puesto en duda ni ha sido objeto de crítica especial la actitud de Arabia Saudí, aliada de Occidente en su lucha contra Irak en la primera guerra del Golfo, cuando es evidente que se trata del país musulmán que mayor discriminación ejerce contra los no-musulmanes y uno de los países que menos respeta los derechos humanos, supuestamente escudado en la aplicación estricta de la Ley Islámica, lo cual podría ser objeto de un análisis detallado por sí mismo y demasiado extenso para emprenderlo aquí.

Estos acontecimientos y la propaganda difundida por los «media» que los acompañó han venido alimentando el imaginario colectivo de Occidente

(19) ABUMALHAM, M.: «Islam», en J. M. Mardones, *Diez palabras clave sobre fundamentalismos*, pp. 209-244. Estella, 1999.

(20) RODRÍGUEZ ZAHAR, L.: *La revolución islámica-clerical de Irán, 1978-1989*. México, 1991. Para una información más general acerca del «peligro musulmán», véase ESPÓSITO, J. E.: *El desafío islámico*. Madrid, 1996.

y afianzando en él la imagen de un islam agresivo y peligroso. Han contribuido a convertir prácticamente en sinónimas palabras como árabe, musulmán, moro, terrorista, fundamentalista, integrista e islamista (21). Como botón de muestra baste recordar el atentado terrorista acaecido en Estados Unidos, al inicio de los años noventa en Oklahoma, en el que murieron varias personas y quedó un edificio completamente derruido. Las primeras noticias apuntaron a un atentado islamista, pocas horas después se detuvo a un grupo paramilitar de blancos norteamericanos de tendencia neonazi como los verdaderos autores, pero el primer pensamiento fue acusar a la «amenaza del islam radical». Asimismo, se puede recordar cómo se ridiculizó alguna de las arengas de Sadam Husein haciendo hincapié en que había visto el rostro del Profeta Muhammad en la Luna, mientras que a nadie sorprendió que George Bush dijera que Dios estaba con Estados Unidos o instara a los norteamericanos a rezar por sus soldados y el éxito de la empresa.

Este «lavado de cerebro» contribuyó a que no percibiéramos la similitud del recurso a lo religioso, como modo de mover a las masas, o a que en muchos periódicos españoles de tirada nacional, cuando se discutía el tratado de pesca con Marruecos, aparecieran noticias en las que sistemáticamente se hablaba de los «pescadores musulmanes» y sus actuaciones, frente a la flota de Barbate o de la Punta de Tarifa. En este último caso no se hacía nunca referencia a la adscripción religiosa de los marineros.

Es difícil, por la presión del tiempo y la rapidez con que nos asaltan las informaciones, que percibamos estas incongruencias y disimetrías. Sin embargo, examinadas con cierto detenimiento, nos dan un poco la clave de cuál es nuestra visión de la realidad, cuán mediatizada está por intereses que se nos escapan o qué fácil es reducir nuestras opiniones a un sistema simplificador que nos evita perdernos en la complejidad de las relaciones internacionales.

No obstante, a la hora de examinar la posibilidad de construir un sistema de coexistencia basado en medidas de confianza, debemos considerar todos estos aspectos y hacernos conscientes de ellos, porque la cuestión no se reduce a la interacción en el ámbito de lo religioso o de las relaciones entre comunidades, pues todas esas imágenes permanecen en nuestro cerebro y condicionan nuestra mirada.

(21) MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P.: *Pensando en la historia de los árabes*. Madrid, 1995; o del mismo autor, *El reto del Islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo*. Madrid, 1997.

Por otra parte, no debemos olvidar que, en muy buena medida, el planteamiento de la coexistencia se debe, más que a la existencia de los países islámicos en nuestro entorno geográfico más inmediato, a la presencia de los contingentes de inmigrantes que, salvo casos aislados de orden político o académico, acuden por razones de índole económica. Los inmigrantes musulmanes, como los hispanoamericanos o de países del este europeo, vienen impelidos por la necesidad material y la falta de oportunidades en sus países de origen. Occidente los acepta porque es mano de obra barata.

Los gobiernos occidentales se han planteado diversas posturas a este respecto, una de ellas la de favorecer el desarrollo de los países de origen. Esta postura parece lógica y conveniente. Si hay demanda de mano de obra en origen, si hay oportunidades de desarrollo y trabajo, los emigrantes posibles optarán por permanecer en sus lugares, ya que nadie emigra por gusto. Sin embargo, vemos que las empresas multinacionales que se asientan en países en vías de desarrollo, en realidad lo hacen por abaratar sus costes y, por lo tanto, incrementar las ganancias y no tienen empacho en emplear mano de obra infantil, en recortar los salarios o las prestaciones sociales de sus obreros y contribuyen a fomentar la corrupción de las clases dirigentes de esos países para así lograr sus fines sin trabas legales.

En otros casos, los gobiernos tratan la cuestión de la inmigración como si se tratara estrictamente de una cuestión de orden público o de cierre de fronteras. Durante bastante tiempo se ha argumentado con el paro creciente, hasta que encuestas imparciales han demostrado cómo la mano de obra inmigrante absorbe empleos desdeñados por los trabajadores nacionales que están cubiertos por los subsidios de desempleo y rechazan empleos considerados de ínfima calidad, indignos o insuficientemente remunerados.

También se ha creado la imagen del inmigrante relacionado con redes de delincuencia, mafias ligadas al tráfico de personas o drogas que contribuye al recelo y la suspicacia de los habitantes del país receptor, dificultando una relación fluida o al menos tolerante y discreta.

Los rebrotes, en particular en grupos de jóvenes (22), de la violencia xenófoba encuentra su justificación, al menos parcial, en un sentimiento

(22) A este respecto resulta muy esclarecedor el estudio ya mencionado y dirigido por CALVO BUEZAS, T.: *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*, Madrid, 2000.

generalizado de rechazo a los peligros que supone la convivencia en diversidad.

Todos estos aspectos contribuyen de forma decisiva a la construcción de la imagen del «otro» y dificultan los intentos de numerosos grupos de trabajar por una verdadera integración armónica entre los grupos de inmigrantes y los nacionales.

Hay que decir, no obstante, que en los últimos dos o tres años, ha venido produciéndose un cierto giro en la valoración de la inmigración y que, también, los «media» han contribuido a recolocar y objetivar la imagen del inmigrante, del musulmán y a distinguirla con nitidez de la imagen del terrorista o el delincuente. La discusión acerca de las diversas versiones de la Ley de Extranjería y el arribo constante de contingentes de inmigrantes a través del Estrecho, con su carga de muertos y ahogados, ha removido en algo la opinión pública y ha puesto en evidencia que si las personas son capaces de afrontar peligros y la muerte por arribar a nuestras costas, algo habrá que hacer por ellos y alguna solución habrá que poner (23).

Sin embargo, y aunque una serie de estereotipos actúe sobre nuestras conciencias, impidiéndonos muchas veces un análisis objetivo de la realidad que vivimos, no cabe duda de que una de las claves para comprender fenómenos como los de El Ejido es la ignorancia, mezclada con intereses no del todo confesables.

En aquel brote de violencia, pudimos escuchar a algunos habitantes de la zona decir que «los musulmanes no son de fiar, ya sabe usted». Cuando el entrevistador a pie de calle hacía notar al entrevistado que los «negros subsaharianos son en su mayoría musulmanes», el entrevistado se alteraba un poco y replicaba: «Bueno, usted me entiende, los negros son otra cosa, pero los musulmanes...». A nadie se le ha ocurrido pensar, en el entorno de esos acontecimientos vergonzosos, que la religión de esos negros o moros es la misma que la de la hermosísima reina Rania de Jordania que es portada frecuente en las revistas del corazón.

Con esto se pone de relieve que la imagen que Occidente y España en particular se ha forjado del musulmán, en la mayor parte de las ocasiones

(23) La política de determinadas autonomías españolas en materia de inmigración y acción social está ya siendo objeto de análisis y estudio. Véase, por ejemplo, MORERAS, J.: *Musulmanes en Barcelona*, Fundación CIDOB. Barcelona, 1999.

no difiere grandemente, en el momento presente, de aquella que reflejan los textos medievales. Es decir, la aceptación o tolerancia de un «otro diferente» no está sólo ligada a la diferencia religiosa, sino que más bien el recurso a la diferencia en materia de religión encubre otro tipo de rechazos y divergencias.

Religión oficial. Religión no oficial: las cofradías

Si bien la adhesión a una determinada confesión religiosa no es la causa única de las tensiones entre comunidades, no cabe la menor duda de que la religión, junto con la lengua y la adscripción a un territorio son consideradas por muchas personas como una señal de identidad irrenunciable. No obstante, en este sentido identitario existe una diferencia radical entre lo que podemos llamar «religión oficial» y aquélla que verdaderamente practican los creyentes o que tiene una mayor incidencia en dotar a una sociedad de elementos de cohesión.

Dicho de otro modo, los dogmas y prácticas o ritos «canónicos» no son entendidos por muchos creyentes como señales de identificación con otros de sus conciudadanos o, al menos, no tan sólidas y fuertes como aquellas acciones o actitudes que los reconocen como miembros de una misma congregación o cofradía.

El islam, además de su dimensión política y de «religión oficial», es básicamente una religión y, como tal, desde los comienzos de su existencia ha desarrollado una forma de relación entre el hombre y la potencia divina. Esa relación reviste características especiales detrás de su aspecto oficial, pues existe «otro islam» que establece un tipo de relaciones entre el hombre y la divinidad, más concretas y afectivas, un islam menos aparente, siempre rodeado de cierto misterio. Este modo se denomina *sufismo* y es una forma de búsqueda personal, perfeccionamiento interior y renunciamento, de amor a Dios y misticismo (24).

Este nombre genérico se debe a los primeros místicos musulmanes que por ascetismo se cubrían con un simple vestido de lana (*suf*), y trataban de alcanzar una experiencia directa de Dios, más allá de la aplicación literal de la Ley transmitida por el Profeta. Muy pronto, la mística musulmana

(24) Quizá uno de los estudios más completos sobre las cofradías místicas sea el de POPOVIC, A. y VEINSTEIN, G.: *Las sendas de Allah. Las cofradías musulmanas desde sus orígenes hasta la actualidad*. Barcelona, 1997, del que se han tomado muchas de las referencias que siguen.

se caracterizó por un proceso de «socialización» e incluso de «masificación», que no se ha dado en otras religiones que han desarrollado vías místicas.

Ese proceso de socialización se produce porque, muy pronto, la relación entre dos; el hombre y Dios, se realiza mediante la intervención de un maestro. Es decir, surgen maestros de mística que se rodean de discípulos a los que transmiten su experiencia de unión divina. Más adelante, una serie de circunstancias históricas favoreció que los discípulos se transformaran en seguidores leales y adeptos a su maestro, lo que confería a éstos un cierto poder sobre un grupo de personas.

Esta forma de vía mística supone igualmente otro aspecto que no ha de ser olvidado; se trata de relaciones entre el discípulo y el maestro que entrañan un proceso de iniciación. Es decir, la adhesión a una determinada cofradía, desde los inicios, conllevaba un proceso iniciático de ascensión en una especie de escala del conocimiento místico. El proceso y sus distintas etapas estaban y están destinados únicamente a los adheridos y, por tanto, se rodean de un cierto misterio y secretismo. Este aspecto ha contribuido a dotar a las cofradías de un cierto aire oculto y de secta, lo que ha permitido a muchos fabular acerca de sus procedimientos, implicaciones y presencia en el ámbito socio-político, exagerando en algunos casos su capacidad de influir.

La desaparición de determinados regímenes musulmanes a lo largo de la Historia, como el fenómeno de la invasión mogol que suponía el dominio de una autoridad pagana al menos en un principio, supuso que el islam debió abandonar el poder político y refugiarse en la intimidad de los individuos y ahí le fue fácil adquirir esta nueva orientación de carácter espiritualista y místico. Desde el siglo XII al XV surgen numerosas cofradías místicas en Asia Menor, Oriente Medio, India y Pakistán. El final del siglo XVIII y el siglo XIX son periodos especialmente fecundos de resurgimiento de las cofradías, bajo la dirección de algunas personalidades que reaccionaban contra lo que para ellos era una degeneración de las órdenes antiguas. Así, Ahmad al Tiyani (muerto en 1835) fundó la *Tiyaniyya*, que desde el Magreb se difundió sobre todo por el oeste de África; o también Ahmad ibn Idris (1760-1837) y sus discípulos, fundaron varias cofradías con diversos nombres, según los lugares donde se asentaron: *Idrisiyya*, *Rasihidiyya*, *Nueva Maydubiyya*, *Mirganiyya* y *Sanusiyya*.

A través de los siglos, se ha formado una red de órdenes místicas que abarca la mayor parte del mundo musulmán y sobrepasa las fronteras de

los países que lo forman. Sólo las regiones dominadas durante mucho tiempo por corrientes del islam resueltamente contrarias a las cofradías, como Yemen, gobernado por los shiíes zaydíes (desde el siglo x al xx), o Arabia, bajo el dominio wahhabí a partir del siglo xix, se han librado de esta proliferación. En los países del Golfo, la implantación es muy reciente, a raíz de la llegada de emigrantes egipcios. La situación es similar en Europa Occidental, donde la introducción de las cofradías no empezó realmente hasta que llegaron los «trabajadores inmigrantes» del Magreb, oeste de África y Turquía. Varios regímenes contemporáneos (comunistas o laicos como Turquía) han reprimido las cofradías, reduciéndolas a una situación de clandestinidad o semiclandestinidad, o incluso tratando de erradicarlas.

La meta principal de una cofradía es conservar, transmitir y difundir la enseñanza mística del fundador, un modo de acceder a Dios a través de determinados ritos, prácticas, ejercicios y conocimientos esotéricos. Lo que conocemos como orden o cofradía, recibe el nombre de *tariqa*, es decir, una «vía o camino». En el seno de la *tariqa* se recibe una enseñanza, *irshad*, o «buena dirección». Un discípulo es o bien un «caminante» *salik* o al mismo tiempo un «anhelante» *murid*, es decir, quien espera llegar al final del camino. Para ello habrá de pasar por varias estaciones *maqam* y estados *hal*, en un claro proceso de índole iniciática, antes de llegar a la última etapa, la «estación de la intimidad con Dios» *maqam al-uns* y la definitiva «anulación en Dios» *al-fana*'.

Los sufíes, en general, constituyen una categoría aparte de la sociedad y se distinguen por el modo de vida y ante todo, por el modo de vestir, por lo general miserable, de acuerdo con el espíritu del «renunciamiento», *zuhd*, de los primeros sufíes, pero a veces también con un lujo ostentoso, para proclamar que no se necesita a nadie.

No obstante y por ello, poseen una presencia especial en el ámbito social, las cofradías crean en torno a sí un «segundo círculo» de afiliados, cuya iniciación no ha sido tan intensa y, por lo tanto, no se hallan en los últimos grados de misticismo, pero participan de las ceremonias colectivas y llevan una vida normal en medio de la sociedad, ejerciendo las profesiones más variadas y, al mismo tiempo, dotando a esa sociedad de una característica específica. Los pertenecientes a este «segundo círculo» simplemente participan en las ceremonias, peregrinaciones y manifestaciones de la *tariqa* y se retiran *jalwa* de vez en cuando a una *zawiyya*, lugar en donde se hallan los restos del fundador o alguna de sus reliquias.

En el momento presente, son muchas las cofradías cuyos miembros llevan una vida social y profesional totalmente normal, incluidos los dirigentes de la *tariqa*, pues los grupos no pueden sostenerse, bien por una secularización de la sociedad en la que viven o bien por persecuciones políticas, sin que sus miembros trabajen.

Sin embargo, durante mucho tiempo y aún es así en algunos lugares, las cofradías reunían muchos bienes y patrimonio por donación de sus fieles, lo que las constituía en pequeños Estados dentro de otro Estado. En muchas zonas estas haciendas de las cofradías tuvieron el carácter de señoríos patriarcales y gozaron de una gran autonomía. Por el contrario, cuando una cofradía perdía su base material podía terminar desapareciendo. Hay que señalar, contra lo que se ha argumentado a veces, que las riquezas de la cofradía no servían para el enriquecimiento personal del jeque.

Los gastos de la cofradía, que tradicionalmente comprendían la manutención de los *derviches*, la construcción y conservación de los edificios, los derivados del deber de hospitalidad y de asistencia a los necesitados, han aumentado hoy en muchos países musulmanes con nuevas misiones que constituyen verdaderos servicios sociales. En este punto a veces sus actividades humanitarias y sociales encuentran la oposición, o bien de los gobiernos, o bien de grupos islamistas que tienen como bandera esa misma acción social y ven peligrar las adhesiones a sus movimientos por la interferencia de las cofradías.

En muchos casos, la adhesión a una determinada cofradía no es una opción personal, sino que está condicionada por la pertenencia familiar, clánica, tribal, étnica, profesional o simplemente geográfica. Por ejemplo, es frecuente que los miembros de una misma cofradía ejerzan una misma profesión como es el caso en Egipto donde los pescadores son tradicionalmente qadiríes.

Estos condicionamientos sociales de las órdenes hacen que el jeque no se limite a ser el guía espiritual de una comunidad constituida libremente, a merced de las vocaciones individuales, sino que ejerce una especie de sacerdocio hereditario, que, a veces, coincide con el hecho de ser jefe de un clan, cabeza de familia, jefe de aldea, etc., y de este modo, los individuos sobre los que ejerce su dominio le deben una doble lealtad.

El único límite de este dominio es la autoridad del Estado, siempre que exista un Estado y sea capaz de ejercer una autoridad; o que dicho

Estado no haya sido investido por el propio jeque, aprovechando las circunstancias para prevalecer sobre otras fuerzas, cuando no representa la única fuerza capaz de llenar un vacío político. En estos casos, el jeque pasa de una influencia social limitada o de una autonomía local a la apropiación del poder central, al establecimiento de una teocracia, como fue el caso de los *safawíes* en Irán (25).

Dados los precedentes históricos y la presencia incontestable de muchas cofradías en el ejercicio de un poder de Estado, se ha especulado mucho acerca de su papel de resistencia nacionalista en el periodo colonial. Ha aparecido una «leyenda» que les atribuye el origen y la organización de movimientos de resistencia por el poder de convocatoria y difusión de consignas, como es el caso de Argelia, y, aunque su papel tuvo una cierta importancia en razón de su extensión social, no se puede hacer equivalente al de los movimientos políticos de orden partidario o sindical.

Además de su presencia social y de su posible papel político en determinadas épocas y circunstancias, en el ámbito en el que realmente tienen una presencia y constituyen una seña importante a tener en cuenta es sin duda en el religioso. Las cofradías son movimientos religiosos peculiares, no sólo por la vía iniciática y de adhesión que suponen, sino y especialmente porque introducen en el islam un concepto ajeno al dogma inicial de esta religión. De la adhesión a un «maestro», la veneración de su memoria y la conservación de sus enseñanzas se pasa de modo insensible a una adoración y consideración de su «santidad». Es decir, el islam que rechaza de plano, en su forma ortodoxa, la figura de los santos y la adoración y el papel mediador de los mismos, acoge en su seno una variante religiosa, básicamente apoyada en el prestigio y la santidad de determinadas personalidades. Los lugares de culto no son tanto las mezquitas al uso, como los santuarios donde se veneran sus restos o donde la tradición ubica el núcleo de su presencia y enseñanzas.

Puesto que se trata de grupos religiosos de carácter iniciático son, la mayor parte de las veces, bastante herméticos, aún cuando algunas de sus manifestaciones se hayan convertido hoy día en atracciones turísticas. En el Magreb, en particular, se puede hablar más que de islam suní, que es la religión oficial, de «morabismo». Es decir de la práctica generalizada de la adhesión a un santo y su tradición de enseñanzas, con lo

(25) POPOVIC, A. y VEINSTEIN, G.: *Obra citada*, p. 24.

que comportan de rituales, peregrinaciones, romerías, sesiones de oración y danza, etc. Todo ello da un sabor y un tono peculiares a las manifestaciones religiosas del norte de África, donde por otra parte, según afirmábamos en un trabajo anterior, aparece el islam en menor contacto con otras religiones como el judaísmo y el cristianismo. No obstante, el panorama no es tan monolítico si contemplamos los movimientos de carácter «fundamentalista» o «islamista» que han surgido en los últimos decenios y a ellos sumamos la presencia de este islam popular encarnado por las cofradías.

A la hora de un posible diálogo interreligioso éstos son elementos a considerar, además de la afirmación de la unicidad y univocidad del mensaje musulmán que los creyentes del islam pregonan como su seña de identidad más destacable. Es decir, los musulmanes no admitirán que «cofradías» o «movimientos de reislamización», más o menos rigoristas, se aparten de la «ortodoxia del islam» o de lo que denominamos «religión oficial».

Pero basta recordar que en Marruecos, durante el periodo de lucha nacionalista algunos miembros destacados de la comunidad judía se adhirieron a movimientos de izquierda, de corte socialista o comunista (26), luchando codo con codo con musulmanes más o menos laicizados o pertenecientes a cofradías, para lograr la independencia. Desde el punto de vista religioso, Mauritania o Libia presentan también un panorama bastante homogéneo, aunque el primero de estos países ofrezca una gran complejidad racial y lingüística. Ambos países han proclamado sistemas de gobierno propios en los que la revitalización musulmana se une a una concepción de carácter socialista muy especial. Mauritania, por una parte, ha favorecido la reislamización como modo de contrarrestar las tensiones multirraciales del país, ya que la fe musulmana es una seña de identidad que favorece la cohesión. En tanto que en Libia, la reislamización promovida por el coronel Gadafi, según su propia interpretación, expuesta en su *Libro Verde*, publicado entre los años 1976 y 1977, ofrece una serie de peculiaridades muy notable, en las que se combina el Corán como base legal y el poder popular como poder decisorio, aunque, de hecho, se trate de un régimen personalista y dictatorial.

(26) SELA, A. (ed.): *Political Encyclopedia of the Middle East*. Jerusalén, 1999, sub *Communism, Communist Parties*, pp. 197-203.

(27) Véase, por ejemplo, STODDARD, P. H.; CUTHELL, D. C. y SULLIVAN, M. W. (comp.): *Cambio y tradición en el mundo musulmán*, primera edición española, pp. 162 y siguientes. México, 1988.

A partir de finales de los años setenta, tanto en Marruecos como en Argelia, se ha producido una revitalización de movimientos proislam de carácter más o menos fundamentalista. En el caso de Argelia, algunos de ellos se han convertido en verdaderos partidos políticos o han optado por actividades terroristas, constituyendo ejércitos paralelos. Los objetivos últimos de estos grupos presentan la particularidad, común a otros movimientos, no tanto de rechazar injerencias extranjeras como de denunciar la corrupción y el desgobierno de los regímenes locales, sirviendo de cauce de expresión al descontento popular, causado por medidas de tipo económico que favorecían la depresión de las capas menos pudientes. Hay que señalar, no obstante que, en el caso argelino, un grupo fundamentalista como el Frente Islámico de Salvación (FIS) accedió al poder por un proceso democrático, interrumpido por la intervención de terceros países.

En Marruecos, sin embargo, estos movimientos, aunque con cierta pujanza y reprimidos por el Gobierno, no han conseguido una presencia tan fuerte, ya que el país posee aún una muy amplia base social que reside en pequeños pueblos y aldeas y que no es ilustrada y, por otra parte, su práctica del islam es muy tradicional y conservadora. En todos estos países, pero en particular en Marruecos, Argelia y Túnez, funcionan desde muy antiguo diversas «cofradías» (28). Se trata, como ya se ha dicho, de organizaciones fundadas por alguna personalidad religiosa a la que el fervor popular concede el carácter de santo (29). Los seguidores de estas «cofradías» mantienen vivos los rituales, las peregrinaciones a lugares santos, a las tumbas de los fundadores o lugares de aguas medicinales, así como otras muchas actividades que, en algunos casos, se entienden como prácticas supersticiosas o, al menos, alejadas de la ortodoxia, como la adivinación o los estados de trance logrados por medio de estupefacientes. Resulta muy interesante señalar la participación de las mujeres en este tipo de sociedades religiosas, en algunos casos, semisecretas (30).

(28) BAUSANI, A.: *El Islam en su cultura*, FCE, primera reimpression. México, 1993. BRUNEL, R.: *Essai sur la confratrie religieuse des Aissaouas au Maroc*. Casablanca, sin fecha.

(29) En algunos lugares y en determinadas épocas, aún recientes, algunas de estas prácticas eran compartidas por musulmanes y judíos. Véase, por ejemplo, BEN-AMI, I.: *Culte des Saints et pèlerinages judeo-musulmans au Maroc*. París, 1990.

(30) MERNISSI, F.: *El poder olvidado. Las mujeres ante un Islam en cambio*. Editorial Icaria, Barcelona, sin fecha *Marruecos a través de sus mujeres*, cuarta edición. Madrid, 1993.

Marruecos ha sido la cuna de casi todas las cofradías del Magreb, allí nació la *Qadiriya* que es la más antigua ya que fue fundada en el siglo xi. El fundador de esta cofradía Muley Abd-al-Qadir al-Yilani tiene mausoleos y santuarios a él dedicados en diversos lugares de Marruecos. Esta cofradía es muy popular y lleva a cabo ritos de éxtasis y de posesión. Otro de los místicos importantes de este país, Ibn Mashish, discípulo a su vez de al-Shadili, que era originario de la tribu de los Banu Arus, fomentó el nacimiento de una serie de cofradías que dependen de la *Shadiliyya*, de entre las más conocidas y difundidas hay que contar con la *Issawiyya*, fundada en el siglo xvi, la *Sharqawiyya*, en el siglo xviii, al igual que la *Nasiriyya* o la *Taybiyya*, en el siglo xvii se fundó la *Darqawiyya* y en el siglo xix la *Tiyaniyya* y la *Kettaniyya*, entre otras. Todas ellas se difundieron también a Argelia y Túnez y tuvieron allí una actuación política importante durante la ocupación otomana y en la época del mandato francés.

Algunas de estas cofradías son consideradas populares por practicar rituales de posesión y de mutilación, como es el caso de los issawa, mientras otras como la *Tiyaniyya* tienen fama de ortodoxas y sus fieles forman parte de las clases elevadas. La influencia interna de muchas de estas cofradías y su intervención política durante siglos obligó en ocasiones a los reyes de Marruecos a relegarlas a su estricto papel religioso o incluso a perseguirlas y condenarlas. En la época del protectorado, las autoridades francesas favorecieron en general a las cofradías, aunque en algunos casos impidieron las peregrinaciones masivas por considerar que alteraban el orden público y constituían un factor de riesgo. Es curioso señalar cómo, debido a su influencia en las masas populares, el partido Istiqlal tomó mucha de la nomenclatura de las cofradías para establecer su sistema de organización interna. La supervivencia de algunas de estas cofradías ha dependido del estado de conservación y sostenimiento de sus santuarios.

En Argelia las cofradías empezaron a funcionar a partir del siglo xvi. Como se ha dicho la mayoría eran de origen marroquí, pero también se establecieron algunas más orientales como la *Qadiriyya* o la *Alawiyya*. En este territorio fueron las cofradías las encargadas de mantener un movimiento de resistencia frente a los otomanos y los franceses. La propaganda colonial en contra de las cofradías se apoyó en su resistencia, aun cuando muchas cofradías no participaran en movimientos de este tipo. Los movimientos innovadores del islam, por su parte, contribuyeron bastante a intentar hacer desaparecer a las cofradías ya que las acusaron de prácticas heterodoxas e incluso de oscurantismo. No obstante, así como los

movimientos de resistencia de las cofradías a las invasiones se han magnificado, de igual modo se ha aumentado la persecución y enemistad entre los renovadores musulmanes y las cofradías. Tras la independencia y debido a los cambios sociopolíticos y a la elección que el Estado hizo por alinearse junto a los reformadores musulmanes en el plano religioso, las cofradías tomaron otros caminos y cambiaron su modo de presencia social. Se dedicaron a la enseñanza religiosa y ofrecieron un marco a la expresión de la fe entre las mujeres que habían sido algo desplazadas de las mezquitas. Algunas cofradías se dedicaban también a labores de carácter social o se presentaban como grupos folclóricos. En los últimos años y debido a la presencia de grupos islamistas como el FIS que habían infiltrado a adeptos suyos en algunas cofradías, el panorama está volviendo a cambiar. Es curioso señalar como en los últimos años muchos intelectuales se han adherido a las cofradías o las defienden y relatan sus contactos con ellas como una seña identitaria importante.

En Túnez, la vida de las cofradías desde su implantación en el siglo XIII es muy semejante a la de los dos países anteriores. En los primeros años posteriores a la independencia de Túnez, cuando el país se dotó de unas estructuras predominantemente laicas y occidentalizadas se redujo considerablemente tanto la influencia de los *ulemas* como de las cofradías. Muchos santuarios y bienes privativos de las cofradías dejaron de existir, se prohibieron las peregrinaciones y se acusó a las cofradías de haber colaborado con el poder colonial. Sin embargo, las cofradías persistieron, aun cuando lo hicieran sólo en el ámbito religioso y con poca presencia en el terreno político. Aquellas que tienen una larga tradición musical se han mantenido activas y tienen una presencia como grupos folclóricos y también por su participación en festivales de músicas étnicas en el extranjero, aun cuando no hayan descuidado su proyección netamente religiosa. En los últimos años, en algunas cofradías tunecinas se han introducido ciertos aspectos del culto a los genios, aunque aún perduran las que se consideran cofradías místicas puras, como es el caso de la *Shadiliyya*, frente a la *Tiyaniyya*.

Libia contempla la mayoritaria extensión de la cofradía *Sanusiyya* que es, por su fundador, originaria de Argelia y que se creó en el siglo XVIII. Esta cofradía ha sido calificada de «partido político» aun cuando su vida religiosa haya sido muy importante. Su mayor labor, desde los comienzos, fue la iniciar la reislamización de la zona y llevó a cabo una importante labor mediadora entre las diversas tribus, así como sirvió de enlace en el comercio, estableciendo una serie de santuarios que eran a la vez escue-

las religiosas y parada para los comerciantes. Esta cofradía se ha extendido, en diversos movimientos y por razones variadas, hacia Sudán y Chad. La presión colonial y los repartos territoriales que estableció el colonialismo italiano y francés en Libia y Chad modificaron la situación de la *Sanusiyya*, cuyo jeque se alineó con el eje germano-otomano en la Primera Gran Guerra y declaró la guerra a los aliados. En el año 1931 fue destruido su último baluarte. Durante la Segunda Gran Guerra, diversas facciones de la *Sanusiyya* adoptaron posturas políticas diferentes y establecieron alianzas diversas. Uno de sus jeques, Muhammad Idris, que era aliado de los británicos, regresó a su país y en el año 1950 se proclamó rey, pero, en el año 1969 fue depuesto por el coronel Gadafi. El «neois-lam» del coronel Gadafi y la influencia reciente de Los Hermanos Musulmanes no ha permitido en los últimos años la recuperación de las cofradías místicas.

Uno de los países donde tradicionalmente mayor presencia han tenido las cofradías es Mauritania, aunque su pluralidad religiosa, étnica y lingüística haya empujado a los últimos gobiernos a una reislamización controlada por el Estado como modo de dar cohesión a la población. El papel de Mauritania en el ámbito de las cofradías ha sido el de darles difusión, en particular a la *Shadiliyya* y a la *Qadiriyya* en el África negra. También han ejercido un importante papel en la formación y el desarrollo de los estudios islámicos, más allá de la propia formación mística. Cada una de las cofradías existentes en este país ha seguido a una escuela jurídica y por ello ha contribuido a mantener unidos el islam místico y el de los jurisconsultos, sin que se produjera la división entre jeques y *ulemas* que se ha dado en otros lugares. Al igual que en otros países del Occidente musulmán las relaciones entre el poder político, el poder colonial y las cofradías han sido muy variadas, desde la coexistencia sin interferencias a la resistencia o la colaboración.

Casi todas las cofradías del Magreb derivan de las tres más importantes: *Qadiriyya*, *Tiyaniyya* y *Shadiliyya*. Todas ellas nacieron tempranamente pero obtienen su desarrollo a partir de los siglos *xvi* y *xvii*, teniendo una vida productiva y rica durante los siglos *xix* y *xx* y, tras los procesos de liberación e independencia de los poderes coloniales, han seguido diferentes derroteros, en la mayoría de los casos poco apreciadas por los poderes estatales. No obstante, al margen de la consideración que los gobiernos puedan prestarles aparecen como fuertemente arraigadas en el sentimiento religioso e identitario popular, así como son reivindicadas por algunos intelectuales.

A modo de resumen de este apartado hay que decir que en el Magreb, aunque el panorama de pluralidad religiosa sea mucho menos variado que en el Medio Oriente, es suficientemente plural como para no hablar de un «islam oficial» simplemente a la hora de establecer un cauce de relación en este ámbito y, por otra parte, no hay que llamarse a confusión cuando los propios musulmanes de la zona afirman que «morabitanismo», «sufismo» e islam son una misma y única cosa.

Diálogo interreligioso: soporte político, conflictos con la laicidad

En los acuerdos de diálogo euro-árabe, de ya larga historia, no existe verdaderamente un cauce para el intercambio, ni siquiera al nivel de expertos en sociología o antropología cultural, en el campo religioso, lo cual no deja de ser significativo (31).

Sin embargo, la posibilidad de establecer un diálogo interreligioso existe y es un hecho. No obstante, hay que considerar que ese diálogo es forzosamente parcial y bipartito. Es decir, si consideramos que el mundo occidental no es uniforme desde el punto de vista religioso, como ya se ha señalado, pues en Europa coexisten con algunas tensiones muy diversas confesiones cristianas que, además, se hallan según los países en una relación diferente con una sociedad laicizada y con unos Estados no-confesionales y, frente a esa Europa, situamos la pluralidad religiosa que se observa en el Magreb y la distancia conceptual que existe entre lo que se ha llamado «religión oficial» y «religión no-oficial» o «popular», la dificultad de incluir en cualquier foro de debate o diálogo un apartado de lo religioso se hace manifiesta.

Por otra parte, la organización jerárquica de las diferentes Iglesias cristianas occidentales no tiene su paralelo en el mundo musulmán. Los movimientos ecuménicos de las Iglesias cristianas no son del todo eficaces, si a eso sumamos la dificultad de hallar un interlocutor de nivel semejante en el mundo musulmán, el diálogo puede entrar en el plano de lo imposible o lo ineficaz.

Otro aspecto importante que se debe considerar es que, si en el mundo cristiano las diferencias teológicas y dogmáticas son causa de tensio-

(31) A este respecto y a modo de aproximación, se puede consultar la obra de GONZÁLEZ FERRÍN, E.: *Documentos del diálogo Euro-Árabe*, Universidad de Sevilla, 1997, y la amplia bibliografía que lo acompaña.

nes, a veces insalvables, la posibilidad de un intercambio teológico con el mundo musulmán entra de lleno en la tradición histórica de la polémica (32).

No obstante, como ya se apuntaba en un trabajo anterior, existe una tradición de un cuarto de siglo de diálogo islamo-cristiano, promovido por el Vaticano y que ha producido algunos encuentros notables de los que se han hecho eco los medios de comunicación, aunque la opinión pública y las masas populares permanezcan en general al margen de las declaraciones oficiales de las diversas jerarquías religiosas, tanto de un lado como de otro (33).

Un ámbito importante no se refiere tanto a los territorios del norte de África, mayoritariamente musulmanes, sino a la consideración en el campo religioso que se otorga a los inmigrantes del Magreb en Europa. La diversidad de confesiones religiosas europeas y los diferentes niveles de relación que establecen los Estados comunitarios, por ejemplo, con las confesiones mayoritarias plantean casos tan extremos como los de Grecia o Francia.

Un modelo indudable de relación entre las diversas comunidades religiosas de los países europeos, a pesar de que exista un trato de discriminación positiva hacia la Iglesia católica, lo constituye el español con la firma de los acuerdos con las confesiones llamadas de «notorio arraigo», judíos, protestantes (34) y musulmanes (35). Frente a él, modelos como el francés o el holandés (36), donde la defensa radical del Estado laico

(32) Sirva de ejemplo el muy reciente documento, *Dominus Iesus*, del cardenal Ratzinger (septiembre 2000) que ha provocado la contestación de las jerarquías cristianas de diversas Iglesias, entre ellas la anglicana.

(33) MERAD, A.: «Dialogue Islamo-Chrétien pour la recherche d'un langage commun», en *Islam Christiana*, número 1, pp. 2-10. 1975. FITZGERALD, L. M.: «Twenty-five Years of Dialogue. The Pontifical Council for Inter-religious Dialogue», en *Islam Christiana*, número 15, pp. 109-120. 1989.

(34) No obstante la firma de estos acuerdos y la proclamación de la libertad religiosa en España, hace ya veinte años, ha sido noticia reciente la crítica de las confesiones minoritarias acerca de la discriminación que sufren por parte del Gobierno en comparación con la confesión católica (*El País*, 28 de agosto de 2000, p. 22).

(35) Véase ABUMALHAM, M.: *Comunidades islámicas en Europa*, en particular pp. 15-46. Madrid, 1995. AMÉRIGO, F.: *Breve apunte histórico de la relación Estado-confesiones en España*, pp. 155 y siguientes. TATARY, R.: *Libertad religiosa y acuerdo de cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España*, pp. 165 y siguientes.

(36) SHADID, W. A. R. y KONINGSVELD, P. S. VAN (eds.): *Muslims in the Margin. Political responses to the Presence of Islam in Western Europe*, La Haya, 1996 y *Political Participation and Identities of Muslims in Non-Muslims States*. Kampen, 1996.

marca una serie de impedimentos, acrecienta la distancia y la dificultad de un positivo diálogo interreligioso (37).

De estos breves comentarios se deriva el hecho de que no es posible desligar el diálogo interreligioso de la realidad sociopolítica de cada territorio, ni dentro de los países musulmanes, ni en los países europeos. Dicho de otro modo, un intercambio posible entre sociedades multirreligiosas debe contar con el concurso de los Estados y con el apoyo de los diversos gobiernos que favorezcan leyes de integración e interrelación fluida, estableciendo sistemas igualitarios y no-preferenciales o discriminatorios.

En este sentido, unas políticas de relación con las jerarquías religiosas de cualquier confesión pueden resultar tan peligrosas si se llevan a cabo desde una posición confesional por parte del Estado, como si se realizan desde una militancia «casi religiosa» que defienda a ultranza la laicidad. Ni las políticas de corte neoliberal que relegan lo religioso al ámbito estricto de lo privado, ni las políticas de corte marxista, absolutamente materialistas y ateas, o aquellas otras que intentan impregnar a una sociedad determinada de una ética basada en principios religiosos son operativas para lograr un marco legal en el que las religiones se muevan con libertad y puedan interrelacionarse.

Si en este punto existe una dificultad grave de enfrentamiento con la laicidad en los Estados europeos, no es menor el problema cuando vemos que la mayoría, por no decir la totalidad, de los Estados del Magreb son confesionalmente musulmanes y, en muchos casos, adecuan sus leyes civiles a las exigencias éticas religiosas, haciendo por otra parte tabla rasa de la pluralidad interior, con lo que el conflicto se plantea en la tensión existente entre «religión oficial» y «religión popular» a la que ya se ha hecho mención.

Medidas de confianza: educación.

Integración y convivencia: Estado y organizaciones privadas.

Diálogo intercultural: los intelectuales y la universidad

Si las medidas de diálogo que pueden desarrollar las diversas confesiones religiosas pertenecen al ámbito del ejercicio de las propias jerarquías y van acompañadas de las dificultades planteadas, corresponderá a la

(37) VERTOVEC, S. y PEACH, C. (eds.): *Islam in Europe. The Politics of Religion and Community*. Warwick, 1997.

sociedad civil, que podrá hacerlo desde una posición confesional o laica, el contribuir a crear espacios de intercambio. Estos espacios sólo pueden ser propiciados desde tres niveles: educación; legislación y acción social, creación de opinión e intercambio cultural y científico.

Al ámbito de la educación pertenecen todos los niveles de la enseñanza reglada, desde la Primaria hasta la Enseñanza Universitaria. En España en particular, existe un serio conflicto acerca de la enseñanza de la religión, tanto si ésta ha de hacerse desde una perspectiva confesional, como si ha de hacerse desde un planteamiento científico. Las distintas reformas de los niveles de enseñanza han dado paso a una cierta confusión entre el planteamiento de una formación religiosa de carácter confesional y una enseñanza de carácter científico.

La realidad española muestra que hay varios tipos de jóvenes, como lo hay de familias: jóvenes totalmente laicizados, no-creyentes o no-practicantes de ninguna religión; jóvenes de familias más o menos practicantes, pero que no reciben ninguna orientación religiosa en sus casas o en los centros de formación; jóvenes creyentes y practicantes que mantienen un cierto grado de formación religiosa. Evidentemente, sean estos jóvenes de familias cristianas de cualquiera de las confesiones, judías o musulmanas, recibirán por una parte una formación religiosa impartida en los colegios y, por otra, en sus centros religiosos, pero siempre confesional.

Salvo el primer grupo, los no-creyentes, que recibirán materias, que han ido cambiando con el tiempo según los planes de estudio, relativas a «ética» o «religión, cultura y sociedad», el resto de los que optan por una formación confesional nunca recibirán una visión científica y académica en su integridad sobre esta materia. En cualquiera de los casos, estas materias de «religión» o «alternativas», por entendernos, no forman parte exactamente del currículo del estudiante.

Siempre que se ha intentado racionalizar la enseñanza de la religión o religiones han aparecido posiciones contrapuestas de grupos, «tan confesionales» unos como otros, a favor de la laicidad o de «la religión».

Si hablamos desde una postura académica, la religión, cualquiera que sea, está en la base de cualquier cultura y civilización. Así ocurre en Europa, como en todos los lugares, desde el Imperio Romano a Kant, padre del pensamiento ilustrado que da lugar a la laica modernidad occidental y, por lo tanto, de manera separada o transversal, de manera descriptiva, comparatista, histórica o fenomenológica, debe formar parte de la educación como cualquier otra materia referente a los desarrollos culturales.

Sin centrarnos, pues, en el islam, cabe preguntarse ¿cuántos jóvenes universitarios españoles pueden responder adecuadamente a cuestiones acerca de la simbología de un cuadro mariano, acerca de vidas de santos, acerca de la cronología bíblica o de la Historia de la Iglesia? Y ¿no significa esa ignorancia que no entienden muchos de los acontecimientos ocurridos en Europa, pongo por caso, desde el Renacimiento hasta hoy? Cualquiera con una mínima experiencia docente constata que los estudiantes de Facultades de Humanidades en su mayoría padecen serias lagunas en estos aspectos lo que, sin duda, dificulta su comprensión del mundo musulmán y de fenómenos como el ayuno, la peregrinación, la mística o la oración.

Por otra parte, si estimamos que la formación en el conocimiento de los fenómenos religiosos es una materia tan necesaria y complementaria como la Historia del Arte, la Historia y la Filosofía, ¿por qué no exigimos que los docentes posean una graduación académica idéntica a un profesor de Historia o Filosofía? ¿Por qué no nos sorprende que en España no exista una titulación superior como existe en otros países europeos como Alemania, por ejemplo?

El problema de base supone la no existencia de una Licenciatura en Ciencias de las Religiones equivalente a la que se imparte en otros países europeos. Mientras la población, desde sus edades más tempranas hasta la Enseñanza Universitaria, no tenga una buena formación en el conocimiento de los fenómenos religiosos, en los contenidos de las diversas religiones, en sus semejanzas y diferencias, seguiremos asistiendo a la imposibilidad de un intercambio en igualdad y en respeto, así como a que aparezcan en todos los niveles de la sociedad celos e inconsecuencias.

Ya supone una pérdida notable para la comprensión de la cultura española la ignorancia generalizada de la Historia de la Iglesia española por parte de la mayoría de los jóvenes, o la falta de formación en los rituales y dogmas, lo que les lleva a perder la comprensión de una buena parte de elementos simbólicos presentes en la Arquitectura, el Arte, la Música o la literatura. Cuanto más si se desconoce lo propio es difícil apreciar lo ajeno, sea porque se desdeña o porque se sobrevalora.

Los planes de estudio deberían contemplar seriamente la enseñanza de los fenómenos religiosos y la Historia de las Religiones, especialmente las llamadas de «notorio arraigo» en la península Ibérica, en todos los tramos de la educación, bien como materia separada, bien como materia transversal.

Por otra parte, la preparación profesional y la capacitación para la tarea formadora en este campo en las escuelas y universidades no debería ser encomendada a una persona que posee una titulación de pastoral o catequética, un rabino o un imam, como tampoco sería procedente que en un centro religioso explicara el dogma o el rito una persona que es licenciada en Humanidades o en Filosofía y Letras. Son dos ámbitos totalmente diferentes con fines diversos y no intercambiables.

Mientras esa diferencia radical no sea contemplada por las autoridades políticas, académicas y religiosas, seguiremos teniendo un sistema incongruente que proporciona una deficiente formación en ambos sentidos, que confunde los planos, porque confunde los fines y los espacios.

En esta línea de la educación, corresponde al Estado formar en la «religión desde la perspectiva académica» a los profesores que imparten esa materia en los distintos niveles de la enseñanza, al igual que exige la formación de quienes imparten matemáticas, geografía o dibujo y que, de cara a una mejor integración de sociedades plurales, complejas y multi-religiosas, cuanta mayor consideración se le preste a esa señal de identidad que viene marcada por lo religioso más fácil será lograrla.

Si la educación de los jóvenes es importante a tales fines y lo es la de los docentes en la materia, también resulta de suma importancia la toma de conciencia por parte de las autoridades religiosas de las diversas confesiones, quienes, en alguna medida, mezclan el nivel de conocimientos meramente académico con el de la confesionalidad y adhesión a una determinada comunidad religiosa, lo cual no deja de ser una forma de ejercicio del poder o un arma para canalizar otras reivindicaciones y una cierta presencia en el contexto socio-político.

Este aspecto educativo no sólo incide en la formación de los futuros profesionales, sino que afecta igualmente a aquellos que, en un momento determinado, se enrolan en acciones humanitarias dependientes de organizaciones de carácter privado. Su desconocimiento de la cultura, costumbres y elementos básicos de la confesión a la que pertenecen aquellos a quienes pretenden ofrecer su ayuda y cooperación, dificulta su acción o lleva, inevitablemente, a cometer errores de bulto. Los cooperantes o los voluntarios de organizaciones no gubernamentales provienen de la misma base social que el resto de los habitantes de un país determinado, y si la formación general en ese aspecto es deficitaria, ese déficit también les afecta a ellos. No es, por tanto, únicamente una cuestión de disponibilidad, buena voluntad o solidaridad en abstracto.

Las autoridades políticas, por su parte, tienen la responsabilidad de promover leyes justas que otorguen los mismos derechos a las personas, sean éstas de la nacionalidad y procedencia que sean, y deben proveer a las futuras generaciones de un sólido conocimiento que no sólo los convierta en ciudadanos productivos, sino en ciudadanos concienciados, solidarios y capaces de la convivencia en pluralidad. La pluralidad religiosa del mundo musulmán magrebí no es una cuestión ya circunscrita al territorio africano, ya que los inmigrantes en España y Europa que proceden de la zona vienen con el bagaje de sus creencias y prácticas, incluida la pertenencia a los movimientos del «marabutismo» y las cofradías místicas, muchas de ellas ya con representación en el continente europeo. De manera que es un elemento a tener en consideración no tanto de cara a las relaciones internacionales, sino en relación con las políticas interiores de acogida.

Los medios de comunicación deben hacer un esfuerzo de objetivación y separar claramente aquello que es mera información de lo que es opinión o posición ideológica, de manera que los receptores sepan en cada caso a qué atenerse y, a su vez, puedan adherirse libremente a cualquier tendencia. Dicho de otro modo, el ciudadano está cada vez más sometido a la recepción de noticias mediatizadas por la opinión de los redactores.

En definitiva, es un esfuerzo colectivo de acceso a un conocimiento objetivo el que puede contribuir al sostenimiento de sociedades plurales con un mínimo de tensiones. Las actitudes prejuiciadas, los celos y suspicacias, la defensa de los intereses propios y el desprecio de los ajenos, es evidente que no conducen a reducir las distancias y tensiones. En este sentido, algunas instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desarrollan programas de intercambio religioso a partir, por ejemplo en España de su división con sede en Barcelona (*Associació Unesco per al Diàleg Interreligiós*) y editan un calendario interreligioso. Por iniciativa privada, también confesional, concretamente de los padres Dominicos, se ha creado una cátedra de las tres religiones en Valencia, en colaboración con la Universidad de esta ciudad, y en Madrid, funciona en la sede del Instituto Superior de Ciencias Morales un foro de debate en este campo, promovido por los padres Redentoristas y los padres Dominicos.

La legislación en materia de intercambios, reconocimiento de derechos de las diferentes confesiones religiosas, acogida de personas que profesan otras religiones diferentes de la mayoritaria en España, contribuiría

desde el ámbito del Estado a facilitar las relaciones con los países del entorno de los que provienen muchos de los confesantes musulmanes.

La labor de intelectuales, periodistas y académicos en el sentido de la creación de opinión y de buena información general para aquellos que no se hallan en edades escolares o universitarias es básica.

Los intercambios entre universitarios de los diversos países de mayoría musulmana o los contactos entre intelectuales en círculos elitistas y cerrados no basta, pues no trasciende a la opinión pública general sino de un modo parcial e ineficaz.

Si España y Europa llevaran a cabo esta labor de formación interior y de reforma de las políticas claramente discriminatorias darían una imagen que contribuiría a disipar los recelos con que se contempla la orilla norte del Mediterráneo. No hay otra posible vía de creación de medidas de confianza en el ámbito de lo religioso que no sea la que consiste en crear un marco de buen conocimiento de los valores que supone la religión sea cual sea ésta y cómo se halla en la base de los grandes logros científicos y culturales que constituyen el núcleo de la historia de los pueblos. Si somos capaces de admirar a una religión como la cristiana, aunque sólo sea por haber sido capaz de construir catedrales como las de Colonia o Burgos, podríamos admirar igualmente a una religión que ha contribuido a crear espacios como la mezquita de Qayrawan en Túnez o que es capaz de mover a millones de personas cada año en peregrinación a Meca.

Conclusiones

La pluralidad de manifestaciones religiosas que se da en el norte de África, como en el resto de los países árabes del Mediterráneo, constituye desde el punto de vista cultural una fuente de riqueza, pero, al mismo tiempo, un serio impedimento para un acercamiento de carácter institucional, si consideramos además la diferencia de organización jerárquica básica que se da en las dos orillas. A esa diversidad del mundo musulmán del Magreb, hay que añadir el hecho de que las instituciones religiosas en Europa presentan también una gran diversidad y responden a muy variadas obediencias e implicaciones políticas con los respectivos Estados. Los intentos de diálogo islamo-cristiano o de intercambio entre intelectuales pertenecen a un ámbito cerrado y elitista, por su propia entidad, que no consigue trascender a la opinión pública general.

Por otra parte, el diálogo estrictamente teológico o dogmático alcanza unos niveles de erudición o de dogmatismo que tampoco resultan operativos. A pesar de ello, los gestos de algunos dirigentes religiosos en encuentros de oración ecuménica, de mediación en conflictos, etc., no dejan de ser positivos y alentadores, así como las iniciativas de determinadas instituciones como UNESCO o de carácter religioso, promovidas por algunas órdenes religiosas.

En cualquier caso, la posición es de franca desigualdad si atendemos a la realidad socio-político-económica entre el Norte y el Sur. De tal manera esto es así que el primero es objeto de contemplación por parte del segundo. En este sentido, las medidas eficaces que pueden contribuir a una cierta fluidez pasan por un buen conocimiento por parte del Norte de las características religioso-culturales de su vecino. Todos aquellos ámbitos que puedan contribuir a la formación de opiniones rectamente fundadas quedan, por ello, implicados en la tarea, desde la escuela hasta la prensa o la radio, pasando por la universidad y los intelectuales o artistas o las organizaciones de carácter humanitario.

Por otra parte, el sentimiento de esa diferencia obliga a los habitantes del Sur a plantearse de formas a veces radicales, la defensa de sus rasgos identitarios como superiores a los del vecino del Norte y a sobrevalorar sus sistemas de valores que oponen a la «mundialización» y «globalización» implicando no sólo a los niveles de carácter religioso, sino también culturales (38).

Bibliografía

- ABUMALHAM, M. (ed.) (1995): *Comunidades islámicas en Europa*. Madrid.
- (1999): *El Islam*. Madrid.
 - «(1999): Islam» en MARDONES, J. M.^a (dir.) en *Diez palabras clave sobre fundamentalismos*, pp. 209-244. Estella.
- ANAWATI, G. C. y GARDET, L. (1961): *Mystique musulmane. Aspects et tendances, expériences et techniques*. París.
- ARBERRY, A. J. (1942): *An Introduction to the History of Sufism*. Londres.
- (1988): *Le Soufisme*. París.

(38) DAGNOKO, D. Y.: «Culture et globalisation en Afrique», en *Mestissatge Cultural*, año XVI, pp. 167-175. Universitat d'Estiu. Andorra, 2000.

- AYUBI, N. N. (1995): *Política y sociedad en Oriente Próximo. La hipertrofia del Estado árabe*. Barcelona.
- BARKAY, R. (1991): *Cristianos y musulmanes en la España medieval. (El enemigo en el espejo)*. Madrid.
- BAUSANI, A. (1993): *El Islam en su cultura*, primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México.
- BEL, A. (1988): *L'Islam mystique*. París.
- BEN-AMI, I. (1990): *Culte des Saints et pelerinages judeo-musulmans au Maroc*. París.
- BERQUE, A. (1919): *Essai d'une bibliographie critique des confréries musulmanes algériennes*. Orán.
- BRUNEI, R. (sin fecha): *Essai sur la confrairie religieuse des Aissaouas au Maroc*. Casablanca.
- CALVO BUEZAS, T. (2000): *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*. Madrid.
- CARRET, J. (1959): *Le Maraboutisme et les confréries religieuses musulmanes en Algérie*. Alger.
- DAGNOKO, D. Y. (2000): «Culture et globalisation en Afrique», en *Mestissatge Cultural*, año XVI, pp. 167-174. Universitat d'Estiu. Andorra.
- DJAÏT, H. (1990): *Europa y el Islam*. Madrid.
- DOUTTÉ, E. (1900): *Les Marabouts*. París.
- (1984): *Magie et Religion dans l'Afrique du Nord*, (reedición). París.
- EPALZA, M. DE (1999): *Jesús entre judíos, cristianos y musulmanes hispanos (siglos VI-XVII)*. Granada.
- FITZGERALD, M. L. (1989): «Twenty-five Years of Dialogue. The Pontifical Council for Inter-religious Dialogue», en *Islam Christiana*, número 15, pp. 109-120.
- GEERTZ, C. (1990): «La religión como sistema cultural», en *La interpretación de las culturas*, (reimpresión), pp. 87-117. Barcelona.
- GONZÁLEZ FERRÍN, E. (1997): *Documentos del diálogo Euro-Árabe*. Universidad de Sevilla.
- HOURANI, A. (1992): *Historia de los pueblos árabes*. Barcelona.
- LÉVI-PROVENCAL, E. (1926): *Religion, culte des saints et confréries dans le nord marocain*. París.
- MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P. (1994): *Pensando en la historia de los árabes*. Madrid.
- (1994): «Fundamentalismo, antifundamentalismo y lugares comunes», en *Pensando en la Historia de los Árabes*, pp. 617-626. Madrid.
 - (1997): *El reto del Islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo*. Madrid.

- MARTY, M. E. y SCOTT APPLEBY, R. (eds.) (1993): *Fundamentalisms and State*, volumen III. Chicago.
- MERAD, A. (1975): «Dialogue Islamo-Chrétien pour la recherche d'un langage commun», en *Islam Christiana*, número 1, pp. 2-10.
- MERNISSI, F. (sin fecha): *El poder olvidado. Las mujeres ante un Islam en cambio*. Editorial Icaria. Barcelona.
- (1993): *Marruecos a través de sus mujeres*, cuarta edición. Madrid.
- MONNOT, G. (1986): *Islam et religions*. París.
- MORERAS, J. (1999): *Musulmanes en Barcelona. Espacios y dinámicas comunitarias*. CIDOB. Barcelona.
- MORRIS, B. (1995): *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona.
- NASR, S. H. (1972): *Sufi Essais*. Londres.
- NWYIA, P. (1970): *Exégèse coranique et langage mystique*. Beirut.
- OLSEN, N. H. (1991): *Culte des saints et pèlerinages chez Ibn Taymiyya*. París.
- POPOVIC, A. y VEINSTEIN, G. (1997): *Las sendas de Allah. Las cofradías musulmanas desde sus orígenes hasta la actualidad*. Barcelona.
- RODRÍGUEZ ZAHAR, L. (1991): *La revolución islámica-clerical de Irán 1978-1989*. México.
- SAID, E. (1990): *Orientalismo*. Barcelona.
- SCHIMMEL, A. (1975): *Mystical Dimensions of Islam*. Chapel Hill.
- SELA, A. (ed.) (1999): *Political Encyclopedia of the Middle East*. Jerusalén.
- SHAHID, I. (1970): *The Cambridge History of Islam*, volumen I. Cambridge.
- SHADID, W. A. R. y KONINGSVELD, P. S. van (eds.) (1996): *Muslims in the Margin. Political Responses to the Presence of Islam in Western Europe*. Kampen.
- (1996): *Political Participation and Identities of Muslims in Non-Muslims States*. Kampen.
- STODDARD, PH. H.; DAVID C. C. y MARGARET W. S. (comp.) (1988): *Cambio y tradición en el mundo musulmán*, primera edición española. México.
- VERTOVEC, S. y PEACH, C. (eds.) (1997): *Islam in Europe. The Politics of Religion and Community*. Warwick.
- WAINES, D. (1998): *El Islam*, Cambridge University Press. España.

CAPÍTULO QUINTO

MEDIDAS DE CONFIANZA MILITARES

MEDIDAS DE CONFIANZA MILITARES

Por FRANCISCO OLIVER BUHIGAS
y JAVIER JORDÁN ENAMORADO

El fomento de la confianza constituye uno de los objetivos de la política de defensa y resulta imprescindible para la consecución de unas relaciones internacionales pacíficas y cooperativas. El presente capítulo pretende estudiar las medidas que se han puesto en práctica hasta el momento en el Mediterráneo Occidental con el fin de promover la confianza mutua en lo referido a los aspectos militares de la seguridad. Para ello, primeramente realizaremos una breve aproximación al concepto de Medidas de Confianza y Seguridad Militar (CSBM) *Confidence and Security Building Measures* y, con posterioridad, pasaremos al análisis concreto de las medidas aplicadas en la región.

Las medidas de fomento de confianza y seguridad militar

Según un documento elaborado por Naciones Unidas (1993: 39-40):

«Las CSBM tratan de regular la actividad militar de los Estados a fin de impedir el empleo de la fuerza armada en conflictos internacionales y de proporcionar las bases para mejorar las relaciones entre los Estados. Estas medidas logran dichos objetivos mediante la erección de barreras contra el uso de la fuerza y mediante prácticas por las que los Estados puedan demostrar sus intenciones pacíficas. En un sentido amplio pueden definirse como actos realizados unila-

teral o multilateralmente, que son el resultado de una decisión clara y específica que tiene como fin conseguir modificar y reformar las percepciones hostiles de aquellos que toman las decisiones sobre el potencial, las intenciones y capacidades actuales del adversario. Pueden ser de naturaleza militar, política, económica o sociocultural, y son susceptibles de variar según las situaciones» (39).

El concepto de CSBM nació en el seno de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a finales de los años sesenta, durante los intercambios de puntos de vista entre sus miembros con el fin de lograr una reducción de fuerzas convencionales en Europa. En un marco bilateral Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) habían adoptado previamente algunas medidas de este tipo, como el establecimiento de una *hot line* entre Washington y Moscú tras la crisis de los misiles de Cuba (más comúnmente conocido como «teléfono rojo»), o el Acuerdo sobre Incidentes en el Mar.

Pero fue con motivo de las negociaciones (*Mutual Balance Force Reduction*) —que se iniciaron en Viena en 1973—, cuando los aliados elaboraron un primer paquete de medidas de fomento de confianza, que en aquel momento recibieron el nombre de medidas asociadas. El concepto de Medidas de Creación de Confianza (CBM), el añadido de seguridad es posterior al fin de la guerra fría, fue formalmente propuesto en el año 1973, con ocasión de las consultas preparatorias de Dipoli (Helsinki) para la elaboración del orden del día de una eventual Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) (Ghebali, 1994: 275-308).

Varias razones facilitaron que los aliados avanzasen en este concepto:

- En primer lugar, incentivar a los países del Pacto de Varsovia a que disminuyesen el exagerado secreto de sus actividades militares, y para que practicasen una política de transparencia comparable a la de los miembros de la OTAN. El extremo hermetismo informativo que rodeaba a las actividades militares del bloque comunista originaba una incertidumbre e inseguridad que en una situación de crisis podía llegar a provocar un conflicto por errores de cálculo. Era necesario establecer medidas que redujesen la capacidad de realizar ataques sorpresa por parte de uno u otro bando.

(39) CHADNA, N.: *Confidence Building Measures: A Theoretical Perspective*, en BRAUCH, H. G. (ed.): *Confidence Building, Verification and Conversion, Contributions to the First Pan-European Conference on International Studies*, en *Afer Press Report*, número 39, pp. 9-35 (cita en p. 14). Heidelberg, 16-29 septiembre 1992.

- Disminuir la presión e intimidación política de la URSS sobre el resto de los países del Pacto de Varsovia. La transparencia aumentaría el coste político y dificultaría una intervención armada de la Unión Soviética en Europa del Este, similar a las producidas en Hungría en 1956 o en Checoslovaquia en el año 1968.
- Por último, era preciso confiar a la naciente CSCE una función —al menos simbólica— en materia de seguridad militar. De este modo, las CBM proporcionaban a la CSCE cierta credibilidad en cuanto foro de seguridad.

Todo esto condujo a la elaboración de lo que se han llamado las tres generaciones de medidas de confianza dentro del contexto de la CSCE: Acta Final de Helsinki; Documento de Estocolmo; y los dos Documentos de Viena (Brauch, 1994: 190-195).

La «primera generación» es el resultado del Acta Final de Helsinki (1975). Las medidas que se acordaron en ella establecieron la obligación de una notificación previa de veintidós días sobre aquellas maniobras de gran envergadura (más de 25.000 hombres) y sobre la realización de movimientos importantes de tropas. Se contemplaba también la invitación de observadores a los ejercicios militares. Tales medidas iban dirigidas a lograr una mayor apertura y transparencia que impidiese los ataques sorpresa.

La «segunda generación» corresponde al Documento de Estocolmo (1986). La novedad de esta nueva fase no estaba sólo en las propias medidas, sino en su trascendencia militar, pues obligaban políticamente y concretaban diversas formas de verificación que correspondían a su contenido.

Por último, la «tercera generación», corresponde a lo establecido en los Documentos de Viena de 1990 y 1992. El documento final del tercer encuentro de la Conferencia en Viena, de 15 de enero de 1989, animaba a los Estados participantes a:

«Expandir y construir sobre los resultados ya alcanzados en la Conferencia de Estocolmo con el objeto de elaborar y adoptar un nuevo conjunto de medidas de fomento de la confianza mutua y de la seguridad, dirigidas a reducir el riesgo de una confrontación militar en Europa» (Brauch, 1994: 201).

El Documento de 1990 constaba de diez capítulos referentes a: intercambio anual de información militar; reducción de riesgos; mecanismos de

consulta y cooperación sobre actividades militares inusuales, o incidentes no previstos; contactos; notificación previa de ciertas actividades militares; observación de ciertas actividades militares; calendarios anuales; limitación sobre algunas actividades; verificación; comunicación; y encuentros anuales destinados a valorar la implementación de lo previsto.

El Documento de 1992 siguió el esquema del anterior, añadiendo algunas ligeras modificaciones como el despliegue del armamento en los informes anuales, y la posibilidad de realizar visitas de observación ante aquellas actividades militares que no se hubieran previsto.

A pesar de lo breve de la exposición, el conjunto de negociaciones que permitieron alcanzar los acuerdos referidos fue de una gran complejidad. El fomento de la confianza no radica únicamente en la adopción de una serie de mecanismo, sino que conlleva una evolución en las percepciones de los actores implicados, y de ahí su dificultad inherente. La confianza no se logra a través del simple intercambio de información en el que se basan muchas de estas medidas. Pensar lo contrario responde al modelo de actor racional que sufre de numerosas limitaciones. Por tanto, el procedimiento de fomento de confianza debe tener en cuenta las circunstancias políticas, militares, socioculturales y económicas de los Estados en cuestión, y aplicar el proceso a todos esos campos, atendiendo también a la especificidad de las relaciones entre los sujetos entre los cuales hay que fomentar la confianza.

Los contactos no deben limitarse a un intercambio de informaciones, sino que deben permitir el diálogo y la reciprocidad entre los diferentes puntos de vista. Generalmente los diferentes actores opinan según unos principios establecidos, difíciles de modificar. Por eso la simple notificación es insuficiente, ya que será interpretada a través de esos puntos de vista. Para que tenga éxito, el fomento de confianza debe lograr el cambio de estos sistemas de percepción. Por ello, es necesario el enfoque multidimensional, la experiencia, y el diálogo abierto que permita contrastar las diversas opiniones, y discutir francamente los problemas y sus soluciones (Grin, 1994: 152-253).

Medidas de confianza multilaterales

Vamos a dedicar este segundo epígrafe al estudio de las CSBM adoptadas en la región en un marco multilateral. Para ello, trataremos lo realizado a este respecto por la Unión Europea, la Alianza Atlántica, la Unión

Europea Occidental (UEO), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y las Eurofuerzas del Mediterráneo.

El Proceso Euromediterráneo

Durante la década de los años sesenta la Comunidad Europea (CEE) limitó sus contactos con los países del norte de África a cuestiones comerciales y intentar conseguir libre acceso de los bienes industriales europeos en los mercados magrebíes. En los años setenta, las relaciones se extendieron a aspectos financieros en forma de acuerdos de asociación y cooperación. La siguiente década presenció un descenso de tales vínculos, debido al ingreso en la CEE de Portugal y España, y a las restricciones que la Comunidad impuso en materia de importación de productos textiles y agrícolas, que afectaron notablemente a las ventas de los países del Sur.

Con el fin de la guerra fría comenzó a tomar forma una nueva política europea con respecto al Mediterráneo y, más concretamente, al Magreb. En el año 1989, no existía por parte de la CEE una estrategia común con la que hacer frente a los problemas de estabilidad política, económica y social de los Estados del Sur. La Política Global Mediterránea o la Política Mediterránea Renovada de la Comunidad sólo se detenía en las consideraciones comerciales, sin contemplar estrategias de cooperación. Fue a partir del Consejo Europeo de Estrasburgo, del año 1989, cuando se empezó a tomar conciencia sobre la importancia de una relación estable con los países mediterráneos. Posteriormente, en el Consejo Europeo reunido en Lisboa entre los días 26 y 27 de junio de 1992, los mandatarios del Viejo Continente reconocieron que las costas meridional y oriental del Mediterráneo, junto con Oriente Medio, eran zonas geográficas en las que la Unión tiene importantes intereses tanto en cuestión de seguridad como de estabilidad social; intereses que habrían de justificar la idea de una asociación o marco estable de cooperación. Este horizonte encontró, por primera vez, su impulso y su justificación en el informe presentado en esa reunión por el entonces ministro de Asuntos Exteriores español, Francisco Fernández Ordóñez. En aquella reunión de Lisboa, el Consejo Europeo propuso la creación de un partenariado euromagrebí como instrumento de desarrollo económico de la región. En materia de seguridad, subrayó la importancia del diálogo político que:

«Habrà de hacer posible el intercambio regular de información y una mayor concertación en el ámbito político y de seguridad.»

En definitiva, la atención que la Unión Europea ha ido prestando progresivamente al Mediterráneo está en gran medida motivada por la preocupación de los Gobiernos de Francia, España e Italia respecto a la situación de la ribera sur. Con anterioridad al comienzo de las Conferencias Euromediterráneas, estos tres países pusieron en marcha otras iniciativas que describimos brevemente.

EL GRUPO 5+5

La Iniciativa 4+5, y posteriormente 5+5, tuvo como fin promover la cooperación entre España, Francia, Italia, Portugal y Malta, por un lado, y Mauritania, Marruecos, Túnez, Argelia y Libia, por otro. Los temas a tratar incluían la gestión de los recursos naturales, lazos económicos y asistencia financiera, migraciones, cultura, desarrollo tecnológico e investigación científica, infraestructura, transportes y comunicaciones. Las cuestiones relativas a la seguridad militar (y por tanto la posible adopción de CSBM) fueron excluidas conscientemente de la agenda. La primera reunión se celebró el día 10 de octubre de 1990 en Roma; y a ella acudieron los ministros de Exteriores con la idea de definir sus objetivos en un clima de consenso, y sentar las bases de su desarrollo futuro (Núñez Villaverde y Hernando de Larramendi, 1996: 77).

Tras la segunda Cumbre, que tuvo lugar en Argel a finales de octubre de 1991, y en la que se consiguió poner en marcha algunos de los grupos de trabajo, se entró en una fase de estancamiento. La guerra del Golfo, las sanciones impuestas a Libia, y la crisis argelina obstaculizaron la primera iniciativa de diálogo institucionalizado en el Mediterráneo Occidental (Khader, 1995: 61-62).

LA CONFERENCIA DE SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EL MEDITERRÁNEO (CSCM)

Su objetivo consistía en aprovechar la experiencia adquirida en la CSCE y tratar de aplicarla a las cuestiones mediterráneas. Fue presentada por los ministros de Exteriores español, Francisco Fernández Ordóñez e italiano, Gianni de Michellis, en Palma de Mallorca el 24 de septiembre de 1990. La Conferencia no se proponía como objetivo solucionar los conflictos que en ese momento existían en la región, pues se entendía que éstos debían ser resueltos por otros canales. Su propósito consistía en sustituir la confrontación por la cooperación. El concepto de seguridad al que se refería esta iniciativa —y que se encontraba presente en su nombre— se basaba en la cooperación política, desarrollo económico, diá-

logo cultural y CSBM en el terreno militar. La seguridad no se concebía como un término exclusivamente militar, ya que los problemas mediterráneos más preocupantes se encontraban en los aspectos sociales y económicos (Ounaies, 1997: 41). La CSCM respondía a un esquema de seguridad global y cooperativo.

En el terreno de la seguridad militar se trabajaron diversas propuestas sobre la creación de una zona libre de armas nucleares, limitación o control de las actividades navales, la prevención de la proliferación horizontal de WMD (*Weapon Man Destruction*), el control de las transferencias de armamentos y el establecimiento de CSBM (Ragionieri, 1991: 40). En este sentido, la diplomacia española abogó por un concepto de seguridad global fundamentado en tres pilares: estabilidad, gestión de crisis y fomento de la confianza. Según el ministro español de Asuntos Exteriores:

«La seguridad debe tratarse de forma específica y diferenciada teniendo como objetivos finales el potenciar la estabilidad, promover la distensión y facilitar la gestión de las diferentes crisis. El principio de progresividad del proceso debe reflejarse de forma especial dentro de este capítulo. No cabe hablar de desarme pero sí de crear un sistema de seguridad compartida que permita el desarrollo de la confianza. La concentración y proliferación de armamento en la zona exigen un mayor control de los distintos tipo de proliferaciones (balística, armas químicas, etc.). En este sentido, el establecimiento de medidas de confianza en el Mediterráneo puede ser un instrumento ideal para ir creando transparencia y potenciando así una mayor estabilidad en la región. El objetivo de este cesto será, al menos en una primera fase, la dimensión terrestre de la seguridad y deberán subrayarse los aspectos políticos y extramilitares de la misma» (Fernández Ordóñez, 1990: 10-11).

La CSCM no fue aprobada oficialmente. El primer obstáculo lo supuso la variedad y el gran número de posibles protagonistas de la Conferencia (podían ser acogidos como miembros los países de Europa del Sur, Magreb, Balcanes, Oriente Medio y golfo Pérsico), que dificultaba enormemente la posibilidad de desarrollar una cooperación eficaz. Otro problema destacable fue el recelo que esta iniciativa despertó en Washington, que temió que en la Conferencia surgiesen propuestas o medidas que pudiesen afectar a los intereses norteamericanos en la región o que limitasen su capacidad de acción en ella (por ejemplo, la exigencia de una retirada de las fuerzas navales pertenecientes a los países ribereños). Al contar con el rechazo norteamericano, Gran Bretaña y Alemania con-

templaron el proyecto de Conferencia con enormes dudas; a lo que se unió la falta de respaldo por parte de Francia, poco dispuesta a involucrarse a no ser que se le concediese el protagonismo principal en la Conferencia. París prefería un marco más restringido —el Mediterráneo Occidental— e interpretó la CSCM como un intento italiano de recuperar viejas influencias en la región (Barbé, 1991: 80).

LAS CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS SOBRE SEGURIDAD Y COOPERACIÓN Y LOS FOROS MEDITERRÁNEOS.

La primera de las Conferencias Interparlamentarias sobre Seguridad y Cooperación se celebró en Málaga entre los días 15 y 20 de junio de 1992. Asistieron quince países ribereños: Albania, Chipre, Egipto, España, Francia, Grecia, Italia, Libia, Siria, Malta, Marruecos, Túnez, Mónaco y Turquía. Más destacable fue la segunda reunión, que tuvo lugar en la Valetta (Malta) en noviembre del año 1995, y en cuya declaración final se subrayó la importancia de crear un sistema que permitiera una mayor previsibilidad y transparencia de las conductas de los Estados mediterráneos, concretamente de las militares. La Conferencia recomendó la cooperación y el intercambio de información entre las comisiones de defensa de los distintos parlamentos, al tiempo que exhortó a todos los Estados de la región a adherirse a las convenciones y tratados sobre limitación de armamento tanto convencional como de destrucción masiva; en este punto se hizo una especial referencia a la negativa israelí a firmar el Tratado de No-Proliferación Nuclear (TNP) (Khader, 1995: 63-65).

En cuanto a los Foros Mediterráneos (40), tienen su origen en la antigua idea del presidente François Mitterrand de crear una conferencia que reuniese a los países del Mediterráneo Occidental. Los temas tratados se refirieron fundamentalmente a cuestiones económicas y culturales (Areal Álvarez y Garrido Rebolledo, 1998). Pronto entraron en fase de estancamiento.

(40) Esta iniciativa es distinta del denominado Foro para el Diálogo y la Cooperación en el Mediterráneo, en el que participan en encuentros ministeriales los siguientes países: Argelia, Egipto, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Marruecos, Portugal, Túnez y Turquía. En el marco de esta actividad se trata un amplio abanico de cuestiones que incluyen tanto el Proceso de Paz de Oriente Medio, como la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, y la cooperación cultural y económica. Es en realidad un lugar de diálogo informal más que un instrumento eficaz de cooperación y puesta en práctica de medidas concretas (Lesser, Green, Larrabee y Zanini, 1999: 36).

LA CONFERENCIA EUROMEDITERRÁNEA DE BARCELONA

Se celebró en noviembre del año 1995 y en ella participaron 27 países pertenecientes a la Unión Europea y a la cuenca mediterránea. Las ausencias más destacables fueron Libia y algunos Estados balcánicos (Eslovenia, Croacia, República Federal Yugoslava y Albania). Los aspectos de seguridad recibieron una atención destacada, pues se consideró la estabilidad y la seguridad como un binomio inseparable en la región. Según la declaración final (1995), los principios sobre los que debía asentarse la cooperación en materia de política y seguridad eran: el desarrollo de la democracia, el respeto de los derechos humanos, de la soberanía nacional e integridad territorial, el derecho a la autodeterminación y la pluralidad de las sociedades, la no injerencia en los asuntos internos, la resolución pacífica de las diferencias, la cooperación para combatir y prevenir el terrorismo y el crimen organizado, y, por último, la no proliferación de armas de destrucción masiva. Por tanto, las cuestiones estrictamente militares casi no se encuentran presentes en el texto final de la declaración, salvo en lo referido al armamento no convencional.

El conflicto de Oriente Medio planteó importantes dificultades a la hora de redactar el texto definitivo de la declaración. En el momento de iniciarse la sesión de clausura quedaban aún tres puntos de desacuerdo:

1. La formulación de la referencia del derecho de los pueblos a la autodeterminación.
2. La no proliferación de armas nucleares.
3. La lucha contra el terrorismo.

Los tres temas enfrentaron a Israel con los países árabes, lo cual estuvo a punto de hacer fracasar la Conferencia. La situación se resolvió gracias a la presión de la diplomacia europea, en particular de la española (Barbé, 1996: 485-493).

La cooperación en asuntos políticos y de seguridad se puso bajo la coordinación de un comité de funcionarios de alto nivel de los países participantes. La cooperación en materia de seguridad tenía como propósito potenciar las relaciones de buena vecindad mediante el establecimiento de sistemas de alerta temprana, la organización de encuentros euromediterráneos entre oficiales superiores de las Fuerzas Armadas de la región, la publicación de los gastos de defensa, la realización de intercambios y visitas entre alumnos de las distintas academias militares, y la organización de cursos para la formación de expertos en cuestiones de control de armamentos. Sin embargo, estos objetos parecieron demasiado ambicio-

1

sos para algunos de los países de la ribera sur, reticentes a la dimensión de seguridad de la asociación, y en especial a las cuestiones relacionadas con la defensa. Los términos seguridad y defensa son palabras mal recibidas en las delegaciones árabes, que en todo caso prefieren hablar de paz y estabilidad. Una cuestión terminológica que no tendría mayor importancia si no fuera porque bloquea la adopción de medidas concretas de cooperación en este terreno.

Al año siguiente de la Conferencia se hicieron dos propuestas de Pacto de Seguridad en el Mediterráneo diferentes, presentadas por Francia y Malta. Ambas expresaban la necesidad de lograr un acuerdo más específico con el fin de dar fuerza a las prescripciones generales sobre la seguridad colectiva propuestas en la Declaración de Barcelona; y ambas suscitaron también suspicacias por lo que se entendió como una pretensión de hegemonía europea en la región (Joffe, 1998: 90). La primera de ellas se inspiraba en el Pacto de Estabilidad para Europa, adoptado como una acción conjunta de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), y dirigida a promover relaciones de buena vecindad entre los Estados europeos (sobre todos los del centro y este), a consolidar sus fronteras y a resolver pacíficamente los problemas de las minorías nacionales. Su aplicación en el Mediterráneo no pretende solucionar los problemas existentes, sino establecer una base sobre la que construir la arquitectura de seguridad en la región, proporcionando una estructura al diálogo sobre cuestiones políticas y de seguridad propuesto en la Conferencia de Barcelona (Tanner, 1996 y 1997: 58-60).

Por su parte, la propuesta maltesa consistía en la creación de una plataforma de seguridad panmediterránea que favoreciera el diálogo entre los diferentes actores de la región. El plan preveía la creación de mecanismos de prevención de crisis y el establecimiento paulatino de un código de conducta entre los Estados mediterráneos (Tanner, 1996: 284-285). De este modo, el Pacto actuaría como un lugar de diálogo abierto en el que se solucionasen los problemas relacionados con la seguridad, sin detener ni perturbar el Proceso Euromediterráneo. En la Conferencia de Malta del año 1997, las dos Propuestas fueron desplazadas por los intentos europeos de rescatar el Proceso de Paz de Oriente Medio. Al mismo tiempo, la creación de las eurofuerzas —que provocaron una lluvia de protestas por parte de los Estados del norte de África— complicó la viabilidad de dichas iniciativas (Joffe, 1998).

LA CONFERENCIA EUROMEDITERRÁNEA DE MALTA

Tuvo lugar dos años después de la Conferencia de Barcelona, entre los días 15 y 16 de abril de 1997. En un principio la sede de la Conferencia iba a ser Túnez, pero las disensiones entre sirios e israelíes obligaron a que el encuentro tuviese lugar en un país no árabe (Rodrigo, 1998: 40). Como dato positivo hay que señalar que a ella asistieron todos los que participaron en la capital catalana; como negativo, se debe reseñar sin embargo, la ausencia de medidas tangibles, excepto en lo que se refiere a la asociación económica y financiera. Los avances en cuestiones de seguridad fueron nuevamente escasos.

Conforme a lo establecido en el programa de trabajo de la Declaración de Barcelona, en el espacio intermedio de ambas conferencias se mantuvieron reuniones periódicas de altos funcionarios con el fin de «crear progresivamente un espacio de paz, estabilidad y seguridad». El resultado la primera de esas reuniones (41) fue un documento de trabajo destinado a dirigir la acción común con el fin de crear un marco para el diálogo político. Los campos de acción recogidos en dicho documento fueron: el fortalecimiento de la estabilidad y de las instituciones democráticas; diplomacia preventiva y buenas relaciones de vecindad; medidas conducentes a crear la confianza y la seguridad; y lucha contra las amenazas transnacionales de la seguridad y la estabilidad, el terrorismo y la delincuencia organizada (*Boletín de la Unión Europea*, número 6, 1996: 30-31).

En lo referido al orden de la agenda, se consideró oportuno comenzar por aquellas en las que sería más fácil alcanzar el consenso. Las tres primeras fueron la diplomacia preventiva, las buenas relaciones de vecindad y las medidas destinadas a crear la confianza y la seguridad. Los socios

(41) Los encuentros hasta esa fecha fueron los siguientes (Fernández, 1997: 177). Reuniones de altos funcionarios encargados de la Asociación Política y de Seguridad, Bruselas 26 y 27 de marzo, 20 y 21 de mayo, 23 y 24 de julio, 8 de octubre, 20 de noviembre de 1996, 28 de enero de 1997; La Haya, 12 de marzo de 1997. Reunión conjunta de altos funcionarios encargados de la Asociación Política y de Seguridad y de Euromesco, La Haya, 11 de marzo de 1997. Euromesco es una comisión de estudios mediterráneos, compuesta por institutos de política exterior de 27 Estados, que elabora análisis independientes sobre aspectos políticos y de seguridad relacionados con la región mediterránea. Euromesco aspira a convertirse en una de las medidas de confianza del capítulo político y de seguridad de la Conferencia de Barcelona. Reuniones en París de los Institutos de Estudios de Defensa, 16 al 22 de febrero de 1997, y 26 al 31 de mayo de 1997. Sesiones de información para diplomáticos euromediterráneos, Malta, 28 de septiembre a 6 de octubre de 1996 y 7 de noviembre de 1997. También tuvo lugar otra en Egipto, del 15 al 19 de marzo de 1997.

debatieron sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos y las libertades fundamentales, y acordaron la elaboración de una lista de instrumentos internacionales en dicho ámbito. También se llegó a un acuerdo sobre la creación de una red de comunicaciones entre diferentes puntos de contacto para cuestiones políticas y de seguridad.

En la tercera reunión de funcionarios (23-24 de julio de 1996), el diálogo fue bloqueado por el agravamiento de la situación en los territorios palestinos y las interrupciones en el Proceso de Paz de Oriente Medio, tras la victoria del Partido Likud en las elecciones de mayo de ese año. Sin embargo, en la cuarta reunión, octubre de 1996, se adoptaron mecanismos de cooperación y consulta política, concretamente un sistema de consultas militares, y la identificación de una red de puntos de contactos. También se trabajó en la creación de medidas de fomento de la confianza a largo plazo, tales como un código de conducta política, el intercambio de informaciones sobre temas militares y mecanismos para solución de los conflictos. Tres meses más tarde, en la sexta reunión, 28 de enero de 1997, las delegaciones examinaron el proyecto de Carta Euromediterránea, propuesto por la Unión Europea, y que incluía el respeto de los compromisos internacionales y universales, y la prohibición de la posesión de armas de destrucción masiva en el Mediterráneo. Los países árabes volvieron a considerar prematuro el establecimiento de instrumentos obligatorios y presentaron un proyecto alternativo de Carta Euromediterránea, sugiriendo una conexión directa entre la creación de una zona de paz y estabilidad en el Mediterráneo y el Proceso de Paz en Oriente Medio.

Como balance final de los trabajos realizados hasta ese momento, en la reunión de altos funcionarios, celebrada en La Haya en marzo del año 1997, se adoptaron las siguientes medidas (Fernández, 1997: 177):

- Creación de una red de puntos de contacto para las cuestiones políticas y de seguridad.
- Intercambio de información sobre la adhesión a los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.
- Intercambio de información sobre la adhesión a los instrumentos jurídicos internacionales en el ámbito del desarme y del control de armamentos.
- Intercambio de información sobre la adhesión a los instrumentos jurídicos internacionales en el ámbito de la prevención y la lucha antiterrorista.

- Convocatoria de seminarios para diplomáticos.
- Creación de la red Euromesco de Institutos de Política Exterior (42).

Como puede verse, los instrumentos para el fomento de la confianza se han limitado hasta el momento al diálogo político y intercambios de información escasamente comprometedores. La razón principal de estos exigüos avances de la cooperación en materia de seguridad se encuentra motivada, por un lado, por la desconfianza existente entre las partes, especialmente por los recelos que suscitan en la ribera sur las cuestiones militares y de seguridad propuestas por los vecinos del Norte. Y, por otra parte, por la crisis que sufrió el Proceso de Paz de Oriente Medio tras la victoria electoral de Benjamin Netanyahu. Como consecuencia de esto último, los países árabes, en especial Líbano y Siria, se opusieron a la participación en contactos y actividades militares en las que participe Israel (Menéndez del Valle, 1997: 38-41). Del mismo modo, en la Cumbre de Malta tampoco se consiguió la aprobación de una lista de medidas de confianza, que habían sido elaboradas por los altos funcionarios durante los meses previos; se congeló el proyecto de crear un centro de prevención de conflictos para la región mediterránea, así como el establecimiento de una red de institutos de defensa; y no salió adelante la propuesta de franco-maltesa de un Pacto de Estabilidad en el Mediterráneo, diseñado para poner por obra los principios y objetivos contenidos en la Declaración de Barcelona. Por último, el proyecto de una Carta de Seguridad —en la que se incluye un importante conjunto de medidas de confianza— se encuentra todavía pendiente de la aprobación de todos

(42) Durante estos años la Euromesco ha organizado diversos encuentros de grupos de trabajo. Algunos de los más recientes han sido un encuentro en Rabat entre los días 10 y 12 de diciembre de 1998 en el que se analizaron la integración y la cooperación subregional en su dimensión Norte-Sur y Sur-Sur, y la viabilidad de la Carta para la Paz y la Estabilidad; una reunión informal en Bonn el 20 de marzo de 1999 con funcionarios que trabajan en el cesto político y de seguridad de la Asociación Euromediterránea; y otro encuentro en El Cairo entre los días 18 y 19 de abril para tratar sobre la cooperación subregional en Oriente Medio y la cooperación mediterránea en materia de seguridad. Es significativo el rechazo que existe a tratar cuestiones militares y de defensa en los trabajos de esta red; un ejemplo de ello tuvo lugar en la reunión de El Cairo donde no se aceptó la propuesta del Instituto de Estudios de Seguridad de estudiar el Diálogo Mediterráneo de la UEO (Ortega, 1999: 3-4). Por otra parte, la Euromesco tiene la limitación de que sólo participan en sus reuniones expertos pertenecientes a los institutos de la red, con lo que a largo plazo la iniciativa puede resultar endogámica. Los trabajos de la Euromesco pueden consultarse en su página web (www.euromesco.net).

los socios (43). El retraso a la hora de lograr tal consenso se debe entre otras razones al temor, por parte de algunos países del Sur, de que Europa quiera imponer en el Mediterráneo su propia agenda de seguridad (Lesser, Green, Larrabee y Zanini, 1999: 32).

El deterioro del Proceso de Paz en Oriente Medio ha planteado considerables dificultades en los trabajos de la Conferencia. En las reuniones preparatorias del Comité Euromediterráneo para el Proceso de Barcelona, al nivel de altos funcionarios, se puso de manifiesto el empeño de los países árabes por incorporar al proyecto de las conclusiones una valoración política de la coyuntura del Proceso de Paz, con motivo de la construcción de nuevos asentamientos israelíes en la zona de Jerusalén Este. Lógicamente, dicha posición chocó frontalmente con la israelí, que buscaba incluso menguar el contenido con respecto al de la Declaración de Barcelona. La consiguiente politización y virtual bloqueo de la negociación de las conclusiones amenazaron el presupuesto establecido en Barcelona de que la Iniciativa Euromediterránea no pretendía sustituir a las demás acciones e iniciativas en favor de la paz, de la estabilidad y del desarrollo de la región, sino contribuir a favorecer su éxito. Se llegó a contemplar la posibilidad de que las referencias al Proceso de Paz fuesen objeto de declaraciones separadas, sin mención del tema en las conclusiones, e incluso hubo algún momento en el que no se excluyó tener que renunciar a ellas, circunstancia que habría resultado muy negativa para el Proceso Euromediterráneo. Finalmente, se alcanzó una fórmula de consenso, sobre las referencias al Proceso de Paz, que no desvirtuaban lo acordado respecto al tema en Barcelona. Sin embargo, la Conferencia terminó sin conclusiones, que fueron ultimadas semanas más tarde en Bruselas el día 6 de mayo (López Aguirrebengoa, 1997: 46-47).

(43) El objeto de la Carta, que tendría el mismo *status* que la Declaración de Barcelona, consistiría en institucionalizar mecanismos de diálogo político que promuevan y preserven la paz en la región. La elaboración de esta Carta fue reafirmada por las conclusiones de la Conferencia de Malta, y ha continuado en los años posteriores en el seno de un grupo de altos funcionarios pertenecientes a la Unión Europea y a los socios mediterráneos. Labor que se ha visto completada con el desarrollo de una lista de medidas concretas de fomento de la confianza —denominadas Medidas de Fomento de Asociación, ya que Siria se opuso al empleo del término «confianza»— que incluyen los intercambios de información sobre las convenciones internacionales sobre derechos humanos, desarme y derecho humanitario; una red de institutos de política exterior; y un proyecto piloto entre los servicios de protección civil. Estas acciones suponen un avance en la cooperación y el diálogo, pero muy alejadas lo que podemos considerar como CSBM.

LA CONFERENCIA EUROMEDITERRÁNEA DE STUTTGART

A mitad del mes junio de 1998 se celebró en Palermo un encuentro *ad hoc* entre los ministros de Exteriores de la Conferencia, y —nuevamente— se hicieron notar en él las fricciones árabe-israelíes. El encuentro sirvió de preparación para la Conferencia Euromediterránea que tendría lugar al año siguiente. En él los ministros reconocieron los pasos dados en materia de medidas de confianza, admitiendo también las dificultades a las que tiene que hacer frente el proceso.

A finales de abril del año 1999, se celebró en Stuttgart una nueva Conferencia Euromediterránea. Los avances en materia de seguridad fueron escasos, ya que los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados participantes se limitaron a dar la bienvenida a las directrices para la redacción de la ya citada Carta Euromediterránea. La Carta está siendo elaborada por un grupo de altos funcionarios, asesorados por expertos, y tendrá que ser aprobada por los ministros de Asuntos Exteriores. Una vez firmada, tendrá carácter de declaración política, es decir, no vinculante legalmente. En las conclusiones formales de la Presidencia se subrayó el carácter consensuado de todo este proceso y se adjuntó como documento informal de trabajo la publicación que dichas directrices (Ortega, 1999: 2). A finales del año 1999 los adelantos en esta cuestión seguían siendo mínimos: posiblemente haya que esperar a una resolución definitiva del Proceso de Paz en Oriente Medio para que la Carta se haga realidad.

Por otro lado, fue de destacar la presencia por primera vez en este foro de representantes libios que tomaron parte como invitados de la Presidencia alemana. Las conclusiones del presidente recogieron el deseo, expresado por los socios, de que Libia se uniese al Proceso Euromediterráneo una vez que se hubiesen levantado las sanciones impuestas contra ese país. Actualmente Libia es miembro observador de la Asociación Euromediterránea; aunque la política exterior de ese país y la retórica antioccidental de su líder no dejan de ser desconcertantes, lo cierto es que la ausencia de Yamahiriya dejaba incompleta a la Asociación.

Como balance general, se puede decir que se han producido progresos en los años transcurridos desde la Conferencia de Barcelona, aunque los logros han variado según los campos. Concretamente, en el capítulo político y de seguridad los éxitos han sido mínimos, como consecuencia de la desconfianza existente entre los participantes y de las continuas dificultades que plantea el contencioso árabe-israelí.

En materia de control de armamentos —cuestión mencionada explícitamente en dicha Declaración— los avances también han sido exiguos. A pesar del éxito inicial del Grupo de Trabajo sobre Control de Armamentos y Seguridad Regional, creado en la Conferencia de Paz de Madrid en 1991, ha fracasado la puesta en práctica de los acuerdos debido a la negativa de los países árabes —especialmente de Egipto— que exigen como condición previa la firma del TNP por parte de Israel. El arsenal nuclear israelí representa un importante obstáculo a la hora de establecer medidas eficaces en esta materia. Los adelantos en materia de CSBM tampoco son significativos, ya que lo acordado hasta ahora son fundamentalmente medidas de tipo civil, es decir, estadios previos de lo que ya de por sí son un primer paso. En general, los países árabes ven con disgusto el interés europeo por incluir cuestiones de seguridad en la agenda euromediterránea, cuando existen otros puntos —como, por ejemplo, la negociación de la deuda externa o la libre circulación de personas entre los países de la región— que ellos consideran más prioritarios y ante los cuales los socios europeos se muestran esquivos.

De cualquier modo, se mantiene la esperanza de que la continuidad del proceso, el paulatino y mejor conocimiento mutuo, el incremento de la cooperación global, y la consiguiente creación de confianza, unida al desarrollo de un soporte de intereses comunes y permanentes, contribuyan a alcanzar los objetivos de seguridad del Diálogo Euromediterráneo. Se trata de unas metas de conjunto, a largo plazo, y que como tales pueden sufrir interrupciones y retrasos. Lo importante es lograr y mantener un avance equilibrado entre sus diversos componentes, que sea el resultado de su interactividad (López Aguirrebengoa, 1997: 46-47).

Por otra parte, aunque la Asociación Euromediterránea ha mostrado hasta ahora escaso interés por integrarse o coordinarse con las iniciativas de cooperación y diálogo de la OTAN y de la UEO (44). El desarrollo de una verdadera política de seguridad y defensa europea y la convergencia entre la Unión Europea y la UEO, impulsados en las Cumbres de Colonia y Helsinki, pueden contribuir a que la Unión Europea adquiera voz propia en los temas de seguridad dentro de la Asociación y a que continúen las

(44) En este sentido no deja de llamar la atención que en ninguno de los documentos oficiales de la Asociación se haga referencia a las actividades mediterráneas de la OSCE, la Alianza o la UEO. Lo que debe interpretarse como voluntad expresa de los participantes de mantenerse al margen de las otras iniciativas multilaterales.

actividades realizadas hasta el presente por el Grupo Mediterráneo de la UEO. Esta situación, que en cualquier caso no se logrará hasta dentro de unos años, puede contribuir eficazmente a la cooperación en materia de defensa en el Proceso Euromediterráneo.

La Alianza Atlántica

En el nivel institucional, España e Italia han sido los principales promotores de la atención aliada a los problemas del Mediterráneo. Francia —que pertenece a la Alianza pero se mantiene fuera de su estructura militar— no ve con buenos ojos la actuación de la OTAN en la región, debido a su tradicional rivalidad con Estados Unidos en lo concerniente a los asuntos europeos.

A lo largo del año 1994, comenzaron a darse los primeros pasos de lo que sería posteriormente la Iniciativa Mediterránea de la OTAN. En la Cumbre Ministerial celebrada en enero de ese año, los jefes de Estado y de Gobierno expresaron su interés por el fomento de la confianza y de la estabilidad en el Mediterráneo. En el mes de junio, durante el encuentro del Consejo del Atlántico Norte en Estambul, los ministros de Asuntos Exteriores fueron un poco más allá y solicitaron al Consejo examinar posibles propuestas de sus miembros con vistas a contribuir al fortalecimiento de la estabilidad regional. En septiembre de ese mismo año, España aprovechó el encuentro de ministros de Defensa de la Alianza, celebrado en Sevilla, para proponer la creación de un comité que estudiase el inicio del diálogo con los países del norte de África. El ministro de Defensa español expresó con esta propuesta el interés de nuestro país por promover la confianza mutua entre las dos orillas del Mediterráneo, tal como aclaró en una comparecencia posterior ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados:

«La reciente atención de la Alianza hacia la periferia sur puede suscitar recelos en estos países. Algunos grupos norteafricanos pueden percibir las nuevas iniciativas de la OTAN como medidas de carácter militar dirigidas contra sus países. Sin quererlo podríamos estar fomentando un sentimiento de inseguridad muy inconveniente. Para evitarlo, en la reciente reunión de ministros de Defensa de la Alianza, celebrada en Sevilla, España ha presentado una iniciativa para establecer contactos, caso por caso, con países norteafricanos y con las siguientes finalidades: explicar cuáles son los objetivos, la doctrina y las preocupaciones de la Alianza en esta nueva época y nuestro deseo de convivir en paz con ellos; explorar las posibilidades de

participar, en determinados casos, conjuntamente en operaciones de paz o en acciones humanitarias; estudiar la posibilidad de invitar a observadores militares de algunos de estos países a ejercicios aliados en el Mediterráneo, y analizar la posible participación de pequeñas unidades en ejercicios OTAN de operaciones de paz; y, por último, crear una relación de confianza entre nuestros militares, que sirva de canal de intercambio de información y de mecanismos de consulta» (García Vargas, 1994a: 8.717).

Palabras que demuestran que la propuesta española contenía a grandes rasgos las líneas de trabajo esenciales de lo que sería posteriormente el Diálogo Mediterráneo de la Alianza.

Tres meses más tarde, en el comunicado final del encuentro ministerial celebrado en Bruselas el día 1 de diciembre de 1994, los ministros de Exteriores examinaron las medidas propuestas para promover el diálogo y concluyeron afirmando que estaban preparados para:

«Establecer contactos, caso por caso, entre la Alianza y países mediterráneos no miembros con vistas a contribuir al fortalecimiento de estabilidad regional» (p. 19).

El Consejo, en sesión permanente, se orientó a desarrollar los detalles de la propuesta de diálogo y a iniciar los contactos preliminares. España llevó la iniciativa, y a ella se unió Italia, con el fin de convencer al resto de aliados de la importancia de esta medida y de que este esfuerzo no iba a suponer una distracción innecesaria respecto a los problemas de Europa Oriental, considerados por la mayoría como mucho más prioritarios y decisivos (Larrabee, Green, Lesser y Zanani, 1997: 27).

Finalmente, lo que pasó a llamarse desde entonces Diálogo Mediterráneo de la OTAN fue puesto en marcha el día 8 de febrero de 1995. Pocas semanas más tarde, el entonces secretario general de la Alianza, Willy Claes, recibió individualmente en Bruselas a los embajadores de los países escogidos. El día 8 de noviembre de ese mismo año, Jordania se incorporó a la iniciativa. La ronda inicial del Diálogo tuvo lugar el 15 de mayo, y comenzó con una aproximación referida a tres temas:

1. Explicar qué es la OTAN.
2. Satisfacer el interés y responder a las preguntas de los socios.
3. Determinar los siguientes pasos a dar.

En palabras del entonces ministro de Asuntos Exteriores italiano, Giovanni Jannuzi, el fin:

«No es imponer la cooperación o una nueva Alianza, sino convencer a través de la información de que la OTAN es una organización defensiva, y determinar si la OTAN puede responder a sus preocupaciones de seguridad sin pensar que es la plataforma para una nueva alianza» (De Rato, 1995: 12).

El objetivo del Diálogo Mediterráneo es fundamentalmente político: mejorar el entendimiento de las políticas y de las actividades de la Alianza con el fin de apreciar más nítidamente las necesidades de seguridad de los países implicados (Bin, 1998: 24-27).

La iniciativa se diferencia sin embargo de otras actividades de la OTAN como son el Consejo de Asociación Euroatlántico o la Asociación para la Paz (APP). Además de que estos dos organismos se encuentran orientados hacia los países del Este, existen otras importantes diferencias (De Rato, 1996: 2):

- Ningún país de la cuenca mediterránea ha solicitado ser miembro de la OTAN, y al mismo tiempo ninguno de ellos es considerado por la Alianza un miembro potencial.
- A excepción de Israel, ninguno de esos Estados tiene un régimen que se pueda considerar plenamente democrático.
- La iniciativa parte de la OTAN, y no de los países del sur del Mediterráneo.
- Contrariamente al éxito de la APP, la OTAN debe obtener ciertos progresos antes de que se alcance el nivel de confianza deseado.
- Por razón de las diferencias internas en la Alianza, la Iniciativa Mediterránea no se ha dirigido colectivamente (16+6), sino que se ha optado por una base bilateral (16+1), entre la Alianza y cada uno de los socios mediterráneos.
- La financiación y la ayuda al desarrollo, dirigida a satisfacer las principales necesidades de los países mediterráneos y a resolver las raíces del problema, proviene de la Unión Europea y de las instancias financieras internacionales. Asimismo, las preocupaciones de seguridad regional de Israel no coinciden directamente con las que figuran en lo estipulado en la Alianza.

El formato 16+1 evitó en un primer momento que las diferencias entre los miembros del Diálogo Mediterráneo, o los acontecimientos políticos que se produjesen en cualquier punto de la región, pudiesen incidir negativamente en el correcto desarrollo de éste, tal como ha sucedido en las Cumbres Euromediterráneas por el estancamiento del Proceso de Paz de

Oriente Medio (Nordam, 1997: 27-28). Dicho formato parte de la idea de que una solución o método de cooperación no puede aplicarse en general a toda el área, sino que es necesario considerar la diversidad política, socioeconómica, militar, cultural y religiosa de la región (Bin, 1998: 25). Sin embargo, la naturaleza bilateral de esta iniciativa le resta importancia como instrumento de confianza y seguridad Sur-Sur, nivel en el que se encuentran los problemas más importantes de seguridad. La práctica posterior se ha vuelto cada vez más flexible a este respecto. El seminario celebrado en Valencia en febrero de 1999 tuvo un formato 16+6, y la reunión con el Estado Mayor Internacional (IMS) de principios del año 2000 en Bruselas lo hizo sobre la base de 19+7.

La primera fase de la iniciativa puso de manifiesto la falta de información de los miembros del Diálogo Mediterráneo respecto a los fines, estrategias y operaciones de la OTAN, lo cual confirmó el acierto de la idea. Al mismo tiempo, desde los primeros encuentros se demostró la existencia de un mayor interés de unos países sobre otros por el Diálogo Mediterráneo. Israel, Jordania y Egipto expresaron desde el principio su deseo de colaborar e intercambiar puntos de vista en un amplio abanico de cuestiones. El resto de Estados, concretamente los magrebíes, se mostraron mucho más conservadores sobre el alcance de la iniciativa.

En el mes de noviembre de 1995, el Consejo puso en marcha la segunda fase, en la que además de la continuación del Diálogo Mediterráneo se concretó un programa específico de actividades, que incluía:

- Al menos dos series de conversaciones políticas con cada uno de los miembros del Diálogo Mediterráneo que tratarían a su vez sobre: 1. la situación política, económica y de seguridad del Mediterráneo; 2. las perspectivas de cooperación regional; 3. el mantenimiento de la paz; y 4. información sobre el papel y las actividades de la OTAN en el Mediterráneo.
- El ofrecimiento de participación en los programas científicos y de información de la OTAN, así como la realización de visitas informativas y cursos. Es en este contexto es donde se han enmarcado las primeras actividades de tipo militar, con el envío de personal de las Fuerzas Armadas a los cursos de operaciones de paz en la Escuela de la OTAN en Oberammergau, y a los cursos del Colegio de Defensa de la OTAN en Roma (NADEFCOL). En ellos se han tratado cuestiones relacionadas con los planes de emergencia civil, control de armamentos, responsabilidad de las fuerzas militares en la protección del medioambiente, y cooperación europea en materia de seguridad. Los países

del Diálogo Mediterráneo han sido también incluidos dentro del *NATO Fellowship Program* y pueden participar en los encuentros organizados por el Comité Científico de la Alianza.

En el terreno informativo, la Oficina de Información y Prensa de la OTAN ha desarrollado una campaña dirigida a los líderes de opinión de los países mediterráneos que toman parte en la iniciativa. También ha organizado diversas visitas y sesiones informativas en la sede de la OTAN, en Bruselas, para funcionarios y personalidades relevantes del mundo académico pertenecientes a los países del norte de África. Por otro lado, aunque se trate de un hecho independiente del Diálogo Mediterráneo, es de destacar la participación de tres de los países miembros del mismo (Egipto, Jordania y Marruecos) en la Fuerza de Implementación (IFOR), y más tarde en la de Estabilización (SFOR) de la OTAN, desplegada en Bosnia (Echevarría Jesús, 1999: 32-33).

En la Cumbre de Madrid del año 1997 se creó el Grupo de Cooperación Mediterráneo (GCM), responsable desde entonces de la buena marcha del Diálogo Mediterráneo. El GCM está compuesto por asesores políticos de las delegaciones nacionales de la OTAN, y actúa bajo la autoridad del Consejo del Atlántico Norte. Ha permitido que el Diálogo Mediterráneo pase del nivel administrativo al político, lo cual supone un avance, ya que los interlocutores no son sólo funcionarios de la OTAN, con un margen de maniobra limitado, sino también representantes de los países miembros. El objetivo sigue consistiendo en convencer a los socios del Sur —y especialmente a sus respectivas opiniones públicas— sobre la naturaleza pacífica de la Alianza y el carácter defensivo de sus actividades militares (Moya, 1997: 9). La creación de este GCM ha supuesto la desaparición del Grupo *Ad Hoc*, cuyos expertos toman ahora parte en los encuentros del Grupo.

A través del GCM, los Estados miembros de la OTAN participan directamente en debates políticos con los países integrantes del Diálogo Mediterráneo, constituyendo así un foro de intercambio de opiniones sobre la situación de la seguridad en la zona. Los primeros diálogos políticos entre los aliados y los socios mediterráneos se mantuvieron a finales de 1997, y se han repetido en los años siguientes. Aunque el Diálogo Mediterráneo es fundamentalmente bilateral, también se celebran reuniones multilaterales, en forma de sesiones informativas, destinadas a funcionarios de los países que integran la iniciativa. Además, los aliados se reúnen periódicamente en el marco del GCM para debatir sobre temas políticos y otros

asuntos que repercuten directamente en el Diálogo Mediterráneo (Bin, 1998: 26).

La información es un componente clave de la iniciativa, ya que facilita la comprensión mutua entre la Alianza y los países integrantes del Diálogo Mediterráneo. La OTAN presta su apoyo a la organización de conferencias y seminarios en los que participan representantes de la Alianza y los socios del Sur, y entre los que se incluye la conferencia de alto nivel celebrada en Roma sobre el Diálogo Mediterráneo, copatrocinada por el *Centro Militare di Studi Strategici* en noviembre del año 1997. En dicha ocasión, se presentó a las más altas autoridades políticas y militares de la OTAN y a los representantes de los países de la ribera meridional, un estudio elaborado por la RAND Corporation a instancias del Ministerio de Defensa italiano.

En febrero de 1999 se celebró en Valencia una reunión de seguimiento con ocasión del Seminario Internacional sobre el Diálogo Mediterráneo y la nueva OTAN, patrocinado conjuntamente por el Gobierno español y por la Alianza. En dicha reunión los autores del estudio de la RAND Corporation presentaron una reactualización del informe, solicitada por el Ministerio de Defensa español, y se celebró un encuentro entre los embajadores aliados y los de los países participantes en el Diálogo Mediterráneo. En su intervención, el secretario general de la OTAN señaló la conveniencia de lograr un mayor desarrollo de la cooperación militar entre la Alianza y los países participantes en el Diálogo Mediterráneo, concretamente, en materia de CSBM, en actividades relacionadas con las operaciones de mantenimiento de paz, y en la preparación de las Fuerzas Armadas de estos países para tareas humanitarias, de asistencia a la población en situaciones de catástrofe, evacuación, búsqueda y rescate, apoyo médico y logístico, limpieza de minas, etc. Lo cual contribuye a que no sólo cooperen con la OTAN, sino a que además cooperen y sean transparentes entre ellos (Conde de Saro, 1999: 121-122). Por su parte, el general norteamericano Wesley Clark —que en esos momentos ocupaba el cargo de Comandante Supremo Aliado en Europa (SACEUR)— manifestó la relevancia que había tenido para la cooperación la participación de alguno de los miembros del Diálogo Mediterráneo en las tareas de ayuda humanitaria desarrolladas en Bosnia (Velert, 1999: 18-19). Sin embargo, el informe de la RAND Corporation causó malestar entre algunos de los representantes de los Estados árabes, por las referencias que dicho texto hace a los riesgos provenientes del Sur y por la percepción que se desprende sobre los problemas de seguridad en la región, que

admite la posible actuación militar en la gestión de crisis que surjan en la ribera meridional. El informe en sí no reflejaba la opinión de la Alianza, sino la de los autores de la RAND Corporation en un trabajo encargado por el ministro de Defensa español; sin embargo, la presencia del secretario general de la OTAN y del SACEUR fueron interpretadas como un refrendo oficial de lo expuesto en el documento.

Entre otras actividades de información que han venido realizándose, cabe señalar también las visitas a la sede de la OTAN en Bruselas por parte de líderes de opinión, figuras del mundo académico, periodistas y funcionarios de los países que participan en el Diálogo Mediterráneo. Por ejemplo, en octubre del año 1998, especialistas procedentes de instituciones como el Centro de Estudios para el Desarrollo, Ibn Khaldun de Egipto, la Universidad de Nouakchoot de Mauritania y el Instituto de Estudios Estratégicos de Túnez asistieron a sesiones informativas sobre la iniciativa mediterránea en la sede de la Alianza. En octubre de ese mismo año, parlamentarios de los Comités de Asuntos Exteriores y de Defensa de los seis países integrantes del Diálogo Mediterráneo fueron invitados a Bruselas para asistir a una sesión informativa.

Otro paso destacable en el campo de la información fue la decisión adoptada en el mes de mayo por los ministros de Asuntos Exteriores de la Alianza de establecer «Embajadas de Contacto» de la OTAN en dichos países. Con este sistema —similar al que viene funcionando con éxito desde el año 1992 en Europa Central y Oriental— la embajada de un país miembro de la Alianza representa a la OTAN en cada uno de estos seis Estados. A España le han correspondido en el bienio 1999-2000 este tipo de embajadas en Marruecos y Mauritania; es decir, nuestro país ha servido de canal de información —proporcionándola por iniciativa de la Alianza y respondiendo a las peticiones concretas de esos dos Estados— entre la OTAN y dichos países.

El programa de trabajo tiene también una dimensión militar que incluye invitaciones a los países participantes en la iniciativa para asistir como observadores a ejercicios navales y terrestres de la OTAN y la APP, participar en seminarios y jornadas de trabajo, visitar organismos militares de la Alianza y celebrar intercambios de oficiales de Estado Mayor entre los países de la OTAN y de los de la otra ribera. También se incluyen en el programa visitas a puertos de buques de la Fuerza Naval Permanente del Mediterráneo (STANAVFORMED).

Las autoridades de la Alianza han elaborado un concepto de cooperación militar, diseñado para los países integrantes del Diálogo Mediterráneo, que incluye cuatro componentes fundamentales: actividades del IMS, cursos en la Escuela de la OTAN en Oberammergau (*NATO School*), cursos y otras actividades académicas en el NADEFCOL, y actividades específicas a realizar bajo la responsabilidad del Cuartel General del Mando Aliado en Europa (SHAPE) y el Mando Aliado del Atlántico (ACLANT). La elaboración del programa de trabajo, que se incluye como anexo en el programa de trabajo del GCM (*Mediterranean Dialogue Working Programme*), recae sobre el Grupo de Trabajo del Comité Militar (cooperación) (MCWG [coop]), que trata el tema desde finales de 1998, junto a otras cuestiones como la cooperación con Rusia, Ucrania y los países de la APP. Este *Working Group* tiene un representante del Estado Mayor Militar, dos de cada Mando Estratégico y un representante de cada país. Se reúnen en distintos formatos: 19+1, 19+44, etc.

Las actividades del IMS consisten fundamental en un encuentro anual en Bruselas en el que se reúnen a petición del MCWG (coop) representantes militares de los países mediterráneos con las autoridades militares del Diálogo Mediterráneo, representantes de la Escuela de la OTAN y del NADEFCOL, representantes militares de los miembros de la Alianza y los agregados militares de las Embajadas de Contacto. La finalidad de este encuentro consiste en evaluar el programa anual y concretar detalles prácticos sobre el mismo. Además de esta reunión, el IMS organiza una o dos visitas de alto nivel de militares de estos países a Bruselas o de militares de la OTAN a estos países.

En el año 1998, los países del Diálogo Mediterráneo enviaron alumnos a los cursos de la *NATO School* sobre protección del medio ambiente, mantenimiento de la paz, fuerzas multinacionales, implementación del control de armamento convencional y cooperación en materia de seguridad europea. Existe también un curso sobre cooperación cívico-militar para la gestión de emergencias civiles a disposición de estos países, y otro sobre gestión de crisis. Para el año 2000 la Escuela de la OTAN ha ofertado a los socios mediterráneos siete cursos sobre los siguientes temas: *Environmental Protection of Military Forces; NATO European Security Cooperation; NATO Civil Emergency Planning/Civil Military Cooperation; NATO Peace Support Operations; Multinational Forces Orientation Course; Conventional Arms Control Implementation Orientation Course; y Multinational Crisis Management.*

En el mes de abril de 1998, el NADEFCOL ofertó por vez primera un curso para generales y almirantes, dedicado especialmente a los socios mediterráneos, y al que acudieron representantes de los seis países del Diálogo Mediterráneo. Este curso ofreció la oportunidad de conocer más a fondo los temas que actualmente preocupan a la Alianza; de examinar el papel de la Organización en materia de seguridad europea; y de analizar en detalle el Diálogo Mediterráneo. En diciembre de ese mismo año se celebró un Seminario de Investigación Internacional Mediterránea, destinado a aumentar el grado de entendimiento entre investigadores y expertos de seguridad de la OTAN y de los países de la ribera sur. A lo largo del año 2000 NADEFCOL ha previsto seis actividades en las que pueden participar los socios mediterráneos. Se trata de un curso para oficiales generales sobre cuestiones de seguridad en el Mediterráneo, un seminario de investigación, un encuentro de mandos militares, un curso para representantes de países miembros del Diálogo Mediterráneo, de la APP o de la OSCE, y una actividad informativa sobre el NADEFCOL. Además el Colegio oferta dos becas para realizar una estancia de investigación de cuatro meses sobre un tema de interés con el Diálogo Mediterráneo.

En cuanto a los ejercicios militares, los dos mandos principales de la OTAN (SHAPE y ACLANT) ofrecen cada año a los socios mediterráneos la observación y participación en diversas actividades militares —en el año 1998 fueron 34 las ofertadas y 48 para el 2000— en las áreas de búsqueda y salvamento, seguridad marítima y evacuación médica, así como la asistencia como observadores a ejercicios relacionados con el apoyo a la paz y la ayuda humanitaria. La mayor parte de esas maniobras se desarrollan en el marco de la APP. También se incluyen en este programa visitas a mandos y fuerzas de la OTAN, por ejemplo, para el año 2000 están previstas una visita al Mando del NAEW, otra al Mando Subregional Suroeste, y otra al Cuartel General de una Fuerzas Operativas Combinadas-Conjuntas (CJTF) *Combined Joint Task Forces*. Asimismo, el programa militar del 2000 incluye cinco actividades con la STANAVFORMED, una con la Fuerza de Medidas Contraminas del Mediterráneo (MCMFORMED) y tres con la Fuerza Naval Permanente del Atlántico (STANAVFORLANT), consistentes en visitas a los buques, estancia en puertos y realización de maniobras *Passex*.

Como es lógico no todas las actividades organizadas por la Alianza han sido acogidas con igual interés por parte de los países de la otra ribera, y por ello a partir de ahora se va a consultar con los países en la elaboración del programa militar con el fin de adecuarlo a sus preferencias e inte-

reses. Por otra parte, los problemas financieros también han motivado que no saliesen todas las actividades previstas, pues la OTAN no cubre los gastos de los alumnos en la *NATO School* —aunque sí algunos de los cursos en el NADEFCOL—, ni el transporte o las dietas de las visitas militares a instalaciones o como observadores a maniobras. Un ejemplo fueron los cursos impartidos en Oberammergau, a los que sólo acudieron representantes de Egipto, Jordania e Israel (Lesser, Green, Larrabee y Zanini, 1999: 29). Para solucionar esta contingencia, algunos países miembros de la Alianza están financiando extraoficialmente los gastos de los Estados socios.

En la Cumbre del quincuagésimo aniversario de la Alianza se dio otro tímido impulso a la iniciativa al aprobar un documento del GCM que fue impulsado por España y por otros países miembros mediterráneos y en el que se recogían numerosas propuestas para el reforzamiento del Diálogo Mediterráneo, inspiradas en el seminario de Valencia de ese mismo año. En el plano político se proponía una mayor frecuencia de los encuentros periódicos bilaterales, la celebración de encuentros de carácter multilateral, incluso a nivel de embajadores, y la participación de los países del Diálogo Mediterráneo en la elaboración del programa de trabajo anual. En el terreno práctico se planteó ampliar el tipo de actividades realizadas con estos países, especialmente en aquellas áreas en las que la Alianza puede aportar un valor añadido con respecto a otras iniciativas similares, como por ejemplo operaciones de búsqueda y rescate, seguridad marítima, evacuación médica, y en actividades de formación de cuadros de los países mediterráneos en ámbitos de seguridad y defensa, incluyendo las cuestiones relacionadas con las operaciones de mantenimiento de paz. Asimismo, el informe del GCM proponía el estudio de nuevas formas de financiación con el fin de evitar que las dificultades económicas obstaculicen la participación de estos países en dichos programas de cooperación (De Miguel y Egea, 1999: 3).

Uno de los principales obstáculos del Diálogo Mediterráneo consiste en la distinta importancia que le conceden los aliados. Por regla general, los Estados ajenos a la región, como Canadá, Gran Bretaña, Holanda o Noruega, muestran escaso interés por las cuestiones de seguridad mediterránea, y no parece que vayan a producirse cambios en esta actitud. Alemania, por su parte, ha expresado su preocupación ante la posibilidad de que surjan nuevos riesgos en la zona (proliferación de armas de destrucción masiva o de misiles balísticos), pero considera mucho más prioritario fomentar la estabilidad de Europa del Este. Estados Unidos ha

mostrado un interés tibio por el Diálogo Mediterráneo. La atención de Washington se centra en la ampliación de la Alianza y en las relaciones con Rusia, y teme que el Diálogo Mediterráneo pueda suponer una distracción o que interfiera negativamente en el Proceso de Paz de Oriente Medio. No obstante, Estados Unidos ha apoyado la iniciativa por considerarla conveniente para la seguridad en el Mediterráneo, y ha procurado que fuesen incluidos en ella Israel y Jordania; aunque, ciertamente, la marcha de William Perry de la Secretaría de Defensa —mucho más sensibilizado sobre estas cuestiones— también se ha dejado notar. Por su parte, Francia, que ve con cierto recelo la actuación de la Alianza en una región donde mantiene importantes vínculos bilaterales y en la que pretende ejercer su liderazgo, no plantea problemas al desarrollo del Diálogo Mediterráneo, pero tampoco es uno de sus más fervientes partidarios. En general, el desinterés que muestran los miembros no-mediterráneos no se traduce en oposición frontal, pero sí en dificultades a la financiación, ya que prefieren destinar los fondos aliados a otros apartados más acordes con sus intereses. El problema en este caso concreto es que el aspecto económico resulta en gran medida determinante.

Los auténticos promotores del Diálogo Mediterráneo han sido hasta el momento España e Italia, que son, a su vez, los Estados sobre los que repercutiría más directamente un agravamiento de la situación en la ribera sur. Sus pretensiones se han visto limitadas obligadamente, por la actitud del resto de los miembros de la Alianza. Entre ellas se encontraban la inclusión de Argelia (45), la participación del Comité Político dentro de las actividades, y el inicio de una cooperación militar sensible. En opinión de Italia, el objetivo final del Diálogo Mediterráneo consistiría en lograr una asociación similar a la APP en la región (De Franchis, 1999: 103-104). Portugal coincide en este punto con Italia; mientras que España mantiene una postura más realista y posibilista sobre el verdadero alcance del Diálogo Mediterráneo. Así lo manifestaba hace algunos años el entonces

(45) En el año 1998, la Alianza inició los contactos con Argelia invitando a este país a participar en la Conferencia de ACLANT, celebrada en otoño de 1998, (Lesser, Green, Larrabee y Zanini, 1999: 46). También asistieron representantes argelinos al seminario celebrado en Valencia en febrero de 1999, que aunque no fue un acto oficial contó con la participación de todos miembros del Diálogo, del secretario general de la Alianza y del SACEUR. Finalmente, a principios del año 2000, Argelia ingresó en el Diálogo y en la primera reunión del IMS de la OTAN con los socios en Bruselas asistieron militares argelinos.

ministro de Defensa español, Gustavo Suárez Pertierra, y los adelantos que se han producido desde entonces en el Diálogo Mediterráneo no han motivado un cambio de opinión:

«El ministro de Defensa italiano introdujo la propuesta de aplicar a los países de la zona mecanismos similares a los de la APP, de modo que, sin incluir la opción de la adhesión a la Alianza, permitan el desarrollo de un diálogo y el establecimiento de medidas mutuas de confianza. Algunos ministros, como quien les habla, entendimos que es preferible profundizar primero en la iniciativa en curso antes de iniciar nuevos proyectos [...] la iniciativa italiana está aún poco elaborada y precisa, creemos, de una mayor reflexión» (Suárez Pertierra, 1995: 18.845).

Respecto a los países mediterráneos no miembros de la OTAN, que participan en el Diálogo Mediterráneo, concretamente los pertenecientes al Mediterráneo Occidental, la iniciativa aliada suscita diversas reacciones. Túnez contempla el Diálogo Mediterráneo como una oportunidad más para estrechar sus relaciones con Europa. Actualmente mantiene importantes contactos con los países europeos del Sur —de hecho fue el primer Estado del Magreb que firmó un acuerdo formal de comercio con la Unión Europea— y el Diálogo con la Alianza resulta acorde con esta línea diplomática. Túnez no se siente amenazado gravemente por sus vecinos y, por tanto, el acercamiento a la OTAN no se interpreta como una garantía frente a los otros Estados del Magreb, sino como una oportunidad para mejorar las relaciones con la ribera norte. De ahí, que su actitud ante el Diálogo Mediterráneo sea al mismo tiempo escéptica y cooperativa.

Marruecos mantiene una postura semejante a la de Túnez. Considera el Diálogo Mediterráneo como una oportunidad más para mejorar sus relaciones con los poderosos vecinos del Norte, pero es consciente de que la Alianza va a aportar poco a sus necesidades de seguridad. Sus prioridades en esta materia se encuentran en la estabilidad del régimen, en los problemas internos del país, y en la resolución favorable del contencioso del Sáhara Occidental. Cuestiones en las que la OTAN nada, o casi nada, puede aportar, ya que la ayuda económica proviene principalmente de la política euromediterránea de la Unión Europea. Algo similar se puede decir de Mauritania, el Estado más débil de los que participan en el Diálogo Mediterráneo, y cuyo interés en la iniciativa reside también en considerarla una forma de mejorar sus relaciones con Europa, con vistas a recibir de ella ayuda económica y de desarrollo (Larrabee, Green, Lesser y Zanani, 1997: 36-39; Ould Mohamed, 1999: 108-111).

Las percepciones de Egipto, Israel y Jordania coinciden también con las de los países magrebíes. Ninguno de ellos muestra demasiado entusiasmo por los resultados que se puedan alcanzar, aunque lo evalúan positivamente, considerándolo una oportunidad para mejorar sus contactos con Occidente. Son, sin embargo, estos países los que en los últimos años han adoptado una actitud más activa respecto al Diálogo Mediterráneo de la OTAN. A su vez, los Estados árabes han expresado su malestar por la actitud de la Alianza hacia el arsenal nuclear israelí, que, según ellos, es considerado en términos similares a como lo es el francés o el británico. En su opinión, se trata de un ejemplo más de la política occidental de «doble rasero», y justifica la percepción algunos sectores de las sociedades árabes que consideran a la Alianza como un instrumento militar de la política exterior de Estados Unidos en el Mediterráneo y, más en concreto, en Oriente Medio.

A estas alturas se advierte en los participantes del Sur lo que podríamos denominar un «cansancio por el diálogo» y una preferencia por actividades adecuadas a la región que hagan referencia a la seguridad energética, terrorismo, planes de emergencia civil, control de oleadas repentinas de refugiados. Por su parte, los ejercicios del tipo APP (de carácter propiamente militar) resultan de interés para algunos de los participantes en el Diálogo Mediterráneo, pero no para todos (Lesser, Green, Larrabee y Zanani, 1999: 29-30).

Por último, conviene destacar que la OTAN es consciente de que el progreso del Diálogo Mediterráneo se encuentra unido a los avances de los otros mecanismos de cooperación mediterránea. El éxito o fracaso del Proceso de Paz en Oriente Medio, o de la Asociación Euromediterránea tendrán una repercusión clara en toda la región. Y, por tanto, la Alianza debe favorecer la buena marcha de ambas iniciativas. Estados Unidos y la OTAN son cada vez más conscientes de la función vital que puede desempeñar la Unión Europea, al ser la institución que dispone de los medios económicos con los que contribuir al desarrollo de la ribera sur. El progreso económico y social favorecerá la cooperación entre esos Estados y la Alianza en materia de seguridad (Solana, 1997). Como consecuencia, el papel de la OTAN en el Mediterráneo debe centrarse —tal como hace hasta ahora— en aquellas áreas en las que goza de una clara ventaja comparativa: la defensa y la seguridad; complementando de este modo las iniciativas de las otras organizaciones, y favoreciendo unas relaciones constructivas entre los vecinos mediterráneos.

Una última consideración se merecen los acontecimientos producidos en los Balcanes durante la primavera del año 1999. Ha sido la primera vez que la OTAN realiza una acción militar contra un Estado soberano, y además, en esta ocasión, sin un mandato expreso del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Las fuerzas de la Alianza desarrollaron, desde el día 24 de marzo hasta el 11 de junio, una intensa campaña de bombardeos aéreos contra objetivos militares y estratégicos serbios, con el fin de detener la represión de las fuerzas serbias contra la población civil albanesa de Kosovo, y tras el fracaso de numerosos intentos dirigidos a encontrar una salida diplomática a la crisis. Aunque los albanos-kosovares son en su mayoría musulmanes, esta intervención «fuera de área» de la OTAN ha supuesto posiblemente un punto sin retorno en las relaciones de la Alianza con los países de la región mediterránea. A partir de ahora, la percepción negativa de los líderes y sociedades del norte de África, contará con un caso real de lo que puede ser la injerencia de la OTAN en los asuntos internos de sus respectivos países. El incremento de la confianza entre ambas orillas, y especialmente en lo referido al nuevo papel de la Alianza, se hace más necesario tras esta intervención militar en los Balcanes.

Algo similar puede decirse de la nueva orientación estratégica que ha adoptado la OTAN en su Concepto aprobado en Washington. Aunque en él se hace una referencia mucho más cooperativa respecto al Mediterráneo en comparación con el Concepto Estratégico del año 1991, las nuevas misiones de la Alianza y la ampliación de su área de actuación al espacio euroatlántico, que sin duda incluye el norte de África, hacen conveniente prestar atención a las susceptibilidades que este hecho pueda despertar en el Magreb. La definición de las directrices estratégicas de la Alianza no consideran esta región como una amenaza, pero los países de la ribera sur, sí que pueden sentirse percibidos como tales. A ello hacía referencia el secretario de Estado de política exterior y para la Unión Europea español en una comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para explicar la marcha del Diálogo Mediterráneo:

«La aprobación de este nuevo Concepto Estratégico de la Alianza con el tratamiento que en él se da a las operaciones fuera de área, el carácter abierto del proceso de ampliación, la renovada atención prestada a la cuestión de la no proliferación de armas de destrucción masiva, podrían alimentar, de no ser adecuadamente matizados y explicados, los recelos de los países del área sur del Mediterráneo sobre el papel de la OTAN en la región. Por tanto, creemos

que este nuevo marco ofrece la posibilidad de un diálogo que elimine todos los recelos por parte de estos países. España ha prestado una especial atención a esta cuestión en la negociación de los documentos mencionados» (el informe del GCM presentado en Washington), (De Miguel y Egea, 1999: 4).

La OCSE

Las cuestiones relacionadas con el Mediterráneo se encuentran presentes en la CSCE desde el mismo comienzo de la Conferencia, inaugurada en Helsinki en 1975. Sin embargo, el tema central de aquella primera reunión fueron los problemas de seguridad del Viejo Continente, siendo relegados a un segundo plano los asuntos mediterráneos. La mayoría de los Estados participantes no veían con buenos ojos la posible distracción que podía suponer el tratamiento de tales cuestiones —en especial el conflicto árabe-israelí— en una iniciativa que ya contaba de por sí con numerosos obstáculos para salir adelante. Ésta es la razón por la que el capítulo mediterráneo incluido en el Acta Final de la Conferencia de Helsinki (1975) fuese considerada como una «concesión» a los países interesados, más que como un acto de convicción por parte de los integrantes de la CSCE (Fenech, 1996: 171).

A pesar del escaso respaldo con que contaba la dimensión mediterránea de la CSCE, entre febrero y marzo de 1979 se celebró en La Valetta el primer seminario dedicado a la región (46), que había sido convocada por el Documento de Terminación de la Reunión de Belgrado del año 1977, con el fin de examinar las posibilidades y medios de fomentar iniciativas concretas para una cooperación mutuamente ventajosa en las diversas esferas de la economía, la ciencia y la cultura (Olmo, 1991: 95-99). La atención de la CSCE por el Mediterráneo se mantuvo viva a través del seminario de Venecia (octubre de 1984), resultado de la Conferencia de Madrid (1980-1983), en la que Malta propuso la creación de una conferencia mediterránea de seguridad; de la Conferencia de Seguimiento de Viena (1986-1989); y de la Conferencia de Palma (septiembre de 1990), a

(46) En este seminario los temas de seguridad fueron excluidos por las presiones de los miembros de la OTAN y del Pacto de Varsovia, limitándose la cooperación a campos que no generasen conflicto: como economía, ciencia y cultura. Situación que se repetiría en las siguientes reuniones de Venecia y Palma de Mallorca (en esta última se añadió la cooperación en cuestiones medioambientales (Sainz Gsell, 1995).

la que asistieron representantes de Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Marruecos, Siria y Túnez, y en la que los ministros de Asuntos Exteriores de España e Italia hicieron pública la propuesta de la CSCM. A pesar de los escasos resultados tangibles, y de la limitada relevancia de la agenda sobre las cuestiones de seguridad; hay que reconocer a la dimensión mediterránea de la CSCE el haber sido el primer ejercicio diplomático multilateral que ha tratado los problemas concernientes al Mediterráneo (Sainz Gsell, 1995).

El fin de la guerra fría también repercutió en la percepción de la CSCE sobre los problemas relacionados con el *Mare Nostrum*. La presión de los Estados miembros bañados por ese mar, y el cambio de las relaciones Este-Oeste, permitieron que la recién bautizada OSCE (Rupérez, 1996: 64-69) aprobase, en la Cumbre de Budapest del mes de diciembre de 1994, el inicio del diálogo con Argelia, Egipto, Israel, Marruecos y Túnez; países a los que se les concedía además el *status* de observadores dentro de la OSCE. Esta medida había sido acordada por un comité de altos funcionarios de la CSCE en marzo de ese mismo año, al decidir que dichos Estados mediterráneos fuesen periódicamente invitados a las reuniones del Consejo de Ministros, a las conferencias-balance (lugares en los que podrían presentar comunicaciones sobre asuntos relacionados con la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo), a las reuniones ordinarias de la *troika* de la CSCE, y a seminarios y otras reuniones de carácter puntual (De Rato, 1995: 17).

Además del diálogo, la Cumbre de Budapest estableció un Grupo de Contacto Informal de Expertos, enmarcado en el Consejo Permanente de la OSCE. La iniciativa, fruto de las presiones de España, Francia e Italia, forma parte del Diálogo Mediterráneo de la Organización, ya que el grupo se encuentra compuesto también por expertos de los países mediterráneos observadores. Por otro lado, la Presidencia en ejercicio de la OSCE mantiene consultas de alto nivel con dichos países, y se encuentra capacitada para invitar a los representantes de esos Estados a las reuniones del Consejo Superior en las que el orden del día incluya cuestiones relacionadas con el Mediterráneo, así como a las reuniones del Foro para la Cooperación en Seguridad y las del Consejo Permanente dedicadas a asuntos similares.

La OSCE ha organizado también seminarios multidisciplinares en los que se ha expuesto la doctrina y los mecanismos de la Organización sobre el tratamiento de la seguridad y el fomento de la confianza. Ejemplos de ello

son el seminario celebrado en El Cairo en septiembre del año 1995 sobre la experiencia de la OSCE en CSBM; y el organizado dos años más tarde también en la capital egipcia, que trató sobre «El modelo de seguridad para el siglo XXI: implicaciones para la cuenca mediterránea» (OSCE, 1997). Asimismo, en octubre del año 1998 se celebró otro seminario en Malta centrado sobre la dimensión humana de la seguridad, el desarrollo de la democracia y el Estado de Derecho (Lesser, Green, Larrabee y Zanini, 1999: 37); y en diciembre del año 1999 tuvo lugar en Ammán un nuevo encuentro sobre «La implementación de la dimensión humana de los acuerdos».

El propósito de la OSCE, y sobre todo de sus miembros europeos del Sur, ha consistido en un intento de trasladar la concepción de la seguridad y los mecanismos de fomento de la confianza que contribuyeron a disminuir las tensiones Este-Oeste a un contexto Norte-Sur, localizado en la región mediterránea. Ciertamente, la experiencia europea puede resultar interesante para el tratamiento de los problemas de seguridad en la zona, pero también se ha demostrado que el modelo OSCE no es transplantable 100% al Mediterráneo (Spencer, 1997: 30-31). Por tanto, a pesar de los avances logrados, no es de esperar un compromiso mayor de la OSCE por los asuntos del *Mare Nostrum* y, mucho menos, una posible admisión de los países de la ribera sur en esta Organización, que cuenta ya con 55 Estados. En todo caso, el diálogo mantenido por la OSCE con dichos países puede ser un instrumento útil para el conocimiento y la comprensión mutua entre las dos orillas. Por último, tampoco es de esperar un papel relevante de la OSCE a la hora de hacer frente a crisis que pudiesen surgir en el Mediterráneo Occidental, en razón del carácter periférico de la región, y —fundamentalmente— a causa del déficit coercitivo que padece esta Organización, que es en realidad un foro diplomático de diálogo paneuropeo más que un instrumento eficaz de gestión de crisis. Como consecuencia de todas estas limitaciones inherentes a la Organización, la diplomacia española no ha mostrado un interés verdaderamente eficaz por lograr una mayor atención de la misma a las cuestiones mediterráneas.

La UEO

Durante la guerra fría, la UEO, al igual que la Alianza Atlántica, centró su atención sobre las cuestiones mediterráneas en lo relativo a la presencia soviética en la zona y a las frecuentes crisis árabe-israelíes. Fue a partir de los años ochenta cuando, junto al aumento del protagonismo de la Unión,

comenzó a prestarse un mayor interés a los asuntos mediterráneos, ya no sólo desde un enfoque bipolar, sino atendiendo a los problemas propios de la región. Y así, en la reunión de la UEO celebrada en Luxemburgo los días 13 y 14 de octubre de 1986, las delegaciones francesa e italiana expresaron la conveniencia de crear un subgrupo sobre seguridad en el Mediterráneo, compuesto por representantes de los Ministerios de Exteriores y Defensa, y dependiente del Consejo Permanente. El subgrupo, establecido en abril del año 1987, fue ideado como un lugar para consultas y reflexión común sobre todas las cuestiones que afecten a la seguridad en el Mediterráneo; siendo competencia del subgrupo el análisis de todos los factores de inestabilidad y del desarrollo de la situación en todos los países situados en áreas vulnerables, tanto en lo relacionado con su situación interna como con sus relaciones internacionales, sean bilaterales o multilaterales, e incluyendo los aspectos militares. En los años siguientes se incorporaron a la UEO varios países mediterráneos (España, Grecia, Portugal y Turquía, este último como miembro asociado), con lo que se incrementó el interés de la Organización por la región.

Los primeros trabajos del subgrupo sobre seguridad en el Mediterráneo se dedicaron al análisis de la situación en los Balcanes, Chipre, Malta y el Magreb; señalando que en el norte de África las amenazas a la estabilidad no son esencialmente de naturaleza política, sino que derivan de los factores políticos, sociales, demográficos y, sobre todo, económicos, capaces de producir cambios en Marruecos, Argelia y Túnez. El subgrupo también llamó la atención de los miembros sobre la necesidad de que los países europeos asumiesen su responsabilidad en la cuenca mediterránea, mediante la preparación de fuerzas adecuadas para realizar una función preventiva en tiempo de paz, y, si fuese necesario, en la gestión de crisis locales. A principios de la década de los noventa, el subgrupo se convirtió en el Grupo Mediterráneo, realizando básicamente las mismas tareas (47).

(47) Las actividades del Grupo Mediterráneo se dividen en cuatro campos (De Rato, 1995: 14-15). Observación de crisis en el Mediterráneo. Identificación de zonas de alto riesgo en el Mediterráneo. Mantener el diálogo abierto con los países del Mediterráneo Sur. Continuar las iniciativas multilaterales orientadas al diálogo y a la cooperación con los países del Mediterráneo Sur, basadas en los siguientes principios: diálogo transparencia de las actividades de las doctrinas militares. Emulación de los mecanismos OSCE relacionados con las consultas y la verificación. Prevención de los conflictos, procurando la identificación y puesta en común de los análisis sobre la seguridad en la región. Disponer de unos niveles «suficientes» de Fuerzas Armadas convencionales. Arreglo pacífico de las controversias. No proliferación

España ha contribuido a esta orientación mediterránea de la UEO, y ha procurado que ésta preste atención a los problemas de seguridad en la región. Así lo declaraba en su día el ministro de Defensa español al exponer las acciones de nuestro país en relación con el Magreb:

«En el terreno más concreto y especializado de la UEO, el Gobierno español está insistiendo en que dentro de ese estudio general sobre la nueva arquitectura de seguridad en Europa que está llevando a cabo la UEO, y en el que se incluye obviamente la zona sur, se contemple el Mediterráneo como un espacio que esté integrado dentro de esa reflexión general que permita abordar todas las posibilidades de riesgo que existan en los países miembros de la zona de la UEO, que están en la zona sur de Europa» (García Vargas, 1991: 5.993).

Un paso destacado en la política mediterránea de la UEO y en los trabajos del Grupo lo marcó el inicio de un diálogo entre la Unión y algunos de los Estados de la zona, establecido en la Declaración de Petersberg de junio del año 1992. En dicho Documento:

«Los ministros de los países miembros de la UEO reafirmaron la importancia del trabajo del subgrupo sobre seguridad en el Mediterráneo. Al mismo tiempo, adoptaron la decisión de establecer un diálogo gradual y sucesivo entre la UEO y los países del Magreb, teniendo en cuenta los avances políticos en esos países y en la región» (WEU *Council of Ministers*, 1992, parte primera, párrafo 18).

Los países invitados fueron en un primer momento Argelia, Marruecos, Mauritania y Túnez, uniéndose posteriormente Egipto en 1994 y Jordania en el año 1998. El objetivo de esta iniciativa consistía en el intercambio de opiniones sobre la seguridad y la defensa en la región, y en proporcionar información a los socios mediterráneos sobre los avances en el desarrollo institucional de la UEO.

Desde el comienzo del Diálogo Mediterráneo se han mantenido dos reuniones multilaterales al año con embajadores de los países de la ribera sur. Los encuentros han sido a nivel diplomático, con personal de las embajadas de estos países en Bélgica o en países vecinos (Francia o Alemania). Esto ha restado cierta eficacia a la iniciativa, ya que se transmite poco de lo tratado a los países en cuestión. Lo interesante es llegar a los líderes de opinión, a las universidades y especialmente a las elites militares por el destacado papel que juegan en esos países. Pero para esto hay que establecer contacto, no tanto con los de las embajadas, como con los militares destinados en el país. Además de los encuentros multilaterales con el

Grupo Mediterráneo, los embajadores de estos países han mantenido reuniones bilaterales con la UEO de carácter aproximadamente anual.

Otras actividades de fomento de confianza y diálogo han sido las visitas de representantes de los socios mediterráneos al Centro de Satélites de la UEO, organizada por la Presidencia alemana en diciembre de 1997, y al Estado Mayor y a la Célula de Planificación en la Secretaría General de la UEO en abril de 1998. Asimismo, en el mes de septiembre de ese mismo año tuvo lugar en París un seminario de información para militares de alta graduación en el Instituto de Estudios de Seguridad de la UEO titulado «La seguridad cooperativa de Europa y el Mediterráneo». Un año más tarde, durante los días 4 y 5 de diciembre de 1998, se celebró en Génova otro seminario sobre el papel de la UEO en el Mediterráneo y su contribución a la Asociación Euromediterránea. Sin embargo, las conclusiones de este seminario no encontraron eco en la Asociación que por el momento ha preferido mantenerse al margen de las otras iniciativas multilaterales. En un plano más marcadamente militar la UEO ha ofrecido *briefings* explicativos a representantes de los socios mediterráneos con motivo de la celebración de los ejercicios anuales *Crissex*. Asimismo, la UEO ha recomendado a la Fuerza Conjunta Terrestre de Reacción Rápida (EUROFOR) y a la Fuerza Marítima Europea (EUROMARFOR) la organización de actividades de cooperación y fomento de la transparencia con estos países.

Por otra parte, el Instituto de Estudios sobre Seguridad de la UEO ha dedicado algunas de sus actividades a tratar los problemas de la región, que han contado con la colaboración de otros institutos europeos y con la participación de personalidades académicas del norte de África. Ejemplos de esto son un seminario celebrado en París (sede del Instituto) sobre fundamentalismo islámico en noviembre del año 1993; otro, a principios de junio del año 1994, sobre el diálogo Europa-Magreb en cuestiones de seguridad y política exterior; un seminario sobre la política de defensa de los Estados del Magreb en marzo de 1995; un encuentro entre especialistas europeos sobre cuestiones mediterráneas y un equipo de investigadores de la RAND Corporation, en mayo del año 1995; una reunión, en junio de 1996, de especialistas de los países mediterráneos (tanto UEO, como no) sobre posibles CSBM a aplicar en la zona; y un seminario informativo para miembros del Estado Mayor de los países del Diálogo Mediterráneo de la UEO a finales de septiembre de 1998 (48). Por

(48) Una información más completa sobre las actividades realizadas puede encontrarse en el anexo I o en la publicación periódica del Instituto Quarterly Newsletter.

otra parte, y conforme a un mandato recibido del Consejo, el Instituto mantiene relaciones con otras instituciones semejantes de los países mediterráneos vinculados al Diálogo con la UEO (Jesús, Echevarría 1995a: 69-70).

De este modo, las líneas de trabajo del Instituto en lo relacionado con el Mediterráneo son las siguientes (Ortega, 1999: 5-6):

- Dar publicidad al Diálogo Mediterráneo de la UEO.
- Tomar parte activa en los trabajos de la red Euromesco.
- Editar publicaciones que contribuyan a un mejor conocimiento de la cooperación en el Mediterráneo.
- Apadrinar la celebración de seminarios sobre cuestiones mediterráneas.
- Participar en congresos y actividades relacionadas con el tema.

La labor realizada por la UEO en materia de cooperación mediterránea es significativa, pero su alcance ha sido hasta el momento limitado por la insuficiente trascendencia que este Diálogo ha tenido en los países ribereños, tal y como antes hemos señalado. Por otra parte, el escaso protagonismo y credibilidad que esta Organización ha tenido como pilar de la seguridad europea ha disminuido también el interés de los socios mediterráneos por la iniciativa. Asimismo, lo reducido de los medios e infraestructuras de la UEO hace difícil igualar por ejemplo al Diálogo Mediterráneo de la OTAN que puede ofrecer diversidad de visitas a fuerzas, cuarteles generales, asistencia a cursos, etc.

Pero, a pesar de estas desventajas evidentes, la iniciativa ha contado con algunas bazas a su favor que han contribuido a la buena marcha de la misma:

- Estados Unidos no es miembro de la UEO, lo cual ha evitado las suspicacias que los países árabes tienen en general hacia la supremacía norteamericana.
- La relación que existe entre la UEO y la Unión Europea, principal promotora de la cooperación global en la región.
- Estos países no ven en la UEO un carácter tan marcadamente militar como el que tiene la OTAN, algo que quizás deba atribuirse a la inactividad de la UEO, pero que en este caso resulta favorable.

Por último, hay que señalar la interrupción del Diálogo Mediterráneo de la UEO como consecuencia del proceso de convergencia entre esta institución y la Unión Europea. Francia ha procurado acelerar esta integración

mediante el bloqueo de los trabajos del Grupo Mediterráneo. Sin duda, lo realizado hasta el presente puede ser de gran utilidad una vez que la Unión Europea asuma los cometidos de la UEO, aunque para ello será necesario un periodo de adaptación que mantendrá en suspenso este diálogo durante al menos dos años.

Las Eurofuerzas del Mediterráneo:

EUROFOR, EUROMARFOR y la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana (SIAF)

La EUROMARFOR, la EUROFOR y la SIAF son una consecuencia de la cooperación operativa entre los países europeos del Mediterráneo Occidental. Los orígenes de las dos primeras Eurofuerzas se pueden situar en el día 28 de octubre de 1992, fecha en la que, con motivo de la celebración del ejercicio combinado *Farfadet*, los ministros de Defensa de España, Francia e Italia propusieron la creación de una fuerza aeromárítima europea, preplanificada y no permanente con capacidad de proyección de fuerzas terrestres y aéreas (lo que más tarde sería la EUROMARFOR), solicitando a los ministros de la UEO el estudio de esta propuesta a la Célula de Planificación. La realización de posteriores ejercicios probó la viabilidad de la cooperación terrestre y aeronaval de los tres Estados mediterráneos, y, a la vez, evidenció la conjunción de intereses. Aunque los ejercicios se organizaban bajo los auspicios de la UEO, su planeamiento y posterior desarrollo correspondía principalmente a los países mediterráneos, contando con la participación de pequeños contingentes de otros miembros de la organización de seguridad europea. Dichos ejercicios pusieron también de manifiesto la conveniencia de disponer de fuerzas terrestres de una mayor entidad y capacidad de despliegue rápido que la eventual unidad anfibia de la proyectada fuerza aeronaval, consideración que dio lugar a la propuesta de constitución de una fuerza terrestre multinacional europea, es decir, la actual EUROFOR.

Una cuestión particularmente destacable es el rechazo que la EUROFOR y la EUROMARFOR han suscitado en los países mediterráneos de la ribera sur, algo similar a lo sucedido con el Concepto de CJTF de la OTAN (Díaz Rodríguez, 1997: 237). Los representantes de dichos Estados han expresado su malestar y desconfianza por la iniciativa europea en los diversos foros de diálogo existentes en la región (OSCE, OTAN y UEO). En su opinión, el carácter mediterráneo de ambas fuerzas evidencia que han sido creadas para su empleo en una eventual intervención militar en el norte de África (Jesús, Echevarría 1999: 34). Las protestas fueron especialmente exaltadas en el caso de Libia —de hecho, este país es el prin-

cial promotor de las protestas árabes— que considera a las Eurofuerzas como unidades multinacionales dirigidas «contra» el norte de África. Con el objeto de disipar tales temores y suspicacias, los países miembros han negado repetidamente que las Eurofuerzas tengan una finalidad intervencionista u ofensiva (49). Al mismo tiempo, han expresado su deseo de que la EUROFOR y EUROMARFOR se conviertan en instrumentos de cooperación militar y de seguridad en el Mediterráneo. Así lo afirmaron los ministros de Defensa y Exteriores de los Estados que componen las eurofuerzas, en una declaración emitida en París el 13 de mayo de 1997.

Un año más tarde, en la reunión celebrada en Palma de Mallorca en junio de 1998 los ministros de Defensa de los cuatro países europeos estudiaron medidas para la cooperación y fomento de la confianza entre las naciones de la cuenca mediterránea. Los ministros acordaron encargar al Comité Interministerial de Alto Nivel el estudio de iniciativas de consulta con los países de la ribera sur del Mediterráneo, con el fin de intensificar las acciones de cooperación con aquellos que han mostrado su predisposición al diálogo en todos los niveles, incluidos los de seguridad. Egipto y Túnez han expresado ya su interés en este sentido (Fernández, 1998b: 40). Por otro lado, se han puesto en marcha distintas medidas de tipo militar dirigidas a favorecer un mejor conocimiento de los países del norte de África sobre la naturaleza de ambas eurofuerzas (50).

Por último, en una intervención del comandante de la EUROMARFOR, Almirante Rapallo, en el seminario «El futuro del diálogo euromediterráneo

(49) Así lo manifestó el ministro de Defensa español poco antes de la creación oficial de estas fuerzas: las iniciativas del EUROMARFOR o del EUROFOR y el ejercicio *Tramontana* no se hacen contra nadie. Lo hemos destacado mil veces. Los ejercicios de las Fuerzas Armadas siempre tienen que tener un supuesto y siempre se puede dar alguien por aludido, pero los tres Gobiernos hemos tenido el cuidado exquisito para que los países del norte de África tengan todo tipo de garantía de que no se está pensando en ellos específicamente. Es más, el Gobierno español ha tenido la deferencia de invitar a los agregados militares de Marruecos, Argelia, Túnez y Egipto a participar como observadores en el ejercicio. Es la primera vez que sucede (García Vargas, 1994b: 9).

(50) Durante la segunda activación de la EUROMARFOR, algunas de las unidades navales de dicha fuerza visitaron los puertos de Casablanca y Túnez, aunque por razones de sensibilidad política no lo hicieron como unidades de la EUROMARFOR, sino de sus respectivos países. En el año 1998, Francia invitó a la fuerza aérea marroquí a que participase con aviones de combate en el componente aéreo del ejercicio *Eolo '98*. Representantes de los Estados de la ribera sur han sido también invitados a visitar el Cuartel General de la EUROFOR en Florencia (Lesser, Green, Larrabee y Zanini, 1999: 38).

de seguridad», organizado por el Instituto de Estudios de Seguridad de la UEO los días 13 y 14 de enero del año 2000, se refirió la cooperación en materia naval entre la Eurofuerza y las Marinas de la ribera sur como un posible factor de confianza y entendimiento. Se refirió en concreto a actividades como búsqueda y rescate, tareas de ayuda humanitaria y policía marítima. Áreas en las que la experiencia de las armadas que componen la EUROMARFOR puede resultar provechosa.

Una iniciativa complementaria a la EUROFOR y EUROMARFOR es la SIAF, constituida en noviembre del año 1998. La SIAF responde a los mismos objetivos de la Eurofuerzas, es decir, favorecer la construcción de la identidad de seguridad y defensa europea, y contar con un instrumento apto con el que responder a las posibles crisis que puedan surgir en la región mediterránea.

Esta nueva fuerza permite la realización tanto de operaciones anfibias como de apoyo a misiones de mantenimiento de paz, para las que es imprescindible disponer de capacidad de transporte y despliegue. De esta forma, la SIAF puede colaborar en misiones derivadas del Tratado del Atlántico Norte y en las recogidas en la Declaración de Petersberg, así como en actividades de la UEO, y colaborar con la EUROFOR, con la EUROMARFOR, y con la Fuerza Combinada Anfibia del Mediterráneo de la OTAN (CAFMED).

La SIAF fue creada por la compatibilidad existente entre las dos fuerzas anfibias que la componen. La doctrina francesa es distinta y no se puede integrar ya que su fuerza anfibia pertenece al Ejército de Tierra y, por tanto, si se hubiese creado en el marco de la EUROMARFOR habría sido la hegemónica.

Al mismo tiempo, las fuerzas de estos dos países se complementan, pues España carece de una capacidad de helitransporte como la italiana, pero tiene mejores medios de asalto anfibio.

Al igual que con la EUROFOR y la EUROMARFOR, se ha destacado el carácter cooperativo de la misma con el fin de no provocar un recelo en la orilla sur similar al que despiertan las otras Eurofuerzas. En el acto de constitución, celebrado en Barcelona el día 23 de noviembre, el ministro de Defensa español, Eduardo Serra, expresó su deseo de intensificar las actividades de cooperación:

«Pues tanto Italia como España son firmes defensores del Diálogo Mediterráneo» (Díez Cámara, 1998: 12).

Medidas de confianza bilaterales

La cooperación militar que mantienen los países bañados por el Mediterráneo Occidental constituye también otro importante factor de confianza militar en la región. No vamos a detenernos en este epígrafe en un estudio de la dicha cooperación, ya que esta cuestión fue tratada con detalle en una anterior *Monografía* editada recientemente por el Centro de Estudio de la Defensa Nacional (CESEDEN). Simplemente haremos referencia a aquellos aspectos de la cooperación militar que juegan un papel relevante en el fomento de la confianza.

Los estrechos vínculos militares que mantienen España, Francia e Italia con sus vecinos de la ribera sur se remontan al inicio de la independencia y a la formación de las Fuerzas Armadas nacionales de los antiguos colonizados. En mayor o menor medida los países europeos de la región, y Francia de un modo especial, han contribuido a la equipación de los ejércitos magrebíes y a la formación de sus cuadros de mando.

Cómo es lógico, el nivel de cooperación en cada caso concreto depende de la vinculación histórica, de la coincidencia de intereses y del potencial del país en cuestión. Por estos motivos, y también por la afinidad lingüística, Francia sobresale en el volumen de actividades de cooperación y de transacciones comerciales de material militar que tienen como destino el Magreb. Lo cual constituye un factor positivo para el conocimiento mutuo, pues es muy elevado el número de oficiales marroquíes, tunecinos, argelinos y mauritanos que han pasado por las academias o por los centros de formación superior del Hexágono. Por otra parte, París tiene destinado a personal militar en estos cuatro países que cumple tareas formativas y de adiestramiento; y también son frecuentes los ejercicios combinados entre las Fuerzas Armadas galas y las del norte de África.

Sin embargo, es necesario señalar que el estado de dichos vínculos depende en gran medida de cómo se desarrollen en otros ámbitos las relaciones entre Francia y cada una de esas naciones. Al hablar del proceso de fomento de la confianza decíamos que este no consiste simplemente en intercambiar información y que su naturaleza debe ser global, sin limitarse en exclusiva a las cuestiones militares. Así sucede en el caso de Francia con sus antiguas colonias. Las relaciones militares entre París y Argel han estado marcadas por el modo en que este país árabe accedió a la independencia. La sangrienta guerra que culminó la salida negociada de Francia, la posterior expropiación de las tierras de los colonos,

las nacionalizaciones de empresas galas, y la aproximación argelina al bloque soviético, retrasaron el inicio de la cooperación en materia militar hasta los años ochenta. Una década después el estallido de violencia que se ha producido en el país ha supuesto un nuevo obstáculo en la normalidad de las relaciones. Mucho más estables son, sin embargo, los lazos con Marruecos. Aunque también se han producido algunos altibajos en el curso de estos años, la realidad es que la mayor parte de los oficiales y suboficiales marroquíes han sido instruidos por profesores franceses en las academias del reino o en los centros de formación galos. También son importantes los vínculos entre Francia y Túnez y, especialmente entre Francia y Mauritania debido a la carencia de cuadros formados en este país, lo cual ha concedido un mayor protagonismo al papel de los instructores franceses. No obstante, desde el mes de julio de 1999 las relaciones entre ambos países se encuentran suspendidas como consecuencia de un conflicto diplomático originado por la detención de un oficial mauritano en Francia acusado de crímenes de tortura. Mauritania expulsó a los cooperantes franceses y congeló el acuerdo de ayuda militar vigente desde el año 1986.

Las CMB aplicadas por Italia en el Mediterráneo Occidental se materializan también en la formación de personal militar de los países del norte de África y en la venta de equipo a sus Ejércitos. Aunque no son comparables a las relaciones que mantienen Francia o España con estas naciones, Italia se encuentra con la ventaja de que no cuenta con un pasado colonial en dichos países —a excepción de Libia— y con que estos Estados tienen interés en diversificar sus fuentes de formación de cuadros de mando y de armamento. De este modo, la cooperación militar no es percibida como una posible forma de neocolonialismo en una materia tan sensible como es la Defensa Nacional, tal como podría suceder en el caso de las relaciones con la antigua metrópoli.

En el caso de España, los vínculos militares son especialmente intensos con Marruecos. Nuestro país tiene destinados profesores en la Academia Naval y en la Escuela de Estado Mayor del país vecino y son numerosos oficiales y suboficiales marroquíes que han realizado cursos en centros militares españoles. Cada año se realizan maniobras navales, aéreas y anfibia entre las fuerzas de los dos países. Y en el marco del Tratado de Amistad y Cooperación firmado por ambas naciones se llevan a cabo numerosas actividades que contribuyen al fomento de la confianza y que van desde reuniones anuales entre miembros de los respectivos Estados Mayores, hasta la organización de campamentos de verano para los hijos

de oficiales de las respectivas fuerzas aéreas. Todas estas medidas contribuyen a que exista un mayor entendimiento entre los ejércitos de los dos países del Estrecho, y a que las relaciones entre Marruecos y España en el ámbito de la defensa gocen actualmente de buena salud. No hay que olvidar que los acontecimientos que rodearon la retirada española del Sáhara y las repetidas reclamaciones marroquíes de los territorios españoles en el norte de África —especialmente cuando se produjo la unión entre Marruecos y Libia— suscitaron profundos recelos entre las Fuerzas Armadas de ambos países, de modo particular en las españolas.

Por otra parte, España mantiene relaciones militares con Túnez y Mauritania, que consisten fundamentalmente en actividades de formación dirigidas a los cuadros de mando de las Fuerzas Armadas de ambos países. La cooperación en este terreno se desarrolla dentro de lo previsto por los convenios firmados por nuestro país con Túnez y Mauritania en el ámbito militar y de la defensa respectivamente. Hasta el momento se han concedido casi un centenar de becas a personal militar tunecino para la realización de cursos en nuestro país. También son destacables las visitas de personalidades militares y civiles, tanto a instituciones de enseñanza, como puede ser el CESEDEN español y su equivalente tunecino, como al nivel de ministros de Defensa. Dentro de las visitas también se pueden incluir la escala de buques de la Armada española en los puertos tunecinos; el intercambio de observadores con motivo de la celebración de maniobras; y las convivencias de pequeñas unidades de ambos Ejércitos. En lo relativo a ejercicios, sólo el Ejército del Aire se adiestra con el tunecino de forma periódica en las maniobras *Hannibal Extues*.

Las líneas de cooperación entre España y la República Islámica de Mauritania consisten casi exclusivamente en la formación de personal mauritano en centros militares españoles, becados por la Dirección General de Enseñanza. También se han realizado visitas de militares de uno y otro país a las respectivas Escuelas de Estado Mayor y Academias. Existe, además, un Acuerdo Técnico en Materia de Asistencia Hospitalaria por el que veinte personas pueden recibir asistencia médica especializada en el hospital militar «Gómez Ulla» de Madrid y en el hospital militar de Canarias. Generalmente, el número de enfermos atendidos es superior a la cifra acordada. A pesar de que el volumen y la variedad de actividades realizadas entre los Ejércitos españoles es menor con Túnez y Mauritania que con Marruecos, las relaciones militares son también excelentes, pues no existe un pasado colonial, ni contenciosos territoriales que influyan negativamente en la percepción mutua.

Conclusiones

Además de los comentarios que hemos ido realizando a lo largo del presente estudio, creemos conveniente subrayar algunas ideas a modo de conclusión.

En primer lugar, las CSBM entre los países de la ribera norte y sur del Mediterráneo Occidental difieren en su naturaleza de las concertadas en el seno de la CSCE a finales de los años ochenta y principios de los noventa por los Estados europeos. Estas últimas establecen distintos procedimientos para fomentar la confianza entre dos bloques que durante décadas han sido adversarios. Lo que en literatura anglosajona se denomina *misperception* se encontraba plenamente justificado en el momento en que se acordaron las medidas adoptadas en Helsinki, Estocolmo y Viena, pues a ambos lados del «telón de acero» se encontraban acantonadas un ingente número de fuerzas que año tras año se adiestraban para enfrentarse entre sí. Ésta no es la situación del Mediterráneo y por ello las medidas de fomento de confianza deben recibir otra orientación.

Los países de la ribera sur han sido hasta mediados del siglo xx colonias o protectorados dependientes de los Estados de la ribera opuesta. A pesar del tiempo transcurrido desde su independencia, existen en estos países corrientes de opinión que se manifiestan con gran fuerza contra lo que ellos entienden como neocolonialismo: dependencia lingüística y económica, influencia de las costumbres de las antiguas metrópolis, gran poder de las clases dirigentes educadas y con intereses en la antigua potencia colonizadora, etc. En este contexto, el intercambio de informaciones que relacionadas con la defensa de su país (presupuestos, política militar, despliegue de unidades, etc.) es considerado por estos sectores como una continuación de la colonización y una injerencia en los asuntos internos de su país.

Por otro lado, los Estados de Europa del Este han formado parte, durante casi cincuenta años, de un mismo bloque militar en el que se excluía cualquier tipo de enfrentamiento entre los componentes del mismo, y en el que el sistema político era similar en todos ellos. Esta circunstancia no se da en el Magreb. Desde que accedieron a la independencia, los enfrentamientos entre ellos han sido frecuentes, y esto ha motivado un alto grado de desconfianza entre unos y otros. Aunque en los últimos años se ha producido una mejora de las relaciones intramagrebíes, el recelo sigue siendo una constante en las percepciones mutuas de los países de la

región. Por esta razón, pretender que estos Estados intercambien información de carácter militar, en un marco supranacional, parece hoy por hoy bastante lejano. Será necesario esperar a que se atenúen aún más las viejas rencillas existentes entre ellos para que se puedan aplicar este tipo de medidas de confianza. A esta dificultad se añade, la presencia israelí en Diálogo Mediterráneo de la OTAN y en las Conferencias Euromediterráneas: evidentemente, los países árabes no intercambiarán información sobre cuestiones sensibles de su seguridad nacional hasta que desaparezca su enemistad con Israel.

Además, en el marco del fomento de la confianza Norte-Sur, no tiene tanto sentido anunciar con antelación la celebración de maniobras o limitar los contingentes que van a tomar parte en ellas. Ninguno de los países de la región contempla la posibilidad de un ataque masivo por parte de otro de la ribera opuesta, tal y como durante años temió la OTAN del Pacto de Varsovia. La desconfianza que existe en el Magreb se refiere, sin embargo, a una posible intervención occidental en la zona con motivo de una crisis regional que afecte a los intereses europeos o norteamericanos; este es quizá el planteamiento más fundado. A esto hay que añadir los prejuicios que sufre la Alianza Atlántica por su carácter marcadamente militar o por la percepción heredada de la guerra fría, y el que estos países se sientan identificados como adversarios de Occidente en un hipotético escenario de choque de civilizaciones. Por este motivo, la aplicación de las CSBM no debe iniciarse a un mismo nivel. Para dar muestras de apertura y confianza hacia sus recelosos vecinos, tendrán que ser los países europeos los que inicien el proceso de facilitar información y permitir a sus socios de la ribera sur el acceso a todos aquellos datos que no pongan en peligro su propia seguridad.

Se trata, por tanto, de problemas de percepción cuya solución debe buscarse en el conocimiento mutuo y en el trabajo en común. En primer lugar, proporcionando abundante información sobre la estructura y fines de la seguridad europea, que disipe los temores infundados sobre una posible actitud intervencionista o agresiva por parte de la Europa Occidental y, más en concreto, de la Europa mediterránea. Por otro lado, deben evitarse las actuaciones que justifiquen la teoría del choque de civilizaciones o la idea que tienen estos países de ser percibidos por Europa como una amenaza. En este sentido, hay que reconocer que se ha avanzado mucho en los últimos años con respecto a las referencias que hacía el Concepto Estratégico de la OTAN del año 1991 sobre la región o las declaraciones

de Willy Claes, calificando al fundamentalismo islámico de amenaza similar a la que fue en su día el comunismo.

Por trabajo en común entendemos la incorporación de los Estados del Magreb en las tareas de seguridad colectiva y gestión de crisis. Aunque las diferencias de doctrinas y las limitaciones operativas de sus Fuerzas Armadas pueden suponer un obstáculo, lo cierto es que la participación de estos países en ejercicios y operaciones de mantenimiento de la paz contribuye a crear una mentalidad abierta y cooperativa en sus elites políticas y militares. De este modo se evita que los países del Sur entiendan como simple intervencionismo cualquier operación fuera de área o el concepto, cada vez más aceptado, de injerencia humanitaria. Por otra parte, y aunque no se trate propiamente de CSBM, las acciones conjuntas en la lucha contra la inmigración ilegal, o contra el tráfico de drogas y de armamentos en las que se empleen medios militares pueden contribuir a un mejor conocimiento y al desarrollo de procedimientos de trabajo en común.

Una segunda idea sobre las CSBM en el Mediterráneo Occidental es que para ser eficaces deben ir acompañadas de un proceso más amplio de fomento de la confianza que preste atención a los aspectos sociales y culturales de la misma. Las fronteras que separan las dos riberas del Mediterráneo no son sólo geográficas o políticas, sino culturales e históricas. Desde este punto de vista, los costos de cooperación en el campo civil, social y cultural de la Asociación Euromediterránea cumplen una función complementaria a las CSBM aplicadas por la OTAN, la UEO o los países europeos de la región. Aunque en el epígrafe sobre el proceso euromediterráneo destacábamos la ausencia de avances a este respecto y la reticencia de los vecinos del Sur a tratar las cuestiones de seguridad, lo cierto es que estos mismos países abordan el tema en su vertiente militar, en el seno de las organizaciones de seguridad europeas o en sus relaciones de cooperación de Francia, España o Italia. Con lo cual, si bien queda mucho por hacer, el panorama no es en absoluto desalentador.

Por otra parte, conviene ser realistas y aceptar que la atención que preste la Alianza Atlántica o la Unión Europea a las cuestiones mediterráneas será siempre menor de lo que los Estados miembros de la región desearían. Por ello, sin desistir en el esfuerzo —pues los avances logrados en los últimos años, aunque modestos, son palpables— es necesario mantener y fomentar la confianza y la cooperación a través de los vínculos bilaterales ya existentes.

Por último, no queremos dejar de destacar dos efectos positivos que también se derivan de las CSBM aplicadas hasta el momento. Por un lado, el proceso de fomento de confianza vertical, entre las dos riberas, puede favorecer el diálogo horizontal, es decir, intramagrebí. Como ya hemos explicado anteriormente, estos países apenas cuentan con redes de cooperación entre ellos y realmente es en este nivel donde resultan más necesarias. En este sentido, la asistencia y el trabajo en común de personal militar de Estados cuya relación no es muy fluida en actividades de la OTAN, de la UEO, o de países europeos, puede favorecer un mejor conocimiento y una cooperación que de otra forma no se lograrían. Esto también podría contribuir a un verdadero afianzamiento de la Unión del Magreb Árabe, lo que desde luego supondría un destacado avance en la estabilidad y desarrollo de la región.

Una segunda consecuencia positiva de estas medidas es que podrían contribuir a la democratización de las Fuerzas Armadas del norte de África, al relacionar a sus elites militares con las de ejércitos de otros Estados donde existe una correcta subordinación del poder militar al poder civil.

Bibliografía

- AREAL ÁLVAREZ, M. y GARRIDO REBOLLEDO, V. (1998): «El marco político de la cooperación: la PESCA y la cooperación euromediterránea», «La cooperación hispano-franco-italiana en el marco de la PESCA», en *Cuadernos de Estrategia*, número 93, pp. 19-35. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Ministerio de Defensa.
- BARBE, E. (1991): «España y el Mediterráneo en el nuevo equilibrio europeo», en *Anuario Internacional CIDOB 1990*, pp. 75-81. CIDOB. Barcelona.
- (1996): «En busca de la cooperación y la seguridad en el Mediterráneo o el espíritu de Barcelona», en *Anuario Internacional CIDOB 1995*, pp. 485-493. CIDOB. Barcelona.
- BIN, A. (1998): «Contribución de la OTAN al fortalecimiento de la cooperación en el Mediterráneo», en *Revista de la OTAN*, número 4, pp. 24-27.
- BRAUCH, H. G. (1994): «Confidence and Security Building Measures: Lessons from the CSCE for the Western Mediterranean», en *UNISCI Papers*, número 1, pp. 185-228.
- CONDE DE SARO, J. (1999): «The NATO Mediterranean Initiative. From Dialogue to Cooperation», en COCCIA, M.: *The 50 Years of NATO Seen from the Mediterranean Region*, pp. 120-123. Rubbettico. Roma.

- FRANCHIS, A. DE (1999): «The 50 Years of NATO. Seen from the Mediterranean Region. An Italian Perspective», en COCCIA, M. *The 50 Years of NATO Seen from the Mediterranean Region*, pp. 103-104. Rubbettico. Roma.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, A. (1998): «Perceptions de la Sécurité dans la Rive Nord», en MARQUINA, A.: «Mutual Perceptions in the Mediterranean», en *Unity and Diversity*, pp. 235-246. UNISCI, Publisud, Afes-Press. Madrid.
- ECHEVARRÍA JESÚS, C. (1995): «La UEO y la seguridad en el Mediterráneo» en *Ejército*, número 668, pp. 69-71.
- (1999): «Cooperation in Peacekeeping Among the Euro-Mediterranean Armed Forces», en *Chaillot Papers*, número 35.
- FENECH, D. (1996): «The Relevance of European Security Structures to the Mediterranean (and Vice Versa)», en *Mediterranean Politics*, volumen 1, número 1, pp. 149-176.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, F. (1990): «El Mediterráneo en busca de una estructura de seguridad», en *Revista de la OTAN*, número 5, pp. 7-11.
- FERNÁNDEZ, E. (1998): «Reunión en Mallorca», en *Revista Española de Defensa*, números 125 y 126, p. 40.
- FERNÁNDEZ, P. (1997): «Relaciones euromediterráneas de Barcelona 1995 a Malta» *Dossier Documental*. CERI. Madrid.
- GARCÍA VARGAS, J. (1991): *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, número 199. 31 de enero.
- (1991): *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, número 247. 23 de abril.
 - (1991): *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, número 253. 30 de abril.
 - (1991): *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, número 256. 7 de mayo.
 - (1994): *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, número 295. 4 de octubre.
 - (1994): *Diario de Sesiones del Senado*, número 133. 25 de octubre.
 - (1994): *Diario de Sesiones del Senado*, número 136. 7 de noviembre.
- GHEBALI, V. Y. (1994): «Les mesures de confiance militaires dans la problematique de la securité collective»; en VV. AA. «Sécurité collective et crisis internationales», pp. 276-277. Secretariat General de la Défense Nationale. París.
- GRIN, J. (1994): «Confidence Building Beyond Cultural, Ideological and Disciplinary Differences. Technology Assessment as a Hermeneutic Dialogue», en *UNISCI Papers*, número 1, pp. 149-182.
- JOFFE, G. (1998): «El Foro Euromediterráneo: dos años después de Barcelona», en *Anuario CIP 1998*. Barcelona.
- KHADER, B. (1995): *Europa y el Mediterráneo*. Editorial Icaria. Barcelona.

- LESSER, I. O.; GREEN, J.; LARRABEE, F. S. y ZANINI, M. (1999): *The Future of NATO's Mediterranean Initiative: Evolution and Next Steps* (Draft), RAND, Santa Mónica.
- LÓPEZ AGUIRREBENGOA, P. (1997): «Reflexiones sobre la II Cumbre Euromediterránea», en *Revista Española de Defensa*, número 111, pp. 46-47.
- MENÉNDEZ DEL VALLE, E. (1995): «Civilizaciones: seguridad y cooperación», en *Revista Española de Defensa*, número 84, pp. 38-41.
- MIGUEL Y EGEA. DE (1999): *Diario de Sesiones del Senado*, número 429.
- NACIONES UNIDAS (1993): *Estudio sobre conceptos y políticas de seguridad con fines defensivos*. Naciones Unidas. Nueva York.
- NORDAM, J. (1997): «Diálogo Mediterráneo: disipar malentendidos y fomentar la confianza», en *Revista de la OTAN*, número 4, pp. 26-29.
- NÚÑEZ VILLAVARDE, J. y HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (1996): *La política exterior y de cooperación de España hacia el Magreb*. Los libros de la Catarata. Madrid.
- OLMO, J. (1991): «La reunión de Palma. La CSCE y el Mediterráneo», en *Política Exterior*, volumen V, número 19, pp. 94-99.
- ORTEGA, M. (1999): *Recent Developments on Security Issues in the Various «Mediterranean Dialogues»*, Report for the Mediterranean Group, WEU Institute for Security Studies, MG (99) 11. 22 de julio.
- OSCE (1997): *OSCE Mediterranean Seminar on the Security Model for the Twenty-First Century: Implications for the Mediterranean Basin*, SEC GAI 15/97. El Cairo. 3-5 de noviembre.
- OULD MOHAMED, B. (1999): «NATO's Half a Century in the Mediterranean. A Mauritanian View», en COCCIA, M.: *The 50 Years of NATO Seen from the Mediterranean Region*, pp. 108-111. Rubbettico. Roma.
- OUNAIES, A. (1997): «Le concept de sécurité cooperative en Méditerranée», en *Etudes Internationales*, número 63, pp. 38-53.
- RAGONIERI, R. (1990): «Italia: Fuerzas y estrategia», en *Papeles para la Paz*, números 39-40, pp. 87-103.
- RATO, R. DE (rapporteur) (1995): «Cooperation et Sécurité en Méditerranée» (AM 295 PC/SR[95]2) octubre, *Assemblée de L'Atlantique Nord, Commission Politique*.
- (Rapporteur) (1996): «A la recherche de la sécurité européenne en Méditerranée» (AN 102 PC/SR[96]1) noviembre, *Assemblée de L'Atlantique Nord, Commission Politique*.
- RODRIGO, F. (1998): «La política exterior española en 1997», en *Anuario CIDOB 1997*. pp. 29-41. CIDOB. Barcelona.
- RUPÉREZ, J. (1990): *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, número 20. 29 de enero.
- SAINZ GSELL, N. (1995): «La dimensión mediterránea de la CSCE: de región limítrofe a campo de aplicación», en *Papers* número 46, pp. 139-153.

- SPENCER, C. (1997): «Building Confidence in the Mediterranean» en *Mediterranean Politics*, volumen 2, número 2, pp. 23-48.
- SUÁREZ PERTIERRA, E. (1995): *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, número 621. 22 de noviembre.
- TANNER, F. (1996): «An Emerging Security Agenda for the Mediterranean», en *Mediterranean Politics*, volumen 1, número 3, pp. 279-294.
- (1996): «The Mediterranean Pact: A Framework for Soft Security Cooperation», en *Perceptions*, volumen 1, número 4, pp. 56-67. Diciembre-febrero.
- VELERT, S. (1999): «El Diálogo Mediterráneo y la nueva OTAN», en *Revista Española de Defensa*, número 133, pp. 18-19.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Por LEOPOLDO GARCÍA GARCÍA

El historiador Fernando Braudel definía el Mediterráneo como:

«Una encrucijada abierta a las influencias y a los intercambios... y también afectado por los conflictos y las tensiones.»

Los intentos de promover la cooperación multilateral implicando al área más extensa del Mediterráneo nunca llegaron a concretarse.

El Diálogo Euroárabe del año 1974, entre la Liga Árabe y la Comunidad Europea, poco tiempo después del embargo árabe sobre la venta del petróleo, a los países sospechosos de ser pro Israel, llegó a definir objetivos concretos, pero no llegaron a concretarse por diversas causas. Los Acuerdos de Camp David dividieron el campo árabe y, por otra parte, algunos países europeos, llegado el momento, no quisieron comprometerse políticamente.

El problema palestino ya en aquel tiempo constituía un hándicap a superar, hasta el punto de que, en el mes de diciembre de 1989, en París, en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores árabes y europeos, se tomó la decisión de separar las cuestiones técnicas, relativas a la cooperación económica y cultural, de los temas puramente políticos, como era el problema israelo-palestino.

El día 24 de septiembre de 1990, con el deseo de extender las relaciones en el Mediterráneo, se presentó una propuesta italo-española, que contemplaba la organización de una Conferencia de Seguridad y Coopera-

ción en el Mediterráneo (CSCM), con la finalidad de extender al Mediterráneo la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE), de acuerdo con el Acta Final del Acuerdo de Helsinki.

Se pretendió que, basada en el éxito de la CSCE, la CSCM fuera un foro donde se presentaran y discutieran los temas de seguridad y de cooperación. El éxito de la CSCM estaba comprometido por las diferencias existentes entre las dos orillas en los niveles político, económico, social y cultural.

Por otra parte, se presentaba el problema de determinar los países que debían participar, ya que no estaba claro el concepto de «país mediterráneo», con variaciones que iban desde los que consideraban exclusivamente a los ribereños, hasta los que consideraban que debían participar todos aquellos países que tuvieran «interés» en el Mediterráneo. Esto podía ampliar sustancialmente el número de participantes, lo que aumentaba la probabilidad de no llegar a acuerdos.

A estos problemas se añadían la desconfianza de Estados Unidos, que temió ver comprometidos sus intereses en la zona; las dudas de Gran Bretaña y Alemania y la clásica posición francesa de no participar en las iniciativas que no lidera.

En el mes de noviembre de 1995, la Unión Europea (15 países) y 11 países de las orillas sur y este del mar Mediterráneo (menos Libia, que en aquel momento sufría fuertes sanciones internacionales) a los que se añadió la Autoridad Nacional Palestina, acordaron establecer una Asociación Euromediterránea, por medio de la Declaración de Barcelona, cuyo documento político tiene tres capítulos, parecidos a los del Acta Final de Helsinki: político y de seguridad; económico y financiero y social, cultural y humano. Como se recogía en la Declaración, se intentaba convertir el *Mare Nostrum* en una zona de «paz, estabilidad y prosperidad». Las medidas previstas en los tres capítulos se pretendía que todas contribuyeran, de forma coordinada, a la consecución de los objetivos que, *a priori*, parecían ser de igual importancia.

Europa buscaba por medio de la Declaración de Barcelona administrar la fuerte atracción que ejercía sobre los países vecinos del Sur y organizar su «marca mediterránea», pensando al mismo tiempo en mercado económico, espacio de seguridad militar, demográfica, política e ideológica y además, de influencia cultural.

Si para la Unión Europea, con la Declaración de Barcelona, se privilegia la estabilidad sobre la prosperidad, no se piensa lo mismo en los países del Sur, que no pueden arrancar de su memoria el pasado colonial. Ahora bien, conviene tener presente que la Unión Europea exporta a los países del sur del Mediterráneo el 11% de sus exportaciones y sus importaciones del Sur no sobrepasan el 8% de sus importaciones.

Con referencia a la estabilidad de los países del sur del Mediterráneo, la Declaración de Barcelona abunda en referencias a los «derechos humanos», «libertades fundamentales», «diversidad y pluralismo», «gobierno de la ley», «democracia», que constituyen el eje del capítulo político. No obstante, al mismo tiempo, la Declaración de Barcelona se refiere a principios y objetivos que permitirían a la Unión Europea apoyar a los regímenes existentes contra los oponentes inoportunos.

Pero en los Acuerdos de Asociación, ya firmados, con Marruecos y Túnez, a los «principios democráticos» y a los «derechos humanos fundamentales», se les ha dedicado menos de cuatro lacónicas líneas, en un artículo del preámbulo, separadas de las numerosas disposiciones, relativas a los temas comerciales y financieros, que además están ampliadas por una serie detallada de anexos, varias veces más extensos que los mismos Acuerdos.

La Unión Europea tiene en sus manos un medio para evitar la exacerbación de los conflictos en el interior de los países del Sur y del Este, se trata del «diálogo político», entre la Unión Europea y los regímenes de los países del Sur y del Este, es decir con sus actores políticos. Dada la unidad, al menos teórica, más que de la independencia de los tres capítulos de los acuerdos de asociación, la Unión Europea no debe tener inconveniente el ligar el acceso a los mercados y la concesión de fondos, a la puesta en práctica de unas reformas políticas más que superficiales, que garanticen el respeto a los derechos humanos y la implantación de unos procedimientos democráticos.

Es indudable la relación que existe entre liberalización política y la liberalización económica. Sobre cual de ellas debe buscarse primero hay muchas opiniones, que no sirven para todos los países. Nuestros vecinos de la orilla sur presentan unas características religiosas, que determinan una prioridad. En Argelia hubo, por circunstancias que sería muy largo de explicar, una liberalización política, con una explosión de más de cincuenta partidos políticos y entre ellos el Frente Islámico de Salvación, quien llevó al país a una guerra civil, cuyos flecos hoy vuelven a tomar

importancia. En Túnez, por el contrario, ha habido una muy controlada liberalización económica y hoy, alcanzado un cierto grado de prosperidad, se inicia una tímida liberalización política.

El diálogo político va a llevar irremisiblemente a un refuerzo de la «sociedad civil», creciendo en número y en peso específico, unas asociaciones estructuradas, democráticas en sus procedimientos e independientes de los gobiernos, lo que podrá relativizar el papel de éstos y aumentar las libertades de los ciudadanos. Los Acuerdos de Asociación con Marruecos y con Túnez no contemplan el apoyo a estas asociaciones de la «sociedad civil», aunque la Declaración de Barcelona las considera como uno de los objetivos de la Asociación.

El crecimiento de la sociedad civil solamente contribuirá efectivamente a una sustancial liberalización política, cuando sea acompañada por una reforma de los Estados centralizados de los países del sur del Mediterráneo. La «sociedad civil» no será capaz de sustituir los efectos múltiples de los centros de poder o de los pactos políticos.

No obstante lo anterior, en el texto del documento «Estrategia común de la Unión Europea para la región mediterránea», adoptado en Santa María de Feira (Portugal), los días 19 y 20 de junio del año 2000, en el apartado 21 señala que la Unión Europea:

«... adoptará todas las medidas necesarias para facilitar y alentar el compromiso de la sociedad civil». Y continúa «... así como un mayor desarrollo de los intercambios humanos entre la Unión Europea y los socios mediterráneos. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) serán animadas a participar en la cooperación, en los niveles bilaterales y regionales. Se dará una particular atención a los medios de difusión y a las universidades...»

En la comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo para preparar la cuarta reunión de los ministros de Asuntos Exteriores, del día 6 de septiembre de 2000, titulada «Revigorizar el Proceso de Barcelona», en su apartado c) se señala

«... Las acciones positivas, incluyendo el apoyo a las ONG, deberían ser financiadas por medio de los Programas MEDA nacionales, así como a través del Programa MEDA Democracia...». «... Una sociedad civil libre y floreciente es un requisito básico para el éxito de la asociación en todos los aspectos. Las organizaciones ajenas al gobierno, que actúan dentro de la ley, constituyen una valiosa apor-

tación para participar en muchas áreas de la asociación. La cooperación en derechos humanos, buen gobierno e imperio de la ley deberían tener, como uno de sus objetivos principales, la creación de un clima, en el que las ONG puedan trabajar de forma productiva. En el largo camino, este es el modo más provechoso para que la Unión Europea las apoye.»

La acción europea favoreciendo la liberalización política en los países del Sur plantea dos problemas. El primero se refiere al impacto de estas acciones sobre la supervivencia política de sus gobernantes y el futuro político del país, en relación con la Unión Europea. El segundo está relacionado con la legitimidad y oportunidad de los alientos y presiones llegados del exterior, que podrían provocar reacciones contrarias en las sociedades del Sur, por proceder de unos países, que en su momento fueron potencias colonizadoras.

La Declaración de Barcelona había previsto la redacción de un texto jurídico —la Carta para la Paz y la Estabilidad— pero en la Conferencia de Malta (16 y 17 de abril de 1997) se acordó que el texto jurídico —muy apremiante— fuese sustituido por una declaración política acordada, que:

«Debía organizar sus relaciones en una estructura colectiva superestatal permanente, con la finalidad de convertirse en el mecanismo institucional de diálogo y de prevención de crisis.»

En la Conferencia de Stuttgart (15 y 16 de abril de 1999), los ministros de Asuntos Exteriores aprobaron unas líneas directrices de la Carta para la Paz y la Estabilidad, señalando que el texto completo debería aprobarse en la Conferencia de Marsella (15 y 16 de noviembre de 2000), «si las circunstancias políticas lo permiten». En esta Conferencia de Stuttgart se acordaron, en su artículo 13, las siguientes medidas de confianza: establecer un sistema euromediterráneo de prevención, mitigación y gestión de desastres naturales o provocados, intercambiar información sobre la firma/ratificación de instrumentos internacionales, en los campos de desarme, control de armas, terrorismo, derechos humanos y leyes humanitarias internacionales, realizar seminarios de especialización de diplomáticos, mantener la red de Institutos de Política Exterior.

La situación del conflicto árabe-israelí en el momento de celebrar la Conferencia de Marsella no era la más apropiada para abordar el tema de la Carta para la Paz y la Estabilidad y para hablar de las medidas de confianza.

De todas formas, la conclusión de la Carta y su aprobación parece un poco prematura y se podían citar, entre otras, las tres razones siguientes:

1. La Unión Europea denota una falta de coherencia y de autonomía en materia de defensa, seguridad y política exterior.
2. Las divergencias que existen con los países árabes.
3. La falta de definición de la autonomía de la seguridad euromediterránea, con respecto a Estados Unidos.

La cooperación en materia de seguridad en la Asociación Euromediterránea está todavía a nivel muy elemental y esto debido a dos razones: la primera podría definirse como la actitud ambigua, en lo que se refiere a los intereses de seguridad de cada socio; la segunda podría concretarse en la falta de empatía de cada uno hacia los intereses y problemas del «otro».

La cooperación en materia de seguridad exige que cada socio defina de forma clara y precisa sus intereses para, a continuación, determinar los intereses comunes y conseguir que éstos sean interpretados de la misma manera.

Los países de la Unión Europea identifican como factores de riesgo para su seguridad interna, procedentes de los países del Sur, los que se derivan del crecimiento demográfico y de la degradación en los planos socioeconómico, social y ecológico, que pueden provocar tensiones y amenazar la estabilidad en la región. Se pueden incluir en estos factores de riesgo, los conflictos de baja intensidad entre los países del Sur.

Los países de la Unión Europea consideran como factores de riesgo los efectos indirectos del desarrollo del Sur, como la intensificación de la emigración ilegal, la exportación de la violencia terrorista y la captación para este tipo de acciones de las comunidades de emigrantes instalados en Europa.

Los países del sur del Mediterráneo consideran un atentado para su seguridad el terrorismo islamista. Ésta es la razón por la que buscan la máxima cooperación para la extradición de personas, la prohibición de actividades políticas y de propaganda de grupos y personas ligadas al terrorismo, desde los países de la Unión Europea. Además piden la prioridad del derecho de soberanía sobre el derecho de injerencia de los países de la Unión Europea. Los países del Sur desean que los países de la Unión Europea adopten las medidas oportunas para reforzar la confianza o, al menos para disminuir gradualmente la desconfianza.

Después de la definición de los intereses de cada socio, hay que pasar al reconocimiento mutuo de los «intereses legítimos». Para este reconocimiento es necesario que cada una de las partes tenga un conocimiento profundo de los problemas políticos, económicos, sociales, religiosos, culturales... de la «otra», para lograr una identificación completa.

Se puede afirmar que hay voluntad de cooperar en el campo de la seguridad en el marco de la Declaración de Barcelona, pero es necesario, para darle el máximo contenido a esta cooperación, identificarse con el «otro» y no adoptar posiciones o preconizar soluciones que pueden producir la confusión o llevar al desastre. Sirva de ejemplo que, hasta el año 1997, hubo gobiernos europeos, que enarbolando la bandera de la democracia, preconizaban la solución islamista en Argelia y condenaban la interrupción del proceso electoral, para pasar después a insinuar la necesidad de un diálogo con «todas las fuerzas políticas, sin ninguna excepción». Esta posición era compartida por Estados Unidos —conversaciones con Anwar Haddam— y por Naciones Unidas e incluso dos países de la Unión Europea —Francia y Gran Bretaña— le negaron a Argelia el material militar necesario para combatir a los terroristas del Grupo Islámico de Salvación.

A la espera de conocer el contenido completo de la Carta para la Paz y la Estabilidad, de una forma genérica se considera necesario una «Clarificación Conceptual». En la Declaración de Barcelona y en el Plan de Acción de Malta (1997), así como en el borrador de Carta de Paz y de Estabilidad de Stuttgart (1999) se utilizan una serie de conceptos y de principios, pertenecientes a la construcción de confianza o al control de armamento, sin que se haya especificado su significado y las modalidades que contemplan. Términos como «seguridad nacional», «seguridad legítima», «defensa apropiada», «capacidad militar requerida para la defensa», deben ser definidos e incluidos en los programas del Diálogo Euromediterráneo.

Se considera necesario la elaboración de unos códigos de conducta, que podían convertirse en unos instrumentos establecidos de normalización, que proporcionarían, de forma previa, unos principios y compromisos, con una dimensión operativa. En primer lugar pueden constituir un medio para la conexión entre principios y compromisos. En segundo lugar, estos códigos podrían servir de referencia para futuros planes y acuerdos.

Entre los diferentes códigos, podría haber uno que contemplara el campo político-militar, en el que se especificara la relación entre las medidas de confianza y el control de armamentos y entre aquéllas y la prevención de

conflictos. Este código podría definir las reglas para el entorno del Mediterráneo, en el caso de que el Proceso de Barcelona, en algún momento, se decidiera a hacer progresos en el campo de la seguridad.

Debería haber un código de conducta que regulara la transferencia de armas convencionales. Para este código podrían servir de base las resoluciones de Naciones Unidas, que sirvieron de marco para el establecimiento del Registro sobre Transferencia de Armamentos Convencionales y los Principios que gobiernan la transferencia de armamento convencional, de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) del año 1993. Podría centrarse en la restricción de armas convencionales que incidan en la prolongación o agravamiento de un conflicto armado ya existente, para evitar que se desestabilice la balanza militar existente y, por último, podría utilizarse para la lucha contra el terrorismo, evitando que se aprovisione de armamento.

Por último, y dentro de la prevista liberalización política en los países del Mediterráneo y en su transición a la democracia, debería existir un código en el que se contemplara el derecho de fiscalización de los gobiernos y de los parlamentos en el campo militar. Un cierto número de medidas se presentó a los países mediterráneos, con ocasión del seminario especial, sobre la experiencia de la OSCE, en el campo de las medidas de confianza, celebrado en El Cairo, en septiembre del año 1995. El control político democrático sobre las Fuerzas Armadas fue descrito en la reunión como elemento indispensable para la seguridad. Temas que deberían ser discutidos en las Conferencias Euromediterráneas y que deberían incluir el control civil o la vigilancia sobre las políticas de abastecimientos legales e institucionales, el control democrático sobre las Fuerzas Armadas y el control político sobre las Fuerzas Armadas en tiempo de crisis.

Los resultados de las diferentes cumbres ministeriales, que se han realizado dentro del Proceso de Barcelona, han mostrado que la región euromediterránea no está todavía preparada para el control militar y del armamento a gran escala. La escalada de la violencia entre los países miembros de la Asociación Euromediterránea, en el Oriente Medio y la condicionalidad de algunos Estados árabes de pedir resultados en el Proceso de Paz de Oriente Medio, así como una precondition del acuerdo, ponen en peligro incluso el desarrollo de los muy modestos esquemas de seguridad en el Proceso de Barcelona. Además, el progreso hacia la cooperación en materia de seguridad militar se verá ralentizada mientras Israel no esté dispuesto a dar algunos pasos concretos

hacia la firma del Tratado de No-Proliferación de Armas Nucleares y mientras los Estados árabes vean un lazo intrínseco entre el armamento convencional y el nuclear, ambos en términos de seguridad y control de armamento.

Los alentadores aspectos de la Cumbre Ministerial de Malta, a pesar del generalizado pesimismo sobre el Proceso de Paz de Oriente Medio, fue la determinación de todas las partes para continuar un diálogo regular en el campo de la seguridad, en paralelo con la cooperación económica y cultural. Se ha pretendido mostrar que el Proceso de Barcelona puede continuar —en base a los comunicados de Malta y Stuttgart— la cooperación en materia de seguridad en grupos seleccionados que, a largo plazo, puedan llevar a la creación de un régimen específico de seguridad mediterránea. En primer lugar se necesita establecer una cultura y un diálogo de cooperación, seguida por una política de transparencia común, que reduciría los actuales altos niveles de coste de la información. En segundo lugar los socios del Proceso de Barcelona deberían aprovechar los compromisos existentes en el campo de control de armamentos y de desarme y buscar el bajo coste de las Medidas de Fomento de Confianza y Seguridad (CSBM), tales como las medidas de declaración, las Medidas de Creación de Confianza (CBM) militares no intrusivas y las aclaraciones específicas de la región de los existentes acuerdos globales.

La perspectiva de entrar en una fase operativa de la cooperación euromediterránea en materia de seguridad, requerirá la general aceptación por parte de los Estados implicados, de la que ya existen unas importantes experiencias de disposiciones globales y subregionales, sobre las cuales se pueden fundar. Desde este punto de vista, el Proceso Euromediterráneo puede dar un importante paso adelante aprovechando estas disposiciones existentes con una agencia específicamente mediterránea y unos códigos operativos, mientras que se retienen los principios de no jerarquización, diferenciación de círculos de participación y las secuencias. Mientras se espera a que un paisaje político más armonioso llegue a implantarse en la región, los socios de los Acuerdos de Asociación pueden empezar a preparar el conjunto de instrumentos requeridos para el futuro control de armamentos y las negociaciones de las CBM militares. Tales iniciativas son importantes, incluso si no prometen dar resultados inmediatos de seguridad.

Los países de la orilla sur del Mediterráneo están empeñados, en grados diferentes, en unas políticas de apertura de sus economías y de reformas, que tienen por objeto la puesta a punto y la modernización de su entorno

económico, con una serie de acuerdos de asociación, especialmente euromediterráneos.

Para estos países la cuestión no está en saber si las inversiones extranjeras son deseables, sino en saber como pueden atraer más inversiones directas extranjeras a su país, para aprovechar esta dinámica de las inversiones directas del extranjero, de las inversiones de cartera, de las fusiones de las empresas, para inscribir a su país en el mapa mundial de las redes de empresas. Estas inversiones directas del extranjero se considerarán el mejor vector de integración en la economía mundial para los países de la orilla sur del Mediterráneo, ya que no sólo aportan capitales y procedimientos, sino también formación, capacidad de exportación y conexión con la economía mundial.

Para beneficiarse de esta dinámica, de esta mundialización y para transformar estas amenazas en oportunidades, los países de acogida deben realizar una serie de reformas que suponen varias condiciones. A saber: entorno macroeconómico y moneda estables; mercado de capitales moderno, transparente, bien reglamentado, con unas reglas claras y prudentes; marco legal e institucional moderno y transparente, con una justicia que dé seguridad a los inversores; infraestructuras modernas, abiertas al sector privado, a nivel de financiación e inversiones.

Definido el entorno creado, cada país debe definir sus prioridades estratégicas, es decir, los sectores que debe desarrollar teniendo en cuenta sus fuerzas y debilidades, las amenazas económicas que pesan sobre él, sin perder de vista el nuevo entorno mundial y, en función de todo esto, definir las políticas que debe desarrollar.

La supresión de las tasas de aduanas para los países de la orilla sur, prevista en los acuerdos de asociación, ha motivado el temor de estos países. Este temor está fundado en el hecho de que la apertura de fronteras significa, en primer lugar, una pérdida de ingresos fiscales por la supresión de los derechos de aduanas; a continuación hay una concurrencia de los productos europeos, en relación con los productos locales, con anterioridad protegidos y por último, una situación privilegiada de los productos europeos, en relación con los productos procedentes de países que no han firmado los acuerdos de asociación.

La única contrapartida, ofrecida a corto plazo, es la ayuda financiera. Con respecto a esta ayuda, actualmente hay quejas, por el hecho de que es de mayor cuantía, para los países que ya tienen firmados acuerdos de

asociación. Por otra parte, los proyectos presentados para su financiación deben pasar dos filtros. El primero en el país de origen, donde los grupos de presión político-financieros pueden presionar para su desestimación para evitar competencias. El segundo, en la propia Unión Europea, donde, al parecer, la excesiva burocracia hace que se retrase la aprobación y la consiguiente atribución de la financiación. Esto podría explicar que del Programa MEDA I (1995-1999), sólo se han distribuido 3.425 millones de euros, es decir, el 26% de las ayudas previstas. Esto ha motivado que en la comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo, del día 14 de septiembre de 2000, titulada «Revigorizar el Proceso de Barcelona», entre otras cosas se hable de que:

«... la ejecución del Programa MEDA ha sido impedida por complicados procedimientos, tanto en la Unión Europea, como en los países socios del Sur...»

La Unión Europea tiene interés en ver como tienen éxito las primeras experiencias de la Asociación con los países del Sur, pues en ello va la credibilidad política que trata de lograr. El Magreb constituye, a este respecto, un excelente campo de observación y de intercambio.

La Asociación, para Fuad Lakhua, presidente de la Cámara de Comercio franco-tunecina, debe aplicarse en cuatro campos fundamentales: tecnológico, que favorecería la transferencia de tecnología y particularmente en ciertos sectores de gran valor añadido; de formación, en materia de ingeniería y de tecnología de punta; de administración, para poner en práctica métodos y técnicas de gestión moderna, para mejorar la productividad; comercial, para liberar las sinergias en materia de exportación y de conquista de nuevos mercados, por una explotación más racional y metódica de los circuitos de distribución.

De los Estados del Magreb solamente tienen Acuerdos de Asociación en vigor —firmados y ratificados— Marruecos y Túnez. Las negociaciones con Argelia se iniciaron más tarde, debido a la situación de guerra civil en que se encontraba el país y, posteriormente, las conversaciones han tenido bastantes dificultades. En primer lugar, Argelia, que se considera el país líder del Magreb, se molestó porque Túnez y Marruecos firmaran sus Acuerdos de Asociación con la Unión Europea sin consultarle y en versión argelina «aprovechando la delicada situación argelina».

Por otra parte, Argelia se niega a dismantelar sus barreras aduaneras y pide además, fundándose en el documento firmado en Barcelona, una asistencia europea para la puesta al día de su tejido industrial. Argelia se

esfuerzo en presentar su situación como diferente a la de Túnez y Marruecos, por el hecho de tener una economía basada exclusivamente en la exportación de hidrocarburos y pide un acuerdo de asociación, al que denomina de segunda generación, en el que además se contemple la libre circulación de sus nacionales por los países de la Unión Europea.

Libia, excluida hasta el levantamiento de las sanciones por parte de Naciones Unidas, ha asistido como invitada a la Conferencia de Stuttgart y lo ha hecho, en la misma calidad, en la de Marsella del mes de noviembre de 2000. Gadafi, en su momento, ya afirmó que no se sentaría en la misma mesa con Israel y la Autoridad Nacional Palestina. Por su parte, la Unión Europea le exige que se adhiera a los ideales democráticos y que adopte la política de libre comercio.

La Unión Europea es consciente de la necesidad de acelerar las negociaciones de los Acuerdos de Asociación y para ello ha pedido, que los Estados no demoren la firma de sus acuerdos, una vez terminadas las negociaciones —con Egipto se terminó la negociación en el mes de junio de 1999 y el Gobierno egipcio todavía no ha firmado el Acuerdo de Asociación, al parecer, por las presiones de grupos egipcios— y por otra parte, que la ratificación de los acuerdos, por parte de los países miembros de la Asociación Euromediterránea, se reduzca de los cuatro años actuales, a dos años a partir de la firma. La Unión Europea desearía que todos los acuerdos de asociación estuvieran firmados para el mes de junio del año 2001, siendo conscientes de que esto requerirá una mayor dedicación de todas las partes.

En la Cumbre de Marsella, los Quince aprobaron una dotación financiera, para el Programa MEDA II de 5.350 millones de euros (frente a los 3.400 millones de euros del Programa MEDA I), a los cuales hay que añadir la contribución de 7.400 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones, es decir, un presupuesto de inversión en la región de 12.750 millones de euros. La Comisión Europea, con la finalidad de que no vuelva a ocurrir lo que ha pasado con el Programa MEDA I (solamente se ha utilizado el 26% de los fondos disponibles y unos 2.000 «proyectos durmientes») se ha comprometido a que no se vuelva a producir, de tal manera que en el futuro todo proyecto cuyos contratos no se hayan firmado en los tres años siguientes a la consignación de los créditos, será anulado y las sumas previstas devueltas al presupuesto comunitario.

La implantación del euro en la Unión Europea tendrá, sin duda, su repercusión en los países de la orilla sur del Mediterráneo, ya que, la mayoría

de estos Estados tienen en la Unión Europea su principal socio, en el intercambio de bienes y servicios y además su principal proveedor de capitales para las inversiones.

La introducción del euro tendrá sus ventajas en los socios mediterráneos, a saber: ya no se verán sometidos, como sucedió con anterioridad, a las devaluaciones a las que se veían obligados los países europeos, con los que ahora van a competir. Por otra parte, desaparecerán los riesgos de los cambios de moneda en sus relaciones con dos países de la Unión Europea, de los que uno sea prestatario y el otro sea pagador de exportaciones, la política económica y los tipos de cambio de los socios mediterráneos se verán afectados por la introducción del euro y en particular su estabilidad económica y monetaria, los países mediterráneos es muy probable que revisen sus disposiciones monetarias y, además de que puedan producirse ajustes en la política de tipos de cambio, podría suceder, a largo plazo, que el euro se convirtiera en moneda de reserva para los países del sur del Mediterráneo, hecho que afirmaría los vínculos entre los miembros de la Asociación.

En la Cumbre de Marsella, los países participantes —faltaron Siria y Líbano— mostraron su acuerdo sobre las seis prioridades siguientes:

1. Aceleración de los procesos de negociación para los acuerdos de asociación bilaterales, con el año 2005 como fecha tope.
2. Avanzar hacia la mutua liberalización del comercio, incluyendo los productos agrícolas (apertura mutua y gradual del acceso al mercado).
3. Promoción del mercado Sur-Sur.
4. Fomento para el establecimiento de un «mercado interno» para el Mediterráneo.
5. Armonización de las normas de procedencia.
6. Promoción de la inversión.

La idea de la creación de la zona de libre cambio, prevista en la Asociación Euromediterránea, se ha trasplantado al Magreb y, más concretamente, a Túnez y a Marruecos que, en el mes de marzo de 1999, firmaron un acuerdo, por el que se creaba una zona de libre cambio, que sin duda va a reforzar los intercambios comerciales bilaterales y servir a los intereses legítimos comunes de las economías de los dos países, en un contexto de mundialización y de concurrencia. La creación de la zona estará terminada, en principio, antes del día 31 de diciembre del año 2007. Un Comité Técnico se va a encargar de las diferentes modalidades, adoptando como principio de base, dar a los intercambios tunecino-

marroquíes, al menos, las mismas ventajas que existen y van a existir con la Unión Europea. Esta iniciativa ha determinado que la Unión Europea vaya a pedir que cada país que firme un acuerdo de asociación, debería firmar también acuerdos de libre cambio, con otros miembros signatarios de los acuerdos de asociación.

Estados Unidos no podían dejar a la Unión Europea las manos libres en el Magreb, región por la que cada vez siente más interés y, buena prueba de ello, es el incremento de su presencia en la zona. Emulando a la Asociación Euromediterránea, han puesto en marcha un «partenariado entre Estados Unidos y el Magreb como un todo» (aunque por el momento se dirija solamente a Marruecos, Argelia y Túnez), también conocido como «Iniciativa Eizenstat», del nombre del subsecretario de Estado, Stuart Eizenstat.

La Iniciativa americana critica a la Asociación Euromediterránea en los siguientes términos:

1. Está basada en la asistencia.
2. Subestima el papel del sector privado.
3. Ignora la necesaria expansión de los cambios interregionales.
4. Frena la mundialización de las economías, encaminándolas de forma abusiva sobre el mercado europeo.

La evaluación técnica de la «Iniciativa Eizenstat» nos permite señalar los siguientes aspectos:

1. En principio se presenta más completa, en la medida en que está previsto abrirla, en su momento, a Libia y a Mauritania.
2. Los Estados magrebíes se entenderán con un solo socio y no con quince.
3. Reserva al sector privado un papel de líder en el partenariado.
4. No se preocupa de formalismos jurídicos: un plan de acción y se empieza a funcionar.
5. Se excluye la política de asistencia y de donaciones.
6. Es compatible con la Asociación Euromediterránea, aunque posteriormente, habrá que ver la inclinación que toma la economía maghrebí.
7. Inserta más directamente al Magreb en la economía mundial.
8. Se dirige al Magreb como un todo, maduro, integrado y que se toma a cargo.

A este respecto conviene señalar que Estados Unidos no tiene el mismo interés por los cinco países del Magreb. Se trata de una inmersión en la democracia económica.

El espacio europeo no puede verse cortado por el Sur, si no quiere correr el riesgo de dar vueltas en torno a sí mismo y condenarse al mimetismo, en relación con la sociedad americana. Es necesario tener éxito en las mutaciones económicas y culturales al Sur y que Europa se vuelva hacia el Mediterráneo. No hay que quedarse en una asociación puramente económica, sino que es preciso definir lo que Europa y el sur del Mediterráneo tienen de común y sobre esta base, fijar una comunidad de destino. Hay analistas y también políticos que defienden la idea de que, la frontera sur de Europa no está en el Mediterráneo, sino en el Sáhara. Esta idea, al parecer es la que llevó al difunto Hassan II a solicitar el ingreso de Marruecos en la Unión Europea.

Para Otto Schily, ministro alemán del Interior, los países de la Unión Europea no deben encerrarse en la cotizada «fortaleza europea». Piensa que Europa no podría desarrollarse económica y socialmente, si deja fuera a las regiones vecinas. Y esto lo dice el ministro alemán del Interior, cuando en su país hay más de 7,5 millones de extranjeros. Ésta es la razón por lo que los Estados de la Unión Europea están elaborando una política conjunta de asilo y emigración.

El Tratado de Amsterdam entró en vigor el día 1 de mayo del año 1999, durante la Presidencia alemana y creó los prerrequisitos legales necesarios para hacer de los visados, asilo e inmigración un asunto de interés comunitario. En la Cumbre de Tampere, los días 15 y 16 de octubre, los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados europeos concluyeron el diseño de la política futura común europea de la inmigración y asilo. El Consejo estableció un grupo de alto nivel para preparar los planes de acción concretos para ciertos países, origen de la emigración, tanto mediterráneos como de otras regiones. Los planes de acción que fueron aprobados por el Consejo Europeo de Tampere incluyen un gran número de medidas relativas a las políticas económicas internas y externas y las políticas de desarrollo. Hay que señalar que Túnez y Marruecos tienen firmados acuerdos con la Unión Europea para hacerse cargo de su emigración ilegal presente en Europa y que Argelia, Mauritania, Níger y Malí tienen firmado un acuerdo para controlar sus fronteras y reprimir la emigración, el contrabando de todo tipo y el terrorismo.

El cierre de las fronteras europeas no puede tener más que un impacto negativo sobre las poblaciones. Se da el hecho paradójico de que, a pesar de la catarata de imágenes y comentarios de los medios de comunicación, sobre la precariedad del empleo y el incremento del racismo, las

peticiones de visados de los ciudadanos de los Estados del norte de África, no han dejado de aumentar. El capítulo de la asociación cultural, social y humano se ha empeñado en dos cuestiones: la emigración y el terrorismo, que estigmatiza el Tratado de Schengen, reforzando las fronteras exteriores de la Unión Europea.

La sombra de la seguridad planea sobre este capítulo y reproduce los riesgos de la amalgama entre la emigración clandestina y la criminalidad, el tráfico de drogas y el terrorismo. La inclusión de estos temas en el capítulo cultural, social y humano, no deja de ser una contradicción de la Asociación. El terrorismo está en el centro del diálogo político, en el que se enfrentan las distintas percepciones de la Unión Europea y de los países árabes, impidiendo que se llegue a un acuerdo. Siria y Líbano consideran que no se pueden calificar de terroristas, a las poblaciones que luchan por la liberación de su territorio de la ocupación extranjera. Por su parte, Argelia pide que el terrorismo sea considerado como un atentado a los derechos humanos, haciendo alusión al terrorismo islamista. En cuanto a la droga, vista la proximidad geográfica del Rif marroquí, una de las principales regiones productoras de *cannabis* del Mundo, ocupa un lugar privilegiado en la agenda europea de cooperación con Marruecos.

La Unión Europea está preocupada por el tema de la emigración y esa ha sido la razón por la que en la Cumbre de Malta se rechazó la propuesta de aprobar una Carta de los Derechos de los Emigrantes, uno de cuyos instigadores fue precisamente Túnez.

Por medio del capítulo social, cultural y humano, la Asociación ambiciona sobrepasar el marco de las relaciones tradicionales entre los gobiernos, incorporando plenamente a la sociedad civil. Esta toma de conciencia de la necesidad de la existencia de un marco, capaz de estructurar un diálogo entre las sociedades civiles, es sin duda necesaria para crear una corriente de opinión favorable a la Asociación, pero también y sobre todo, para sobrepasar las lógicas de los intereses propios de los Estados. El valor de la contribución de la sociedad civil descansa en parte en la garantía de su autonomía: ésta es fundamental y lo es tanto más por cuanto no está conseguida. Los países árabes no han conseguido todavía ganar el pleito sobre el control de la cooperación entre la Unión Europea y las ONG, pero han conseguido introducir un primer matiz, a partir de la Conferencia de Malta:

«... mantener y aumentar la implicación de las sociedades civiles, en el marco de las legislaciones nacionales.»

La cultura, la civilización y el saber son los parientes pobres de la Asociación Euromediterránea y se corre el riesgo de constituir una serie de escollos en el futuro de las relaciones. Hay una perfecta ignorancia sobre la cultura árabo-musulmana, que hace que el diálogo sea difícil, por no decir imposible. Los intercambios culturales se hacen en el sentido Norte-Sur. El hecho de que Europa se haya adherido de un modo incontestable a una cultura universal, que gira en torno a las grandes ideologías de este siglo, como son «democracia» y «derechos humanos», determina la necesidad de que los países del Sur se adhieran a esta cultura universal, para que el diálogo sea más fácil, sin equívocos, ni malentendidos.

Ahora bien, los países del Sur se ven proyectados hacia la modernidad y obligados a aceptar unos modos de pensamiento y de comportamientos occidentales, sin que sepan hacia donde les conduce esto. Son conscientes de la pérdida de signos y de identidad, sin que esto les suponga una elevación de su nivel de vida o de su poder de compra. El peligro está en que si este cambio no llega a nada, las gentes del Sur van a replegarse sobre sí mismas y a volverse hacia el integrismo.

Las gentes del Sur pueden aportar mucho a las gentes del Norte y viceversa. Las gentes del Sur viven todavía una realidad muy humana: la cohesión familiar, la ausencia de asilos y de residencias de tercera edad. A la inversa, los países del Sur pueden aprender de la experiencia de los países del Norte, en materias como, tecnología, progreso científico. Puede ser el Mediterráneo el lugar indicado para conciliar identidad y progreso, raíces y modernidad. Este espacio mediterráneo, en el que se integren lo mejor del Norte y del Sur, puede ser la mejor manera para evitar el mundialismo comercial americano.

Los regímenes de los países del Sur temen a los cambios culturales por diferentes razones. Hay ansiedad sobre las implicaciones de la corriente de información, que se extiende a través de Internet. Es difícil controlarlo por los gobiernos y temen que esto sea el presagio de una ola de descontento y de potencial disidencia. Esto es por lo desconfían del capítulo cultural, social y humano de la Asociación Euromediterránea, que anima los contactos directos con grupos y organizaciones no gubernamentales en la región Sur y amenaza al control del gobierno.

Hasta el momento, el diálogo militar se ha mantenido fuera de la Asociación Euromediterránea por tres razones principales:

— La primera es que desde su inicio en 1991, la Unión Europea es un poder civil, dando nacimiento a una Política Común Exterior y de Seguridad (PCES), pero desprovista de una verdadera política

de seguridad y defensa. Así, la Unión Europea no podía ofrecer a sus socios un diálogo sobre temas militares y de defensa, en el momento de la Declaración de Barcelona. Se prefirió el término «Asociación Política y de Seguridad», pero incluso «seguridad», no podía considerarse como «seguridad fuerte» o temas de defensa, dada la falta de competencia de la Unión Europea en este campo.

- La segunda es que la Asociación Euromediterránea no tiene dimensión militar, porque las Fuerzas Armadas de los socios mediterráneos estaban poco dispuestos a comprometerse en una cooperación multilateral. Había algunas declaraciones de los países del Sur, que podían percibirse como reveladoras del temor a un neointervencionismo y que podían explicar la falta de un deseo expreso de dialogar y mucho menos de cooperar militarmente de una forma multilateral. No ocurre lo mismo con las relaciones militares bilaterales, algunas de las cuales datan del mismo momento de la independencia de los países del norte de África.
- La tercera es que las disputas abiertas y encubiertas en la región mediterránea impiden el progreso estable en un posible diálogo militar euromediterráneo. Y esto no sólo en las relaciones militares multilaterales Norte-Sur, propuestas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea Occidental (UEO), sino incluso en las relaciones Sur-Sur, dado el pugilato que existe entre algunos países del norte de África.

Dada la amplitud de los campos que abarca la Declaración de Barcelona —político y de seguridad; económico; humano, social y cultural— parece; apropiado que la seguridad tuviera entidad propia y no apareciera enmarcada dentro del capítulo político.

Si se observan los regímenes políticos de los países de la orilla sur del Mediterráneo, es fácil darse cuenta de la importancia que tiene la dimensión militar, hasta el punto de que en bastantes de ellos impregna la vida nacional y ejerce la función de árbitro, llegando a imponer un cambio de dirección al poder político.

El objetivo de la Unión Europea no es otro que convertir el Mediterráneo en una zona de paz, estabilidad y prosperidad y esto, por medio del diálogo político, pues bien, más pronto o más tarde sería necesario, cuando la situación lo permita, abordar los temas militares como componente principal de la seguridad, especialmente de la «seguridad dura», no sólo en la dirección Norte-Sur, sino precisamente en la dirección Sur-Sur.

Aunque parezca mentira, la desconfianza que los países árabes del sur del Mediterráneo sienten hacia la OTAN, no impide que los socios árabes del Proceso de Barcelona consideren a la organización militar, como un socio más creíble en materia de seguridad, que la misma Unión Europea, como por ejemplo ha manifestado abiertamente Argelia en alguna ocasión. Ahora bien, el pasado día 13 de noviembre, en Marsella, el Consejo de la UEO ha transferido la mayor parte de sus competencias a la Unión Europea, quien deberá completar su PCES y específicamente adquirir unas nuevas capacidades para la prevención y administración de las crisis. Este nuevo ámbito militar de la Unión Europea hace más fácil conceder una dimensión militar sobre los diversos campos cubiertos por la PCES, en el que incluye el Proceso de Barcelona.

En el preámbulo de la Declaración de Barcelona, los Estados firmantes afirman que están «movidos por el deseo de dar a sus futuras relaciones una nueva dimensión» y proclaman el «objetivo general de la cuenca mediterránea en una zona de diálogo, intercambio y cooperación». Si las actividades multilaterales del Proceso de Barcelona han permitido un renovado conocimiento recíproco de los Estados que se integran en la Asociación, no cabe duda que este conocimiento se queda cojo, al excluir la dimensión militar, máxime cuando las Fuerzas Armadas, en tiempo de paz, tienen otras actividades, que son del interés de los países de la orilla sur, cuando sus delegaciones militares visitan los países de la Unión Europea y muy especialmente a las Fuerzas Armadas de los países europeos.

En la Asociación Euromediterránea, en una futura relación en los campos militar y de la defensa se podría poner el énfasis, al menos durante un periodo de transición, en establecer unas Medidas de Creación de Asociación que, con base en la transparencia, llevara a un mejor conocimiento de las autoridades político-militares y militares, que habiendo compartido formación o especialización, pertenecen a tradiciones políticas y militares diferentes.

Del mejor conocimiento mutuo a nivel de autoridades político-militares y militares, podría pasarse a dar un nuevo paso hacia la cooperación militar o incluso cooperación institucional entre España y Francia, con Marruecos.

De todas formas, la dimensión militar de la Asociación estaría incluida en el apartado de seguridad y defensa, que tendría que ser definido de acuerdo con el nuevo concepto estratégico de la OTAN, después de la Declaración de Colonia, del mes de junio de 1999.

Se da la circunstancia de que, sin que la Asociación Euromediterránea considere la componente militar, tanto a nivel multilateral, pero especialmente a nivel bilateral, algunos países de la orilla norte del Mediterráneo mucho antes de la Declaración de Barcelona y, en ocasiones, a partir de la independencia de algunos de los países del sur del Mediterráneo —Marruecos, Argelia y Túnez— establecieron una relación militar, que con el paso del tiempo no sólo se ha consolidado, sino que se han ampliado considerablemente.

Estas relaciones bilaterales toman normalmente la forma de Tratados de Amistad y Cooperación, en los que se contemplan visitas periódicas de los ministros de Defensa, de los jefes de Estado Mayor de la Defensa y de los tres Ejércitos, además de intercambio para la formación y adiestramiento, incluso pequeñas unidades y contactos en acontecimientos militares y deportivo-militares.

La cooperación militar Sur-Sur se está iniciando entre algunos Estados del sur del Mediterráneo. Kadri Said ha hecho un estudio completo del ejemplo Egipto-Israel, poniendo de manifiesto la significación que esta experiencia puede tener en la cooperación militar en la región.

Bibliografía

ALIBONI, R.: (2000): «Political Dialogue and Conflict Prevention in the Euro-Mediterranean Partnership», en *The International Spectator*, volumen XXXV, número 1. Enero-marzo.

BACCUCHE, H. ex primer ministro tunecino (sin fecha): *Le Maghreb: difficultes et esperances*.

BENCHIKI, M.: (1999): «Les difficultes de l'integration regionale dans le cadre de la dépendance», en *Documentos del Foro de Formentor*.

BIAD, B.: (sin fecha): *Security and Co-Operation in the Mediterranean: Southern Viewpoint*.

CHURU, B.: *Redefining Mediterranean Security: A view from the South*.

DESRUÉS, T. (sin fecha): *Le Partenariat Euro-Méditerranéen? Une approche illustrée para les cas marocain et tunisien*.

Documentos euromediterráneos:

- *Estrategia común en la región mediterránea.*
- *Programa de trabajo de la Presidencia de la Unión Europea (extractos).*
- *Revigorización del Proceso de Barcelona.*
- *Declaración por la que el Consejo de la UEO ha transferido la mayor parte de sus competencias a la Unión Europea.*

- *Resoluciones de las cuatro Cumbres Euromediterráneas.*

GIAMMUSSO, M. (1999): «Civil Society Initiatives and Prospects of Economic Development: The Euro-mediterranean Decentralized Co-Operation Networks», en *Mediterranean Politics*. Primavera.

KIENLE, E. (1998): «Destabilization Through Partnership? Euro-Mediterranean Relations after the Barcelona Declaration», en *Mediterranean Politics*. Otoño.

- *Libre-échange contre libéralisation politique: partenariat et stabilité dans le bassin méditerranéen.*

La copération entre les rives Nord et les rives Sud de la méditerranée, de Sigrid Faath. Tema de debate el 12 de mayo de 1999, en Gammarth (Túnez). Hotes Khamsa Corintia.

La Strategie Maghrebine des Etats-Unis, de Tahar Siud.

ORTEGA, M. (sin fecha): *Military Dialogue in the Euro-mediterranean Charter: An Unjustified Absence.*

«Perspective du dialogue de la Méditerranée: point de vue d'un pays du Sud, de Abderrazak Attia». Comunicación al *Seminario Internacional de Investigación sobre la Seguridad en el Mediterráneo* (Roma, 14-16 octubre de 1999), organizado por el Colegio de Defensa de la OTAN y el Instituto de Defensa Nacional de Túnez.

Prensa nacional y extranjera.

ROBERT HENRY, J.: (sin fecha): *Mediterranée Occidentale et Euro-Mediterranée, l'espace des malentendus.*

ROMEO, I. (1998): «The European Union and North Africa: Keeping the Mediterranean «safe» for Europe», en *Mediterranean Politics*. Otoño.

SPENCE, C. (1997): *Building Confidence in the Mediterranean*, en *Mediterranean Politics*. Otoño.

Tercer Foro Internacional organizado por el semanario tunecino *Realités*, en colaboración con la Fundación Friedrich Ebert, los días 19 y 20 de abril de 2000, sobre el tema «Las relaciones euromaghrebíes: balance y perspectivas».

The future of NATO's Mediterranean Initiative.

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Presidente: D. LEOPOLDO GARCÍA GARCÍA

General de brigada del Ejército de Tierra (DEM).

Coordinador: D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN GARCÍA

Coronel de Infantería (DEM).

Secretario: D. RAFAEL NIETO MARTÍNEZ

Coronel de Infantería (DEM).

Vocales: D.^a MARISA RODRÍGUEZ MOJÓN

Doctora en Ciencias Políticas y Sociológicas.

D. LUIS CALERO TORRENS

General de brigada del Ejército de Tierra (DEM).

D.^a MONTSERRAT ABUMALHAM MAS

Profesora de la UCM. Departamento de Estudios Árabes.

D. FRANCISCO OLIVER BUHIGAS

Coronel de Infantería (DEM).

D. DIONISIO GARCÍA FLÓREZ

Analista de Asuntos Internacionales.

D. JAVIER JORDÁN ENAMORADO

Becario de Investigación. Universidad de Granada.

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.

ABSTRACT

The strategic importance of the Mediterranean Region to the European Union (EU) drives the present European Mediterranean Policy, which aims to build an area of peace, stability and prosperity within the region, by means of creating a partnership with Southern and Eastern Mediterranean Countries. The EU is seeking for peace and stability and offers prosperity, which is to be its own one.

The Euro-Mediterranean Partnership is five years old now. The EU made a conscience examining In Santa Maria da Feira (Portugal) last June, and adopted a common strategy in order to reinforce the «Barcelona Process». The Union established objectives, areas of responsibility and specific initiatives. It has been like a new effort for EU's action in order to achieve the objectives established in the Barcelona Declaration.

The Euro-Mediterranean Partnership is a long-term pledge for the future. The way behind has not been easy. This is so due to the number and nature of the problems faced, to which new difficulties have been added in a context of standing bilateral relations and interest of the States in the North, while a sentiment of disappointment, especially among the population, is perceived in the South.

The lack of a co-ordinated progression among the three Partnership Chapters, along with the fact that certain ones —which are inserted within a multilateral frame where the level of conflict and susceptibility incises— like the political and cultural, human and social Chapter, interferes greatly in the development of the Partnership. As for the Chapter on financial and economic issues no alternatives are found to counter the recipes of the International Monetary Fund (IMF) and, consequently, the neo-liberal logic maintaining its articulation is the continuation and reinforcement

of the hierarchy of facts, which consecrates the prevalence of economy over politics.

The Euro-Mediterranean Partnership was inspired in the Conference for Security and Co-operation in Europe (CSCE). The construction of the CSCE required establishing certain confidence measures to dissipate the lack of confidence and reticence of Warsaw Pact Member States. Later, they implemented partnership measures. The situation in the Mediterranean was far different. There were no blocks among the states. The Arabian Countries in the South, despite their similarities, maintained differences as good «Arabian brothers». Moreover, the association included Israel, number one enemy of the Arabians and the Palestinian National Authority who brought their disagreement to the negotiation table and the ministerial Summits, interfering the Partnership's normal development. Therefore, they considered starting with association measures, implementing confidence ones later.

At this point, it is worth remembering Jean Monet's words spoken at the end of his life: «if I had to start again, I would start in culture.» The words of the EU inspirer wanted to demonstrate how difficult is to hook the cultural dimension to an economic project or to a political interest.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
SUMARIO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
<i>Capítulo primero</i>	
ASPECTOS POLÍTICOS.....	25
Control de crisis y solución de conflictos.....	28
— <i>Diplomacia preventiva</i>	29
— <i>Diplomacia coactiva</i>	30
Dilemas morales en un mundo amoral.....	30
— <i>La ética de la intervención</i>	30
La Unión Europea y los países del Magreb.....	31
La Conferencia de Barcelona y el partenariado euromediterráneo.....	32
— <i>Programas regionales</i>	34
Conclusiones.....	40
Bibliografía.....	42
<i>Capítulo segundo</i>	
LA ECONOMÍA COMO FACTOR DE CONFIANZA.....	43
Introducción.....	45
Las políticas comunitarias hacia los países magrebíes.....	48

— <i>El Programa MEDA</i>	51
Las medidas económicas en las reuniones euromediterráneas.....	51
El área de libre comercio.....	54
— <i>Los acuerdos de cooperación</i>	57
Problemas relacionados con la economía.....	60
Soluciones. Medidas de confianza económicas.....	61
— <i>Argelia</i>	63
— <i>Marruecos</i>	63
— <i>Túnez</i>	63
Bibliografía.....	65

Capítulo tercero

ASPECTO SOCIAL.....	67
Introducción.....	69
Los grandes desequilibrios demográficos.....	73
— <i>Diferencia entre países desarrollados y en vías de desarrollo</i>	74
— <i>El envejecimiento de la población</i>	75
La globalización de la economía, las comunicaciones y los transportes	80
Los grandes avances tecnológicos.....	83
La emigración masiva de los pobres hacia los países ricos.....	85
Resumen y conclusiones.....	92
Bibliografía.....	99

Capítulo cuarto

MEDIDAS DE CONFIANZA EN LOS ÁMBITOS RELIGIOSO Y CULTURAL.....	101
Antecedentes de la visión religiosa.....	103
— <i>La postura del islam</i>	103
— <i>La posición occidental frente al islam</i>	107
— <i>La imagen del musulmán en Occidente</i>	110
Religión oficial. Religión no oficial: las cofradías.....	115
Diálogo interreligioso, soporte político, conflictos con la laicidad.....	125

Medidas de confianza: educación. Integración y convivencia: Estado y organizaciones privadas. Diálogo intercultural: los intelectuales y la universidad.....	127
Conclusiones.....	132
Bibliografía.....	133

Capítulo quinto

MEDIDAS DE CONFIANZA MILITARES.....	137
Las medidas de fomento de confianza y seguridad militar.....	139
Medidas de confianza multilaterales.....	142
— <i>El Proceso Euromediterráneo</i>	143
— <i>La Alianza Atlántica</i>	155
— <i>La OCSE</i>	169
— <i>La UEO</i>	171
— <i>Las Eurofuerzas del Mediterráneo: EUROFOR, EUROMARFOR y la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana (SIAF)</i>	176
Medidas de confianza bilaterales.....	179
Conclusiones.....	182
Bibliografía.....	185
CONCLUSIONES.....	189
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	213
ABSTRACT.....	215
ÍNDICE.....	217

RELACIÓN DE MONOGRAFÍAS DEL CESEDEN

- *1. Clausewitz y su entorno intelectual. (Kant, Kutz, Guibert, Ficht, Moltke, Sehlieffen y Lenia).
- *2. Las conversaciones de desarme convencional (CFE).
- *3. Disuasión convencional y conducción de conflictos: el caso de Israel y Siria en el Líbano.
- *4. Cinco sociólogos de interes militar.
- *5. Primeras Jornadas de Defensa Nacional.
- *6. Prospectiva sobre cambios políticos en la antigua URSS. (Escuela de Estados Mayores Conjuntos. XXIV Curso 91/92).
7. Cuatro aspectos de la Defensa Nacional. (Una visión universitaria).
8. Segundas Jornadas de Defensa Nacional.
9. IX y X Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa.
10. XI y XII Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa.
11. Anthology of the essays. (Antología de textos en inglés).
12. XIII Jornadas CESEDEN-IDN de Portugal. La seguridad de la Europa Central y la Alianza Atlántica.
13. Terceras Jornadas de Defensa Nacional.
- *14. II Jornadas de Historia Militar. La presencia militar española en Cuba (1868-1895).
- *15. La crisis de los Balcanes.
16. La Política Europea de Seguridad Común (PESC) y la Defensa.
17. Second anthology of the essays. (Antología de textos en inglés).
18. Las misiones de paz de la ONU.
19. III Jornadas de Historia Militar. Melilla en la historia militar española.
20. Cuartas Jornadas de Defensa Nacional.
21. La Conferencia Intergubernamental y de la Seguridad Común Europea.

- 22.** El Ejército y la Armada de Felipe II, ante el IV centenario de su muerte.
- 23.** V Jornadas de Defensa Nacional.
- 24.** Altos estudios militares ante las nuevas misiones para las Fuerzas Armadas.
- 25.** Utilización de la estructura del transporte para facilitar el cumplimiento de las misiones de las Fuerzas Armadas.
- 26.** Valoración estratégica del estrecho de Gibraltar.
- 27.** La convergencia de intereses de seguridad y defensa entre las Comunidades Europeas y Atlánticas.
- 28.** Europa y el Mediterráneo en el umbral del siglo XXI.
- 29.** El Ejército y la Armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas (I).
- 30.** Un estudio sobre el futuro de la no-prolifерación.
- 31.** El islam: presente y futuro.
- 32.** Comunidad Iberoamericana en el ámbito de la defensa.
- 33.** La Unión Europea Occidental tras Amsterdam y Madrid.
- 34.** Iberoamérica, un reto para España y la Unión Europea en la próxima década.
- 35.** La seguridad en el Mediterráneo.
- 36.** Marco normativo en que se desarrollan las operaciones militares.
- 37.** Aproximación estratégica española a la última frontera: La Antártida.
- 38.** Modelo de seguridad y defensa en Europa en el próximo siglo.
- 39.** La Aviación en la guerra española.
- 40.** Retos a la seguridad en el cambio de siglo. (Armas, migraciones y comunicaciones).
- 41.** La convivencia en el Mediterráneo Occidental en el siglo XXI.
- 42.** La seguridad en el Mediterráneo.
- 43.** Rusia: conflictos y perspectivas.

* Agotado. Disponible en las bibliotecas especializadas y en el Centro de Documentación del Ministerio de Defensa.



MINISTERIO
DE DEFENSA

PUBLICACIONES
Pd
DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CENTRO DE PUBLICACIONES



9 788478 238347